

# INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Nivel Superior según Acuerdo Secretarial No. 15018 Publicado  
en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES  
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA CULTURA



**ITESO**  
Universidad Jesuita  
de Guadalajara

El territorio como esfera de acción en un conflicto socio-ambiental desde la  
configuración de discursos. El caso de estudio: Barranca de Huentitán en Guadalajara, Jalisco,  
México.

Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura

Presenta

Erika Enríquez Villalobos

Asesora de tesis:

Susana Herrera Lima

Tlaquepaque, Jalisco; 11 de diciembre de 2017.



A **José Enríquez**, por enseñarme el valor de aprender, un poco, sobre todo en la vida.

A **Magdalena y Juventina Enríquez**, por el tiempo que olía a rosas quinceañera y jazmín.

A **Jesús García**, por el amor que me inculcaste hacia la naturaleza, a los museos y a la música.

A mi **Aurora** por seguir alumbrándome en este camino, creer en mí, en lo que hago y enseñarme que no importan los obstáculos siempre que se trabaje duro por lo que se quiere, enseñarme sobre la solidaridad y el creer sin ver.

A los cinco por enseñarme que la sabiduría viene en muchas formas, no es única, ni exclusiva.



## Agradecimientos

Empezaré con dos personas que siempre están a mi lado para guiarme y darme aliento en cada una de las cosas que me propongo, aunque a veces parezcan arrebatadas. Gracias mamá y papá por nunca dejarme sola, por enseñarme lo que significa el esfuerzo, la dedicación y el trabajo. Mi hermana y hermano, gracias por la nobleza y fortaleza, que respectivamente, me han moldeado a lo largo de nuestras vidas para que formará parte de mi carácter. A toda mi familia restante, de sangre o a la que yo he elegido a lo largo del camino, que me echa porras y confía tanto en mí, en especial a mi tía Lulú, por siempre estar y ser como una segunda mamá para mí.

A todo el equipo, oficina y comunidades, de Laguna Madre y Rancho Nuevo, gracias por apoyarme para comenzar esta aventura, por enseñarme lo hermoso que es trabajar por y en la naturaleza. David, gracias por todo el apoyo que recibí de tu parte, no sólo laboralmente, sino también de amigos, gracias por confiar en mí.

A mis veci-roomies, por estar al pendiente, apoyarme y ser parte de lo divertido de este proceso. Por el apoyo incondicional de mis Paolas, Valeria y Abraham. A todos mis amigos que cuando estuve a punto de aventar la toalla siempre me sostenían para que no lo hiciera y entendían que no podía estar en eventos importantes. Gracias en especial a Paola, Metzli y Luis.

A cada uno de mis mentores en estos dos años, han sido parte importante en mi formación académica, en la dimensión personal y humana. Gracias por enseñarme a observar, analizar y cuestionar con otros anteojos. Gracias Alondra, por tu paciencia, dedicación y ánimos durante este tiempo. A mis compañeros de maestría, pero sobre todo a mis compañeros de generación, sin duda cada uno me ha enseñado mucho, este camino no hubiera sido lo mismo sin ustedes. Aprender de su lado fue genial. No hay nada que no sepan sobre mi admiración y agradecimiento para cada uno.

Gracias infinitas a mi asesora, Susana, por su tiempo, por las asesorías tan provechosas, por la paciencia, por el trato y por siempre estar al pendiente del proyecto y de mí. También quiero agradecer a Oriol Beltrán, mi asesor externo durante dos meses, gracias por tan largas pláticas, por mostrarme cual era el camino para comenzar a escribir para los otros que no conocen el caso de estudio, gracias por tu paciencia, tus consejos y estar al pendiente de mí durante esos meses. Y no menos importante, gracias ITESO por abrir tus puertas para conocer otras tantas formas de sentir-pensar el mundo y a mí en él. Muchas gracias CONACYT por el apoyo recibido para realizar esta maestría, el proyecto de investigación y la estancia académica.



*“Nos hemos olvidado de ser buenos huéspedes, de cómo caminar ligeramente sobre la Tierra como hacen sus otras criaturas”*  
**-Barbara Mary Ward**

## Resumen

La presente investigación aborda la problemática socio – ambiental desde el campo de la comunicación, y en específico desde la relación entre comunicación y ambiente. En este sentido busca explicar y mostrar que estas problemáticas deben ser analizadas desde diferentes perspectivas y disciplinas, ya que es de gran relevancia para los distintos estudios y conflictos.

Dentro de las áreas de estudio de la comunicación y el ambiente, este proyecto se centra en la construcción social de lo natural, la participación ciudadana en torno a lo ambiental y la resolución de conflictos. En particular, para dar cuenta de cómo los conflictos sociales/ambientales dentro de un “espacio natural y público” como lo es la Barranca de Huentitán, generan discursos similares, iguales y contradictorios en diferentes escalas y en diferentes actores de la disputa, que a su vez reproducen la estructura o irrumpen en ella.

Los objetivos de esta investigación se lograron por medio de un enfoque cualitativo, utilizando herramientas de recolección como entrevistas, rescate de discursos en medios de comunicación (prensa y televisión), junto con trabajo de campo etnográfico, para conocer el significado y el uso de lo “natural” en torno a la problemática socio ambiental en la Barranca de Huentitán, a partir de los valores dados por los sujetos que viven, se desenvuelven y participan en el conflicto. Con base en ello, dar cuenta de cómo está construida discursivamente la disputa por un territorio material y simbólico.

Palabras clave: conflicto, ambiente, territorio, problema socio-ambiental, Barranca de Huentitán.



## ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>5</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>8</b>
<b>ÍNDICE</b> .....	<b>10</b>
<b>LISTA DE ILUSTRACIONES</b> .....	<b>13</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>18</b>
<b>CAPÍTULO 1 NATURALEZA DE LAS CAPAS SEDIMENTARIAS</b> .....	<b>20</b>
INTRODUCCIÓN .....	20
1.1 MAGNITUD DE CRECIMIENTO Y NECESIDADES FUNCIONALES .....	21
1.2 PROBLEMAS SOCIO-AMBIENTALES, FENÓMENOS NO AISLADOS .....	23
1.3 PERO, DESDE MI POSICIÓN, ¿POR QUÉ LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES?.....	24
RECAPITULACIÓN .....	26
<b>CAPÍTULO 2 CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA EN DISTINTOS CONTEXTOS</b> .....	<b>28</b>
INTRODUCCIÓN .....	28
2.1 DEPENDENCIAS Y ESPACIOS NATURALES EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL .....	28
2.2 DEPENDENCIAS Y ESPACIOS NATURALES EN MÉXICO .....	31
2.3 ESPACIOS NATURALES EN GUADALAJARA.....	34
2.4 EL CASO: BARRANCA DE HUENTITÁN .....	36
2.5 LO NATURAL, LO SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA.....	44
RECAPITULACIÓN .....	46
<b>CAPÍTULO 3 CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES; ESTUDIOS DESDE OTRAS PERSPECTIVAS</b> .....	<b>47</b>
INTRODUCCIÓN .....	47
3.1 DESDE LA SOCIOLOGÍA Y LA ANTRPOLOGÍA .....	47
3.2 DESDE LA ECOLOGÍA POLÍTICA.....	51
3.3 DESDE LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL .....	53
3.4 DESDE LA ECONOMÍA AMBIENTAL Y ECOLÓGICA.....	54
3.5 DESDE LA COMUNICACIÓN Y AMBIENTE.....	56
RECAPITULACIÓN .....	58
<b>CAPÍTULO 4 DIAGÉNESIS DESDE EL MARCO TEÓRICO–METODOLÓGICO</b> .....	<b>59</b>
INTRODUCCIÓN .....	59
4.1 LA COMPACTACIÓN: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL .....	59
4.1.1 EL DISCURSO.....	59
4.1.2 IDEOLOGÍA Y PODER.....	62
4.1.3 LA ASIGNACIÓN DE SENTIDO.....	65
4.1.4 EL CONFLICTO.....	65
4.1.5 EL CONFLICTO SOCIO – AMBIENTAL.....	67
4.1.6 EL TERRITORIO.....	68
	10

4.1.7 EL RIESGO .....	70
4.1.8 ACCIÓN COLECTIVA.....	72
RECAPITULACIÓN.....	74
<b>CAPÍTULO 5 LA CEMENTACIÓN DESDE LA METODOLOGÍA.....</b>	<b>75</b>
INTRODUCCIÓN .....	75
5.1 ESTRATEGIA METODOLÓGICA .....	75
5.2 LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN EN CAMPO.....	79
5.2.1 MUESTRA DE ASOCIACIONES CIVILES.....	80
5.2.2 MUESTRA DE SUJETOS PERTENECIENTES A LAS ASOCIACIONES.....	82
5.2.3 MUESTRA DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.....	82
5.3 LA AUTOGÉNESIS DESDE LA CONGRUENCIA EPISTEMOLÓGICA.....	83
5.4 HERRAMIENTAS.....	89
5.5 TRABAJO DE CAMPO.....	91
RECAPITULACIÓN .....	93
<b>CAPÍTULO 6.....</b>	<b>94</b>
<b>LA RECRISTALIZACIÓN; EL PROCESO DESDE EL ANÁLISIS.....</b>	<b>94</b>
INTRODUCCIÓN .....	94
6.1 ANÁLISIS .....	94
6.2 RELACIONES DEL CONFLICTO EN LA BARRANCA DE HUENTITÁN.....	98
6.3 ACTORES .....	110
6.3.1 ASOCIACIÓN CIVILIDAD PARA TRANSFORMAR.....	115
6.3.2 ASOCIACIÓN HUENTITÁN VIVE.....	130
6.3.3 ASOCIACIÓN ÚNETE HUENTITÁN.....	140
6.3.4 AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.....	152
RECAPITULANDO.....	156
<b>CAPÍTULO 7 ESTADOS DIAGENÉTICOS; EJES ANALÍTICOS.....</b>	<b>161</b>
INTRODUCCIÓN .....	161
7.1 TERRITORIO, DISPUTA Y CONFLICTO SOCIO-AMBIENTAL.....	162
7.2 RELACIONES ENTRE ACTORES Y TERRITORIO; PODER Y CONTRAPODER.....	163
7.3 TERRITORIO COMO ESFERA DE ACCIÓN; MOVILIZACIÓN DEL INDIVIDUO HACIA LA ACCIÓN COLECTIVA .....	168
7.4 LA RE-CONFIGURACIÓN DEL CONFLICTO A PARTIR DEL SABER Y PODER....	178
RECAPITULACIÓN.....	181
<b>CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS .....</b>	<b>182</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>188</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>197</b>
1.1 LÍNEA DEL TIEMPO DE LOS ACONTECIMIENTOS DENTRO DE LA BH CON RELACIÓN A LOS ALCALDES.....	197
1.2 TABLA DE AUDIOS TRANSCRITOS TOTALIDAD .....	198
1.3 TABLA DE OBSERVACIONES .....	199
1.4 TABLA DE VIDEOS (MEDIOS DE COMUNICACIÓN 1).....	200
1.5 TABLA DE VIDEOS (MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2).....	201
1.6 TABLA DE NOTAS EN FORMATO ELECTRÓNICO (MEDIOS DE COMUNICACIÓN 3).....	202

1.7 TABLA DE NOTAS EN FORMATO ELECTRÓNICO (MEDIOS DE COMUNICACIÓN 4) .....	203
1.8 TABLA DE NOTAS EN FORMATO ELECTRÓNICO (MEDIOS DE COMUNICACIÓN 5) .....	204
1.9 TABLA DE NOTAS EN FORMATO ELECTRÓNICO (MEDIOS DE COMUNICACIÓN 6) .....	205
2.0 INFOGRAFÍA PLAN MAESTRO HUENTITÁN .....	206
2.1 GRÁFICOS DEL PLAN MAESTRO DE HUENTITÁN (1) .....	207
2.2 GRÁFICOS DEL PLAN MAESTRO DE HUENTITÁN (2) .....	208
2.3 GRÁFICOS DEL PLAN MAESTRO DE HUENTITÁN (3) .....	209
2.4 DECRETO QUE PRUEBA UNA CESIÓN DE DERECHOS FIDEICOMISARIOS/"FONDO ICONIA"(1) .....	210
2.5 DECRETO QUE PRUEBA UNA CESIÓN DE DERECHOS FIDEICOMISARIOS/"FONDO ICONIA"(2) .....	211
2.6 DECRETO QUE PRUEBA UNA CESIÓN DE DERECHOS FIDEICOMISARIOS/"FONDO ICONIA"(2) .....	212
2.7 DECRETO QUE PRUEBA UNA CESIÓN DE DERECHOS FIDEICOMISARIOS/"FONDO ICONIA"(3) .....	213
2.8 DECRETO QUE PRUEBA UNA CESIÓN DE DERECHOS FIDEICOMISARIOS/"FONDO ICONIA"(4) .....	214
2.9 DECRETO QUE PRUEBA UNA CESIÓN DE DERECHOS FIDEICOMISARIOS/"FONDO ICONIA"(5) .....	215
3.0 FORMATO DE OPINIÓN EN EL FORO DE CONSULTA PÚBLICA DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016 .....	216
3.1 POLÍGONO DE LA PROPUESTA PARA LA ANP DE LAS BARRANCAS DE LOS RÍOS VERDE Y SANTIAGO .....	217
3.2 PETICIÓN ANP 2016 (1) .....	218
3.3 PETICIÓN ANP 2016 (2) .....	219
3.4 PETICIÓN ANP 2016 (3) .....	220
3.5 PETICIÓN ANP 2016 (4) .....	221
3.6 PETICIÓN ANP 2016 (5) .....	222
3.7 PETICIÓN ANP 2016 (6) .....	223
3.8 PETICIÓN ANP 2016 (7) .....	224
3.9 PETICIÓN ANP 2016 (8) .....	225
4.0 PETICIÓN ANP 2016 (9) .....	226
4.1 PETICIÓN ANP 2016 (10) .....	227
4.2 EXPROPIACIÓN DE TERRENOS EJIDALES EN HUENTITÁN 1965 (DOF 1) .....	228
4.3 EXPROPIACIÓN DE TERRENOS EJIDALES EN HUENTITÁN 1965 (DOF 2) .....	229
4.4 EXPROPIACIÓN DE TERRENOS EJIDALES EN HUENTITÁN 1965 (DOF 3) .....	230

## Lista de ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1. EJERCICIO VISUAL, SOBRE CONCEPTOS BASE PARA DEL SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL. (ELABORACIÓN PROPIA).....	21
ILUSTRACIÓN 2. TRONCOS QUE SERÍAN UTILIZADOS PARA LEÑA EN UNA COMUNIDAD. ....	24
ILUSTRACIÓN 3. MARIPOSA MONARCA EN EL SANTUARIO EL ROSARIO EN VALLE DE BRAVO. FORMA PARTE DE UN ANP.....	25
ILUSTRACIÓN 4. LOS BOSQUES SON ESPACIOS NATURALES, PERO NO TODOS LOS BOSQUES SON CONSIDERADOS ANP. ZONA DE UN BOSQUE NO CONSIDERADO ANP.....	29
ILUSTRACIÓN 5. PARQUE NACIONAL YELLOWSTONE. FOTO: AVRAHAM KUSHNIROV/AGE FOTOSTOCK/NATIONAL GEOGRAPHIC .....	30
ILUSTRACIÓN 6. GARZA AZUL (EGRETTA CAERULEA) ALIMENTÁNDOSE Y EMPRENDIENDO EL VUELO.....	32
ILUSTRACIÓN 7. FLOR EN LA BARRANCA DE HUENTITÁN. ....	35
ILUSTRACIÓN 8. BARRANCA DE HUENTITÁN. FOTO TOMADA DESDE EL PARQUE MIRADOR .....	36
ILUSTRACIÓN 9. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE SE HAN CONSIDERADO MÁS IMPORTANTES EN LA BARRANCA DE HUENTITÁN. (ELABORACIÓN PROPIA) .....	38
ILUSTRACIÓN 10. RECORTE DEL PLANO DEL PLAN MAESTRO HUENTITÁN, RESCATADO DE LA PÁGINA SCRIBD DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA.....	39
ILUSTRACIÓN 11. DISCURSO PRESENTADO POR ENRIQUE ALFARO EN SUS REDES SOCIALES SOBRE EL PROYECTO.....	42
ILUSTRACIÓN 12. RECORTE DEL PLANO DEL PLAN MAESTRO HUENTITÁN, RESCATADO DE LA PÁGINA SCRIBD DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA.....	43
ILUSTRACIÓN 13. CACTÁCEA (CACTACEAE SPP), EN MÉXICO HAY 669 ESPECIES Y 518 ENDÉMICAS, SON DE LAS ESPECIES DE FLORA CON LAS QUE MÁS SE REALIZAN ACTIVIDADES DE TRÁFICO ILÍCITO. ....	49
ILUSTRACIÓN 14. LA PESCA ES UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y HASTA CULTURAL EN MUCHAS COMUNIDADES MEXICANAS, LA CUAL A TRAVÉS DE LOS AÑOS SE HA VISTO RECONFIGURADA POR LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN DESDE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	52
ILUSTRACIÓN 15. PORNATURA, FUE UNA DE LAS PRIMERAS ASOCIACIONES CIVILES CREADAS EN MÉXICO, EN EL AÑO DE 1981, POR UN GRUPO DE EMPRESARIOS Y ACADÉMICOS MEXICANOS .	57
ILUSTRACIÓN 16. LA FORMACIÓN DISCURSIVA DEL ENUNCIADO SEGÚN FOUCAULT (2010).....	61
ILUSTRACIÓN 17. ELABORACIÓN PARA ANÁLISIS, IDEA TOMADA DEL TRABAJO REALIZADO POR HERRERA (2013).....	77
ILUSTRACIÓN 18. LA DISPUTA MATERIAL Y SIMBÓLICA SE CREA A PARTIR DEL DISCURSO, PUES ESTE TIENE UNA CARGA DE CRÍTICA, DE IDEOLOGÍA Y PODER QUE SUBYACE EN LAS ACCIONES.....	78
ILUSTRACIÓN 19. CUADRO PARA ANÁLISIS PROPUESTO A PARTIR DE LA PRIMERA APROXIMACIÓN A LOS DATOS .....	78
ILUSTRACIÓN 20. LOGO DE CIVILIDAD PARA TRANSFORMAR .....	80
ILUSTRACIÓN 21. LOGO DE HUENTITÁN VIVE.....	81
ILUSTRACIÓN 22. LOGO DE ÚNETE HUENTITÁN.....	82

ILUSTRACIÓN 23. TEORÍA PRINCIPAL PARA EL ABORDAJE DE ESTE PROYECTO .....	83
ILUSTRACIÓN 24. CUADRO DE CONGRUENCIA PERTENECIENTE AL CONCEPTO CONFLICTO.....	85
ILUSTRACIÓN 25. CUADRO DE CONGRUENCIA PERTENECIENTE AL CONCEPTO CONFLICTO SOCIO- AMBIENTAL.....	86
ILUSTRACIÓN 26. CUADRO DE CONGRUENCIA PERTENECIENTE AL CONCEPTO TERRITORIO.....	87
ILUSTRACIÓN 27. PROCESOS DE ANÁLISIS DE ESTE PROYECTO.....	95
ILUSTRACIÓN 28. VISUALIZACIÓN DE PROPIEDADES DE NODO.....	96
ILUSTRACIÓN 29. VISUALIZACIÓN DE LA CONEXIÓN DE RELACIONES .....	97
ILUSTRACIÓN 30. IMAGEN TOMADA DE GOOGLE MAPS. LA BARRANCA DE HUENTITÁN EN RELACIÓN CON LOS OTROS MUNICIPIOS.....	98
ILUSTRACIÓN 31. IMAGEN TOMADA DE GOOGLE MAPS SOBRE LA POSICIÓN DE LA BARRANCA DE HUENTITÁN.....	99
ILUSTRACIÓN 32. MAPA DE LA RELACIÓN DE LA BARRANCA DE HUENTITÁN A PARTIR DE LA PERSPECTIVA DE LOS ACTORES MUESTRA.....	100
ILUSTRACIÓN 33. TABLA DE SUJETOS POR ASOCIACIÓN .....	101
ILUSTRACIÓN 38. ACONTECIMIENTOS EN LA BARRANCA DE 1988 A 2016.....	102
ILUSTRACIÓN 39. LOS 12 ACONTECIMIENTOS QUE SE IDENTIFICARON EN LA BARRANCA CON DESCRIPCIÓN.....	104
ILUSTRACIÓN 40. ALCALDES DE GUADALAJARA CON RELACIÓN A LAS FECHAS DE LOS ACONTECIMIENTOS .....	105
ILUSTRACIÓN 34. RELACIÓN DE ALCALDES, PARTIDOS POLÍTICOS Y FECHAS.....	106
ILUSTRACIÓN 35. RELACIÓN DE ACTORES EN EL CONFLICTO DE LA BH.....	108
ILUSTRACIÓN 36. PALABRAS QUE EMPLEAN EN LAS TRANSCRIPCIONES AL HABLAR DE LA BH.....	110
ILUSTRACIÓN 37. CUADRO UNO PARA EL ANÁLISIS EN ESTA ETAPA .....	111
ILUSTRACIÓN 38. CUADRO DOS PARA ESTA ETAPA DE ANÁLISIS.....	112
ILUSTRACIÓN 39. CUADRO TRES PARA ESTA TAPA DE ANÁLISIS.....	112
ILUSTRACIÓN 40. TABLA DE SUJETOS POR ASOCIACIÓN .....	114
ILUSTRACIÓN 41. SUJETOS QUE T MENCIONA .....	115
ILUSTRACIÓN 42. SUJETOS QUE MENCIONAN EA Y AP .....	116
ILUSTRACIÓN 42A. SUJETOS QUE MENCIONA EA Y AP .....	117
ILUSTRACIÓN 40. CUADRO DE CPT CORRESPONDIENTE AL USO DE LOS TIPOS DE PROHIBICIONES	118
ILUSTRACIÓN 40. CUADRO DE FORMACIÓN DISCURSIVA (1/2) .....	119
ILUSTRACIÓN 40A. CUADRO DE FORMACIÓN DISCURSIVA (2/2) .....	120
ILUSTRACIÓN 41. PRINCIPIO DE CONFLICTO E INTERVENCIÓN QUE CPT IDENTIFICA .....	121
ILUSTRACIÓN 42. CONSIDERACIÓN DE RIESGO Y CONSIDERACIÓN DE NECESIDADES PRIMARIAS QUE CPT IDENTIFICA.....	122
ILUSTRACIÓN 43. LOS ALIADOS Y ANTAGONISTAS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DENTRO DEL DISCURSO DE CPT.....	123
ILUSTRACIÓN 44. ACCIONES COLECTIVAS QUE ELLOS HAN REALIZADO DENTRO DEL CONFLICTO .	125
ILUSTRACIÓN 45. ACCIONES COLECTIVAS QUE ELLOS HAN REALIZADO DENTRO DEL CONFLICTO .	126
ILUSTRACIÓN 46. IMPEDIMENTOS A SU ACCIÓN QUE HAN SIDO IDENTIFICADAS POR ELLOS .....	127

ILUSTRACIÓN 47. PERCEPCIÓN DE SABERES SEGÚN CPT.....	128
ILUSTRACIÓN 49. NUBE DE PALABRAS REALIZADAS POR WORDLE .....	129
ILUSTRACIÓN 48. PERCEPCIÓN DE SABERES SEGÚN CPT.....	129
ILUSTRACIÓN 50. SUJETOS QUE MENCIONA AM .....	130
ILUSTRACIÓN 51. CUADRO DE HV CORRESPONDIENTE AL USO DE PROHIBICIONES .....	131
ILUSTRACIÓN 52. CUADRO DE FORMACIÓN DISCURSIVA (1/2) .....	132
ILUSTRACIÓN 53. CUADRO DE FORMACIÓN DISCURSIVA (2/2) .....	133
ILUSTRACIÓN 54. LO QUE CONSIDERAN EL PRINCIPIO DEL CONFLICTO Y PRINCIPIO DE INTERVENCIÓN .....	134
ILUSTRACIÓN 55. LO QUE CONSIDERAN EL PRINCIPIO DE INTERVENCIÓN .....	135
ILUSTRACIÓN 56. LOS ACTORES ALIADOS Y ANTAGONISTAS DE ESTA A.C.....	136
ILUSTRACIÓN 57. ACCIONES COLECTIVAS QUE ELLOS HAN REALIZADO. ....	137
ILUSTRACIÓN 58. PERCEPCIÓN QUE SE TIENEN SOBRE LOS SABERES .....	138
ILUSTRACIÓN 59. ACCIONES QUE HV CONSIDERAN COMO IMPEDIMENTOS A SU ACCIÓN. ....	138
ILUSTRACIÓN 60. NUBE DE PALABRAS REALIZADA EN WORDLE. ....	139
ILUSTRACIÓN 61. ACTORES QUE ENUNCIA EL SUJETO O.....	140
ILUSTRACIÓN 62. ACTORES QUE EL SUJETO DJ MENCIONA .....	141
ILUSTRACIÓN 63. CUADRO DE UH DEL USO DE PROHIBICIONES .....	142
ILUSTRACIÓN 64. CUADRO DE FORMACIÓN DISCURSIVA DE UH (1/2).....	143
ILUSTRACIÓN 65. CUADRO DE FORMACIÓN DISCURSIVA (2/2) .....	144
ILUSTRACIÓN 66. LO QUE CONSIDERAN EL PRINCIPIO DEL CONFLICTO .....	145
ILUSTRACIÓN 67. LO QUE CONSIDERAN EL PRINCIPIO DE SU INTERVENCIÓN Y RIESGO. ....	146
ILUSTRACIÓN 68. LAS ACCIONES COLECTIVAS QUE HAN LLEVADO A CABO.....	147
ILUSTRACIÓN 69. LAS ACCIONES COLECTIVAS QUE SE HAN LLEVADO A CABO. ....	148
ILUSTRACIÓN 70. LAS ACCIONES QUE IDENTIFICAN COMO IMPEDIMENTOS A SU ACCIÓN .....	149
ILUSTRACIÓN 71. PERCEPCIÓN QUE TIENEN SOBRE LOS SABERES.....	150
ILUSTRACIÓN 72. PALABRAS LOCALIZADAS POR WORDLE.....	151
ILUSTRACIÓN 73. ACTORES QUE ENUNCIA ENRIQUE ALFARO .....	152
ILUSTRACIÓN 74. CUADRO SOBRE EL USO DE PROHIBICIONES DISCURSIVAS POR PARTE DEL GOBIERNO .....	153
ILUSTRACIÓN 75. FORMACIÓN DISCURSIVA DE ENRIQUE ALFARO. ....	154
ILUSTRACIÓN 76. FORMACIÓN DISCURSIVA DE ALFARO. ....	155
ILUSTRACIÓN 77. PALABRAS EXTRAÍDAS DE WORDLE.....	155
ILUSTRACIÓN 78. VISUALIZACIÓN DE TERRITORIO, LA DISUPUTA Y EL CONFLICTO SOCIO-AMBIENTAL .....	162
ILUSTRACIÓN 79. INTERACCIONES INTERNAS Y EXTERNAS .....	164
ILUSTRACIÓN 80. ACTORES SOCIALES QUE FORMAN PARTE DE LA MUESTRA .....	165
ILUSTRACIÓN 81. EL CONOCIMIENTO PÚBLICO EN LA ESFERA DE ACCIÓN EN LA BH.....	171
ILUSTRACIÓN 82. LA FORMA EN LA QUE LA ESFERA DE ACCIÓN FUNCIONA DENTRO DE ESTE PROYECTO.....	172
ILUSTRACIÓN 83. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS BATALLAS DISCURSIVAS.....	176

ILUSTRACIÓN 84. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA RELACIÓN SABER EXPERTO Y SABER OFICIAL .....	179
ILUSTRACIÓN 85. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA CREACIÓN DE NUEVOS SABERES .....	180



## Introducción

*“La prospectiva ambiental como la construcción de una nueva racionalidad que implica una des-entificación del mundo objetivado, tecnificado, cosificado; se trata de una contra edificación del pensamiento y la realidad, de la verdad y del ser”*  
**-Enrique Leff**

El presente proyecto de investigación tuvo como objetivo explorar los conflictos socio-ambientales desde la disputa material y simbólica por el territorio. Esta investigación busca entender cómo se configura dicha disputa a partir del discurso, el cual se encuentra cargado de asignaciones de sentido, relaciones de poder y procesos de reflexividad individual que impulsan la acción colectiva. Esta investigación se aborda desde las ciencias sociales, en específico y como base desde la comunicación, para entender y dar cuenta de las rutas simbólicas del proceso dentro de un conflicto socio-ambiental, en este caso en la Barranca de Huentitán, ubicada en Guadalajara, Jalisco, México.

El conflicto se convierte en parte de la disputa entre la estructura social y la acción social, que modifican la forma de apropiarse del territorio y legitiman dicha apropiación, a partir de la estructuración discursiva que crea realidades, sujetos/actores y modifican prácticas y significados. Dichos discursos se encuentran contextualizados por un tiempo y espacio no lineal y tampoco con principio y fin, más bien cíclico, transformable y con rizomas, estas características le agregan otra dimensión al caso aquí presentado.

La investigación se presenta en siete capítulos, en el primer capítulo aborda diversos factores que han servido para realizar este trabajo, desde el problema social, la pertinencia académica y el interés personal, ya que es necesario entender los porqués que gestaron esta investigación.

En el capítulo dos se presenta el contexto mundial, nacional y local de la conservación de la naturaleza, por otro lado, se identifican sucesos discontinuos que han abonado al conflicto en la Barranca de Huentitán, que lo configuran y reconfiguran de forma genealógica, al igual que lo hacen con las relaciones entre los actores y la relación de los actores con el territorio, también se plantea el problema y las preguntas rectoras de la investigación. En el capítulo tres se presenta el estado de la cuestión desde distintas disciplinas, ello es importante en función del panorama que

se muestra sobre los estudios ambientales que también involucran la dimensión social para entenderlos, ver sus alcances y limitaciones, y por otro lado la manera en que impulsan la producción de conocimiento en esta línea de investigación.

El capítulo cuatro expone la selección y articulación del marco teórico-metodológico que apoyó a dar respuesta a la pregunta de investigación, y que también funcionó como parte de la metodología y análisis de esta investigación, mientras que el capítulo cinco presenta la metodología y los paradigmas metodológicos que ayudaron a contestar la pregunta de investigación, en pocas palabras, se desglosa la metodología, en cinco dimensiones estratégicas: metodología, planeación, campo, sistematización y análisis.

El capítulo seis es el reflejo de la metodología desde el trabajo de campo, aquí se muestra cómo se realizó el análisis de la información obtenida en campo, que posteriormente, y a partir de la sistematización, dieron como resultado datos que se apoyan en la teoría y otros que nacieron in situ de la investigación. El capítulo siete aborda los ejes analíticos que fueron identificados durante el proceso, donde el territorio ya no sólo es una dimensión política, ahora también es cultural, social y económica, como resultado de las relaciones de actores, la acción colectiva y la movilización de recursos, que configuran las estrategias discursivas y a la relación saber-poder en el conflicto socio-ambiental.

Por último, se plantean conclusiones y consideraciones finales respecto al trabajo realizado a lo largo de dos años, para replantearse la idea de progreso, desarrollo, conservación, conflicto y territorio, especialmente en las disputas (o estudio de estas) materiales y simbólicas por un territorio considerado espacio público.

# Capítulo 1

## Naturaleza de las capas sedimentarias

*"El que lucha con monstruos debe tener cuidado  
para no resultar él un monstruo.  
Y si mucho miras un abismo, el abismo  
concluirá por mirar dentro de ti"  
–Friedrich Nietzsche*

### Introducción

Nombrar este capítulo “Naturaleza de las capas sedimentarias” surge de la idea de que las capas sedimentarias no nacen por arte de magia, más bien se van transformando y construyendo debido a factores como la erosión y transformación de rocas existentes, al igual que este proyecto de investigación, esto indica que la presente investigación se construye a partir de diversos factores y la transformación de los mismos, como son el marco teórico, metodológico y el análisis.

“Naturaleza de las capas sedimentarias” es una metáfora empleada para representar el proceso, o más bien, la serie de procesos y escenarios para conformar y delimitar este trabajo, la palabra sedimento viene del latín *sedimentum* que hace referencia al conjunto de material sólido que resulta debido al contacto con agua o aire.

El conjunto de “materiales sólidos” para esta investigación, son el marco teórico-conceptual, el marco contextual, la metodología, las asaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, vecinos y todos los acontecimientos<sup>1</sup> que se han llevado a cabo dentro de la Barranca de Huentitán.<sup>2</sup>

Y, por otro lado, lo que representaría a los “factores externos”, como el agua o el aire, son la selección y la delimitación para construir un problema de investigación, la manera en la que son utilizadas la teoría y la metodología, y por último realizar el análisis. En este primer capítulo se presentan los diversos “factores” que han enfocado a realizar este trabajo, desde el problema social, la pertinencia académica y el interés personal, ya que es necesario entender los porqués

---

<sup>1</sup> Propiedad mediadora, que determinan el acercamiento y las redes conceptuales. Establece estrategias descriptivas, electivas, y que se emplean para crear campos de fuerza y dispositivos para legitimar los saberes y conocimientos.

<sup>2</sup> La Barranca de Huentitán, también llamada Barranca de Oblatos, forma parte de la residente Área Natural Protegida (ANP) Las barrancas de los ríos verde y Santiago, pero la zona que se conoce como Huentitán y/o Oblatos es la que pertenece al municipio de Guadalajara.

que gestaron esta investigación y poder pasar al siguiente proceso de la “capa sedimentaria”, al siguiente capítulo.

## 1.1 Magnitud de crecimiento y necesidades funcionales

Para esta sección, se abordará los inicios de la globalización, que en el siglo XV, la mercantilización italiana ya era una forma de globalización, pero fue durante el siglo XVIII que los cambios sociales, culturales, económicos y políticos fueron mucho más notorios en las sociedades como resultado de la revolución industrial, con la creación de la máquina de vapor, la construcción de canales para el comercio, y más tarde, la colonización e integración del mercado de América, lo que se nombró como el “Nuevo Mundo”, y la expansión colonial del siglo XIX.

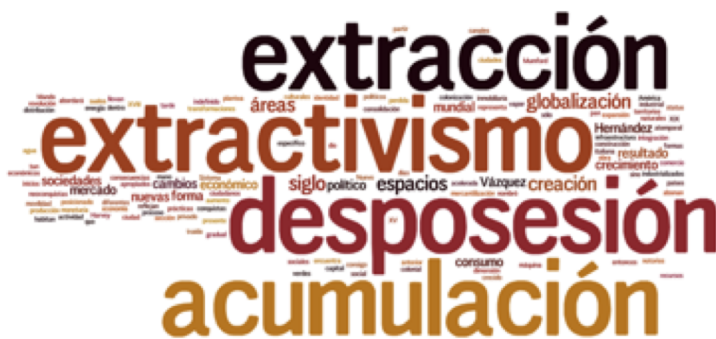
Estos cambios en diferentes áreas reflejan transformaciones en la movilidad del capital privado y de mano de obra, y en el crecimiento gradual de los países industrializados, lo cual dio como resultado nuevas formas de distribución de los recursos y la consolidación de un mercado mundial específico (Harvey, 2007).

La globalización es entonces un proceso, que se encuentra en el presente, pero con una dimensión atemporal que se plantea en las conquistas y neoconquistas y que tiene consecuencias no sólo en las prácticas, sino también en los espacios que se habitan (Mumford, 1996).

La forma tan acelerada en la que las sociedades y las ciudades han crecido han traído consigo un aumento de la producción inmobiliaria, la creación de infraestructura y el

consumo de espacios “naturales” (Hernández & Vázquez, 2010).

Todo lo anterior, se ha sido posicionado dentro del Sistema mundial económico y político, donde la extracción, el extractivismo y la acumulación por



*Ilustración 1. Ejercicio visual, sobre conceptos base para del sistema capitalista mundial. (Elaboración propia)*

desposesión<sup>3</sup> son el pan de todos los días, donde más espacios son apropiados para las nuevas áreas de actividad que abonan a el crecimiento de la economía monetaria, a partir del consumo indefinido de agua, áreas verdes, de suelos, de territorios y energía, que con llevan a la creación de un *status quo* social, económico y político para algunos, pero para otros representa la pérdida de la ciudad y de su identidad como ciudadanos (Hernández & Vázquez, 2010).

En este sentido, también se han abierto otras líneas para entender lo que pasa desde diferentes perspectivas como la relación sociedad-naturaleza, las relaciones que están inmersas en estos procesos, el impacto social y ambiental que todo lo anterior genera, entre otras.

Las ciudades sin planificación previa atentan contra el equilibrio entre naturaleza, sociedad y ciudad, creando de esta forma zonas de vulnerabilidad ambiental que, en la mayoría de los casos, van acompañadas de pobreza, enfermedades, delincuencia, contaminación, degradación del ambiente, etc. (Pérez, 2006, párr. 1)

Con seguimiento a lo anterior, La ONU Hábitat (2012) determina que:

Un 40% de la energía utilizada en todo el mundo se destina a los edificios y el sector edilicio es el mayor contribuyente a las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, (...). Es responsable de un 40% del uso mundial de recursos, incluido un 12% de todo el uso de agua dulce, y produce hasta un 40% de los desechos sólidos. Además, en la misma conferencia se dio a conocer que la población urbana aumentó desde aproximadamente 750 millones en 1950 hasta 3.600 millones en 2011 y se pronostica que hacia 2030, casi un 60% de la población mundial residirá en zonas urbanas.

El crecimiento desmedido de las manchas urbanas apoya a la emisión de gases de efecto invernadero, así como los asentamientos humanos en lugares de riesgo y vulnerables, la urbanización de las zonas rurales, la pérdida de identidad, la destrucción de ecosistemas, contaminación de fuentes hídricas, sobre explotación de los ecosistemas y la congestión y deterioro de infraestructura. (ONU Hábitat, 2012, pp. 1-3)

---

<sup>3</sup> Gago y Mezzadra (2015) traen a discusión un concepto central dentro del patrón de acumulación y luchas sociales, el valor, a partir de la extracción, el extractivismo y la acumulación por desposesión.

La extracción, ya sea material o simbólica, responde a la explotación de alguna actividad, práctica, cooperación, obligación, etc., que inherentemente está cargada de algún valor, que a su vez legítima, en un proceso de reproducción, a la industria o al Estado que lo lleva a cabo, para posteriormente hacer, con esta extracción, un extractivismo, bajo la primacía del patrón productivo, lo que nos lleva a una acumulación por desposesión, la cual parte de privatizar los medios de producción en pro del desarrollo y el progreso, en los cuales siempre hay un dominado y un dominante (Gago y Mezzadra, 2015).

Sin embargo, aunque este sistema sea legitimado y repetido, en función de los que tienen, los privilegiados, (antes llamados señores feudales o colonizadores), a los que no tienen o los despojados (indígenas o esclavos), desemboca en interacciones, que pueden ser cognitivas, territoriales, virtuales, y en algunos casos hasta militarizadas, en donde el concepto de valor se formula y comienza la disputa por él.

## **1.2 Problemas socio-ambientales, fenómenos no aislados**

Por lo anterior, la pertinencia de realizar proyectos de investigación que busquen dar cuenta de la forma compleja y multidisciplinar en la que se desarrollan las problemáticas ambientales que involucran problemas sociales y que a su vez reconfiguran el significado de lo natural, su apropiación y uso dentro de un campo en disputa, urge cada vez más.

Los conflictos socio-ambientales no son aislados y su impacto no sólo se ve reflejado en el lugar en el que se desenvuelven, tampoco son pertenecientes a una sola disciplina, por el contrario, necesitan ser abordados de forma multidisciplinar (sociología, antropología, economía, política, comunicación, etc.), que ofrezcan un análisis hermenéutico que dé cuenta de la riqueza expresiva del objeto de estudio, así como de una complejidad en diferentes escalas del problema de investigación.

Dichas problemáticas son amplias y se encuentran en continua evolución, y a su vez reconfiguran la forma de participación de la sociedad, así como la construcción del discurso institucionalizado oficial y/o social, y el manejo de la información y/o conocimiento.

Por ello, reparar en explicar, entender y analizar el significado de lo “natural” y su apropiación dentro de las sociedades en conflicto es de relevancia para concebir desde diferentes

perspectivas la problemática socio-ambiental, sobre todo, sí se toma en cuenta el ritmo tan acelerado en el que nos apropiamos del territorio.

Es importante estudiar lo ambiental y social en conjunto ya que de esa forma se puede visibilizar el discurso ambiental y lo que gira en torno a él, qué configura el espacio, la práctica política, la sociabilidad y la identidad, a partir de las relaciones de distintos actores involucrados, respecto a esto, Bourdieu (1991) señala que “la relación con las cosas posibles es una relación con los poderes” (p.110).



*Ilustración 2. Troncos que serían utilizados para leña en una comunidad.*

Comprender los conflictos desde su dimensión social y ambiental, brinda oportunidades de intervención multidisciplinares, integrales y permite crear sinergias, que vayan más allá de la elección moral y política, que permitan darnos cuenta del impacto de lo que construimos, el ciclo del espacio habitado y de cada organismo que vive dentro de ese territorio, para así poder apoyar a la formulación de proyectos y estrategias que refuercen los valores como individuo y comunidad, que muestren y planifiquen medidas preventivas para disminuir el riesgo ambiental y crear o reestructurar legislaciones de vulnerabilidad ambiental que den como resultado un desarrollo integral de todos.

### **1.3 Pero, desde mi posición, ¿por qué los conflictos socio-ambientales?**

Mi interés por los temas socio-ambientales, surgió debido al acercamiento que tuve con los habitantes y guardaparques del Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Laguna Madre y Delta del Río Bravo (LMDRB) y de Santuario Playa de Rancho Nuevo (SPRN) desde 2013, gracias a la oportunidad de participar como voluntaria en la Comisión Nacional de Áreas

Naturales Protegidas (CONANP)<sup>4</sup> en Tamaulipas, México y posteriormente trabajé dentro de las mismas Áreas Naturales Protegidas (ANP)<sup>5</sup> como parte del equipo de dos asociaciones civiles.



*Ilustración 3. Mariposa Monarca en el Santuario el Rosario en Valle de Bravo. Forma parte de un ANP.*

dentro de la política, la economía, la cultura, etc., desde ahí parte el primer punto en desarrollar un proyecto como este y desde las ciencias sociales, en particular desde mi formación académica, la comunicación, que permita articular lo anterior.

---

<sup>4</sup> De aquí en adelante se abreviará CONANP siempre que se haga referencia a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

<sup>5</sup> De aquí en adelante se abreviará ANP siempre que se haga referencia a Área Natural Protegida y ANP's cuando nos refieran a Áreas Naturales Protegidas

A partir de este acercamiento y posterior reflexión, surgieron muchas dudas y posturas en temas ambientales y sociales, las cuales fueron contestándose y reconfigurándose, por otro lado, también desechando algunas posturas y adoptando nuevas a lo largo de las clases y la configuración de este proyecto.

Sin embargo, hay una postura que no ha cambiado y que prevalece y me ha dado el impulso para desarrollar esta investigación, aún falta mucho por hacer para lograr un desarrollo que beneficie a la mayoría de las poblaciones y a los ecosistemas, no sólo dentro de las ANP's, sino también dentro de las ciudades.

Y para ello se deben entender diferentes procesos

Actualmente temas como desarrollo sostenible, el cambio climático, la degradación ambiental, el uso de suelo y las especies en peligro de extinción se encuentran instalados en agendas públicas y privadas, sin embargo, las estrategias planteadas para contrarrestar los efectos negativos y maximizar los positivos siguen siendo débiles, por ello es necesario unir fuerzas para poder intervenir en dichas problemáticas, pero para ello antes, es necesario entender la forma en la que las redes de actores y las redes conceptuales se desenvuelven a partir de los conflictos por la disputa, tanto material como simbólica, de un territorio.

Posteriormente, plantearme este proyecto, tal cual como se encuentra conformado ahora, nace del interés por dar cuenta de la situación que emana de la Barranca de Huentitán, como una “fotografía de la complejidad”, y la construcción del sentido de lo natural, envuelto en la más reciente respuesta a la crisis ecológica, el desarrollo sustentable, que conlleva a la lucha por la tierra, protección y/o mercantilización de los espacios públicos y naturales (Santamarina 2006).

Ya que la Barranca de Huentitán, ubicada en Guadalajara, México, está inundada por este tipo de conflictos, conflictos socio-ambientales, que no son estáticos, ni invisibles, más bien, se presentan como rizomas que van configurando el presente de los locales, así como de las instituciones y del propio entorno natural, es un escenario perfecto para construir un objeto de estudio pertinente y revelador sobre estos temas.

Para poder combatir los problemas ambientales, como los que aquejan a la Barranca de Huentitán, se deben tomar diferentes acciones y vías, entre las que destaco, porque considero importantísimas, las de Montes y Leff :

...la transformación de los paradigmas científicos vigentes y la producción de conceptos y técnicas novedosas de diferentes campos del saber, así como la articulación teórica de los conocimientos provenientes de diversas ciencias y la integración interdisciplinaria de distintas ramas del conocimiento. (2000, p.5)

## **Recapitulación**

En este primer capítulo aborde, en la primera parte, la magnitud de crecimiento de las ciudades y las necesidades funcionales de la globalización, que cada vez se establecen más y más en las estructuras nacionales, regionales y locales. En segunda parte aborde la importancia de

investigar los conflictos de una manera integral, tomando en cuenta la dimensión social y ambiental, pero también desde distintas disciplinas para poder dar cuenta y crear otras formas de desarrollo completo de todos los individuos. En el tercer apartado presente mi interés para abordar el tema ambiental y realicé una primera aproximación al caso de estudio, es decir la Barranca de Huentitán.

Este apartado abre la brecha para dar cuenta de las necesidades desde las ciencias sociales para atender los conflictos socio ambientales como veremos en los siguientes capítulos, por otro lado, también funge como justificación de investigación y personal de este proyecto.

## Capítulo 2

### Conservación de la naturaleza en distintos contextos

*“No vamos a tener una sociedad si destruimos el ambiente”  
-Margaret Mead*

#### Introducción

En este capítulo, se hace un recorrido por la creación de las dependencias que se establecieron para regular y reconfigurar los territorios de manera simbólica, política, económica y de forma jurídica desde una perspectiva internacional, nacional, regional y local (Santamarina, 2009).

Y con esta creación, el establecimiento de Áreas Naturales Protegidas (ANP) como ejercicio ideológico, el cual cuenta con consecuencias prácticas y discursivas (Santamarina, 2016). Por otro lado, se identifican sucesos discontinuos que han abonado al conflicto dentro de la Barranca de Huentitán, que lo configuran y reconfiguran de forma genealógica, al igual que lo hacen con las relaciones entre los actores y a su vez de estos con el territorio, presentando así el caso de estudio y su pertinencia. También se presenta el problema de investigación, la pregunta principal y las secundarias, y el objetivo de esta investigación.

#### 2.1 Dependencias y espacios naturales en el contexto internacional

La crisis ecológica global trae consigo la creación y aumento consecutivo de organismos e instituciones dedicados a la conservación desde diferentes paradigmas, enfoques y formas, como lo son lo cualitativo, lo cuantitativo, lo expansivo y lo continuo (Santamarina, 2016).

La primera “alarma mundial” para tomar acciones para conservación de la naturaleza es la Conferencia de Estocolmo de 1972, la cual se centró en dos temas específicos, la degradación ambiental y la contaminación fronteriza.

Este año, y en seguimiento a la “alarma mundial”, también fue importante porque se publicó *El manifiesto para la supervivencia*, escrito por Goldsmith, Allen, Allaby, Davoll y Lawrence, donde los temas principales giran en torno a pruebas sobre los problemas ecológicos, y cómo el mundo no puede hacer frente a estos (Pierri, s.f).

Posteriormente, en la Cumbre para la Tierra de 1992, se integran a la idea de degradación ambiental, la protección y la administración de los recursos naturales hilada a las problemáticas sociales de pobreza económica y desarrollo (ONU, s.f).

La Cumbre de la Tierra, benefició la creación del concepto “desarrollo sostenible”, puesto que resaltó que la problemática ecológica estaba ligada, fuertemente, a las condiciones económicas y a la justicia social, propiciando que la degradación ambiental, las cuestiones económicas y las diferencias sociales, no se deben separar, por el contrario, deben ser abordadas como un conjunto y se debe buscar equilibrarlas (ONU, s.f).

Mientras que, durante la Reunión de Río de Janeiro, llevada a cabo en 1992 se planteó un programa para hacer frente a la situación ambiental y de desarrollo, donde todas las naciones deberían involucrarse. Este evento definió que para lograr el éxito dentro de esa zona (zonas) se requiere acción de otros agentes para que este éxito se prolongue en el tiempo y con el tiempo.

Uno de los organismos creados para apoyar la conservación y que hasta el día de hoy cuenta con gran prestigio es la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

La UICN (1994), identifica a los espacios naturales como “como una superficie de



*Ilustración 4. Los bosques son espacios naturales, pero no todos los bosques son considerados ANP. Zona de un bosque no considerado ANP.*

tierra o agua que forma una unidad ecológica de importancia para su conservación a nivel autonómico y/o estatal, independientemente de que se presente algún tipo de protección legal o no.”

Por otro lado, la UNESCO creó el programa el Hombre y la Biosfera (MAB), impulsando, junto la UICN, la red internacional de espacios protegidos bajo la categoría de Reserva de la Biosfera.

Siguiendo esta línea de conservación y protección, en 1975, la convención RAMSAR fue creada con la misión de proteger zonas de humedales. Mientras que, en Europa, se creó la Directiva Hábitats de la Unión Europea en 1992, la cual tenía como misión crear una red de

espacios naturales protegidos, que posteriormente, en el año 2000 se le conocería como Red Natura.

En España, las ANP's, fueron nombradas como Espacios Naturales Protegidos (ENP) y se definen como “demarcaciones administrativas establecidas con la finalidad de favorecer la conservación de la naturaleza.” (Saavedra, s/f, p.1).

Los primeros espacios naturales protegidos buscaban preservar una naturaleza pacífica en estado original. Cabe destacar que el Parque Nacional de Yellowstone en E.E.U.U., creado en 1872, fue el primer ENP o la primera ANP declarada.

Las ANP o los ENP, representan hoy en día, por un lado, valores de interés científico, educativo y cultural, que son necesarias para mantener y salvaguardar la diversidad biológica de una región.

Saavedra (s/f) afirma que “el espacio debe encontrarse protegido bajo alguna figura jurídica sobre el que se ejecutan labores de gestión y conservación...y puede ser un área terrestre o marítima”. (p.1)

Sin embargo, por otro lado, la declaración de las ANP's, bajo una categoría específica conlleva a una carga ideológica y política, que a su vez adjudican un sentido de lo natural, las prácticas que se pueden realizar dentro de estos límites y cómo se realizaran.

De estas categorías podemos destacar:

...cuestiones políticas (exportación y colonización de modelos cognitivos, geopolíticas patrimoniales) y prácticas (reglamentaciones de usos y recursos de áreas) ...Y nos acerca a la comprensión de las áreas naturales como campo de poder, donde se



*Ilustración 5. Parque Nacional Yellowstone. Foto: Avraham Kushnirov/Agfostock/National Geographic*

reproducen las grandes narrativas de la modernidad, cimentadas en la constitución de categorías depuradas que actúan como confinadoras para la intervención de sujetos y objetos rectificandos. (Santamarina, 2016, p.155.)

## **2.2 Dependencias y espacios naturales en México**

Con la instalación de los problemas ambientales dentro de la agenda política, mediática y social, en los ochenta, el gobierno mexicano crea, en 1983, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), como respuesta a la demanda ecológica.

La conformación de esta secretaría apoyó a crear estrategias para comenzar el camino hacia el desarrollo sostenible, por ejemplo, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), la Ley de Vida Silvestre, la Ley Forestal, entre otras (Escobar, 2007).

Posteriormente, el gobierno del país realizó una serie de cambios que han marcado una evolución, en 1992, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) fue creada, mientras que la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), se convertiría en lo que hoy conocemos como la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL).

En el año de 1994, se conformó la Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP):

...fue creada con el compromiso de formular y vigilar el cumplimiento de las leyes y normas en materia ambiental, así como estimular el aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables no sólo para su preservación, sino para asegurar el stock de capital natural del desarrollo económico nacional y contribuir a mejorar el nivel de vida de la población, garantizando su sustentabilidad presente y futura. (Escobar, 2007, p.6-xx)

En el año 2000 se cambió la Ley de la Administración Pública Federal dando origen a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con dicho cambio la dependencia ha adoptado un nuevo diseño institucional y una nueva estructura, según su sitio oficial.

Es importante destacar que actualmente la política ambiental es una política de estado, por lo que el medio ambiente adquiere gran importancia, y de esta forma se establece como un tema

transversal, inserto en las agendas de trabajo de las tres comisiones de gobierno: Desarrollo Social y Humano, Orden y Respeto y Crecimiento con calidad.

Existen órganos descentralizados de la SEMARNAT, entre ellos se encuentran, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

El último, es el más reciente órgano descentralizado y fue creado en el año 2000, teniendo como misión:

Conservar los ecosistemas más representativos de México y su biodiversidad, mediante las Áreas Naturales Protegidas y otras modalidades de conservación, fomentando una cultura de la conservación y el desarrollo sustentable de las comunidades asentadas en su entorno, con criterios de inclusión y equidad. (CONANP, 2014, párr. 1)



*Ilustración 6. Garza Azul (Egretta caerulea) alimentándose y emprendiendo el vuelo.*

La estrategia para el desarrollo de la CONANP, busca lograr la conservación de los ecosistemas y a la vez apoyar a los asentamientos humanos de las zonas, contribuyendo así a

reducir la pobreza y apoyar al desarrollo armónico de comunidades rurales y localidades indígenas del campo mexicano.

Las ANP's se declararon en México ligadas con la idea de conservación, "pero la protección específica de la fauna y flora, y la conservación en su sentido integral no existían en el lenguaje oficial" (Soberón en De Las Fuentes, 2009, párr.29). Las ANP's iniciaron en México en 1876 bajo el régimen de Lerdo de Tejada, con la expropiación del Desierto de los Leones y en 1917 se convirtió en el primer parque nacional del país. La CONANP define a las ANP's como:

El instrumento de política ambiental con mayor definición jurídica para la conservación de la biodiversidad. Las cuales son porciones terrestres o acuáticas del territorio, representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios ecológicos cada vez más reconocidos y valorados. (2016, párr.1)

En la República Mexicana, estos espacios contribuyen a la conservación de servicios ambientales (SA), como son el agua, el suelo, la biodiversidad, etc., y que auxilian a la calidad de vida humana.

Siguiendo la línea, en la que el ambiente se convierte en una política de Estado, todos los estados de México, y sus respectivos municipios, comenzaron a impulsar estrategias que fueran encaminadas a seguir los lineamientos de la federación y establecer lineamientos propios.

Es así como Jalisco, por medio de un Decreto de Creación publicado en el Periódico Oficial "El estado de Jalisco", dio a conocer, el 23 de septiembre de 2000, la Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES), que el día de hoy se conoce como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) de Jalisco.

La SEMADET menciona en su portal oficial, y por medio de la Ley Estatal de equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente (LEEEPA) que:

Las Áreas Naturales Protegidas son las zonas del territorio estatal en que los ecosistemas originales que las conforman no han sido significativamente alterados por la actividad del hombre, y que han quedado al régimen de protección. (1989, cap. 1, art.3)

La función central de la ANP, para la SEMADET es:

...mantener la integridad de los ecosistemas (patrones y funciones) propios de una región. Las ANP cumplen con otras funciones importantes: resguardan el germoplasma de la naturaleza, son reguladoras de los ciclos biogeoquímicos, aportan bienes y servicios, como la captación y filtración de agua, la adsorción de contaminantes atmosféricos, la producción de oxígeno, la regulación térmica, la protección de los recursos del suelo, entre otras y, en el aspecto social, fungen como fuentes de inspiración y de esparcimiento.

Las ANP, mantienen la estabilidad ambiental de la región que la rodea, reducen la intensidad de las perturbaciones y protegen el suelo de la erosión; mantienen la capacidad productiva de ecosistemas, proporcionando la continua disponibilidad del agua, plantas y animales; proveen de oportunidades para la investigación y el monitoreo de la vida silvestre, de los ecosistemas y sus relaciones con el desarrollo humano; proporcionan oportunidades para la educación en conservación y ecología; ofrecen alternativas para el desarrollo rural complementario y el uso racional de tierras marginales; y proveen una base para la recreación y el turismo (MacKinnon y Mackinnon en SEMADET, 2017, párrf. 1).

### **2.3 Espacios naturales en Guadalajara**

Por su parte, el municipio de Guadalajara también comenzó a tomar medidas para la protección de sus áreas verdes, firmando acuerdos y decretos, y llevando a cabo actividades desde 1934, entre las que se destacan las siguientes:

- Acuerdo por el que se declara como zona protectora forestal a varios montes situados en Guadalajara, Jalisco, expedido en la ciudad de México el 24 de noviembre de 1934
- Decreto que establece Veda por tiempo indefinido para la construcción o ampliación de obras de alumbramiento de aguas del subsuelo en los valles de Atemajac, Tesistán y Toluquilla, publicado en el DOF el 3 de febrero de 1951
- Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara y la Declaratoria de Reservas, Usos y Destinos de sus Áreas y Predios, promulgada por el Congreso

del Estado el 30 de marzo de 1982, en donde considera a la barranca como área de conservación y se prohíbe cualquier tipo de construcción por debajo de la cota de los 1500 msnm.

- Administración 1995-1997, Dentro del Plan Municipal de Desarrollo en 1995, se creó el Programa Rescate de la Barranca Oblatos-Huentitán.



*Ilustración 7. Flor en la Barranca de Huentitán.*

- Posteriormente se buscó declararla como Área Natural Protegida, con la categoría de Zona Sujeta a Conservación Ecológica el 5 de junio de 1997

- Administración 1998-2000, realizó el Plan Integral de Manejo por parte de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología para la

Barranca de Huentitán, el cual fue aprobado y publicado en la Gaceta Municipal en diciembre del año 2000. Se efectuaron inventarios bióticos, se estableció un Vivero de plantas nativas.

- Administración 2001-2003, el Departamento de Recursos Naturales pasó a formar parte del organigrama de la Dirección de Parques y Jardines.
- En el Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco el 28 de julio de 2001 está comprendida en la Unidad de Gestión Ambiental Ff3- 111 correspondiente a una zona de flora y fauna sujeta a una política de protección. En este período desaparecieron de la margen del río Santiago las comunidades humanas rurales con indemnización para los pobladores
- Administración 2007-2009, la Comisión Estatal del Agua promovió los estudios técnicos justificativos para la declaración como “Área de Protección de Recursos Naturales Barrancas de los Ríos Santiago y Verde”.
- La Red de Investigaciones Arquitectónicas para América Latina (RedIala), la Universidad de Guadalajara y con la participación de los municipios de la zona

conurbada, pusieron en marcha las jornadas de diagnóstico para la recuperación del borde de la Barranca del Río Grande de Santiago, con una serie de propuestas de conservación.

- El 17 de diciembre de 2008 se llevó a cabo el 2º Foro de Consulta Pública Oficial “Propuesta de Decreto como Área de Protección de Recursos Naturales Barranca de los Ríos Santiago y Verde”.



- Se presentó un proyecto de elaboración de un jardín botánico, llamado “Arcediano”.
- Administración 2010-2012, realizó la vigilancia de manera continua por el grupo de Guardabosques que mantiene la seguridad que tenía como misión hacer una importante aportación en la conservación; en el control de incendios forestales; evitan la extracción de recursos naturales tanto bióticos como del suelo y; difunden la cultura ambiental mediante esquemas de educación.
- En 2016 se decreta el Área Natural Protegida Río Santiago y Río Verde y la Barranca de Huentitán es parte de una zona prioritaria de conservación.

*Ilustración 8. Barranca de Huentitán. Foto tomada desde el Parque Mirador*

## **2.4 El caso: Barranca de Huentitán**

El presente estudio está posicionado dentro de la Barranca de Huentitán, por medio de las representaciones simbólicas que de ella emanan, a través de la formación de discursos, especialmente posicionados en un contexto específico, como lo es la apropiación territorial

(material y simbólica) por actores diferenciados<sup>6</sup>, como Gobierno de Jalisco, Ayuntamiento de Guadalajara, Asociaciones Civiles, grupos organizados, ejidatarios, residentes de la zona, junta de colonos, entre otros.

La Barranca de Huentitán, también conocida como Barranca de Oblatos, es considerada como corredor biogeográfico, gracias a su biodiversidad y ubicación, además de lo anterior, cuenta con importancia cultural e histórica, puesto que allí ocurrieron sucesos desde la conquista española, hasta la guerra cristera, pasando por la revolución.

En este espacio han sucedido una serie de acontecimientos que han derivado en problemáticas sociales, territoriales y culturales, en las que el factor ambiental juega un papel central. Dentro de los hechos antes mencionados podemos encontrar la creación del Zoológico de Guadalajara, el cual, al igual que el Centro Universitario de Arquitectura y Diseño (CUAAD), cuentan con hectáreas de la Barranca de Huentitán para su construcción.

Posteriormente en 1997 existe información y testimonios extra oficiales que apuntan a que la Barranca de Huentitán fue declarada en 1997 como un Área Natural Protegida (ANP) en la categoría de Zona Sujeta a la Conservación Ecológica, sin embargo, de forma oficial no hay registros de este nombramiento, pero si hay una explicación de que estos documentos no existan, y es que fue aprobada solamente por el Ayuntamiento de ese entonces, pero Congreso del Estado no apoyo el argumento y no se nombró ANP a la barranca.

Consecutivamente, el intento por construir el museo Guggenheim, en donde la fundación Solomon R. Guggenheim y el gobierno del Estado de Jalisco llevaron a cabo el estudio de factibilidad en agosto de 2005, mientras que la construcción total fue planeada para finales de 2008, sin embargo, el proyecto fue cancelado oficialmente el 26 de octubre de 2009 por el Director de Estrategia Global de la Fundación, pero que más tarde se buscaría, sin éxito, construir en Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de la Barranca.

Otro suceso relevante dentro de la barranca, es la polémica de la presa de Arcediano, este proyecto autorizado en 2003, se pensaba construir en el curso del río Santiago, Y contaría con una cortina de 520 metros de longitud y una altura de 140 metros, un vertedor de cresta libre de 250 metros de longitud y una capacidad de almacenamiento de 404 millones de metros cúbicos de agua.

---

<sup>6</sup> Para esta investigación, utilizar el término diferenciados, va más allá de una diferencia dual, tiene más bien un sinfín de connotaciones, como lo son la edad, género, grupo social, oportunidades de vida, clase social, experiencias de vida, ideologías y creencias, etc.

Dicha obra planeaba ser la más grande del sexenio con un costo de más de 700 millones de pesos. En enero de 2004, el gobierno del Estado aportó 49 millones de pesos para pagar por 67 hectáreas ejidales que se verían afectadas por el embalse y se pretendía iniciar su funcionamiento a partir del 2007. Sin embargo, en 2009 este proyecto fue cancelado definitivamente.

Y el proyecto de Gran Puerta Guadalajara, el cual comenzó su historia en 2007, el predio de 13 hectáreas fue cedido a la empresa española Mecano América. El proyecto, entonces conocido como Puerta Guadalajara, contemplaba 600 millones de dólares e incluía construir 18 torres de departamentos, una de ellas de más de 60 pisos de altura, un hotel, oficinas corporativas y un centro comercial.

En 2012 se comenzó a poner en marcha, en Huentitán El bajo, el Proyecto que contemplaba 2500 viviendas de interés social, denominada por los vecinos de Huentitán como “casas huevito”.



*Ilustración 9. Representación gráfica de los acontecimientos que se han considerado más importantes en la Barranca de Huentitán. (Elaboración propia)*

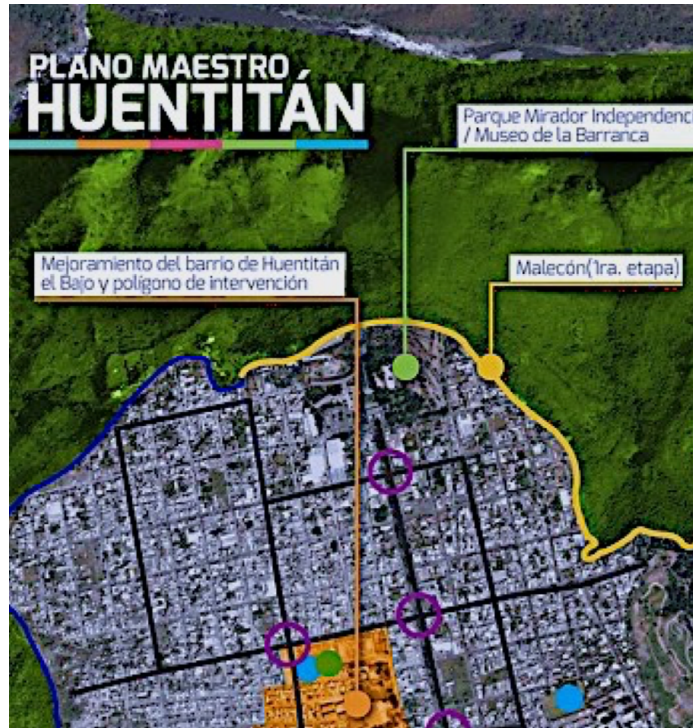
En 2012, también se planteó un proyecto titulado “Voltea a la Barranca”, el cual en esencia tenía fortalecer la zona de la Barranca, pero también recuperaba las aspiraciones de “Gran Puerta Guadalajara” de forma implícita en la presentación del proyecto, además, en este momento se comenzó a pensar en trasladar las Fiestas de Octubre a Huentitán.

En 2015, se cambió de administración, con este cambio se reformularon muchas iniciativas, entre ellas “Voltea a la Barranca”, que cambio de nombre a “Plan Maestro Huentitán”, que contempla el proyecto de “Gran Puerta Guadalajara” y el ubicar las fiestas de octubre en Huentitán.

Dichos acontecimientos mencionados son vistos como parte del “pasado”, sin embargo, en la actualidad existe una extensión de estos, como lo es el Plan Maestro Huentitán, donde se contará con remodelación y creación de la estructura vial, mejoramiento de los barrios que conforman Huentitán, remodelación del parque mirador, la creación de un museo, de un planetario y de diferentes pabellones, rehabilitación y mantenimiento de iluminación, redes de agua y drenaje y pavimentación, entre otros proyectos.

Dentro de estos proyectos también se encuentra ICONIA<sup>7</sup>, proyecto que era conocido como Gran Puerta Guadalajara, el cual, en 2012 fue traspasado a Operadora Hotelera Salamanca, sin embargo, las aspiraciones iniciales del Proyecto original se siguen conservando.

Mientras que lo que Ayuntamiento de Guadalajara y Gobierno del Estado mencionan que para que todo ello se lleve a cabo se necesita realizar un Proyecto, en el que la inversión no solo dependa del estado y del ayuntamiento, para no dejar alguna deuda, para que la comunidad de Huentitán mejore y crezca.



*Ilustración 10. Recorte del plano del Plan Maestro*

*Huentitán, rescatado de la página SCRIBD del Gobierno de Guadalajara*

<sup>7</sup> ICONIA o Proyecto ICONIA, es el nombre que los actores involucrados y medios de comunicación le dan al proyecto de Gran Puerta Guadalajara, Voltea a la Barranca y Plan Maestro Huentitán, no existe división entre uno y otro. Es un nombre que sea mantenido a lo largo de más de, poco más, una década.

Por otro lado, es de relevancia para el Proyecto, explicitar de qué manera enuncia la ley la protección de zonas de conservación para entender lo que sucede dentro de la Barranca de Huentitán. En lo que se refiere al Plan Nacional de Desarrollo, en el objetivo número cuatro menciona que:

- Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural
- Fomentar la conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad, para mantener el patrimonio natural y sus servicios ambientales.
- Proteger la biodiversidad del país, con énfasis en la conservación de las especies en riesgo.
- Promover la integración de diferentes esquemas de conservación, fomento a buenas prácticas productivas y uso sustentable del patrimonio natural.
- Atender y aprovechar la Agenda Internacional enfocada a proteger, conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, su biodiversidad y servicios ambientales

El Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco, en la sección de entorno y vida sustentable nos indica en su punto número uno:

- Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales. Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales.
- Impulsar el diseño y aplicación de instrumentos económicos para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad y el sostenimiento de los servicios ambientales.
- Impulsar el desarrollo sustentable de regiones bioculturales prioritarias para la conservación.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades locales para el manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.
- Incrementar la investigación, educación, capacitación y cultura ambiental para la sustentabilidad y el cuidado de los recursos naturales.
- Fortalecer los distintos sistemas o modalidades estatales de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad.

El Plan Municipal de Desarrollo apunta que el objetivo es:

- Reducir de manera sostenida y progresiva los niveles de contaminación ambiental en el municipio, conservando, protegiendo y mejorando las áreas naturales, manejando sustentablemente los recursos naturales, reforestando la ciudad de manera intensiva y sobre todo generando una cultura ecológica en toda la población que se traduzca en prácticas cotidianas que favorezcan el equilibrio ambiental, la limpieza de nuestra ciudad y la sustentabilidad de nuestro desarrollo.
- Fomento, difusión y práctica de la educación y cultura ambiental en todo el territorio y en todos los sectores de la población, generar una conciencia de participación, involucramiento y responsabilidad social con relación a la limpieza de la ciudad.
- Regulación, supervisión, y control estricto de toda clase de emisiones y procesos contaminantes, elevando las sanciones y estimulando las buenas prácticas
- Impulso a la innovación tecnológica para el uso y aprovechamiento de energías renovables, procesos productivos limpios, mecanismos de participación ciudadana e inversiones privadas asociadas al desarrollo ambiental.
- Transformación del modelo general de movilidad en la ciudad para reducir las emisiones contaminantes, acortar las distancias y tiempos de traslado, desincentivar el uso del automóvil y promover el transporte público, peatonal y ciclista, con una perspectiva metropolitana y regional.
- Modernización de los servicios de limpieza, recolección, tratamiento, separación, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos, con una perspectiva metropolitana.

Sin embargo, a partir de que surgió el proyecto Gran Puerta Guadalajara los planes de desarrollo mostrados con anterioridad no se han llevado a cabo. Al ser cedidas 13 hectáreas de los predios de la Barranca de Huentitán, se firmó un fideicomiso dónde el pago por estas hectáreas sería realizar obras públicas en el área, estas son lo que se conocen el día de hoy como Plan Maestro Huentitán. Dicho decreto salió publicado en la gaceta municipal el 10 de julio de 2008 y fue acordado por la Sesión ordinaria del ayuntamiento de Guadalajara celebrada en 9 de junio de 2008. Este decreto, conocido como D54/17/08, considera, también, permisos de cambio de uso de suelo, de espacios verdes, de equipamiento urbano, y a su vez condonan impuestos y derechos.

En este proyecto de construcción, el Gobierno estatal declaró sobre las acciones que son para “transformar la ciudad con beneficio a nuestra gente”.

*"Hoy es un gran día para los tapatíos. Estoy muy orgulloso de presentarles el mayor programa de renovación urbana y natural de Guadalajara, el Plan Maestro Huentitán. Es importante destacar que este es un logro del diálogo con vecinos, quienes nos acompañarán en todo su desarrollo.*

*Lo primero que haremos será buscar la declaratoria de la barranca como Área Natural Protegida para garantizar que este importante pulmón de la ciudad no se vea amenazado en los próximos años. Vamos también a rehabilitar los espacios públicos y a renovar la infraestructura de la zona. Queremos mejorar la calidad de vida de quienes ya son parte de esta comunidad y volver la zona un orgullo de todos los tapatíos y un referente a nivel nacional.*

*Este es un claro ejemplo de lo que debió pasar en Guadalajara desde hace más de 30 años. Esta es una muestra de lo que podemos lograr cuando existe la voluntad y coordinación para trabajar juntos por el presente y el futuro de nuestra ciudad"*

***Ilustración 11. Discurso presentado por Enrique Alfaro en sus redes sociales sobre el proyecto.***

Algunas de las limitaciones con las que cuenta este decreto eran que la construcción del proyecto se tenía que llevar a cabo a más tardar en 2010, situación que hasta ahora no se ha realizado, pero tampoco se ha anulado el contrato por incumplimientos, ni ha sido cobrada alguna indemnización.

El impacto del proyecto que se piensa realizar en terrenos de la barranca, señala que son 13 hectáreas, sin embargo, el arquitecto Jesús García Rojas, en una entrevista con Canal 40 (2013) menciona que el impacto real de la construcción es de 70 hectáreas.

Tanto Asociaciones civiles como grupos vecinales han intervenido para frenar las obras de distintas formas, por medio de reuniones, protestas pacíficas y hasta la suspensión definitiva por medio del juicio de amparo 381/2015 en Tribunales Federales que abarca el proyecto ICONIA, las modificaciones del Parque Natural Huentitán, el recinto ferial, es decir, el Plan Maestro Huentitán y su sub-proyecto el Parque Educativo.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> El Parque Educativo forma parte del Plan Maestro Huentitán, pero contempla la creación de un museo, el planetario, la habilitación de senderos y el parque, entre otras obras, que tenían como finalidad “formar mejores ciudadanos”

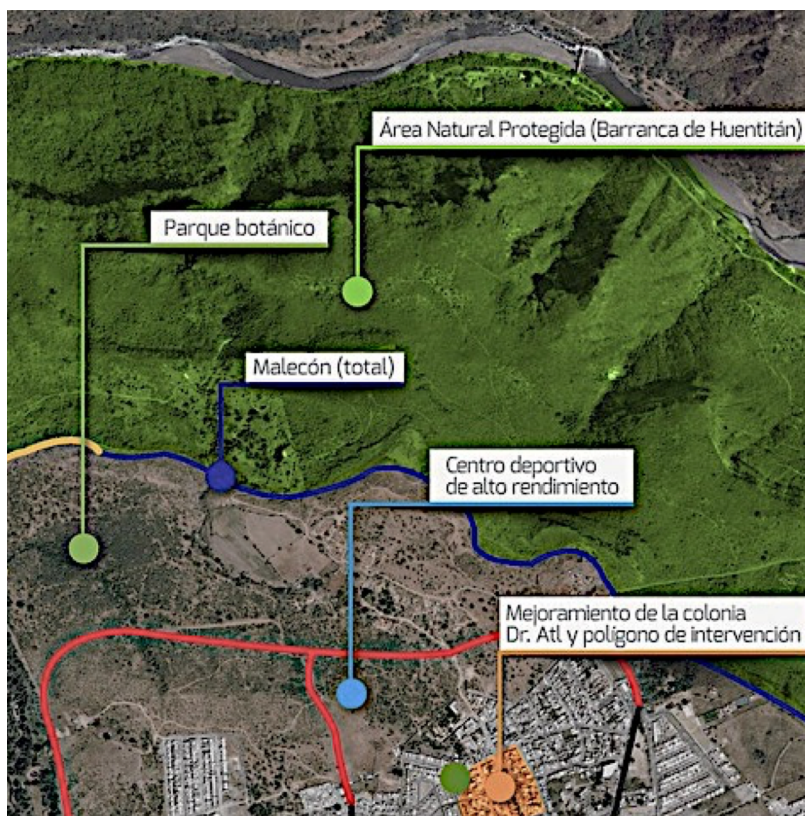
Sin embargo, el pasado 17 de enero de 2017, el ayuntamiento de Guadalajara dio como iniciada la primera etapa de renovación urbana, un monto correspondiente, a más o menos, 54 millones de pesos.

Con esta inversión se realizaría la colocación de concreto hidráulico, banquetas, redes hidrosanitarias y la construcción del malecón que conectará al campus de la UDG y al predio el Disparate.

Los terrenos de la Barranca, donde se piensa

construir parte del Plan Maestro Huentitán, en las 13 hectáreas que fueron donadas a Grupo Mecano, pero en un principio, fueron adquiridas por el ayuntamiento de Guadalajara porque se pensaba construir un parque metropolitano<sup>9</sup> en esta zona de la ciudad, más tarde, en la administración de Petersen, los terrenos fueron cedidos y comenzó a planearse la construcción que hasta ahora sigue en pie, bajo la administración del alcalde Enrique Alfaro.

Enrique Alfaro presentó durante su campaña política el discurso de recuperar los espacios públicos y el mantenimiento de áreas verdes en Guadalajara, sin embargo, dentro de su papel como alcalde ha contribuido a seguir con la marcha del Plan Maestro Huentitán, que no sólo es construir un complejo habitacional, empresarial y de entretenimiento, sino que además contempla situar las fiestas de octubre en la barranca. Dicho evento se celebró el pasado octubre de 2017, con la edición número 52, renovando su imagen a feria inteligente,



*Ilustración 12. Recorte del plano del Plan Maestro Huentitán, rescatado de la página SCRIBD del Gobierno de Guadalajara*

<sup>9</sup> En los anexos 4.9, 5.0 y 5.1 se puede consultar la expropiación de los terrenos ejidales de Huentitán, según el DOF.

por el acceso a internet gratuito durante el evento y el uso de la aplicación móvil Be Free para consultar el programa del evento, ver costos y recibir promociones, lo anterior como resultado de formar parte de la Capital de la Innovación, nombre con el que se busca posicionar a Jalisco y a Guadalajara.

Cabe mencionar, que el posicionar las fiestas de octubre en territorio del municipio de Guadalajara, es de importancia económica y política, tanto para el municipio como para el gobierno del estado, puesto que el evento, realmente, se llevan a cabo en el municipio de Zapopan.

Las actividades antes mencionadas, se suman a que es un espacio público, y uno de los principales pulmones de la mancha urbana en Guadalajara, sin embargo y a pesar de los diferentes movimientos que se oponen a que el Plan Maestro Huentitán se lleve a cabo, es un Proyecto que pareciera seguirá adelante en su totalidad.

Tanto las Asociaciones Civiles y grupos organizados vecinales mencionan que las necesidades que realmente tienen los vecinos de Huentitán, no son a las que el gobierno aspira, la urgencia inmediata para las personas de la comunidad es el alumbrado público, el mejoramiento de las calles, así como la sanación de los ríos Santiago y verde, y optan que, si algo se hará en ese terreno, sea un Parque Metropolitano.

## **2.5 Lo natural, lo social y la construcción discursiva**

En un contexto de despojo y apropiación de los bienes comunes, lo cual está relacionado directamente con el neoliberalismo<sup>10</sup> impregnado en el mundo que ha tenido como resultado la privatización, la inversión extranjera, el extractivismo, no sólo de los aspectos naturales, sino también, de las personas oriundas de los lugares, lo que conduce a la acumulación por desposesión que cada vez es más notoria en la mayoría de las prácticas sociales, económicas, políticas, etc. (Harvey, 2007), el presente proyecto se plantea lo siguiente.

Cabe destacar que, para la creación de este proyecto, se consideraron los acontecimientos mencionados con anterioridad en este capítulo, bajo el nombre El caso: Barranca de Huentitán. El

---

<sup>10</sup>El neoliberalismo se instaura como la solución óptima para que las clases dirigentes puedan seguir enriqueciéndose. De esta forma, queda clara la idea central de que este, más allá de su significado económico, es un mecanismo político para la restauración del poder de clase en las sociedades capitalistas. (Harvey en Aller, 2016, párr.2)

Plan Maestro de Huentitán, el conflicto más reciente dentro de la Barranca de Huentitán, vuelve a posicionar en la mira a la barranca, a sus pobladores, a sus defensores y al ayuntamiento, así como al gobierno del estado, en una disputa, pareciera, sin final por el territorio, que trae consigo problemas de desigualdad, exclusión y degradación ambiental.

En seguimiento a la problemática planteada, se busca dar cuenta de cómo las disputas sociales, materiales y simbólicas configuran y reconfiguran la formación discursiva del conflicto y disputa, y cómo esto a su vez deja visualizar las prácticas sociales, configuradas a través de la apropiación de los recursos naturales y la disputa por los mismos.

Santamarina argumenta que la normalización e institucionalización forman parte de un proceso cultural, el que a su vez establece un campo de lucha “por definir una nueva realidad, por conferir sentido y donde la participación desigual de diferentes prácticas y discursos generan formas de resistencia” (2006 ).

La Barranca de Huentitán, constantemente se encuentra asechada bajo la bandera de desarrollo y fortalecimiento del tejido social por medio de la creación de complejos habitacionales, sociales e intelectuales que responden al crecimiento de la mancha urbana por un lado pero por el otro atentan contra el derecho de las comunidades que allí radican y de la sociedad en general, convirtiendo bienes públicos en bienes privados, irrumpiendo con la identidad de la zona y con todo lo que eso conlleva, como los saberes locales, las tradiciones sociales y culturales y posicionando al desarrollo sostenible como la “respuesta” a la crisis ecológica que deriva en una mercantilización de los recursos naturales.

En un espacio natural y público, como lo es la Barranca de Huentitán es importante dar cuenta que los cambios que se generan dentro de los conflictos socio-ambientales son complejos, es decir cuentan con discursos que son capaces de producir y reproducir relaciones de poder desequilibradas generando campos de disputas en diferentes niveles, desde el territorio, la memoria colectiva y las identidades, y en donde se reflejan varios actores sociales, como lo son el Estado, las familias, las empresas, las organizaciones no gubernamentales, los partidos políticos, etc.

A partir de lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

***¿Cómo se configura discursivamente un conflicto socio-ambiental desde diferentes actores sociales por la disputa material y simbólica por un territorio?***

Dicha pregunta se formuló tomando en cuenta, el conflicto por las disputas de un territorio “natural” y la formación discursiva en torno a él, que visibilicen las posiciones de enunciación, conceptos permanentes y transformables, y las apropiaciones estratégicas.

Como parte de la pregunta rectora, expuesta con anterioridad, surgen 4 preguntas secundarias:

- 1.- ¿Qué actores sociales son nombrados en las formaciones discursivas...***
- 2.- y cuál es la posición que se les atribuye en la disputa material y simbólica?***
- 3.- ¿Cuáles son las relaciones de los actores en la disputa?***
- 4.- ¿Cuáles son las relaciones de los actores con el territorio dentro de la disputa?***

Con base en lo anterior, se pueden definir el objetivo principal de esta investigación como: Dar cuenta de la configuración discursiva de un conflicto socio ambiental, por medio de las reglas de formación de una repartición discursiva determinada, y las relaciones de poder que influyen en dicho conflicto. (Foucault, 2010)

## **Recapitulación**

En este capítulo se presentaron los diferentes contextos de la conservación de la naturaleza, desde el ámbito mundial, el nacional, el local y el regional. Desde la creación de dependencias internacionales para atender la crisis ecológica, las dependencias mexicanas que se han creado y modificado con el tiempo, al igual que en el estado de Jalisco y Guadalajara. Por último, en este bloque contextual, se presenta el problema que emana de la barranca, posicionando, así, el contexto mayor del que forma parte el conflicto socio-ambiental de la Barranca de Huentitán. También en este capítulo se plantea el problema de investigación, las preguntas rectoras, tanto la pregunta primaria como la secundaria, así como los objetivos de esta investigación.

## Capítulo 3

### Conflictos socio-ambientales; estudios desde otras perspectivas

*“En el medioambiente se ponen de manifiesto los referentes que sirven para pensarnos, y en él se explicitan, de manera ejemplar, las contradicciones, paradojas y (sin) sentidos que nos asaltan.”*  
**-Beatriz Santamarina**

#### Introducción

En este capítulo se aborda la forma en las que distintas disciplinas han realizado estudios desde las diferentes dimensiones de las problemáticas socio – ambientales. Se realizó una aproximación, breve, desde la sociología, hasta los estudios de comunicación y ambiente, pasando por la antropología, la economía política, la ecología política, la psicología social, entre otros.

Este capítulo, es importante en función del panorama que muestra sobre los estudios ambientales que también involucran la dimensión social para entenderlos, ver sus alcances y limitaciones, y la forma en la que dan pauta para que se sigan formulando investigaciones sobre esta línea de investigación.

Sí bien, este proyecto es abordado desde las ciencias sociales, desde la comunicación en específico, es inevitable que en un punto atraviere, se funda, se mezcle y/o se complemente con otros paradigmas y disciplinas.

#### 3.1 Desde la sociología y la antropología

La problemática ambiental, se ha estudiado desde diversos campos, los cuales muestran un panorama amplio de la situación mundial en este aspecto, sin embargo, las diferentes perspectivas concuerdan en los siguientes puntos: la brecha social, la degradación y la necesidad de reconfigurar las distintas prácticas y saberes con relación a esta problemática.

A continuación, se presentan diversos abordajes del problema socio-ambiental desde diferentes campos o disciplinas, los cuales han apoyado a mencionar los puntos anteriores.

Desde la sociología y antropología social, se aborda la relación entre poder y ecología. Santamarina (2006) pone en discusión el medio ambiente como objeto de estudio, entre otras cosas señala que la normalización e institucionalización de lo ecológico ha traído consigo un

silenciamiento de otros discursos posibles, y también una vigilancia de los espacios sociales y discursivos, esto como una forma de regulación y control, donde la participación desigual de otros discursos genera formas de resistencia.

Conseguimos la normalización como el proceso cultural a través del cual se crea la norma, lo que implica la construcción de un sistema de discriminación, asignación y clasificación que permite la atribución de lo normal y lo anormal en una relación conjunta que siempre es arbitraria, flexible, inestable y problemática. (Santamarina,2006)

Las normas juegan un papel importante en el tema medio ambiental y social, pues dentro de los procesos de normatización o institucionalización se forman organismos los cuales se aseguran del control, se crean, a partir de aquí, estructuras de poder con diferentes prácticas y discursos los cuales son impuestos y desplazan a otros posibles.

Es necesario rescatar la relación que juegan los saberes con el poder, pues de ahí parte el recuperar las voces silenciadas de diferentes actores sociales que no poseen el mismo grado de aceptación y reconocimiento. También, es importante subrayar, lo que menciona Santamarina (2006) sobre los procesos de reproducción y validación, “el proceso analítico viene determinado por su carácter racional, propio del discurso científico, disciplinario institucional. Mientras que el sintético presente formas y relacionales propias de contextos discursivos del sentido común”, esto debido a que se marca una brecha, a partir de aquí, entre el conocimiento racional y legítimo y la marginación de un conocimiento emocional e ilegítimo.

Santamarina, señala que:

el medio ambiente se presenta como una categoría esencialmente política, la cual está abordada desde instancias tecno-científicas, políticas, económicas, gubernamentales, que han definido el fenómeno ambiental y que ayudan a comprender como se ha elaborado y legitimado en la práctica cultural, y que a su vez conlleva a la burocratización a través de distintos dispositivos gubernamentales, nacionales e internacionales, y a partir de aquí se han definido espacios de actuación, de acción y de actores, existiendo una ubicación jerárquica entre los discursos la cual provee de desigualdad en la asignación de sentidos y recursos en torno al tema medioambiental, que hacen de lo ecológico una mercancía que desemboca en

desequilibrios y desigualdades, por medio de la práctica del poder y que lleva a la marginación de otros, muchos, posibles participantes. (2006)

En este sentido, Beltrán, Paquet y Vaccaro (2011), señalan que “la politización y la mercantilización de la naturaleza no pueden entenderse sin conectar las transformaciones sociales y económicas generadas por la conservación con los conflictos políticos, las luchas y las economías morales” (p.14).



*Ilustración 13. Cactácea (cactaceae spp), en México hay 669 especies y 518 endémicas, son de las especies de flora con las que más se realizan actividades de tráfico ilícito.*

La naturaleza, bien, comienza a tomarse como una herramienta desde la perspectiva de conservación, como un icono tangible, pero también que se transforma en el imaginario, y que a su vez transforma el significado de territorio, de la mercantilización, y de la propia naturaleza, a partir de la cultura, la economía y la política, que también se ven transformados desde la interacción de todas esas

dimensiones. Dichas transformaciones no son aisladas, tampoco tienen una forma establecida, como un manual que seguir, de suceder.

La perspectiva antropológica posiciona a la conservación, ya no como un concepto, sino también “como un proceso de territorialización y de gentrificación del medio ambiente, tiene lugar en el cruce de cambios políticos, económicos y culturales que se producen a un mismo tiempo.” (Beltrán, Paquet y Vaccaro, 2011, p.22)

“Para llegar a comprender el proceso de normalización actual es inevitable considerar las distintas prácticas sociales que han participado de forma desigual en él, [lo que hace, inevitablemente, que se tomen a consideración las prácticas discursivas y no discursivas de diferentes actores, las cuales no están separadas, sino], encuentran y se refuerzan, influyen y se

excluyen, se expone y se imponen” (Santamarina, 2006). Desde la antropología se pueden vislumbrar tres perspectivas: la ecológica, la simbólica cognitiva y la política (Santamarina, 2008).

Dentro de la primera, la perspectiva ecológica, se aborda la elaboración antropológica del entorno, es decir, lo que se conoce también como ecología cultural. Mientras que la perspectiva simbólico-cognitiva se analiza la forma en la que se ha construido lo cultural, “observando las distintas interpretaciones y manifestaciones a las que ha dado lugar la noción de naturaleza”. La última perspectiva, es la política, donde se analiza “el papel otorgado a la naturaleza en la distribución de relaciones de poder significativas”. (Santamarina, 2008, p.146)

La antropología dotó al ambiente con un papel protagonista. Lo que permitió abordar este fenómeno, desde otros enfoques, como la ecología cultural y la ecología política. La primera pone en juego el explicar mediante nuevos campos de análisis la dimensión política de la naturaleza. La segunda, que surge a partir de los desastres ecológicos de los ochenta, que se movilizó a partir de diversas corrientes, entre ellas al postmodernismo, el feminismo, el marxismo, entre otras (Santamarina, 2008).

Dentro de la antropología, la ecología política, analiza las relaciones entre economía, ecología y poder, “alejándose de las viejas ecologías al considerar las relaciones locales/globales y al partir del presupuesto de que el mundo de hoy se caracteriza por flujos constantes que no permiten seguir viendo a las culturas como islas.” (Santamarina, 2008, p.169).

Santamarina (2006), argumenta que el deterioro ambiental se ha dado como consecuencia, de “una dominación, ligada a la lógica de la producción y del capital, que permite la reducción sistemática de espacios (naturales, colectivos y discursivos) con total impunidad.”

Sin embargo, desde la antropología, en concreto desde la antropología de la investigación, también se señala que debe “ampliar su mirada a una mayor diversidad de casos, al análisis de sus dinámicas específicas y a la identificación de su complejidad en tanto que artefactos sociales de nuestra contemporaneidad.” (Beltrán, O., y Santamarina, B., 2016, p.28)

Durante las investigaciones, se han aseverado y analizado, desde diferentes perspectivas, los procesos de producción científica, como generadores de culturas locales y que están sujetos a tradiciones, contextos productivos específicos, y por ende a relaciones de poder. De lo anterior, surgen los estudios enfocados a la articulación entre poder, saber y discurso, que presenta Foucault (1991), que a su vez ha dejado observar la necesidad actual de un mundo globalizado e

industrializado, de profundizar en los estudios sobre ambiente y conflictos sociales, tomando en cuenta, los discursos y los efectos políticos y materiales de estos.

### **3.2 Desde la ecología política**

Partiendo de lo anterior, es importante rescatar como ha abordado la ecología política este tema, aunque a ciencia cierta no se conocen los precedentes de esta perspectiva, autores como Wolf (1982), Polanyi (1944), Geertz (1963) son los más citados en este tema.

Polanyi (1944) argumenta en su análisis, una aproximación, a lo que vivimos hoy en día, el mercado ecológico como el nuevo capitalismo, mientras que Geertz (1963), plantea es importante indagar en los factores políticos, la colonización y la independencia.

Por otra parte, Durand, Figueroa y Guzmán (2011), en el artículo “*Ecología política en México, ¿dónde estamos y para dónde vamos?*”, presentan un acercamiento hacia la caracterización e historia de este campo en México, desde donde se pretende explicar el cambio ambiental a partir de procesos políticos y disputas sociales, materiales y simbólicas.

Se han realizado trabajos sobre las luchas por el acceso a la apropiación de los recursos que incluyen una gran diversidad de actores sociales, como lo son el Estado, la unidad doméstica, las empresas, organizaciones no gubernamentales, los partidos políticos, etc., tomando en cuenta, indispensablemente, las relaciones de poder y dominación entre distintos actores, así como los motivos e intereses que los posicionan en torno a los recursos naturales.

Estos trabajos se han enfocado en analizar la naturaleza y los procesos de degradación “no como objetos dados, si no como producto de una construcción histórica, medias por el lenguaje y el conocimiento” (Durand, Figueroa y Guzmán, 2011, p.289).

Dentro de la ecología política se ha utilizado el análisis de discursos para comprender las formas de pensar sobre la naturaleza, partiendo de que los discursos son capaces de producir y reproducir relaciones de poder desequilibradas y reconociendo que las luchas en torno al uso de los recursos no son sólo materiales, sino que se producen también en relación con los significados que se les otorgan.

Por otro lado, la ecología política afirma que los problemas ambientales no son objetivos y que las vías de solución no se encuentran sólo en el conocimiento científico, el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías, ni sólo en la creación de nueva normatividad, sino, más bien,

en contemplar las relaciones sociales, contextualizadas e históricamente referidas, comprendiendo la interacción entre actores, sus circunstancias y la ideología que determinan las prácticas sociales.

A partir de la ecología política se parte de las políticas públicas y los movimientos ambientalistas, centrados en los actores y en el discurso, sin embargo, la ecología política, desde sus estudios, no pretende agotarse en los instrumentos de gobierno.



*Ilustración 14. La pesca es una actividad económica y hasta cultural en muchas comunidades mexicanas, la cual a través de los años se ha visto reconfigurada por los procesos de conservación desde las políticas institucionales.*

[...] se refiere más bien a las interacciones humanas que hacen evidentes o buscan dirimir, por una u otra vía, por diferentes acciones, los conflictos de intereses generados a partir de las prácticas y discursos que sustentan la vida cotidiana y la reproducción de los mecanismos estructurales. (Durand, Figueroa y Guzmán, 2011, p.298).

Por lo anterior, es importante tener en cuenta de qué manera el poder define las relaciones entre los diferentes actores. Desde la ecología política se han realizado trabajos influenciados por el desarrollo y las tradiciones académicas, sin embargo, las perspectivas que comprenden a la relación entre actores y perspectivas de discurso han sido más abordadas por extranjeros (Paladino 2005; Trench 2008; Haenn 1999, 2002; Murphy 2003; Wilshusen, 2003, 2009a y 2009b en Durand, S. et al., 2011), los cuales han desarrollado estudios enfocados a las percepciones sociales y las alianzas y conflictos sociales en torno a la conservación de biodiversidad, particularmente, dentro de las Áreas Naturales Protegidas en México.

Durand, Figueroa y Guzmán (2011), señalan que para que la consolidación de la ecología política se lleve a cabo

será necesario dirigir, con mayor énfasis, nuestra mirada hacia el poder, en los lenguajes y las prácticas de dominación que ocurren dentro y entre las instituciones de gobierno, la iniciativa privada, las organizaciones no gubernamentales, la academia y las comunidades. (p.299)

Y que las investigaciones que serán necesarias atender en México son:

la descripción de las narrativas y los discursos relativos al uso de los recursos, sus disputas e impactos a nivel local; las dinámicas de producción del conocimiento científico y las características del conocimiento en sí mismo y cómo éste orienta las prácticas de uso y conservación de los recursos naturales; las prácticas cotidianas de gestión del ambiente incluyendo la dinámica interna y el funcionamiento de las instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil; los vínculos entre procesos locales de degradación y conflicto ambiental, con acontecimientos que se desarrollan a nivel global, resaltando el papel de la política internacional y el flujo de capitales. Del mismo modo, la ecología política mexicana debe equilibrar una cierta tendencia ruralista y abrirse más a la reflexión de temas y problemáticas urbanas relativas al transporte, el manejo de desechos, la calidad de los servicios, la vivienda, las políticas de expansión y la sustentabilidad urbana. (Durand, Figueroa y Guzmán, 2011, p. 299)

### **3.3 Desde la psicología ambiental**

Siguiendo un poco lo visto desde la ecología política y la antropología de la conservación, la psicología ambiental no se aleja mucho de este camino, ni de las limitaciones que ha tenido estudiar a lo natural, su protección y conservación a través de los años.

La psicología ambiental, posiciona, de nueva cuenta, la relación de saber-poder que a partir de que se considera dentro de un sistema o institución es avalado y respaldado. El saber o conocer algo, no es sinónimo de ejercer ese saber, sino, que tiene que tener agencia para poder movilizar a una acción.

La psicología ambiental demuestra que el contexto decide conjuntamente sobre la adquisición del saber y sobre la relevancia de la acción del saber. El saber debe tener un valor de uso. Por lo tanto, para el entendimiento de la sustentabilidad son relevantes las diferentes formas del saber. El conocimiento objetivo solo no alcanza, debe ser establecido como un sistema de saber, es decir debe estar vinculado a relaciones, funciones, procesos. Pero la capacidad de acción, existe sólo cuando se sabe, como se puede hacer uso de ese saber. (Michelsen, 2003, p.6)

### **3.4 Desde la economía ambiental y ecológica**

Por otro lado, desde la economía ambiental, se aborda el problema socio-ambiental como el desarrollo sustentable, que a través del diseño de instrumentos de valoración considera la naturaleza a partir de un lenguaje monetario.

Y, por otra parte, desde la economía ecológica surge una “propuesta analítica orientada a incorporar la dimensión de los conflictos ecológicos distributivos y otros lenguajes de valoración de la naturaleza.” (Fuente, 2008, párr.5).

La economía ecológica abarca, también, la apropiación social de la naturaleza, desde los conflictos ecológicos distributivos, el cual hace referencia a la procedencia, justificación y alternativas ante las que se distribuye el ingreso, el poder y la propiedad dentro de la apropiación de los recursos naturales y sus productos, así como los costos social-ambientales involucrados por esta unión.

En lo anterior se evidencia la fuerte relación entre el poder económico y político en distintas escalas de la organización social, y también se encuentra a la economía ecológica entre la articulación disciplinaria y el diálogo de saberes, este término se utiliza como el “complemento al de articulación (inter, multi o trans) disciplinaria.” (Fuentes, M., 2008, párr.5).

Por su parte, y referido a esto, Leff maneja como:

[...] el reconocimiento de los saberes–autóctonos, tradicionales, locales– que aportan sus experiencias y se suman al conocimiento científico y experto; pero implica a su vez el

disenso y la ruptura de una vía homogénea hacia la sustentabilidad; es la apertura hacia la diversidad que rompe la hegemonía de una lógica unitaria y va más allá de una estrategia de inclusión y participación de visiones alternativas y racionalidades diversas. (2004, p.236)

El campo que propone la economía ecológica va enfocado a analizar y promover el cambio en los mecanismos actuales en lo que se exprese una menor inequidad social y menor grado de deterioro ambiental. En el desarrollo de cada sistema social encontramos contradicciones (en el nivel de funcionamiento de la sociedad y en los niveles de organización de la sociedad) porque no hay un sistema totalmente integrado. (Santamarina, 2008)

Fuentes, señala que las áreas de oportunidad para estudiar la economía ecológica estarían enfocadas a:

entender a la aspiración de la articulación disciplinaria como un esfuerzo por ofrecer una congruencia entre los niveles epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos; pero al mismo tiempo trascender de este tipo de articulación disciplinaria hacia un diálogo de saberes en el que se incorporan las prácticas sociales no formales o institucionalizadas. (2008, párr.77)

Biersack en Santamarina, señala que dentro de las similitudes de la ecología política y la economía política se encuentran las:

preocupaciones como las relaciones de poder que determinan los usos del medio ambiente, la historia del capitalismo y su crítica, y la desigualdad que ha generado el capitalismo a escala global.”, sin embargo, la ecología política subraya, o busca subrayar, “los impactos del medio ambiente, las relaciones de poder que se establecen, no sólo entre clases, sino entre los seres humanos y la naturaleza (la dominación de la naturaleza) y al incorporar no sólo las complejas relaciones entre local-global, nacional-global, nacional-regional, sino también las asimetrías de poder de género, etnia, raza, etc, es decir, sobre cualquier ecoviolencia. (2008, p.173).

Santamarina (2008) afirma, respecto a lo ya sostenido por Fuentes (2008) que la ecología política es una perspectiva prometedora, que permite visualizar, nombrar y señalar los mecanismos, implícitos o no, de las relaciones de poder, mostrando que las prácticas y los discursos son productos históricos y culturales. La ecología política, apoya entonces a la “antropología ecológica” o “medio ambiental”, a descubrir otros discursos para el desarrollo sustentable, a partir de los otros, de los marginados, y que “pueda usarse como un instrumento para la reflexión crítica y como una herramienta para la liberación humana” (Scheper-Hughes en Santamarina, 2008, p.180).

La problemática ambiental tiene inmersa diferentes perspectivas de peligro, riesgo, culpa y responsabilidad, a diferentes escalas, y en diferentes tipos, sin embargo, es algo que sigue permanente, que permite preguntarnos acerca de ellas, de estas “batallas” que son “mediatizadas y mediáticas, lo que permite enmudecer el verdadero conflicto.” (Santamarina, 2008). Al respecto a estas situaciones e interacciones, Santamarina, señala:

Un conflicto en el que se escenifican de modo ejemplar las disputas y resistencias pero que, al final, se nos impone bajo la ironía de un aparente consenso entre diferentes actores. Buena muestra de ello es la exitosa y retórica formulación del “desarrollo sostenible”.  
(2006)

### **3.5 Desde la comunicación y ambiente**

Desde la perspectiva de la comunicación y el ambiente, se han realizado diversos estudios enfocados a los medios de comunicación como herramienta para la conservación del ambiente, sin embargo, desde lo expuesto con anterioridad, mi interés va más enfocado al intercambio de diálogos o saberes, no a la comunicación pública de la ciencia como objetivo final.

Aunque la relevancia de esta como proceso de comunicación y significación este presente, mi propósito de investigación, con lo que aquí se ha presentado hasta este momento, es otro al momento de hablar de temas ambientales. Por lo anterior, destaco que a partir del artículo “*¿Qué es lo específico en la comunicación sobre temas ambientales?*”, de Michelsen (2003) que la indicación sobre sustentabilidad tiene que ver también con la intermediación del saber y de los componentes del saber, y del que la comunicación pública de la ciencia forma parte.

Por otra parte, es importante mencionar a Cox y Phaedra (2016). En el libro *Environmental Communication and the Public Sphere*, realizan, en el primer capítulo, un estado de la cuestión sobre los estudios ambientales desde el campo de la comunicación, que para fines de la construcción del presente proyecto abonan a entender los procesos por los que han pasado dichas investigaciones.

En primer lugar, los estudios de comunicación y ambiente iniciaron hace tres décadas, con publicaciones respecto a la conservación y preservación del entorno ambiental. Más tarde, tanto en Estados Unidos y Europa se centraron en el contenido y la producción de significados ambientales en medios informativos. Y también surgiría una corriente que realizaría análisis de riesgo para cuestionar suposiciones objetivas del riesgo y plantear las bases para una aproximación comunicativa en los estudios de riesgo medioambiental.



*Ilustración 15. Pro Natura, fue una de las primeras asociaciones civiles creadas en México, en el año de 1981, por un grupo de empresarios y académicos mexicanos*

Mientras que en la década de los 90 se incluyeron temas de comunicación y política ambiental, en los cuales emergieron patrones de un discurso ambiental. Por otro lado, se comenzaron a realizar estudios sobre la retórica de desarrollo sostenible, la relación de medios de comunicación, cultura y entorno y análisis de estrategias de imagen de activistas ambientales.

Los estudios de comunicación, siguieron creciendo para apoyar a entender la crisis ecológica, en esta etapa los movimientos sociales ya habían comenzado a surgir como respuesta a esta. Los estudios se fueron configurando en entender las relaciones entre comunicación, entorno, contextos ideológicos, culturales y sociales desde la comunicación. (Cox & Phaedra, 2016).

El presente proyecto de investigación se encuentra dentro de los estudios de comunicación y ambiente, puesto que responde a los procesos simbólicos, ambientales y sociales. En este sentido, los problemas ambientales y sociales son producidos a través de interacciones humanas

y procesos biofísicos, que se apoyan dentro de los discursos socialmente contruidos, los cuales se encuentran interiormente relacionados con los significados y la significación de las representaciones del mundo natural. (Cox & Phaedra, 2016). Tales representaciones, a su vez reflejan e influyen en los intereses sociales económicos y/o ideológicos, no sólo de individuos, sino también de sociedades o grupos organizados.

Estas producciones, a su vez, ayudan a mantener, cuestionar o desafiar discursos, representaciones y otros regímenes de poder, incluyendo aquellos que tienen consecuencias nocivas para los sistemas biológicos humanos inhumanos. (Cox & Phaedra, 2016).

Por lo anterior es importante abordar proyectos de investigación desde la comunicación para comprender los procesos comunicativos sobre el ambiente que impulsen a dar cuenta de los procesos que las culturas y los territorios pasan para su transformación en lo tangible y lo imaginario.

## **Recapitulación**

En este capítulo se realizó una aproximación desde varias disciplinas a los problemas socio-ambientales, de esta forma tener una visión de lo que se ha realizado y el cómo se ha llevado acabo, así como sus alcances y limitaciones para poder construir la perspectiva teórica-metodológica de este proyecto de investigación, y por ende ayude a dar respuesta a las preguntas de investigación.

## Capítulo 4

### Diagénesis desde el marco teórico–metodológico

*“Hay momentos en la vida en que la cuestión de saber si uno puede pensar de otra manera de cómo piensa y percibir de otra manera de cómo percibe es indispensable para continuar mirando y reflexionando”*  
**-M. Foucault**

#### Introducción

En este capítulo se desarrollan los conceptos rectores que se han seleccionado para abordar el problema de investigación. La idea de nombrar este apartado “Diagénesis desde el marco teórico-metodológico” sigue la línea que veíamos desde el primer capítulo, las “capas sedimentarias.” La diagénesis, encuentra sus raíces en las palabras griegas *dia*= cambio y *genesis* = origen, y es un concepto que se utiliza para los cambios que se realizan en los sedimentos a partir de un conjunto de procesos.

En este sentido, la “diagénesis” de este trabajo de investigación surge como otra metáfora, y dentro de este proceso del proyecto de investigación, la “diagénesis” se encuentra en la selección, y no sólo eso, sino también, en la articulación que tienen y con la que deben contar estos conceptos para poder, por un lado, dar respuesta a la pregunta de investigación y por el otro, que será explicado más adelante, funcioné como parte de la metodología.

De este modo, los conceptos al interactuar unos con otros de forma teórico – metodológica brindan una aproximación a la respuesta de la pregunta de investigación, por medio de una acción parecida a la “diagénesis”, donde la “materia sólida prima”, en este caso la teoría, pasa por una serie de procesos para transmutar y no sólo quedarse en “sedimentos”.

#### 4.1 La compactación: marco teórico-conceptual

##### 4.1.1 El discurso.

Dentro de mi marco teórico – conceptual, se encuentra como punto de partida y base fundamental del proyecto la teoría del discurso. La lectura que ha regido no sólo este apartado, sino también el de la metodología, es *La Arqueología del saber* (Foucault, 2010), seguida por *Discursos y Conocimientos* (Jäger En Wodak & Meyer, 2001) y el *Dialogismo* (Bajtin, 1986).

Las articulaciones de estas lecturas han brindado una discusión alrededor del discurso y, en menor medida, del lenguaje. Por su parte Jäger (En Wodak & Meyer, 2001), argumenta que los discursos determinan la realidad a través de sujetos que son *co-productores* y *co-agentes* de los discursos y por ende de los cambios de realidad, teniendo esta intervención por los conocimientos que se entretajan y generan otra serie de conocimientos y saberes.

Dichos discursos son continuos o discontinuos, dependiendo de las redes tejidas desde las personas activas, nunca desde un solo individuo. Pese a que todo el mundo aporta su grano de arena a la producción del «tejido» discursivo, ningún individuo ni ningún grupo específico determinan discurso o sea propuesto lograr exactamente aquello que acaba convirtiéndose en el resultado final. (Jäger En Wodak & Meyer, 2001)

Los discursos, si bien son generados en colectivo, también se presentan en la memoria individual, y ejercen un poder dominante, puesto que generan condiciones de producción y reproducción de sentido, inducen comportamientos y generan distintos discursos, contribuyendo así a sostener la estructura social. Mientras tanto Foucault (2010) sostiene que las descripciones de los sistemas de discursividad en su dispersión permiten identificar la unidad de un discurso, mediante las reglas de formación de los mismos, como la relación diacrónica entre un significante, un significado y su referente. El discurso “no dicho” o “jamás dicho”, también es un discurso en la historia, que continua el discurso con una ausencia siempre renovada.

Estar dispuesto a acoger cada momento del discurso en su erupción de acontecimiento; en esa cancha altura en que aparece y en esa dispersión temporal que le permitas ser repetido, sabido, olvidado, transformado, borrado hasta su menor rastro, sepultado, muy lejos de toda mirada en el polvo de los libros. No hay que devolver el discurso a la lejana presencia del origen; hay que tratarlo en el juego de su instancia (Foucault, 2010, p.40).

Foucault (2010, pp. 62-63), señala cuatro reglas de la formación de los enunciados de los discursos:

- **Formación de los objetos:** Consiste en localizar las superficies primeras de la emergencia de los objetos en una formación discursiva para después ser asignados y

analizados en los discursos. Analizar los sistemas según los cuales se separa, se opone, se entronca, se reagrupa, se clasifica, se hacen derivar unas de otras los diferentes objetos de una formación discursiva como objetos de saber.

- **Formación de las modalidades discursivas:** Consiste en localizar la procedencia de los discursos al interior de las instituciones y las prácticas discursivas, y a su vez, también, consiste en definir las posiciones del sujeto por la situación que le es posible ocupar en cuanto a los diversos dominios o grupos de objetos de una formación discursiva.
- **Formación de los conceptos:** Consiste en describir la organización del campo de enunciados en el que aparecen y circulan los conceptos. Esto se logra al analizar las formas de sucesión y las diversas ordenaciones de las series enunciativas, los tipos de dependencia de los enunciados, y sus esquemas retóricos, y analizar la forma en los que unos enunciados pueden coexistir con otros diversos, mediante procedimientos de intervención.
- **Formación de las estrategias:** Esta última formación consiste en la determinación de las elecciones teóricas y de la función que el saber debe ejercer en un campo de prácticas no discursivas, en el campo de las estrategias y las relaciones de fuerza.



*Ilustración 16. La formación discursiva del enunciado según Foucault (2010).*

El discurso es entendido, entonces, como el conjunto de procesos necesarios en la producción de sentido en un acto de comunicación con una totalidad significativa. Es decir, mientras el lenguaje es el conjunto de potencialidades significativas para constituir la comunicación, el discurso es una realización de relación en una situación específica (Ramírez Peña, L., 2004).

Foucault señala que la producción del discurso está “a la vez controlada, seleccionada y redistribuida”, y dicha producción representa una articulación de poderes, que también simbolizan peligros, miedos, exclusiones, etc. En estos procedimientos de exclusión, el más conocido es lo prohibido (1970).

Al momento de formular los discursos, el enunciador sabe que no tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin, no puede hablar de cualquier cosa, esto enmarca al discurso, la forma en la que se construye y la salida que se le da. Foucault hace distinción entre tres tipos de prohibiciones; tabú del objeto, ritual de la circunstancia, derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla. Estas se cruzan, se refuerzan o se compensan, formando una compleja malla que no cesa de modificarse. (1970)

Sin embargo, estas prohibiciones, estas exclusiones, estos peligros, riesgos y miedos, son representados a través de los discursos, y muestran, en algunos casos cínicamente, en otros no tanto, la relación que tienen con el deseo, el poder y la ideología. Foucault señala que:

[...] esto no tiene nada de extraño, pues el discurso [...] no es simplemente lo que manifiesta (o encubre) el deseo; es también el objeto del deseo; pues -la historia no deja de enseñarnoslo- el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse. (1970, p.11)

#### ***4.1.2 Ideología y poder.***

Para abordar este problema de investigación hay dos nociones claves; la primera noción es poder, esta corresponde a las diferentes relaciones y a las diferencias en las estructuras sociales (Wodak & Meyer, 2001), mientras que la noción de ideología, responde a “las formas y a los procesos sociales en cuyo seno y por cuyo medio, circulan las formas simbólicas en el mundo social” (Wodak & Meyer, 2001, p.30).

De esta forma, tanto la ideología y el poder se encuentran súper-editados a ser reproducidos, mediados y entrelazados a las prácticas sociales por medio de muchos aspectos, entre ellos el lenguaje.

[...] el lenguaje clasifica el poder, expresa poder, está involucrado allí donde existe un desafío al poder o una contienda para conseguirlo. El poder no deriva del lenguaje, pero el lenguaje puede utilizarse para plantear desafíos al poder, para subvertirlo, para alterar las distribuciones de poder a corto y a largo plazo. (Wodak & Meyer, 2001, p.31).

El lenguaje, de esta forma adquiere relevancia, aún más en la manera en el que genera reproducciones o irrupciones en la ideología. De igual forma, la relación entre poder y discurso, es importante, en medida que dotan de asignación de sentido por medio del acto discursivo señalado como enunciado, cargado de productos ideológicos.

[...] todo producto ideológico posee una significación: representa, reproduce, sustituye algo que se encuentra fuera del, esto es, aparece como signo [...] todo sigue ideológico no sólo parece como un reflejo, una sombra de la realidad, sino también con una parte material de esta realidad [...] el signo llega a ser la arena de la lucha de clases (Bajtín, 1992, pp. 33-34,42).

El poder ha sido abordado y explicado desde diversos autores, como Max Weber, Karl Marx, y Foucault. Sin embargo, este concepto será abordado en esta investigación desde Pierre Bourdieu y Foucault, primordialmente, pero para situar el poder en un contexto y situación especial, también se tomará en cuenta desde Foucault (1970,1991), Roberts (2001) y (Duhart, s/f).

Foucault (1991), señala que la asignación de sentido no puede disolver las relaciones entre saber y poder, más bien, son estrategias a favor en la medida en que las relaciones de sentido son relaciones de fuerza, utilizando dispositivos que garantizan la distribución de la legitimidad entre tipos de conocimiento. La relación entre poder y saber consigue efectos sobre la realidad vs. verdad.

Según Karlberg en Duhart (s/f), este concepto, debe diferenciarse, según el contexto en el que es expresado. “separando en su análisis las dimensiones distributivas y relacionales de poder” (Duhart, s/f, p.6). El autor analiza las formas en que las construcciones discursivas, algunas, de ellas, hegemónicas se establecen en el sentido común, “un proceso de naturalización histórica en que ya no se reflexiona sobre el poder porque se considera que siempre ha sido así, la capacidad de controlar y dominar a otros” (Karlberg en Duhart, s/f, p.7).

Desde el poder simbólico, y que se encuentra dentro de la teoría del sentido práctico y los campos, propuesto por Bourdieu (1991), podemos observar que es un poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que lo sufren o que lo ejercen, se puede traducir en la capacidad de los sujetos para actuar en el mundo a través del lenguaje. Hacer cosas y realizar acciones con las palabras, sin embargo, desemboca por lo general en la violencia simbólica, cuya práctica es el objeto de disputa entre diferentes actores en el ámbito de lo social.

En este sentido, Duhart menciona que el poder siempre está presente, pero la forma en la que se presenta depende de las situaciones:

en un extremo vemos actores que poseen el control sobre el uso de recursos públicos, o que representan formas profesionales de conocimiento, se imponen y dominan a los actores locales, sin recursos, pobres materialmente, y poseedores de conocimiento tradicional o informal. En otro extremo las comunidades locales presentan un alto nivel de autoestima y confianza, viviendo un proceso de empoderamiento, en colaboración con otros actores, y actuando en sinergia con el Estado. El poder está presente en ambas situaciones, pero de distintas maneras. (s/f, p.6)

Por otro lado, el poder en sus variadas relaciones genera a su vez un génesis de poder diferente en distintas escalas, pero que actúan como poder disciplinario en medida de situaciones concretas que van creando difusión del poder y que utilizan distintos dispositivos y estrategias que crean modalidades de funcionamiento en relación a las estructuras o esferas macro, meso o micro, generando un alcance y un dominio diferente (Benasagay & Del Rey, 2014).

### ***4.1.3 La asignación de sentido.***

El término asignación de sentido es entendido, en este proyecto, como función de las estrategias de poder, en la medida en que las relaciones de sentido son relaciones de fuerza. La producción de sentido y su transmisión son prácticas claves, el término se apropia a partir de lo propuesto por Foucault (1991).

El fenómeno ambiental provoca muchas y variadas resistencias en su interés por no normalizar e institucionalizar el fenómeno, y es aquí cuando se pueden observar las diferentes prácticas sociales que intervienen de forma desigual, y que a su vez ponen en juego la construcción o asignación de sentido. Distintas prácticas sociales de las comunidades locales juegan un papel importante puesto que en conjunto son discursos que se inclinan por lo falso o lo verdadero y lo constituyen como un objeto de pensamiento (Santamarina, 2006).

Al centrarnos en estas prácticas, se están analizando los procesos de cambio y transformación sociocultural. Los procesos de generación de sentido, conllevan siempre la relación entre saber y poder. “Los procesos de generación de sentidos son el espectáculo de las estrategias del poder en la medida en que las relaciones de sentido son relaciones de fuerza.” (Santamarina, 2006)

En este sentido, Berger y Luckmann afirman que no todo el sentido subjetivamente constituido e inter-subjetivamente objetivado es absorbido por el conjunto social de conocimiento, sino más bien, tales procesos son, en buena medida, determinados por las relaciones sociales dominantes (1997).

Mientras que Castells (2009), argumenta que la construcción de significado se encuentra en el origen del poder político mediante el uso de las redes de comunicación por distintos actores y sus redes de poder, es decir, el poder se ejerce entre interconexiones, si se desea cambiar la forma de pensar, es decir, un contra poder, estas redes e interconexiones deberán ser modificada. “Si piensa de otra manera las redes de comunicación funcionarán de otra manera”. (Castells, 2009, pp.552-553.)

### ***4.1.4 El conflicto.***

El conflicto actúa como agente que establece identidad y autonomía del ego, el cual a su vez delimita fronteras entre los grupos de un sistema social, generando así una conciencia

colectiva y un sentido de pertenencia y de distinción entorno a otros grupos, sin embargo, la pluralidad de estos es lo que mantiene las diferencias y por consiguiente la permanencia de estos (Cosser, 1970).

Estas enemistades conservan, en gran medida, las divisiones sociales, o bien se podría hablar en términos de campos, y sus sistemas estructurantes, que determinan la posición de diversos subsistemas dentro de la totalidad de sistemas (Cosser, 1970). Lewis Cosser menciona que:

en las estructuras sociales que procuran un amplio margen de movilidad, es muy probable que exista atracción de los estratos elevados sobre los inferiores, así como hostilidad mutua entre los estratos [...] y que la frecuencia de las posibilidades de conflicto varia directamente de acuerdo con la intimidad de las relaciones (Cosser, 1970, párr. 7)

El conflicto a su vez conduce la acción y a la cohesión entre los miembros del grupo propio, sin embargo, esto se encontrará delimitado en medida del carácter del conflicto como del tipo de grupo y su historia antes, durante y después de la situación. Por su parte Benasayag y Del Rey mencionan que el conflicto es central en nuestra sociedad y dentro del el:

Se trata de buscar al ser humano tal y como es, con sus partes oscuras, capaz de construir una convivencia a pesar de y con el conflicto, de forma que se acabe con la pesadilla de eliminar todo lo que hay en él de incontrolable [...] lo incontrolable, en efecto, es una parte cautivadora de la realidad humana, y cualquier intento por negarlo o formatearlo no puede sino producir un retorno a lo reprimido (Benasayag & Del Rey, 2012, p. 83)

Mientras que la distensión entre conflicto real y conflicto irreal implica un ensimismamiento conceptual de la realidad concreta y ambos envuelven la interacción entre dos o más partes. El conflicto real puede tener gran carga de sentimientos ficticios que a su vez representas desviaciones, esto ocurre más cuando las situaciones de “lucha” no son las adecuadas (Cosser, 1970). Mientras que los conflictos irreales no son ocasionados por los fines rivales “sino por las necesidades de liberar cuando menos la tensión de uno de ellos” (Cosser, 1970, p.2).

En este sentido, Coser señala que “en este caso la elección de antagonistas depende de determinantes que están directamente relacionadas con el asunto en disputa, y no está orientada hacia el logro de resultados específicos” (1970, p.2).

De estas dos divisiones de conflicto deriva el conflicto social, el cual siempre denota una interacción social, siguiendo la lógica de actitudes o sentimientos de acción, “estas predisposiciones no conducen necesariamente al conflicto, el grado y el género de legitimidad que posean el poder y los sistemas establecidos son variables decisivas que afectan al acrecimiento del conflicto” (Coser, 1970, p.1).

El conflicto social, entonces no sólo surge de la mera interacción social que conlleva a la acción y al raciocinio de la situación, sino también del nivel de legitimidad de los sistemas y las acciones que el poder impone, por otro lado, todo lo anterior se encuentra adscrito a una disputa que no se queda sólo en enunciar el conflicto, sino que busca intervenir, crear, ser productivo y reproductivo. Coser lo define como:

Lucha por los valores y por el estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales. Un conflicto entre grupos pasa a ser un conflicto social cuando trasciende lo individual o grupal y afecta a la propia estructura de la sociedad o a su funcionamiento. (Coser, 1970)

#### ***4.1.5 El conflicto socio – ambiental.***

Para poder realizar una aproximación al objeto de estudio es necesario mencionar y explicar desde que dimensión se aborda el conflicto ambiental y el conflicto socio ambiental. Dentro de las investigaciones hay distinciones, por un lado, algunos autores atribuyen el conflicto ambiental a una lucha que comienza con “el daño a los recursos naturales, donde la oposición proviene principalmente de actores exógenos, por lo común activistas de organizaciones ambientalistas [...] las organizaciones que defienden el ambiente y los recursos naturales.” (Walter, 2009, p.2)

Mientras que el conflicto socio – ambiental involucra “a las comunidades directamente afectadas por los impactos derivados de un determinado proyecto” (Orellana En Walter, 2009, p.2).

Este concepto ha sido discutido, ya que “no existe “conflicto ambiental” sin dimensión social” (Fontaine, 2004), y la justificación que se brinda a partir es:

Los actores exógenos forman parte de la sociedad civil y su implicación en un conflicto tiene sentido siempre y cuando éste irrumpa en el campo del poder, definido por Bourdieu como el lugar de las luchas entre agentes que detienen un tipo de capital económico, cultural o político. (Fontaine, 2004, p.506)

Los conflictos socio-ambientales se encuentran dentro de la estructura de un conflicto mayor, que encuentra su naturaleza en la dimensión económica y en la dimensión material, que responden a un sistema neoliberalista de atender las necesidades inmediatas y que al articularse con lo social, ambiental, político y cultural adquieren fuerza y relevancia en cualquier contexto.

Por lo anterior y para fines de esta investigación, se hace referencia como conflicto ambiental, a cualquier modificación espacial del entorno “natural”, que conlleve una lucha por la protección del mismo, por rescatar algún aspecto identitario y que genere un impacto en la dimensión social que se encuentre condicionado por relaciones de poder.

#### ***4.1.6 El territorio.***

El concepto territorio es importante para esta investigación, puesto que el proceso de conflicto se mueve en él, y, por otra parte, gracias a su función de concepto, tanto teórico como metodológico, el cual explicita las relaciones sociales que emanan de él (Llanos, 2010). La diversidad de formas de pensar y de interpretar el territorio, plantean diferentes formas de análisis desde la multidisciplinaria y las variadas formas de pensamiento.

Como todo concepto, el territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial; va a contener las prácticas sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, algunas de las cuales cambian de manera fugaz, pero otras se conservan adheridas en el tiempo y el espacio de una sociedad. (Llanos, 2010, p. 208)

El territorio es importante en medida en que genera interacciones con las relaciones sociales, y a su vez genera paradigmas diferentes dentro de las investigaciones. Si se piensa el territorio, desde un concepto de región, se abre la posibilidad de desconocer la relación de los seres humanos con su entorno natural, y a su vez una posibilidad de reconocer un pensamiento y cultura diferente.

El concepto del territorio y de región surgen con la modernidad, y son ineludibles al concepto de estado. La diferencia entre el concepto región y territorio se enmarca, en que el primero había sido utilizado para referirse a porciones determinadas de superficie terrestre (contenedores espaciales), mientras que territorio fue el concepto mediante el cual se trataría de explicar la reconfiguración de las relaciones entre estados por efecto de las guerras mundiales y las diferentes expresiones de sus vínculos antes desenvolvimiento de un orden económico y político de alcances internacionales, es decir, el concepto de territorio se relacionó ampliamente con el de progreso y desarrollo (Llanos, 2010).

La región como concepto es ya insuficiente para conocer e interpretar la nueva realidad de los seres humanos y la naturaleza. El territorio es un concepto más flexible, no sólo continúa representando el soporte geopolítico de los estados nacionales, sino que dicho concepto constituye una manifestación más versátil del espacio social como reproductor de las acciones de los actores sociales. (Llanos, 2010, p.213)

En el contexto actual del neoliberalismo y la globalización, y como resultado de él, el territorio permite imprimir una relevancia central a la dimensión espacial de los procesos sociales que se desarrollan.

[...] al entrarse en el territorio como referente empírico puede observarse que en el despliegue de la vida social persisten los diversos tiempos presentes en las diversas sociedades: lineal o progresivo, circular o cíclico, y cada vez más el tiempo simultáneo que penetra la organización de la vida social, económica y cultural en los territorios. (Llanos, 2010, p.214)

El territorio habitado crea nuevas sinergias, nuevas dinámicas sociales que posibilitan cambios profundos, generalizados e inmediatos a través de las acciones sociales y sus actores, todo ello con base en el territorio, y que a su vez constituyen formas de estudiar el espacio el lugar o paisaje.

El espacio está formado por un conjunto indisoluble, solidario, y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realizan historia... (Llanos, 2010, p.217)

Es así como el territorio se convierte en la representación del espacio, el cual se somete a transformaciones continuas resultantes de las acciones sociales, de la cultura y de los frutos del progreso y desarrollo, ya no articulados y que por lo tanto ya funcionan en un sentido unidireccional.

#### ***4.1.7 El riesgo***

Con todo lo anterior expuesto, incluiremos a la sociedad del riesgo de Beck (1996, 1998 2002), Luhmann (2006) y Douglas (1987). Puesto que la percepción del riesgo dentro de las sociedades inmersas en conflictos socio-ambientales también configuran de una forma particular el mismo.

El concepto de riesgo se derivó de la teoría de juegos (Douglas, 1987) y por su parte, Luhmann (2006) expone que el concepto de riesgo y disposiciones legales para atacarlo ya se encontraban presentes en las sociedades orientales dedicadas al comercio marítimo.

El riesgo bajo la mirada de Douglas (1987) se estudia desde las representaciones sociales, es decir al proceso de asignación de sentido y a la acción que desemboca de esto. Para este autor, el riesgo es una forma de conciencia humana, tanto individual como colectiva, y el riesgo no sólo es uno en el tiempo y el espacio, hay distintos tipos de riesgo.

Por su parte, Beck (1996) afirma que existe “relatividad cultural de la percepción del riesgo”, es decir, no se puede tener una sola reflexión, definición o enunciación del riesgo.

Para Beck, existe una coexistencia de la expansión de las opciones y la expansión de los riesgos, las cuales son indisolubles y de aquí crea el concepto teórico de sociedad del

riesgo. Luhmann habla del riesgo y la modernización desde el “asumir como propios los efectos retroactivos de sus acciones sobre el entorno”. (2006, p. 274)

El riesgo, entonces, es parte fundamental de las sociedades, ambos se reconfiguran a partir de su interacción, y dentro de esta interacción se encuentran presentes el poder, sus acciones y el discurso que subyace de ellas. En este sentido, los riesgos, o el riesgo ambiental es un proceso que nace de la construcción social de la idea de expansión y la vulnerabilidad de un ambiente y de las personas o habitantes de ese territorio.

Para llegar a esta conclusión, es necesario centrarse en los estudios de Beck (1996), y la distinción entre la primera modernidad y la modernidad reflexiva, o segunda modernidad. Los cambios que se dan para pasar de una a otra o para entrar al proceso de “modernización de la modernidad” son marcados en medida en la que la globalización avanza y se acentúa en los contextos del Estado-Nación para el desarrollo.

Aunque si bien el riesgo es algo que ha estado presente en todas las sociedades (Beck, 1996, 1998, 2002, Luhmann, 2006 y Douglas, 1987), la idea de desarrollo trajo consigo otras atribuciones en la forma de producir, que con el paso del tiempo hizo presentes los “riesgos manufacturados”, los cuales no han podido ser contemplados, predecibles o ver la magnitud de los efectos de estos problemas, pues son acontecimientos que nunca antes se habían registrado en la sociedad, pero que si pueden ser enfrentados dentro de las instituciones y los procesos que se llevan a cabo para afrontar los otros riesgos de la sociedad. (Beck, 1998)

Para Beck (2002) “la pérdida de una distinción clara entre naturaleza y cultura” es una característica fundamental de la sociedad del riesgo global, como resultado de que las fronteras de otros procesos y acciones se diluyen y el cómo los peligros de la sociedad del riesgo debilitan otras formas legitimadas e interiorizadas para relacionarnos con el mundo.

Esta pérdida de distinción, de dilución y debilitación, nos acercan más a la reflexión, no sólo de nuestro entorno, sino también sobre lo que somos, ya no sólo somos seres humanos, también somos seres vivos, vulnerables a todos los resultados de los riesgos manufacturados, lo que genera reflexividad sobre el uso ya establecido de los recursos naturales y la forma en la que percibimos y apropiamos de la naturaleza. (Beck, 2002)

#### **4.1.8 Acción colectiva**

Melucci argumenta que:

La reflexión teórica sobre los movimientos sociales es mucho más pobre que la de los actores políticos. En las sociedades contemporáneas la multiplicación de nuevas formas de acción colectiva ha propuesto dramáticamente estas carencias de la teoría, haciendo necesario un balance crítico y la búsqueda de nuevos instrumentos de análisis. (1999, p.25)

Por ello y en las sociedades actuales, urge cada vez más realizar estudios que se aproximen a las formas que ahora se emplean de llevar a cabo movimientos sociales centrados en la acción colectiva<sup>11</sup>. Dentro de los conflictos socio-ambientales, podemos apreciar, implícita y explícitamente, la acción colectiva en distintos niveles y en distintas formas, que llevan a configurar la disputa material y simbólica.

La acción colectiva es siempre el fruto de una tensión que disturba el equilibrio del sistema social. La tensión produce creencias generalizadas que movilizan a la acción y buscan restablecer el equilibrio del sistema. En la acción colectiva no hay ningún significado que haga referencia al modo en el cual los recursos son producidos y apropiados. (Melucci, 1999)

Sí bien, Melucci (1999), argumenta que dentro de la acción colectiva no hay significados que haga referencia al modo en el cual los recursos son producidos y apropiados, si lo hay por medio de la subjetividad del individuo, que conforma los grupos de actores sociales que buscan la transformación dentro del equilibrio.

Lo anterior, va en caminado en el sentido que presenta Beck (2002) como reflexividad sobre los riesgos en la sociedad que han sido manufacturados por el hombre que genera experiencias y universos simbólicos que plantean nuevas formas de relación con el yo, con el otro

---

<sup>11</sup> Cabe aclarar, que acción colectiva y movimiento social no es lo mismo. Melucci define al movimiento social como «sistemas de acción» que combinan orientaciones y campos de distintos tipos (Melucci, 1996). La organización de los sistemas de acción es lo que genera un movimiento social.

y con el entorno y las convierte en una arena de deseo, que orilla a la elección y decisión de nuestros actos.

[...] la elección y la decisión que comúnmente se asocian con la idea de libertad y de autonomía acaban siendo como un destino, una necesidad a la cual se nos somete porque sabemos que no decidir es una elección. Entonces continuamente somos orillados a decidir. La elección y la decisión se vuelven un destino y una necesidad social permanente. (Melucci, 1999, p.87)

Por otro lado, Melucci afirma que

...la unidad y continuidad de la acción no serían posibles sin la integración e interdependencia de individuos y grupos” y, por otro lado, que “los movimientos son sistemas de acción en el sentido de que sus estructuras son construidas por objetivos, creencias, decisiones e intercambios, todos ellos operando en un campo sistémico. (1999, p.137)

Entender y explicar cómo se forman y de qué manera se movilizan estas acciones colectivas es indispensable para el entender los procesos que se llevan a cabo dentro de las sociedades globalizadas.

Hoy en día el problema fundamental de una sociología de la acción colectiva es el de ligar las conductas conflictivas a la estructura de la sociedad sin renunciar, al mismo tiempo, a explicar cómo se forman y cómo se manifiestan en concreto nuevas creencias y nuevas identidades colectivas. (Melucci, 1999)

Los actores sociales que buscan la transformación dentro de los sistemas económicos, políticos, culturales y sociales son entendidos, entonces, como movimientos sociales conformados por distintos factores conectados como las relaciones desde y con otros actores, la movilización de recursos y las intervenciones que se llevan a cabo dentro de un territorio por el acceso al poder que puede ser a escala nacional, local o regional.

La acción colectiva, dentro de los conflictos para Melucci no sólo es motivada por una orientación “económica”, calculando costos y beneficios, también se basa en la busca de solidaridad e identidad (1982). Siguiendo la línea anterior, Castells argumenta que:

No fue solo la pobreza, o la crisis económica, o la falta de democracia lo que provocó esta rebelión polifacética, [...] fue fundamentalmente la humillación causada por el cinismo y la arrogancia de los poderosos, tanto del ámbito financiero como político y cultural [...]. (2012, p.20)

En este sentido, la acción colectiva representa una vía de análisis para el conflicto socio-ambiental, que al fusionarse al análisis crítico del discurso nos dejan ver y dibujar mapas sobre las sociedades en las que vivimos, como se identifican, movilizan en la vida cotidiana, sus relaciones y subjetividades que redefinen el tiempo y espacio, manteniendo, generando o transformando sus esferas identitarias, materiales y políticas.

### **Recapitulación**

En este capítulo se abordaron las teorías y conceptos que guían la configuración de este proyecto de investigación y que también apoyan la estrategia metodológica. El primer concepto que abordé fue discurso, seguido por ideología y poder, asignación de sentido, conflicto, conflicto socio-ambiental, territorio, riesgo y acción colectiva.

Estos conceptos representan la esencia del problema de investigación y que configuran no sólo la forma en la que se ha planteado el objeto de estudio, sino también la forma en la que fue abordado el análisis.

## Capítulo 5

### La cementación desde la metodología.

*“Confrontaciones, encuentros y desencuentros  
que ejemplifican bien en la lucha por definir  
y construir una nueva realidad, la realidad ecológica.  
Y, en esta lucha, vemos en los límites al crecimiento,  
al crecimiento de los límites.”  
-Beatriz Santa Marina Campos*

#### Introducción

El título *“La cementación desde la metodología”* hace alusión a uno de los procesos más usuales de la diagénesis, este proceso que forma parte de la formación de las “capas sedimentarias”. La cementación provoca el endurecimiento sedimentario. Este proceso asocia las partículas unas con otras.

En este capítulo, se vuelve a hacer uso de la metáfora, en *“La cementación desde la metodología”* se asocian cinco dimensiones estratégicas: metodología, planeación, campo, sistematización y análisis, dichas dimensiones hacen el papel de las “partículas” que generan el endurecimiento sedimentario de esta investigación, mediante un proceso que transforma y acumula diferentes factores

Las bases que llevan a conformar la metodología para responder a la pregunta de investigación, tienen fundamentos teóricos-metodológicos desde la propuesta ofrecida por Foucault (2010) en la Arqueología del saber.

#### 5.1 Estrategia metodológica

A partir de mis referentes conceptuales, planteé mi estrategia metodológica como un enfoque cualitativo, ya que dicho enfoque permite realizar una interconexión de métodos y datos no cuantificables para interpretar e indagar sobre otros métodos que sean pertinentes para el objeto construido para el estudio.

Por otro lado, este enfoque, según CeaD’Ancona, M. Á. (1999) nos dice que “...se asocia a la epistemología interpretativa (dimensión intersubjetiva), centrada en el sujeto individual y en el descubrimiento del significado, los motivos y las intenciones de su acción” (p.46), por ello

desde este proyecto de investigación se buscó “conocer” la situación “real” de conflicto desde las propias palabras y las acciones observables de los involucrados, y más allá desde los significados que ellos le atribuyeron a lo acontecido y a las relaciones que están presentes dentro de la Barranca de Huentitán. En esta investigación se hizo uso del caso de estudio como fin, el cual es argumentado por Goode y Hatt como:

[...]el método del de caso no es una técnica particular para conseguir datos (como la entrevista), sino una manera de organizar estos con base en alguna unidad escogida, como puede ser la historia de vida del individuo, la historia del grupo o algún proceso social delimitado. Se pueden emplear todas las técnicas que utilice otro modo de organización: entrevistas intensivas, cuestionarios, historias personales, documentos, informes de casos hechos por otras personas, cartas, etc. La conservación del carácter unitario del caso viene ayudada por la amplitud de los datos reunidos y los niveles de casos que se añaden, por ejemplo, de índices y tipologías y por el hincapié que se hace de la interacción dentro de una dimensión del tiempo. (1976, p.415)

Dado que este estudio busco evidenciar la configuración discursiva desde la posición de los involucrados (participantes de las asociaciones civiles y ayuntamiento de Guadalajara), así como las prácticas discursivas y sociales que se encontraron ligadas a la Barranca de Huentitán se utilizó el Análisis Crítico del Discurso (ACD), primordialmente sobre los planteamientos realizados por Foucault y seguidos por Siegfried Jäger, Ruth Wodak y Michael Meyer. Por ello el ACD no se entiende como un único método, sino como una perspectiva que fue cobrando fuerza en diferentes niveles de la investigación, la sistematización y el análisis.

Dentro de este enfoque teórico-metodológico no se pueden dejar de lado tres conceptos claves: crítica, ideología y poder; puesto que el ACD “se ocupa de analizar las relaciones de dominación, discriminación, poder y control, tal como se manifiestan a través del lenguaje” (Wodak y Meyer, 2003).

Para poder realizar un ACD, se tomó en consideración al discurso en dos niveles, el primero como teoría y el segundo como análisis, en este último plano se hizo uso de la estrategia metodológica propuesta por Foucault en la arqueología del saber, además de utilizar, de forma pertinente a esta investigación, el instrumento metodológico propuesto por Herrera (2013), donde

la formación discursiva forma un papel central (claves, objeto discursivo, posición de enunciación, conceptos, redes conceptuales<sup>12</sup> y estrategias discursivas).

Objeto discursivo	Posición de enunciación	Conceptos	Unión redes conceptuales a partir de objetos discursivos	Estrategia Discursiva
Territorio				
Mercantilización				
Conflicto				
Política				
ICONIA				
Enrique Alfaro				
ANP				
Consulta pública				

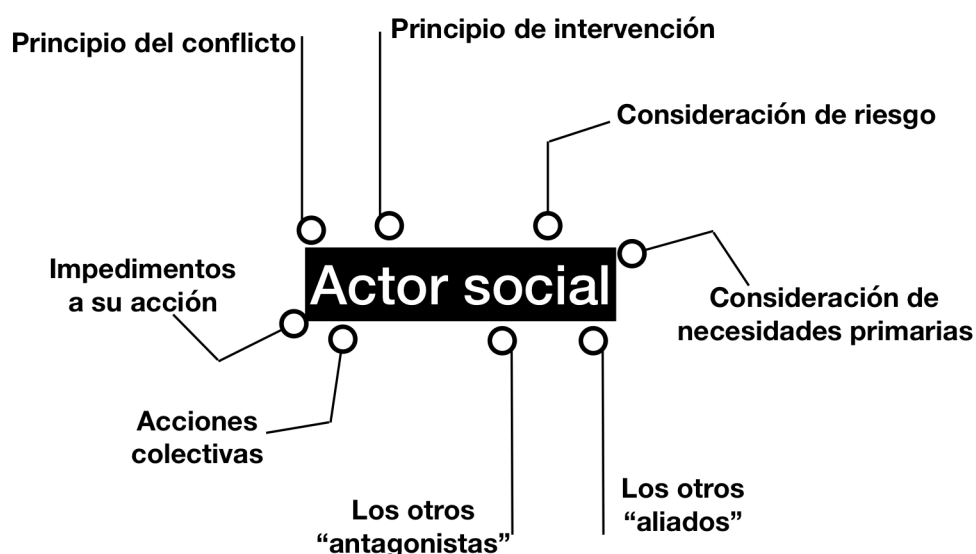
*Ilustración 17. Elaboración para análisis, idea tomada del trabajo realizado por Herrera (2013)*

También se agregaron otros elementos, como la relación de análisis y otros cuadros pertinentes para realizar una aproximación más clara a la pregunta de investigación, como se muestra en el siguiente ejemplo.

Es importante señalar, que para el procesamiento de la información con función a las relaciones entre los diferentes actores se utilizó el programa en línea *Onodo*, el cual permitió no sólo hacer tangible dichas relaciones, sino ampliar mi perspectiva al integrar todos los elementos del trabajo de campo y posteriormente del análisis.

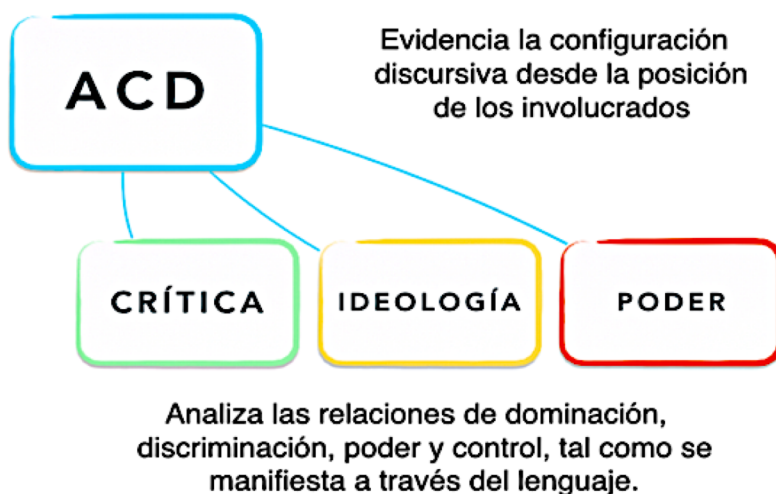
Otro de los programas que se utilizaron para detectar los conceptos más utilizados por los sujetos y que configuran su discurso fue *WORDLE*, una aplicación que también está en línea y te ayuda a generar nubes de palabras a partir de cualquier texto elegido, en este caso, las transcripciones de las entrevistas, se colocó el valor de 250 palabras como máximo en la creación de la nube.

<sup>12</sup> Articulan estratégicamente a partir de la inter-discursividad, y la consecuente re-contextualización de los conceptos que prevén los sujetos.



*Ilustración 18. Cuadro para análisis propuesto a partir de la primera aproximación a los datos*

La formación del discurso enunciado, a partir de las claves de observación, los objetos discursivos, los conceptos y las estrategias, nacen de un conflicto socio-ambiental, el cual se



*Ilustración 19. La disputa material y simbólica se crea a partir del discurso, pues este tiene una carga de crítica, de ideología y poder que subyace en las acciones.*

encuentra ligado y condicionado por las relaciones de poder, el contexto, tanto, de Guadalajara como de la propia Barranca de Huentitán, así como a la apropiación del lugar, de los conceptos,

objetos y claves, y la legitimación de las estrategias utilizadas, ya sea por las Asociaciones civiles y por el Ayuntamiento de Guadalajara.

Dicha disputa se da por el territorio en dos diferentes niveles, el primero, de manera material, el segundo, de manera simbólica, dichas dimensiones representan el primer eje analítico de la investigación, el cual será explicado más adelante.

## **5.2 La planeación y ejecución en campo**

Para este proyecto de investigación se contó con dos universos y por ende dos muestras, la primera evoca a la población que vive y defiende de manera organizada, es decir que conforman asociaciones civiles o vecinales de la Barranca de Huentitán, ya que estas son las que forman parte de la resistencia para que no se lleven a cabo ni el Plan Maestro Huentitán<sup>13</sup>, el cual comprende el proyecto conocido como Iconia, ni el Parque Educativo.

Dentro de este universo se encuentran 4 asociaciones que conforman el Frente Unido Por Huentitán (FUH<sup>14</sup>): Civilidad para Transformar, Vive Huentitán, Comerciantes de Huentitán-Arcediano y Amigos de la Barranca, también existen 3 asociaciones más que no forma parte del FUH que son: Vecinos Unidos, Guardianes de la Barranca y Únete Huentitán. Por otro lado, existen grupos de ejidatarios, juntas vecinales y el Colectivo Democrático Huentitán.

De lo anterior, se revisó como forma de contextualizar el conflicto, los diferentes movimientos y las formas de intervención de los mismos, por ello, se llegó a la conclusión de contemplar sólo tres de estas asociaciones para formar parte de la muestra. Los criterios para tomar la decisión anterior fueron los siguiente:

- Presencia en medios electrónicos y
- en redes sociales.
- Asistencia a foros, juntas y reuniones sobre el tema.
- Se tomó en cuenta que fueran asociaciones que han impulsado acciones para la suspensión de las actividades del Plan Maestro de Huentitán.

---

<sup>13</sup> Plan Maestro Huentitán se abreviará como PMH.

<sup>14</sup> Desde este momento en la investigación se hará referencia al Frente Unido por Huentitán como FUH.

### 5.2.1 Muestra de Asociaciones Civiles.

#### *Civilidad para Transformar*



*Ilustración 20. Logo de Civilidad para Transformar*

Esta muestra está conformada por Civilidad para Transformar<sup>15</sup>, esta Asociación Civil (A.C.) empezó como un frente juvenil organizado y fue hasta el 18 de febrero de 2003 que se fundó como A.C., ese mismo año ganaron el premio de la Semana Nacional por la Conservación (SNC), otorgado por la CONANP y un agradecimiento por participar en la primera etapa de la recuperación del Bosque Pedagógico del Agua.

CPT cuenta con 4 ejes rectores que son medio ambiente, espacio público, ciudadanía y cultura. De las tres asociaciones civiles son la

única que se encuentra conformada por personas que no son habitantes de la Barranca de Huentitán<sup>16</sup>.

Tienen muy buena relación con otros organismos, asociaciones civiles, realizan actividades dentro de la Barranca.

---

<sup>15</sup> Desde este momento dentro del documento podrá aparecer CPT al hacer referencia a esta asociación.

<sup>16</sup> Desde este momento dentro del documento podrá aparecer BH al hacer referencia a la Barranca de Huentitán

## *Huentitán Vive*



*Ilustración 21. Logo de Huentitán Vive*

Huentitán Vive<sup>17</sup>, lleva 2 años como A.C. formal, la descripción formal que tienen en su red social es:

Causa en apoyo al Parque Natural Huentitán<sup>18</sup>. Nos oponemos a las acciones arbitrarias del gobierno en la imposición del recinto ferial y a la vivienda vertical.

Las personas que conforman esta A.C. son habitantes de la Barranca de Huentitán, que lo que buscan, según su página de Facebook, es:

[...] busca defender los derechos humano ambientales y de espacios públicos en la colonia de Huentitán, debido a las amenazas de proyectos agresivos contra las áreas naturales las cuales fungen como pulmones urbanos, así como proyectos que no inquietan en el desarrollo comunitario de la zona. Buscamos tener un impacto en la integración del tejido social, disminución de la violencia y participación ciudadana mediante diversas dinámicas, talleres y eventos, llevar a cabo actividades que permitan sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de conservar y proteger las áreas verdes, parques naturales y espacios públicos.

---

<sup>17</sup> Desde este momento dentro del documento podrá aparecer HV al hacer referencia a esta asociación.

<sup>18</sup> Desde este momento dentro del documento podrá aparecer PNH al hacer referencia al Parque Natural Huentitán

## *Únete Huentitán*



*Ilustración 22. Logo de Únete Huentitán*

La última A.C. contemplada dentro de esta muestra es Únete Huentitán<sup>19</sup>, también cuenta con dos años de creación, aproximadamente, sus integrantes son habitantes de la Barranca de Huentitán y entre las actividades que destacan es la alianza con la empresa Tradecorp para reforestar el Parque Natural Huentitán y los amparos legales que han realizado en defensa del mismo, se autodefinen como un grupo de vecinos preocupados por su comunidad.

### ***5.2.2 Muestra de sujetos pertenecientes a las asociaciones.***

Los entrevistados contemplados de cada una de las asociaciones fueron de 2 a 3 representantes. Con representantes se entiende en esta investigación como directivos, líderes o personas que participan directamente en el conflicto y en la disputa, esto se define como las personas que dan entrevistas, que se muestran en público para la resolución del conflicto, los que tienen asambleas directamente con el Ayuntamiento y los que llevan procesos legales para frenar el Plan Maestro de Huentitán. Puede tratarse de los presidentes de las asociaciones, secretarios (as), o simplemente de algún integrante sin puesto específico.

### ***5.2.3 Muestra de instituciones gubernamentales.***

El segundo universo son las instituciones gubernamentales que se encuentran involucradas en el conflicto, como lo son Gobierno de Guadalajara/Ayuntamiento de Guadalajara, Gobierno de Jalisco, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), y la Dirección de

---

<sup>19</sup> Desde este momento dentro del documento podrá aparecer UH al hacer referencia a esta asociación.

Obras Públicas del Municipio de Guadalajara<sup>20</sup>, sin embargo, dentro de la muestra se contempló solamente a una institución: Gobierno de Guadalajara y los discursos enunciados por su representante, es decir por Enrique Alfaro, ya que es quien ha manejado todo el conflicto mediático y ha salido repetidamente a dar declaraciones y avisos de las obras por comenzar, y cómo se llevarán a cabo, y también cuenta con cierta legitimidad por su trabajo como representante de la sociedad y su función de servidor público.

Además, otro de los criterios para sólo contemplar la Administración de Enrique Alfaro en esta investigación fue la caracterización, posición y las claves que los sujetos utilizaban para nombrarlo.

### **5.3 La autogénesis desde la congruencia epistemológica**

El proceso de autogénesis, se encuentra presente en la conformación de capas sedimentarias, se refiere a la creación de minerales nuevos o al sobrecrecimiento en el interior, en este sentido, la “autogénesis” desde la congruencia epistemológica se refiere al proceso de creación de categorías y observables a partir del marco teórico, como proceso de sobrecrecimiento de lo ya analizado, apropiado y que se llevará al campo, para servir en la formación de la respuesta

a la pregunta de investigación, de forma congruente y firme.

Para poder dar seguimiento a este capítulo, es importante recordar, en este momento, los conceptos centrales de la investigación ya que para ir a



*Ilustración 23. Teoría principal para el abordaje de este proyecto*

<sup>20</sup> Estas instituciones fueron tomadas en cuenta como el universo a partir de lo expresado por los sujetos de las asociaciones civiles.

campo han sido primordiales para construir la herramienta metodológica, construir la tabla de congruencia y no olvidar el objetivo principal de la investigación.

El conflicto es un concepto tomado desde Coser (1970), dentro de este concepto hay otros que se identificaron para la construcción de este proyecto y que si bien no son conceptos centrales individualmente en conjunto son necesarios para entender el problema de investigación planteado con anterioridad. La conciencia colectiva, el instinto de pertenencia y los sistemas estructurales, son enunciaciones que nos ayudan a materializar el conflicto en diferentes campos.

El concepto de conflicto socio-ambiental abordado por Fontaine (2004) y Walter (2009), nos marcan una línea que seguir en cuanto al estudio socio-ambiental, ya que mencionan que los problemas sociales no pueden, ni deben deslindarse de los problemas ambientales, ambos convergen, se transforma, se unifican y delinean otros problemas, son parte y resultado del mismo sistema económico-político. Dentro de este concepto unificador podemos encontrar cuatro conceptos clave para la recolección, sistematización y análisis que son daño de recursos ambientales, interrupción del campo de poder, las necesidades inmediatas de la sociedad y la modificación de territorio. Explicado lo anterior, la formulación del cuadro de congruencia para abordar esta investigación desde el conflicto y el conflicto socio-ambiental quedaron representados de la siguiente manera:

CONCEPTO	CATEGORÍA	OBSERVABLE	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<b>Conflicto</b>	Conciencia colectiva	Articulación de los grupos y de las Asociaciones civiles	Entrevistas Observación no participante	Guía de entrevistas Guía de observación Ficha de videos y notas periodísticas
	Instinto de pertenencia	Desde el "¿Quién soy?" (lo individual),	Entrevistas Observación no participante	Entrevistas Observación no participante
		hasta lo colectivo (su lugar en sociedad y en la asociación civil)		
	Sistemas estructurantes	Lo establecido oficialmente e institucionalizado desde el gobierno ("lo que es")	Entrevistas Observación no participante	Entrevistas Observación no participante
		Y lo que es lo ideal para las asociaciones civiles ("lo que debería ser")		

*Ilustración 24. Cuadro de congruencia perteneciente al concepto conflicto*

CONCEPTO	CATEGORÍA	OBSERVABLE	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<b>Conflicto socio-ambiental</b>	Daño de recursos ambientales	Perdida de lo que consideran natural	Entrevistas Observación no participante	Guía de entrevistas Guía de observación Ficha de videos y notas periodísticas
	Interrupción del campo de poder	Redes de poder al interior del Frente Unido	Entrevistas Observación no participante	Guía de entrevistas Guía de observación Ficha de videos y notas periodísticas
		La no aceptación de lo establecido oficialmente		
	Necesidades inmediatas	Atención a necesidades que la comunidad considera primordiales	Entrevistas Observación no participante	Guía de entrevistas Guía de observación Ficha de videos y notas periodísticas
	Modificación del territorio	El territorio se convierte en otro desconocido	Entrevistas Observación no participante	Guía de entrevistas Guía de observación Ficha de videos y notas periodísticas

*Ilustración 25. Cuadro de congruencia perteneciente al concepto conflicto socio-ambiental*

Llanos (2010), por su parte aborda el concepto de territorio, ya no nada más es visto desde una percepción geográfica, ahora entra en juego desde su dimensión intangible pero presente tanto en lo individual como en lo colectivo y al que se le han atribuido significados diversos, parecidos y opuestos. Dentro de este concepto encontramos inmersas las prácticas sociales, que le da un sentido desde lo material, y el simbólico, que le da sentido desde las atribuciones significativas). Respecto a lo anterior, el cuadro correspondiente a territorio, es el siguiente:

CONCEPTO	CATEGORÍA	OBSERVABLE	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<b>Territorio</b>	Prácticas sociales (material)	Modificación por procesos humanos (Construcción, reforestación,	Entrevistas Observación no participante	Guía de entrevistas Guía de observación Ficha de videos y notas periodísticas
		Las actividades que los habitantes realizan en la zona		
	Sentidos simbólicos (Atribución simbólica)	La forma en la que se perciben ante el territorio anterior	Entrevistas Observación no participante	Guía de entrevistas Guía de observación Ficha de videos y notas periodísticas
		La forma en la que se perciben ante el territorio actual		
		La forma en la que se perciben ante el territorio que se planea que sea		

*Ilustración 26. Cuadro de congruencia perteneciente al concepto territorio*

El concepto de sociedad del riesgo es tomado de Beck (1996, 1998 2002), Luhmann (2006) y Douglas (1987). Es uno de los últimos conceptos contemplados para esta investigación, pero no se podría dejar de lado, puesto que la percepción del riesgo dentro de las sociedades inmersas en conflictos socio-ambientales también configuran de una forma particular el mismo.

Beck (2002) señala que como resultado de la globalización, las fronteras de los procesos y acciones se diluyen y por otro lado, como otro resultado los peligros de la sociedad del riesgo debilitan otras formas legitimadas e interiorizadas para relacionarnos con el mundo, a partir de la reflexión, no sólo de nuestro entorno, sino también sobre lo que somos, ya no sólo somos seres humanos, también somos seres vivos, vulnerables a todos los resultados de los riesgos

manufacturados, lo que genera reflexividad sobre el uso ya establecido de los recursos naturales y la forma en la que percibimos y apropiamos de la naturaleza.

El último concepto que traeremos a colación es la acción social, término tomado desde Melucci (1999), el autor argumenta que dentro de la acción colectiva no hay significados que haga referencia al modo en el cual los recursos son producidos y apropiados, si lo hay por medio de la subjetividad del individuo, que conforma los grupos de actores sociales que buscan la transformación dentro del equilibrio.

Lo anterior, va en caminado en el sentido que presenta Beck (2002) como reflexividad sobre los riesgos en la sociedad que han sido manufacturados por el hombre que genera experiencias y universos simbólicos que plantean nuevas formas de relación con el yo, con el otro y con el entorno y las convierte en una arena de deseo, que orilla a la elección y decisión de nuestros actos.

[...] la elección y la decisión que comúnmente se asocian con la idea de libertad y de autonomía acaban siendo como un destino, una necesidad a la cual se nos somete porque sabemos que no decidir es una elección. Entonces continuamente somos orillados a decidir. La elección y la decisión se vuelven un destino y una necesidad social permanente. (Melucci, 1999, p.87)

Entender y explicar cómo se forman y de qué manera se movilizan estas acciones colectivas es indispensable para el entender los procesos que se llevan a cabo dentro de las sociedades globalizadas.

La acción colectiva representa, para este trabajo de investigación, una vía de análisis para el conflicto socio- ambiental para conocer cómo se identifican, movilizan en la vida cotidiana, sus relaciones y las subjetividades que se encuentran en lo individual de lo colectivo, que redefinen el tiempo y espacio, manteniendo, generando o transformando sus esferas identitarias, materiales y políticas, todo a partir de su inmersión en una lucha.

Estos dos últimos conceptos entran en total juego hasta la parte de análisis pues existen categorías in situ que fueron haciéndose visibles dentro de los discursos de los actores, dichas categorías no fueron contempladas desde el inicio, sin embargo, no se debe olvidar, puesto que son parte de la mirada integral para entender el proceso de los discursos dentro del conflicto socio-

ambiental en la disputa material y simbólica por el territorio de la Barranca de Huentitán entre actores sociales diferenciados.<sup>21</sup>

#### **5.4 Herramientas.**

Como lo que se buscaba investigar en este proyecto tenía que ver con la construcción simbólica por medio de subjetividades, lo cual corresponde a una interpretación de las immediateces de la experiencia construida históricamente entre la población y su entorno, por tanto, sujeta a pautas de juicio definidas también históricamente y por las relaciones de poder que se encuentran a través del tiempo, se optó por una entrevista discursiva (Kvale, 2014).

En dicha técnica de recolección, se utilizan como instrumentos las preguntas abiertas y los resultados con base en el análisis del discurso se centra en cómo se crea el conocimiento y la verdad dentro de los discursos y en las relaciones de poder de estos. Cabe señalar que no se utilizaron preguntas abiertas como tal, más bien se utilizó una estructura de tópicos o temas, los cuales eran mencionados y se permitía que el sujeto desarrollara su discurso, a partir del cual se podían derivar algunas preguntas. Dentro de los temas a explotar en las entrevistas discursivas fueron:

- ¿Consideras que dentro de la Barranca hay un conflicto?
- ¿Cuáles son las negociaciones dentro de la Barranca de Huentitán?
- ¿Qué personajes están involucrados?
- ¿La importancia de la Barranca de Huentitán?
- ¿Cómo asociación que buscan?
- ¿Riesgos del conflicto?

Por mi parte, como entrevistadora, trabajé a partir de este instrumento, dentro de un marco discursivo y tuve que estar particularmente atenta a aspectos específicos de la interacción del discurso de la entrevista, que difieren de la entrevista convencional (Kvale, 2014).

---

<sup>21</sup> No está demás recordar, que, para esta investigación, utilizar el término diferenciados, va más allá de una diferencia dual, tiene más bien un sinnúmero de connotaciones, como lo son la edad, género, grupo social, oportunidades de vida, clase social, experiencias de vida, ideologías y creencias, etc.

Por otro lado, y en el sentido que fue útil a la obtención de información anterior, se realizó una etnografía, por medio de la observación no participante, lo cual sirvió para identificar, claramente, las relaciones de poder con base en las interacciones, y por otro lado también apoyo a identificar tipos de violencia simbólica ejercida por parte de ambos grupos y dentro de ellos. Dentro de esta observación no participante se tomó en cuenta lo siguiente:

- ¿Quién están presentes?
- Las actitudes que tomas.
- Posturas corpóreas.
- Proximidad con otros.
- Tono de voz.
- Muletillas verbales y no verbales.
- Marcadores textuales
- Metáforas
- Retorica
- Personas asistentes a los eventos
- Temas tratados en las reuniones.

Por medio de este trabajo de campo etnográfico, se buscó mapear, lo que no fue dicho a través de los discursos de los locales, y que según Scholte (1981), es lograr una construcción social de la realidad, fase en la que tuve que participar dentro del proceso de comunicación, que permitiera un proceso dialéctico de externalización, objetivación e interiorización de lo que estaba ocurriendo, para de esta forma crear y recrear lo más cercano a lo que sucede dentro del configuración discursiva de un conflicto socio-ambiental por la disputa de un territorio material y simbólico. (Berger y Luckmann 1986). Según De la Torre en la etnografía:

Los discursos (ya sean orales, cara a cara, documentos institucionalizados, rituales, charlas, entrevistas, narraciones de vida o informes académicos) proyectan permanentemente las condiciones de credibilidad y legitimidad ajustadas a la necesidad de persuadir al otro, esta situación modela las identidades de quienes están involucrados en la investigación. (1997, p.170)

Lo anterior, permitió identificar las estrategias discursivas empleadas por las asociaciones civiles y por las instancias gubernamentales involucradas, así como las posiciones de enunciación que se van formando a través de que dichas estrategias se legitiman y apropian.

El objetivo de dichos instrumentos fue en primer lugar, identificar los conflictos dentro de la zona, posteriormente, identificar a los actores que se han hecho presentes en otros conflictos y los que actualmente se desenvuelven en el conflicto de la Barranca de Huentitán, y por último que ellos enunciarán el conflicto, su posición dentro de él y las atribuciones que le dan a los otros actores, a las estructuras oficiales y al territorio.

Se identificó cuáles son las bases para que se dé la formación de los discursos de una forma y no de otra, bajo qué concepciones, atribuciones y pertenencia se generan los conceptos y las redes conceptuales que utilizan las distintas partes para crear estrategias discursivas que posicionen su discurso individual, el discurso como asociación, el discurso como frente unido para proteger un área natural y el discurso que se formula desde las instancias gubernamentales y los representantes, municipales y estatales, para llevar a cabo obras públicas.

### ***5.5 Trabajo de campo.***

Las entrevistas fueron rescatadas de octubre a noviembre de 2016, como se mencionó con anterioridad, se realizaron a los representantes de las A.C que forman parte de nuestra muestra, es decir Civilidad para Transformar, Huentitán Vive y Únete Huentitán. Conforme lo anterior los sujetos *EA*, *T*, *AP* forman parte de Civilidad para transformar, mientras que el sujeto *AM* forma parte de Huentitán Vive<sup>22</sup>. Por último, el sujeto *DJ* y el sujeto *O* forman parte de Únete Huentitán.

Por otra parte, fueron rescatados discursos enunciados durante el “Foro de consulta pública del proyecto de Declaratoria del Área Natural Protegida Formación Natural de Interés Estatal Barrancas de los Ríos Santiago y Verde”, en el cual participaron personas de las asociaciones, grupos organizados y personas de la comunidad de la BH.

Este foro fue el primer acercamiento directo a campo, por lo cual se realizó una observación no participante para identificar no sólo a los actores existentes, sino a los que participan dentro de la configuración de protección, por un lado, y por el otro a los que llevan la

---

<sup>22</sup> Es necesario mencionar que de esta asociación se rescataron más discursos y posturas durante los eventos y a través de las redes sociales.

batuta de desarrollo. También ayudo a reconfigurar el problema, entendiéndolo no como un problema emergente, sino como una reconfiguración de la sociedad, de los representantes gubernamentales y de las ideas de protección/desarrollo.

Dentro de estas otras muestras, se rescataron discursos en el banderazo de inicio de obras en el Parque Mirador y Parque Huentitán, el cual fue dado por parte del alcalde Enrique Alfaro Ramírez y que cuenta con discursos de las personas asistentes y del propio Ayuntamiento de Guadalajara. Otra de las etapas del trabajo de campo fue la recolección de notas periodísticas en formato digital <sup>23</sup>(57) y video de la plataforma de Youtube <sup>24</sup>(31), en donde parte del universo, y la muestra, hacen enunciaciones en torno al conflicto.

Los videos se refieren desde el proceso de recuperar las 13 hectáreas de la barranca y el proceso de inicio de obras, tanto para el Parque Educativo y el Proyecto Iconia, estos videos fueron recuperados a través de la plataforma de Youtube, y los videos que forman parte de la muestra son de los siguientes canales:

- Canal 44
- C7 Jalisco
- Enrique Alfaro Ramírez.

Estos canales fueron contemplados ya que son los que tienen más información del proceso del Parque Natural Huentitán y de la Barranca de Huentitán en general, así como de las A.C y del Ayuntamiento de Guadalajara que forman parte de la muestra.

Mientras que los portales de internet de donde se recolectaron más notas de formato electrónico, fueron Crónicas Sociales, El Informador, Milenio y el sitio de Agustín del Castillo, este último es pieza clave dentro de esta etapa de recolección de datos, al igual que en el proceso de selección anterior, se tomó el criterio de mayor información del proceso del PNH y de la BH en general, así como de las A.C y del Ayuntamiento de Guadalajara que forman parte de la muestra.

---

<sup>23</sup> A partir del anexo 1.6 al 1.9 se pueden ver la totalidad de las notas periodísticas rescatadas para el análisis y la contextualización de este caso de estudio.

<sup>24</sup> En los anexos 1.4 y 1.5 se pueden ver la totalidad de videos rescatados de la plataforma de Youtube para el análisis y la contextualización de este caso de estudio.

Cabe mencionar, que el trabajo de campo, conformado por entrevistas, rescate de discursos y observaciones se llevó a cabo durante el periodo del 8 de septiembre al 11 de noviembre de 2016, como momento en el que comienza a hacerse más visible el conflicto tanto en medios de comunicación como dentro de los procesos de cada A.C.

Dichos documentos para el análisis tuvieron que ser de junio de 2015 a diciembre de 2016, época en el que los proyectos Iconia y Parque Educativo volvieron con más presencia y donde el actual alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro ya se encontraba a cargo del municipio de Guadalajara y pronunciaba su postura ante las obras a realizar.

Sin embargo, también se rescataron notas anteriores y posteriores a esta fecha, pues al ser un problema que no se ha finiquitado nunca, hay elementos en documentos anteriores que ayudan a contextualizar el conflicto y delimitan las relaciones y actores en este.

## **Recapitulación**

En este capítulo vimos la estrategia metodológica que se siguió para llevar a cabo tanto el trabajo de campo como el posterior análisis de este. Se planteó el corpus final de la investigación, así como la delimitación del tiempo. También se abordaron, de nueva cuenta y de forma más breve los conceptos centrales de la investigación, para posteriormente mostrar el cuadro de conceptos y categorías, es decir, el cuadro de congruencia de la investigación. Por otro lado, se mostraron las herramientas para la recolección de información, así como el trabajo de campo y una primera aproximación a la sistematización y al análisis.

## Capítulo 6.

### La recristalización; el proceso desde el análisis.

*“Las líneas construidas culturalmente entre la realidad y la ficción, y entre la naturaleza y la cultura se tratan como evidentes.”*  
-Mary Douglas

#### Introducción

Siguiendo el uso de metáforas sobre las “capas sedimentarias” y el proceso de “diagénesis”, nace el nombre de este título, “La recristalización; el proceso desde el análisis”. La recristalización en la “diagénesis” es el proceso en donde se da el cambio en los volúmenes de los cristales, su forma y dirección, sin embargo, este cambio sólo es físico y no en la sustancia química, es decir, la esencia se mantiene.

Lo mismo pasa con el análisis para este proyecto de investigación, los paradigmas metodológicos empleados para el análisis ayudan a contestar la pregunta de investigación, los procedimientos aquí planteados han sido propuestos por diferentes autores y paradigmas para diferentes investigaciones, sin embargo, para esta investigación las esencias de estos paradigmas metodológicos trasladados al análisis se mantienen, aunque existan cambios, mezclas o articulación para adaptarlos a lo presentado aquí.

En este capítulo se muestran los procesos de análisis a partir de la estrategia mostrada con antelación, este penúltimo proceso es el que les brinda mayor fuerza a estas “capas sedimentarias” de investigación.

#### 6.1 Análisis

Para comenzar a abordar la construcción de este análisis, es necesario explicar de qué forma fue dividido y bajo que fines se realizó este proceso de análisis.

# Procesos de Análisis



*Ilustración 27. Procesos de análisis de este proyecto.*

El primer nivel de análisis se realizó mientras se llevaba a cabo la transcripción de las entrevistas con un ejercicio de identificación, posteriormente se llevó a cabo una lectura concienzuda de cada una de las transcripciones y los discursos rescatados para identificar actores, problemas, conflictos, citas, pasajes y/o actitudes.

En el segundo nivel se realizó la identificación de las relaciones de poder, los conceptos que se utilizan para nombrar los hechos, las otras personas consideradas involucradas y las representaciones que se crean en el imaginario a partir de los saberes y el alcance que tienen la dimensión tangible de la disputa y por último identificar el tipo de prohibiciones dentro de los discursos (Foucault, 1970).

El tercer nivel de análisis, en conjunto con los dos niveles anteriores, nos dio una respuesta a la pregunta principal y secundarias del presente proyecto. En este nivel se analizaron los discursos legitimados, las estrategias discursivas que se utilizan para posicionar dichos discursos, el sentido del territorio y en lo que se convierte a partir del conflicto, la movilización de recursos

que se lleva a cabo, la articulación o no de discursos/acciones y lo que lleva a la intervención dentro del conflicto y de qué forma desemboca en la acción colectiva.

Para la realización de este capítulo se utilizó el programa en línea *Onodo*<sup>25</sup>, los gráficos que se utilizarán a continuación, están formados de nodos y relaciones. Los nodos son el punto de partida para crear relaciones, y estos pueden ser personas, lugares, organizaciones, cosas, etc., por su parte las relaciones son las conexiones que unen a los nodos estas pueden ser representadas por líneas continuas o discontinuas.

Dichas redes se complejizan en medida que se agregan más nodos y a su vez se pueden visibilizar relaciones más estrechas o el nodo que tiene más relaciones, de esta forma podemos analizar cómo se llevan a cabo las interacciones. Para ello, en la creación de nodos, también se definieron algunas columnas para caracterizar y proveer de propiedades dichos nodos.

- **Nodo:** La primera columna, aquí se colocaron a los actores, lugares y/o grupos que buscan un fin determinado, así como se agregaron fechas en algunos casos.
- **Tipo:** Segunda columna. El tipo es definido por el tipo de actor que es dentro del conflicto, puede ser A.C., municipio, sujeto, empresa, ANP, entre otros.
- **Descripción:** Tercera columna. En esta columna se agregó una pequeña descripción sobre el nodo cuando se consideró indispensable.

Nodo	Tipo	Descripción
Guardianes de la Barranca	A.C.	Luchaba contra el conflicto del ahora llamado Plan Maestro de Huentitán. Es una organización con 4 años dentro del conflicto socio-ambiental de la Barranca de Huentitán, Civilidad para Transformar ayudo que esta A.C. se conformará. Asociación de personas que trabajaban cuidando la Barranca. de ah el nombre. Decidió ya no participar dentro del Frente Unido por Huentitán porque no quería problemas. ni pronunciarse abiertamente en contra del ayuntamiento. Desapareció como A.C., pero hay vecinos que aún asisten a reuniones. Algunas de estas personas fueron reubicadas después de que se acepto la Presa de Arcediano en 2003.

*Ilustración 28. Visualización de propiedades de nodo.*

<sup>25</sup> Con esta herramienta online se puede crear un mapa de relaciones de forma gráfica. La página donde se puede consultar es <https://onodo.org>

Por otro lado, los términos para realizar estas conexiones de relaciones fueron los siguientes:

- **El origen o nodo de inicio:** este representa el nodo que se utilizó de origen para establecer una relación. Estos nodos han sido identificados por medio del análisis de las transcripciones y el como el sujeto lo nombra en relación con otro.
- **El destino o nodo de fin:** este representa el nodo que se utilizó para establecer un destino o un tipo de pertenencia para establecer una relación. Estos nodos han sido identificados por medio del análisis de las transcripciones y el como el sujeto lo nombra en relación con otro.
- **FUH:** esta columna está dentro del análisis, representa a los integrantes del FUH.

ORIGEN	RELACIÓN	DESTINO
Civilidad para Transformar	unión	Huentitán Vive
Civilidad para Transformar	colaboración alejada	Únete Huentitán

*Ilustración 29. Visualización de la conexión de relaciones*

Otros de los programas online que fueron empleados para realizar este capítulo fue el programa *WORDLE*<sup>26</sup>, la función de este, se centró en detectar las palabras más utilizados por los sujetos y que configuran su discurso. fue WORDLE.

En medida que el análisis anterior se fue realizando, se tuvieron que tener en cuenta algunas consideraciones, puesto que apoyaban a hacer visible la relación dialéctica entre las prácticas discursivas particulares y los campos de acción específicos (incluidas las situaciones, los marcos institucionales y las estructuras sociales) en los que se insertan los conflictos dentro de la Barranca de Huentitán, y como se mueven las relaciones en este sentido.

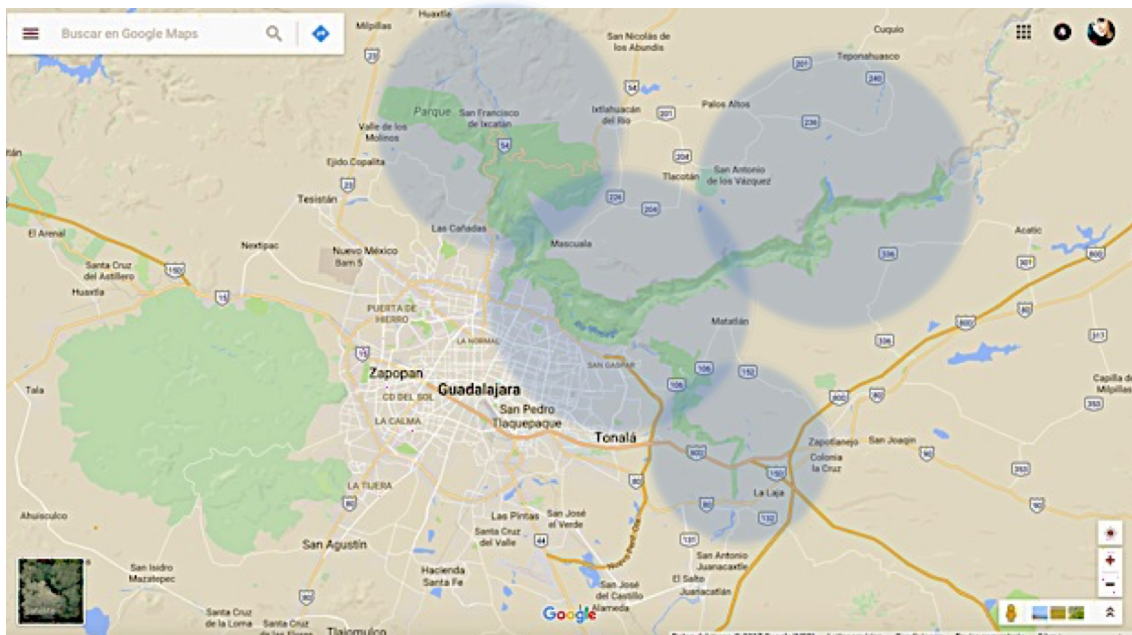
En este proceso se tuvo que tener mayor reflexividad por parte de la investigadora, ya que mantener el foco de la investigación en todo momento sobre que no es sólo un conflicto, y no sólo

<sup>26</sup> Aplicación que te ayuda a generar nubes de palabras a partir de cualquier texto elegido, en este caso, las transcripciones de las entrevistas, se colocó el valor de 250 palabras como máximo en la creación de la nube. Disponible en: <http://www.wordle.net>

es una disputa, ni es sólo un discurso, fue importante, por lo anterior, desmenuzar cada estrategia discursiva y la función con la que se enuncia, el tiempo y el contexto fue parte fundamental del análisis, por otro lado, se tomaron en cuenta tres factores, el contexto sociocultural, institucional y el situacional, cabe señalar que el contexto se limitó a partir del conflicto que se aborda, el cual es a partir del Plan Maestro Huentitán, para que sirviera como guía para la intertextualidad, entendida como que los textos siempre se basan en otros, los retoman o desafían. Sobre las estrategias discursivas, se puso principal atención en cómo las relaciones se tejen, y cómo estas se basan en las formas en que otros actores sociales construyen formaciones en sus múltiples discursos.

Para poder realizar este análisis, fue necesario contar con una visión clara de los objetos, entendidos como temas que no son siempre obvios, e identificarlos claramente es un paso importante hacia la deconstrucción y comprensión del papel de los discursos.

## 6.2 Relaciones del conflicto en la Barranca de Huentitán

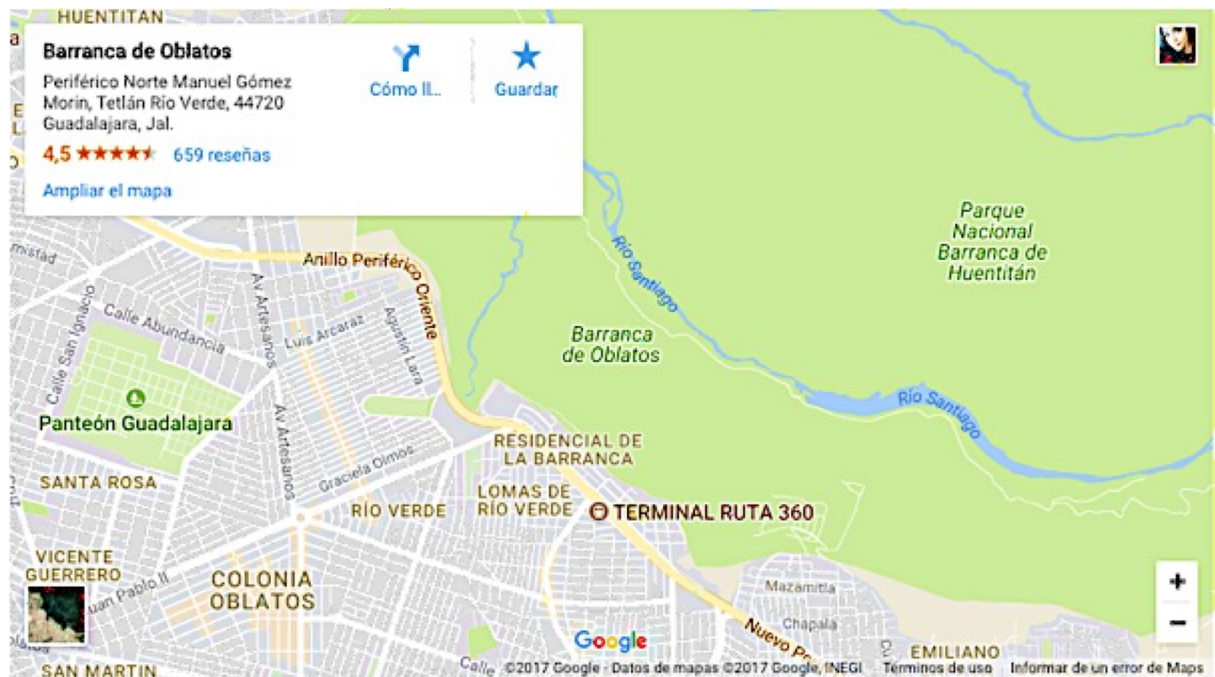


*Ilustración 30. Imagen tomada de Google maps. La Barranca de Huentitán en relación con los otros municipios.*

Una vez que se realizaron todos los procedimientos anteriores, se visualizaron las primeras conexiones de relaciones a partir de las entrevistas, observaciones y discursos recuperados. La primera red que sale a flote es la red de la Barranca de Huentitán y su relación con las barrancas de río Santiago y Verde y los municipios que nombran.

Los actores conocen la diferencia entre la Barranca de Huentitán y las Barrancas del Río Verde y Santiago, estas últimas son un ANP Estatal, bajo la categoría de Formaciones de Interés Estatal. Esta ANP se encuentra en el Estado de Jalisco, y contempla 11 municipios que son: Acatic, Cuquío, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, Tepatitlán de Morelos, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo. Sin embargo, la única zona que está protegida a nivel municipal es Zapopan, bajo la categoría de Protección Hidrológica.

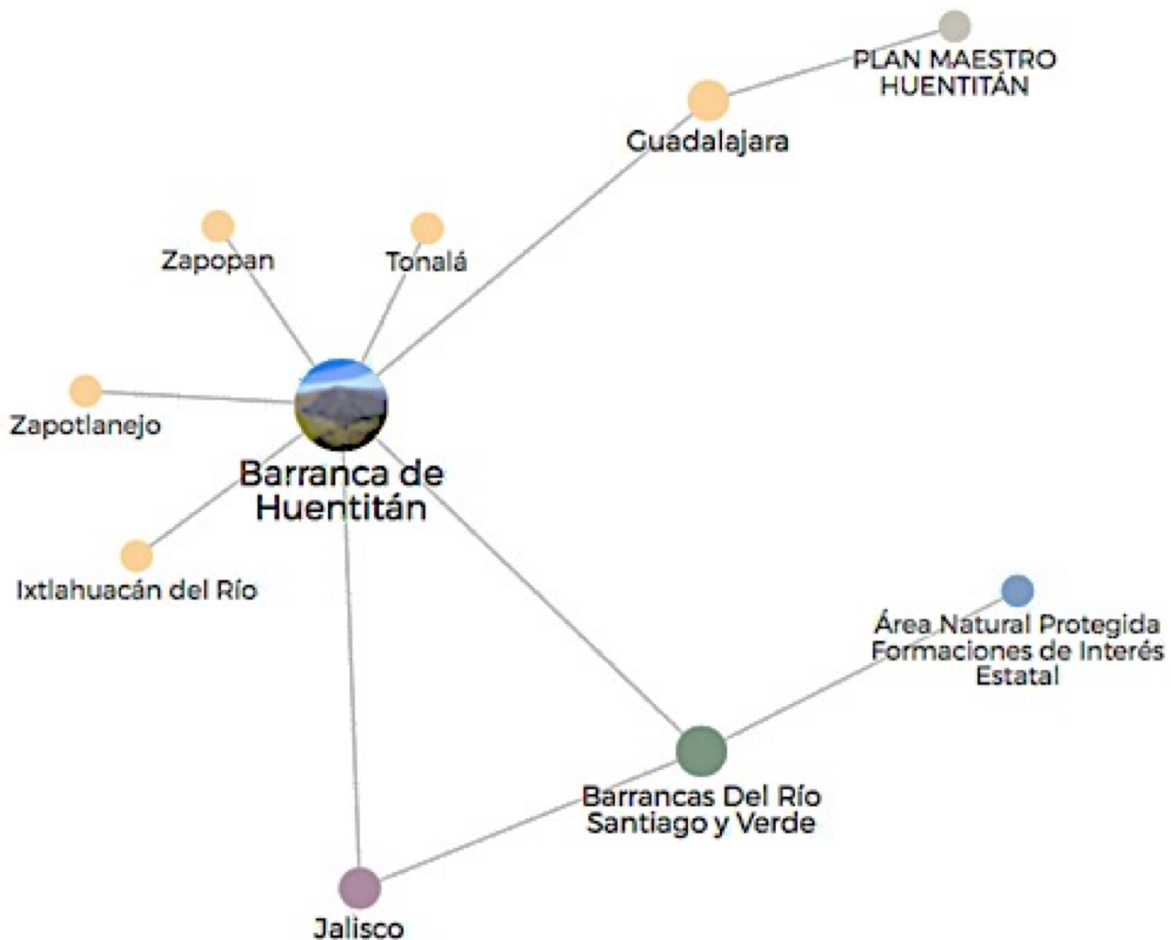
La Barranca de Huentitán o Barranca de Oblatos forma parte de esta ANP y se encuentra localizada en la zona norte de Guadalajara, no cuenta con algún tipo de protección municipal. Un dato interesante que surgió durante el análisis fue que los sujetos entrevistados de las A.C. sólo mencionan a 5 municipios relacionados con la Barranca de Huentitán, a pesar de conocer su posición y distribución natural.



*Ilustración 31. Imagen tomada de Google maps sobre la posición de la Barranca de Huentitán*

Los municipios mencionados por estos actores son: Guadalajara, Tonalá, Zapopan, Zapotlanejo e Ixtlahuacán del Río. La Zona de Guadalajara es considerada la más importante y conflictiva por los sujetos. La consideran como una zona de importancia por los intereses económicos, el número de votaciones que representa para las elecciones federales, estatales y municipales y por ser la zona más abandonada para beneficios que no son públicos como estrategia de explotación del lugar. Por lo anterior, la relación de la BH, según la perspectiva de los actores,

quedaría de la siguiente manera visualmente hablando, posicionando a la Barranca en un nodo más grande debido a sus relaciones e importancia.



*Ilustración 32. Mapa de la relación de la Barranca de Huentitán a partir de la perspectiva de los actores muestra.*

En este punto, se pudo distinguir que la relación de actores y su posición de enunciación dentro de la disputa material y simbólica, dotan, de gran medida, al significado que le atribuyen al territorio y por ende las prácticas que se realizan allí, para poder llegar a esta conclusión, se tomó en cuenta la formación discursiva de cada uno de los actores sociales. Por un lado, encontramos al grupo de las instituciones gubernamentales, que en boca de las asociaciones son los que deberían hacer un cambio para respetar a la BH y derechos de los pobladores de Huentitán.

Dentro de este grupo de actores están localizados Gobierno del Estado de Jalisco, Ayuntamiento de Guadalajara, SEMARNAT y SEMADET, de forma repetitiva dentro de los discursos de la actual situación dentro de la BH. En este grupo está adscrito Enrique Alfaro. Por

otro lado, encontramos a las empresas constructoras, Grupo Mecano, empresa a la que originalmente le fueron concedidas las 13 hectáreas y Grupo Hotelera Salamanca, empresa que cuenta hoy con estas 13 hectáreas.

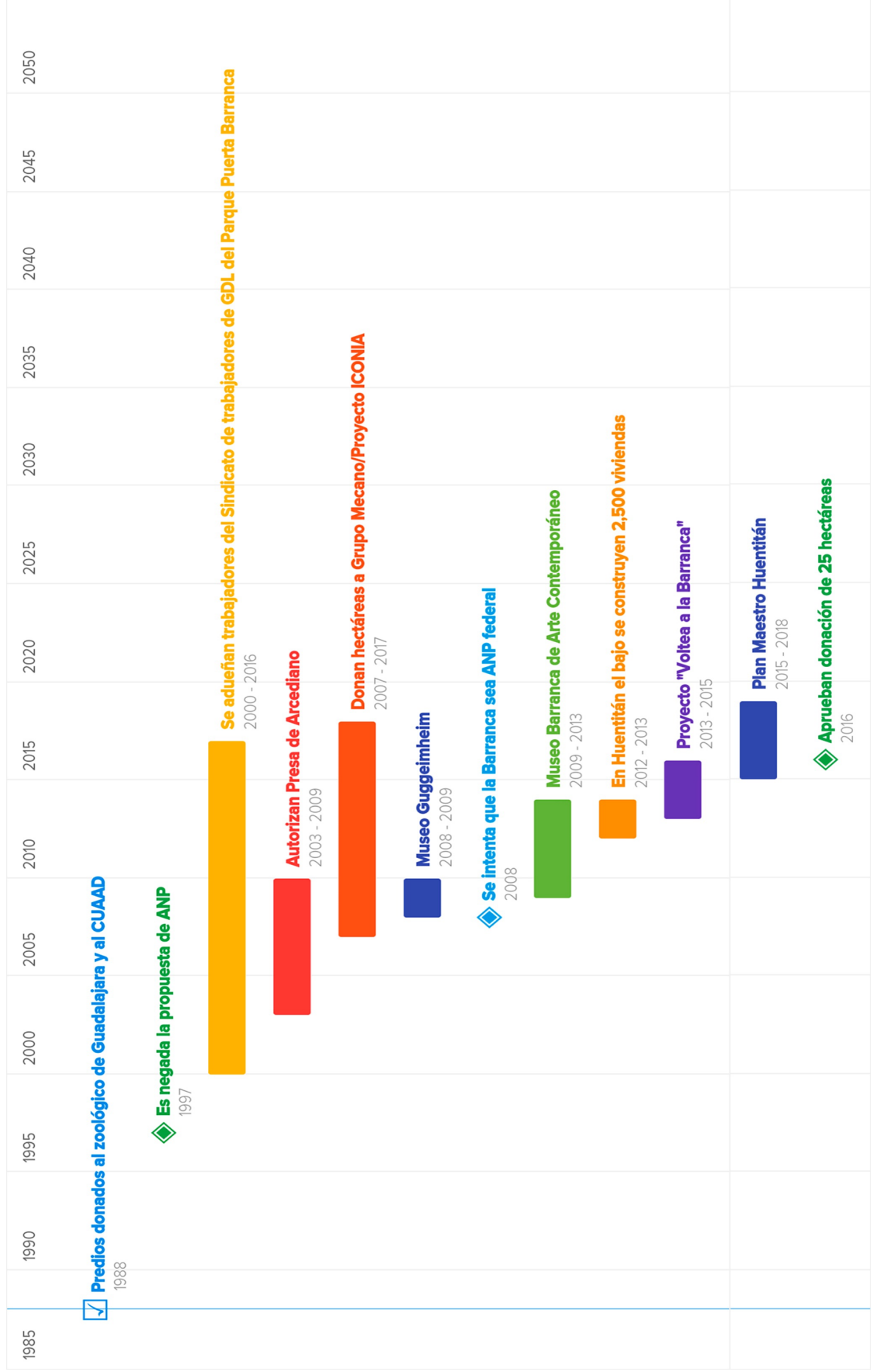
Dentro de las A.C se pueden distinguir las que forman parte del FUH, que son Civilidad para Transformar, Huentitán Vive, Amigos de la Barranca, Comerciantes de Huentitán Arcediano. Y las otras asociaciones antes mencionadas, que son Vecinos Unidos, Guardianes de la Barranca y Únete Huentitán, así como cada uno de los integrantes de estas asociaciones que forman parte de la muestra.

Sujeto	Asociación	Abreviatura de la asociación	Posición dentro de la asociación	Vive en la zona de Huentitán
EA	Civilidad para Transformar	CPT	Presidente	NO
AP			Vicepresidenta	NO
T			Integrante	NO
DJ	Únete Huentitán	UH	Presidente y fundador	SÍ
O			Integrante	SÍ
AM	Huentitán Vive	HV	Presidente	SÍ

*Ilustración 33. Tabla de sujetos por asociación*

Por otro lado, dentro de este primer nivel de análisis, se pudieron identificar momentos en la BH que han resultado reconfigurar el problema social, dichos acontecimientos se encuentran altamente ligados a la relación de los que en ese momento están a cargo de la administración.

**Ilustración 38. Acontecimientos en la barranca de 1988 a 2016.**



Al identificar estos acontecimientos a lo largo del tiempo lineal, podemos darnos cuenta, que parecen estar adscritos más bien a un tiempo cíclico, el cual influye en la conformación de ese espacio habitado.

Se distinguen 12 acontecimientos dentro de la BH entre el periodo de 1988 al 2016, todos estos proyectos están enmarcados en lo que Gago y Mezzadra (2015) presentan como extracción, ya sea material o simbólica, la cual responde a la explotación de alguna actividad cargada de algún valor, que a su vez legitima, en un proceso de reproducción, llevándonos a un extractivismo, bajo el patrón productivo, lo que nos lleva a una acumulación por desposesión, la cual parte de privatizar los medios de producción en pro del desarrollo y el progreso, en los cuales siempre existen relaciones de poder, un dominante y un dominado.

Los significados y atribuciones a cada uno de los 12 acontecimientos se reconfiguran a partir de las interacciones que todos los actores tienen con otros actores y con el propio territorio y que esto a su vez crea, modifica, mezcla los discursos y los saberes.<sup>27</sup>

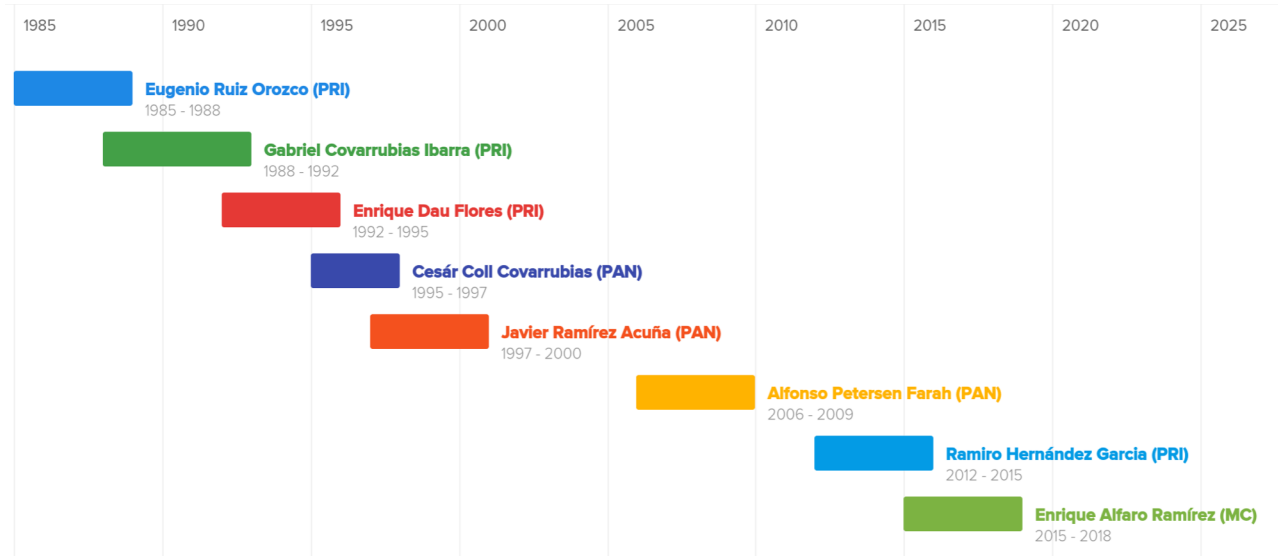
---

<sup>27</sup> Son entendidos como sistemas de conocimiento y codificación del mundo que se incorporan y articulan con sus existentes y pueden formar o no puentes conceptuales, metódicos y metodológicos e invisibilizarse o excluirse entre ellos. (Delgado Díaz y Sotolongo Codina 2006)

<p><b>Predios donados al zoológico de Guadalajara y al CUAAD</b> 1988</p>	<p>En este año se donaron estos predios para crear el zoológico y El Centro de estudios de la UdG</p>
<p><b>Es negada la propuesta de ANP</b> 1997</p>	<p>La propuesta para declarar ANP la Barranca de Huentitán bajo la categoría de zona sujeta a conservación ecológica es aprobada por el cabildo, pero negada por el congreso.</p>
<p><b>Se adueñan trabajadores del Sindicato de trabajadores de GDL del Parque Puerta Barranca</b> 2000 - 2016</p>	<p>Se adueñaron, por todo este tiempo, trabajadores del Sindicato de trabajadores de GDL del Parque Puerta Barranca, espacio público.</p>
<p><b>Autorizan Presa de Arcediano</b> 2003 - 2009</p>	<p>La presa de Arcediano fue autorizada en 2003, posteriormente la cancelan en 2009, sin embargo, hubo mucha gente rebuscada por esta acción.</p>
<p><b>Donan hectáreas a Grupo Mecano/Proyecto ICONIA</b> 2007 - 2017</p>	<p>Donan 13 hectáreas para el mega proyecto de empresa Mecano Americana.</p>
<p><b>Se intenta que la Barranca sea ANP federal</b> 2008</p>	<p>Buscan hacer ANP federal a la Barranca de Huentitán, no se consigue a pesar de que hubo pláticas y estudios.</p>
<p><b>Museo Guggenheim</b> 2008 - 2009</p>	<p>Buscan hacer el Museo Barranca de Arte Contemporáneo, en lo que se pretendía llevar acabo el Museo Guggenheim, también lo cancelan</p>
<p><b>Museo Barranca de Arte Contemporáneo</b> 2009 - 2013</p>	<p>Buscan hacer el Museo Barranca de Arte Contemporáneo, en lo que se pretendía llevar acabo el Museo Guggenheim, también lo cancelan</p>
<p><b>En Huentitán el bajo se construyen 2,500 viviendas</b> 2012 - 2013</p>	<p>En Huentitán el bajo se construyen 2,500 viviendas de interés social bajo la supervisión empresarial de Grupo San Carlos</p>
<p><b>Proyecto "Voltea a la Barranca"</b> 2013 - 2015</p>	<p>Proyecto realizado bajo la administración de Ramiro Hernández, este proyecto daba seguimiento a ICONIA</p>
<p><b>Plan Maestro Huentitán</b> 2015 - 2018</p>	<p>Antes llamado ICONIA, pero ahora esta bajo el manejo de Grupo Hotelera Salamanca y la Administración de Enrique Alfaro.</p>
<p><b>Aprueban donación de 25 hectáreas</b> 2016</p>	<p>La comisión de Hacienda del Congreso de Jalisco aprobó la donación de 25 hectáreas al zoológico, la UdG y a Gobierno de Jalisco.</p>

***Ilustración 39. Los 12 acontecimientos que se identificaron en la barranca con descripción***

Además, al identificar estos 12 acontecimientos que han reconfigurado el conflicto a lo que hoy se conoce también se pudo vislumbrar la relación que los sujetos le atribuyen a algunos periodos bajo la administración de algunos alcaldes de Guadalajara.

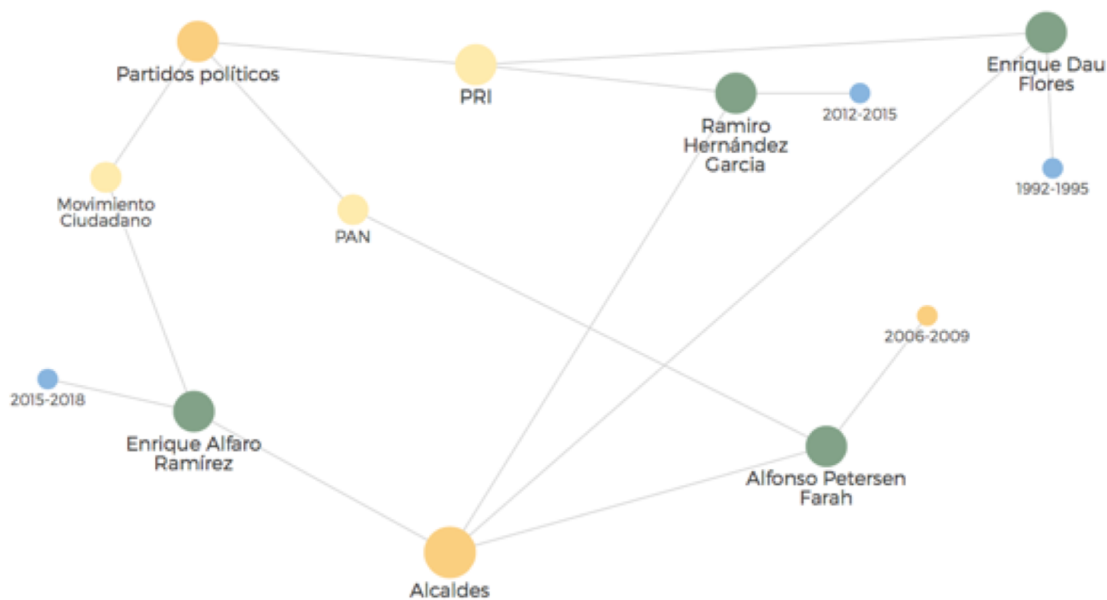


*Ilustración 40. Alcaldes de Guadalajara con relación a las fechas de los acontecimientos*

Por otra parte, también se pudo localizar, por parte de los sujetos entrevistados, a los actores que han tenido el cargo de alcaldes en Guadalajara y que son considerados en cierta medida culpables por las asociaciones de los hechos en la BH.

Los actores nombraron a cuatro alcaldes de manera repetida y en distintos momentos. Los alcaldes nombrados fueron:

- Enrique Dau Flores, alcalde perteneciente al PRI de 1992 a 1995.
- Alfonso Petersen Farah, alcalde perteneciente al PAN de 2006 a 2009.
- Ramiro Hernández García, alcalde perteneciente al PRI de 2012 a 2015.
- Enrique Alfaro Ramírez, alcalde perteneciente a Movimiento Ciudadano de 2015 a 2018.



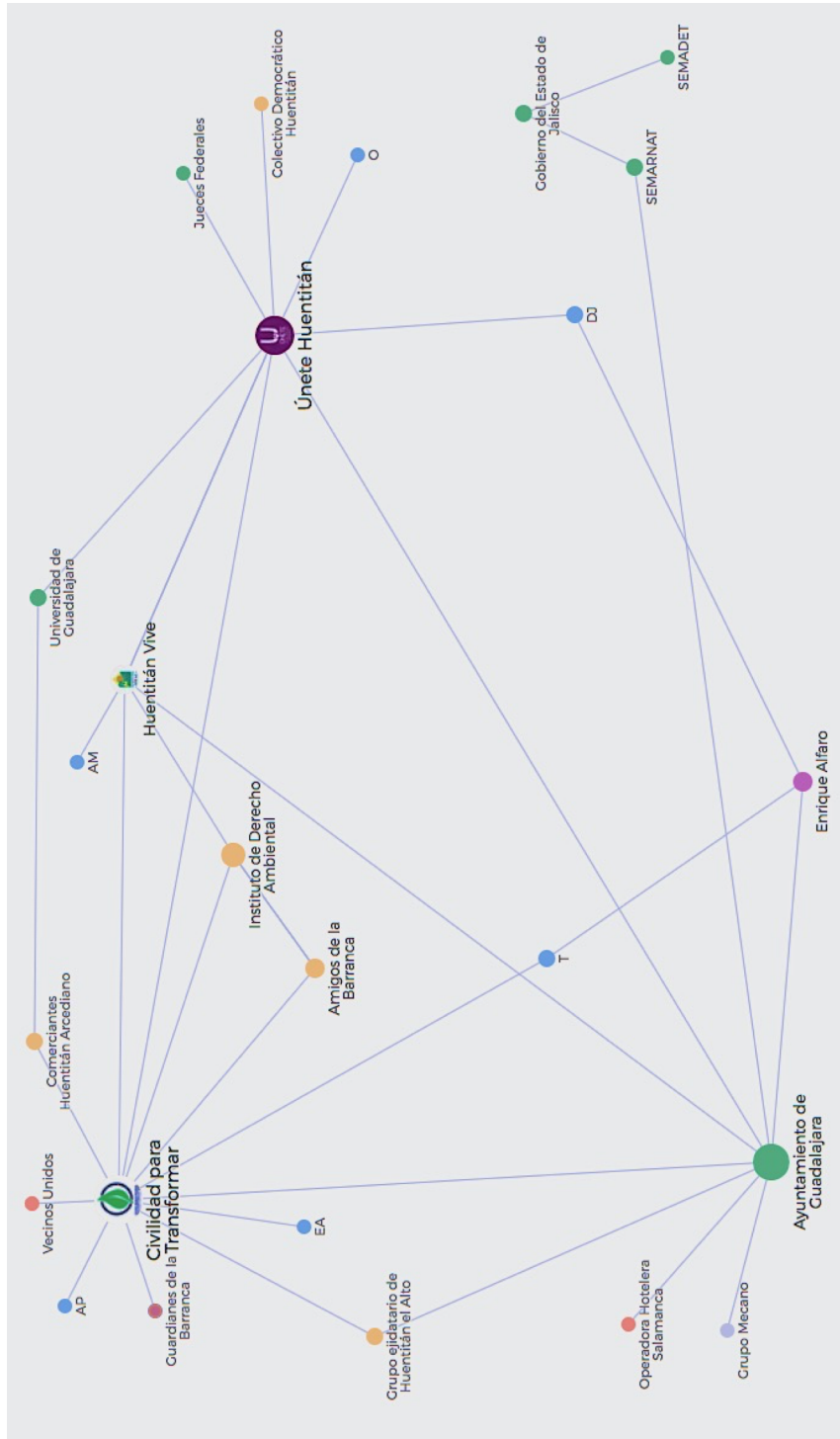
*Ilustración 34. Relación de alcaldes, partidos políticos y fechas.*

Después de identificar lo anterior dentro de la BH, se estableció un análisis para identificar las palabras que giran alrededor de la Barranca de Huentitán, así como las percepciones y representaciones que todos los sujetos tienen de ella.

En este punto, se pudo distinguir que la relación de actores y su posición de enunciación dentro de la disputa material y simbólica, dotan, de gran medida, al significado que le atribuyen al territorio y por ende las prácticas que se realizan allí, para poder llegar a esta conclusión, se tomó en cuenta la formación discursiva de cada uno de los actores sociales. Por un lado, encontramos al grupo de las instituciones gubernamentales, que en boca de las asociaciones son los que deberían hacer un cambio para respetar a la BH y derechos de los pobladores de Huentitán.

Dentro de este grupo de actores están localizados Gobierno del Estado de Jalisco, Ayuntamiento de Guadalajara, SEMARNAT y SEMADET, de forma repetitiva dentro de los discursos de la actual situación dentro de la BH. En este grupo está adscrito Enrique Alfaro. Por otro lado, encontramos a las empresas constructoras, Grupo Mecano, empresa a la que originalmente le fueron concedidas las 13 hectáreas y Grupo Hotelera Salamanca, empresa que cuenta hoy con estas 13 hectáreas.

Dentro de las A.C se pueden distinguir las que forman parte del FUH, que son Civilidad para Transformar, Huentitán Vive, Amigos de la Barranca, Comerciantes de Huentitán Arcediano. Y las otras asociaciones antes mencionadas, que son Vecinos Unidos, Guardianes de la Barranca y Únete Huentitán. Aquí también se localizan los sujetos de cada una de las A.C; T, EA, AP, DJ, O, y AM. Cada una de ellas cuenta con sus “antagonistas” y sus “aliados”, en este grupo encontramos a la Universidad de Guadalajara, al Grupo Ejidatario de Huentitán el Alto, al Instituto de Derecho Ambiental, a los jueces federales, al Colectivo Democrático Huentitán, el mapa de relaciones, según lo explicado con anterioridad se ve gráficamente así:



**Ilustración 35. Relación de actores en el conflicto de la BH.**

En este sentido, los actores que más conexiones de relación tienen son CPT, UH y el Ayuntamiento de Guadalajara, por ello, son los nodos que se encuentran de mayor tamaño, y que han tenido poder de convocatoria de visibilizar o invisibilizar procesos y de legitimar o deslegitimar saberes y acciones.

La diversidad de redes de actores ha sido explorada en este proyecto, y desde las asociaciones civiles, para visualizar un vínculo, que se decía estaba presente, de carácter incluyente, participativo y horizontal, características que son importantes para resolver el conflicto según la percepción de las asociaciones.

Sin embargo, aunque esta sería la forma ideal de trabajar de las A.C. y a pesar tener un mismo objetivo, no están en conjunto, no son procesos unificados y son incluyentes, participativos y horizontales desde sus prácticas y desde sus percepciones, en lo que se expresará a continuación se pudo distinguir el mismo caso para las asociaciones que para los entes de gobierno, únicamente existe esta horizontalidad con los sujetos que se encuentran dentro de su red de actores cercanos, y para aquellos que se alinean con las formas de movilización, como es el caso de Civilidad para Transformar, Únete Huentitán, el grupo ejidal de Huentitán el Alto y el ayuntamiento de Guadalajara.

Los anteriores, están abiertos al debate, no para establecer relaciones y sinergias, sino como estrategia desde la estructura discursiva donde exponen ante los demás actores al otro ya sea por medio de hechos o desde la crítica hacia el trabajo, dicha estrategia se interpreta dentro de este conflicto socio ambiental como una forma de deslegitimar acciones y movimientos.

Aquí es importante recordar que el FUH, al día de hoy, se encuentra conformado por Civilidad para Transformar, Huentitán Vive, Comerciantes Huentitán Arcediano y Amigos de la Barranca, sin embargo, Únete Huentitán, Guardianes de la Barranca y Vecinos Unidos también eran parte del movimiento, Pero por diversos motivos actualmente no lo son.

Otro punto que hay que rescatar en esta primera parte del análisis son las palabras con las que asocian o enuncian lo que está pasando dentro de la Barranca de Huentitán.

Para generar la siguiente ilustración, se tomaron párrafos de las transcripciones de los individuos donde hicieran referencia a la BH. Las palabras que se destacan han sido barranca, Huentitán, Alfaro, ANP, proyecto, conflicto, territorio, natural, recuperar, ICONIA, tema, asociación, Guadalajara y gente.



Objeto discursivo	Posición de enunciación	Conceptos	Unión redes conceptuales a partir de objetos discursivos	Estrategia Discursiva
Territorio				
Mercantilización				
Conflicto				
Política				
ICONIA				
Enrique Alfaro				
ANP				
Consulta pública				

*Ilustración 37. Cuadro uno para el análisis en esta etapa*

Los objetos discursivos aparecen en las variadas formas de discursos rescatados para esta investigación, mientras que la posición de enunciación surge desde la pertenencia a alguna asociación o ayuntamiento. Los conceptos son las propiedades que los actores le dan al objeto discursivo, por otro lado, contemplamos la unión de redes conceptuales a partir de otros objetos discursivos, esto se da como resultado de la interacción discursiva entre objetos discursivos que sirven para crear estrategias discursivas, es decir la “fórmula” que es utilizada para posicionar algo en el imaginario colectivo.

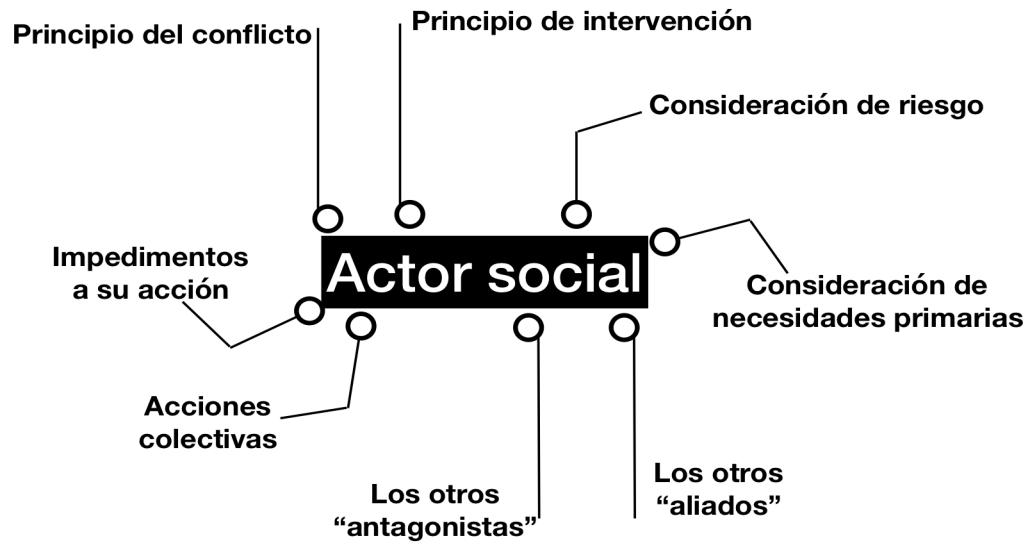
El segundo paso fue identificar el uso de tipos de prohibiciones y con qué fin son utilizadas en las formaciones discursivas del conflicto, esta etapa, al igual que la anterior, ya no se realizó a partir de los sujetos, sino a partir de los actores sociales, que aquí ya son las asociaciones o el ayuntamiento, tomando en cuenta la individualidad, no como algo aislado, de lo colectivo.

Los tipos de prohibiciones son tabúes del objeto, ritual de la circunstancia, derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla. Estas prohibiciones se cruzan, se refuerzan o se compensan, formando una compleja malla que no cesa de modificarse. Son herramientas de la estrategia discursiva. (Foucault, 1970)

Pertenencia	Uso de tipos de prohibiciones discursivas	Sobre que se utilizan
	Tabú del objeto	
	Derecho exclusivo o privilegiado	
	Ritual de la circunstancia	

*Ilustración 38. Cuadro dos para esta etapa de análisis.*

Por último, en el cuadro tres, también se dejan de contemplar actores individuales para centrarnos en los actores colectivos. Este cuadro, desglosado en otros tantos por la cantidad de información, se concentra de la siguiente forma.



*Ilustración 39. Cuadro tres para esta etapa de análisis.*

- Principio de conflicto: Hace referencia al punto clave que ellos identifican como el inicio del conflicto.
- Principio de intervención: Hace referencia al punto clave en donde ellos deciden actuar.
- Consideración de riesgo: Las consideraciones que tienen de riesgo a partir de amenazas o pérdidas.
- Consideración de necesidades primarias: Lo que los actores consideran necesidad primaria dentro del conflicto, puede ser algún servicio, alguna actitud o práctica.
- Los otros “aliados”<sup>28</sup>: Los otros actores involucrados en el conflicto que pudieran no trabajar en conjunto o sí, pero de alguna manera son aliados para la disputa.
- Los otros “antagonistas”<sup>29</sup>: Los otros actores involucrados en el conflicto, que directamente o indirectamente, realizan impedimentos para que se lleve a cabo una acción. Pueden ser aliados no tan cercanos o con alguna relación fracturada.
- Acciones colectivas: las que llevan a cabo para el mejoramiento de la BH como espacio público, natural y espacio de todos.
- Impedimentos en su acción: Hace referencias a discursos, actitudes o prácticas que de alguna manera frenan el desempeño de las acciones colectivas.

Con lo anterior explicado, se mostrará el análisis en función a los actores sociales colectivos, es decir al conglomerado por asociación y ayuntamiento. Antes de pasar al siguiente apartado, es importante, rescatar la tabla de sujetos mostrada con anterioridad, ya que esta nos ayudara a poner en perspectiva la pertenencia de cada sujeto.

---

<sup>28</sup> Como antónimo de antagonistas.

<sup>29</sup> Termino apropiado desde Lewis Coser (1970).

Sujeto	Asociación	Abreviatura de la asociación	Posición dentro de la asociación	Vive en la zona de Huentitán
EA	Civildad para Transformar	CPT	Presidente	NO
AP			Vicepresidenta	NO
T			Integrante	NO
DJ	Únete Huentitán	UH	Presidente y fundador	SÍ
O			Integrante	SÍ
AM	Huentitán Vive	HV	Presidente	SÍ

*Ilustración 40. Tabla de sujetos por asociación*

### 6.3.1 Asociación Civilidad Para Transformar.

El sujeto T nombra a los siguientes actores y les otorga la siguiente posición de enunciación:

Sujeto	A quién nombra	La posición que le otorga
T	Alfaro	alcalde corrupto, sin importar el color de su partido, prometió otra cosa y está haciendo lo contrario.
	El chino	Habitante de Huentitán que ha protegido la barranca por más de 80 años.
	Constructoras	Aquellas que han querido llevar a cabo diferentes proyectos.
	Raquel Nájera	Abogada que les ha hecho "un parate como asociación" para poder frenar procesos jurídicos de la barranca
	SEMADET y SEMARNAT	No actúan ante la visible corrupción
	Huentitán Vive	Como frente ciudadano para la protección del ANP. Personas luchonas.
	Amigos de la Barranca	Como frente ciudadano para la protección del ANP. Personas luchonas.
	Comerciantes de Huentitán	Como frente ciudadano para la protección del ANP. Personas luchonas.
	Cabildo	No tiene documentos existentes para la protección del Área.
	Alfonso Petersen	Inicio del problema más grande.

*Ilustración 41. Sujetos que T menciona*

Por otro lado, se caracterizó al actor social CPT y de forma individual a los sujetos que conforman dicha A.C. y la muestra de este estudio.

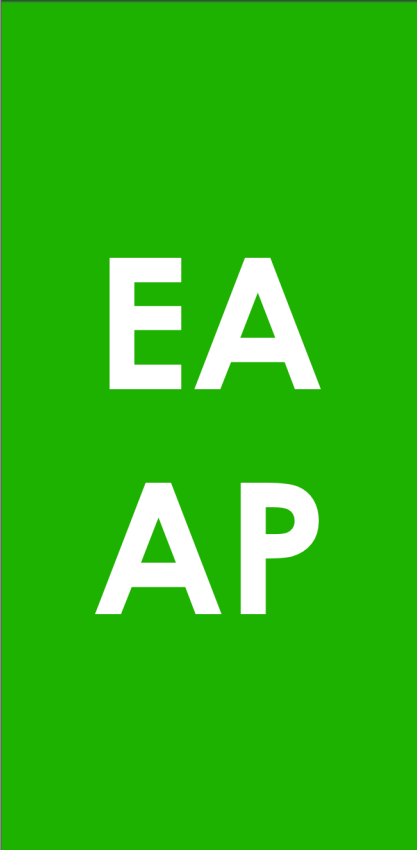
**Percepción propia CPT:** Lucha contra el conflicto del ahora llamado Plan Maestro de Huentitán. Cuentan con amparos gracias al Instituto de Derecho Ambiental. Es una organización con 4 años dentro de conflictos socio-ambientales y proyectos de participación ciudadana. Buscan lo mejor para todos. Es la nuca asociación que no son vecinos o ejidatarios. Ha ayudado a que se formen las demás asociaciones. Forman la inteligencia dentro del conflicto. En su mayoría chavos.

**Percepción externa sobre CPT:** Buscan lo mejor para todos. Es la nuca asociación que no son vecinos o ejidatarios. Ha ayudado a que se formen las demás asociaciones.


**Percepción propia del sujeto T:** Ambientalista loca, profesional en turismo, en específico en turismo ambiental, apartidista.

**Percepción externa sobre sujeto T:** participativa, movida, al pendiente, tiene otras cosas que hacer.

Mientras que los sujetos EA y AP mencionaron a estos actores:

Sujeto	A quién nombra	La posición que le otorga
	Alfaro	Personaje que en campaña se hizo ver de una postura, y que posteriormente ha ido modificando su discurso. Sin embargo, abierto al diálogo y a recibirlos para aclaraciones
	Voluntarios	Personas pro-activas que apoyan a mantener limpia y en "orden el área", a protegerla".
	Ramiro Hernández	Fue bajo su administración donde los intereses del gremio político fueron más claros.
	Raquel Gutiérrez Nájera	Uno de los actores principales para la defensa de la barranca por medio del Instituto de Derecho Ambiental
	SEMADET	No toman cartas en el asunto
	Huentitán Vive	Como frente ciudadano para la protección del ANP.
	Amigos de la Barranca	Como frente ciudadano para la protección del ANP.
	Comerciantes de Huentitán	Como frente ciudadano para la protección del ANP.
	Cabildo	No tiene documentos existentes para la protección del Área.
	Alfonso Petersen	alcalde con quien empezó el tema de la Barranca.
Enrique Dau Flores	Personaje que como alcalde tuvo muchos intereses propios, personaje que ahora sigue llevando a cabo esos intereses, pero en la BH.	

*Ilustración 42. Sujetos que mencionan EA y AP*

Sujeto	A quién nombra	La posición que le otorga
	Universidad de Guadalajara	Apoyo a las asociaciones, pero también a gobierno
	Grupo ejidatario Huentitán el alto	Apoyan la postura del ayuntamiento, buscan protagonismo por medio de la confrontación
	Vecinos unidos	Otras asociaciones con que ya no trabajamos. Personas con otros intereses propios y políticos
	Guardianes de la barranca	Otras asociaciones con que ya no trabajamos. Trabajadores y habitantes de la barranca, pero que se fueron alejando poco a poco.
	Instituto de Derecho Ambiental	Asociación que lleva todos los procesos legales y amparos.
	Únete Huentitán	Otras asociaciones con que ya no trabajamos

*Ilustración 42a. Sujetos que menciona EA y AP*

**Percepción propia del sujeto EA:** ambientalista, presidente de CPT, politólogo, preocupado por las formas de llevar el conflicto, en pro de la sociedad

**Percepción externa sobre sujeto EA:** hijo del fiscal, super ambientalista, bien metido en el tema.

**Percepción propia del sujeto AP:** directora general de CPT, politóloga,

**Percepción externa sobre sujeto AP:** Preocupada por el tema, movida, esposa de EA.

Dentro del trabajo que se realizó para esta etapa de análisis, posteriormente a lo mostrado, corresponde a los tipos de prohibición de los que hace uso CPT durante la formación discursiva del conflicto quedo configurado de la siguiente forma:

<b>Pertenencia</b>	<b>Uso de tipos de prohibiciones discursivas</b>	<b>Sobre que se utilizan</b>
CPT	Ritual de la circunstancia	Lo "caliente que se pusieron las cosas", no hablar por un tiempo pero estar realizando estrategias al interior
	Derecho exclusivo o privilegiado	No hablar abiertamente sobre lo que piensan a hacer

*Ilustración 40. Cuadro de CPT correspondiente al uso de los tipos de prohibiciones*

Mientras que el siguiente cuadro, conformado por un par de cuadros, correspondiente a la formación discursiva a partir de objetos específicos para este actor social quedo así:

<b>Objeto discursivo</b>	<b>Posición de enunciación</b>	<b>Conceptos</b>	<b>Unión redes conceptuales a partir de objetos discursivos</b>	<b>Estrategia Discursiva</b>
Conflicto	CPT	Perdida de lo natural, complicado, turbio, acciones de las autoridades, sustentos legales, serie de conflictos, minimizar, ocultar	Territorio, mercantilización, ICONIA, Enrique Alfaro, política, ANP	Desacreditar decisiones de autoridades. Prohibir ICONIA
ICONIA	CPT	Proyecto enorme, amparos, licitaciones, prohibir, venta, problemas	Territorio, mercantilización, conflicto, Enrique Alfaro, política, riesgo, ANP	Desacreditar decisiones de autoridades. Prohibir ICONIA. Legitimar su postura
Política	CPT	Partidos políticos, colores, corrupción, interés, los mismos	Territorio, mercantilización, ICONIA, conflicto, Enrique Alfaro, riesgo	Desacreditar partidos y a Enrique Alfaro. Legitimar su postura
Territorio	CPT	natural, maravilloso, bondadoso, maltratado, necesita ser defendido	Mercantilización, ICONIA, conflicto, Enrique Alfaro, política, ANP	Recursos y saberes de autoridad. Movilización de información
Mercantilización	CPT	"Para bien" turismo sustentable, ecoturismo, alternativa, bienestar, dinero	Territorio, ICONIA, conflicto, Enrique Alfaro, política, ANP	Recursos y saberes como lo mejor Aprovechamiento sustentable como alternativa
		"Para mal" venta, explotación, corrupción, turbio, complicado		Desacreditar decisiones de autoridades. Prohibir ICONIA

*Ilustración 40. Cuadro de formación discursiva (1/2)*

Objeto discursivo	Posición de enunciación	Conceptos	Unión redes conceptuales a partir de objetos discursivos	Estrategia Discursiva
Enrique Alfaro	CPT	Corrupto, mentiroso, oculta algo, dio el sí, quiere la gobernatura.	Territorio, mercantilización, ICONIA, conflicto, política, consulta pública	Desacreditar decisiones de Enrique Alfaro.
Consulta pública	CPT	Engaño, no existe, debe ser real	Territorio, mercantilización, ICONIA, Enrique Alfaro, riesgo, ANP	Desacreditar decisiones de autoridades. Prohibir ICONIA. Legitimar su postura
ANP	CPT	Natural, se debe cuidar, no proyectos sustentables, declaratoria, categoría, Uso de suelo	Territorio, ICONIA, conflicto, Enrique Alfaro, riesgo	Desacreditar proyecto ICONIA y categorización de ANP de municipio. Legitimar su postura

*Ilustración 40a. Cuadro de formación discursiva (2/2)*

Dentro de este nivel de análisis se muestran los hallazgos obtenidos correspondientes a principio de conflicto, principio de intervención, consideración de riesgo, consideración de necesidades primarias, los otros “aliados”, los otros “antagonistas”, las otras acciones colectivas y los impedimentos en su acción, correspondiente a esta A.C, quedando de la siguiente forma.



## Principio del conflicto

...bueno, este tema **ya tiene desde el 2006**, el tema de **la venta de la barranca**, realmente, pues son temas como bien complicados, porque si desde el 2006 **había como algo a tentativa y nunca había salido el conflicto principal**

...**aceptan ICONIA**, lo acaban de aceptar hace mes y medio, siendo que **ICONIA ya tiene amparos, ya tiene licitaciones para que no se haga**, ya tiene **todas las de la ley** para que no se lleve a cabo

**No sabemos que esta pasando**, por qué estas haciendo este tipo de cosas y de la forma más sucia, **porque a nadie le dijo, a nadie le platico, a nadie nada...**

**Después de lo de la presa de Arcediano**, Huentitán quedo como en el olvido, porque no se hizo la presa, no los dejaron, hubo mucho conflicto, porque nadie invirtió y quedo como abandonado.

## Principio de intervención

**empezamos a trabajar**, se hicieron libros de especies, se fue a la zonas aledañas a **informar a la gente qué esta pasando**, cuál es el conflicto, porque es como todo mundo lo veía desde arriba, pero abajo había algo muy turbio...

...y **nosotros presionamos para que nos dejaran los dos espacios que quedaban...**(Comité de “voltea a la barranca”)

empezamos a hacer es **trabajo interno, salir a las calles, con la gente, llevarle información** para que estén **enterados realmente** lo que esta pasando



### *Ilustración 41. Principio de conflicto e intervención que CPT identifica*

El principio de conflicto e intervención hace referencia al punto clave que CPT identifica como el inicio del conflicto, mientras que el principio de intervención apunta al momento en el que ellos deciden actuar. Ambos son importantes en medida que delimitan la “realidad” de lo que pasa en la BH desde su perspectiva, el conflicto, a pesar de estar configurado

por una serie de conflictos para CPT se enmarca con el proyecto ICONIA, que esto a su vez está relacionado con el cuándo ellos deciden intervenir en la situación.

## Consideración de riesgo



había algo **muy turbio que se estaba moviendo** y calentando, **nosotros lo sentíamos, nosotros lo veíamos...**

...hicimos un frente porque sabíamos que **venían cosas bien feas**, el tema ahorita, que **esta muy complicado** ya, como **la gente no sabía...**

**Perdida cultural Perdida histórica Perdida ambiental**

## Consideración de necesidades primarias

**no hay proyectos sustentables donde no deberían de ser**, porque es un ANP, no debe de haber proyectos, o sea, **es solamente cuidarla y ya**

...no había **instalación de botes de basura...**

eso esta bien, **los centros educativos, la clínica del IMSS, la remodelación urbana, jardín botánico**, esta bien, en eso no ponemos pero, el Plan Maestro en esa Parte esta bien, pero, **Iconia esta mal, fiestas de octubre esta mal**, por la cuestión ambiental

presentación de su debate de porque no otra categoría, fuimos y les preguntamos porque no categoría hidrológica, y nos decían no es que no es necesario... **oye pero si es más importante lo del agua por todo esto...**

*Ilustración 42. Consideración de riesgo y consideración de necesidades primarias que CPT identifica*

La consideración de riesgos que CPT señala entorno al conflicto socio-ambiental se enmarca en la falta de información y transparencia por parte del ayuntamiento sobre lo que dicen o no dicen sobre el Plan Maestro Huentitán. El riesgo de que este proyecto se lleve a cabo para esta asociación tiene tres dimensiones, la pérdida de lo cultural, ya que la barranca representa

identidad no sólo para los vecinos de la zona, sino para las personas de Guadalajara y es un espacio público con opciones para recrearse en ese sentido. La pérdida histórica, ya que en la barranca ha sido escenario de muchas acciones históricas. Pérdida ambiental, pues los ríos serían más contaminados de lo que están, la flora y la fauna resentirían lo anterior y el impacto del megaproyecto. Estos riesgos reconfiguran, dentro de los tres casos (CPT, HV, UH) la forma en la que buscan intervenir como grupos y defender el territorio, los riesgos, muestran la reflexividad en el sujeto para posteriormente añadirse en lo colectivo.

Por otro lado, las consideraciones de necesidades primarias muestran el deseo no sólo de protección, sino de que el gobierno y el ayuntamiento tomen acciones, que para ellos están enfocadas en el bien común, dentro del conflicto, estas concepciones de necesidad primaria configuran la forma en la que se lucha por el territorio, las estrategias que se emplean y los aliados que son elegidos.



**Los otros  
“aliados”**

- Huentitan Vive
- Comerciantes de Huentitan/Arcediano
- Amigos de la Barranca
- Raquel Gutiérrez Nájera
- Instituto de Derecho Ambiental (IDEA)
- Universidad de Guadalajara
- Únete Huentitán
- Medios de comunicación

- Ayuntamiento de Guadalajara •Enrique Alfaro •Gobierno del Estado
- SEMADET •SEMARNAT •Universidad de Guadalajara •Únete Huentitán
- Ramiro Hernández •Enrique Dau •Alfonso Petersen •Vecinos Unidos
- Guardianes de la Barranca •Medios de comunicación comprados
- Grupo ejidatario de Huentitán el Alto

**Los otros  
“Antagonistas”**

*Ilustración 43. Los aliados y antagonistas que se encuentran presentes dentro del discurso de CPT*

Respecto al cuadro anterior, cabe señalar que los sujetos de CPT no identifican como aliados o antagonistas a cada actor, esta distinción se ha realizado a partir del ACD, y de desmenuzar, cuidadosamente la formación discursiva para poder establecer relaciones y de qué tipo son estas.

En este sentido, se debe explicar porque Vecinos Unidos, Guardianes de la Barranca y Únete Huentitán no forman más del FUH y por consiguiente están dentro de la categoría tanto de aliados como de antagonistas. CPT decidió dejar de cooperar con Vecinos Unidos por los fines políticos con las que se movían los integrantes de la última asociación, que buscaban otros objetivos personales por encima de la defensa de la Barranca. Guardianes de la Barranca eran trabajadores que cuidaban en la zona y además vivían allí, cuando de 2003 a 2009 el problema de la Presa Arcediano apareció, algunos de ellos fueron reubicados, pues tenían sus casas dentro los predios que se utilizarían para las obras, esto provocó que algunos integrantes ya no estuvieran presentes en la asociación civil, y los otros que quedaban prefirieron dejar de ser parte del FUH para evitar problemas y no estar envueltos dentro de los procesos legales.

Por último, únete Huentitán comenzó a desarrollar estrategias por separado ya que la forma de trabajar de esta asociación junto con Civilidad para Transformar no empataba, aunque tienen el mismo objetivo, cada una cuenta con su forma de ejecutar acciones, así que CPT decidió romper la relación dentro del FUH, pero no de la causa.

Dentro de las acciones colectivas que este actor ha llevado acabo, más de una posición legal con la que si cuentan, ha sido el informar y crear aliados en otras instancias. Para ellos el papel de que las personas conozcan la barranca es fundamental para la defensa de la misma, por



...estuvimos luchando, pidiéndoles cosas, etc., y sobre esto **nosotros hicimos varias cosas**, hicimos ecotones, que eran como para que **la gente conociera la barranca de huentitan**, hacíamos todos los domingos limpieza en la barranca de huentitan, informábamos a la gente, **se han hecho cosas muy benéficas como frente, allí para que la gente de Guadalajara conozca la barranca porque no la conoce**

...nos juntamos con otras asociaciones...entonces **hicimos un frente...**

...pues juntar voces, juntar voces...

...de repente sacamos que boletitos de rifa y esas cosas, y ahorita ya estamos empezando intentar hacer que nos hagan donativos...

**nosotros como asociación estamos**, obvio **muy dolidos**, porque **tenemos cuatro años y medio intentando declararla ANP**, para que se venda en esta parte.

Acciones colectivas

*Ilustración 44. Acciones colectivas que ellos han realizado dentro del conflicto*

ello, involucran a los voluntarios y a los jóvenes de servicio social que trabajan con ellos. En esta misma línea, la pertenencia a este espacio natural es importante para apoyar a la acción colectiva y todo el movimiento que han realizado para declararla ANP, para su conservación y para frenar los proyectos que se buscan realizar, sin embargo, CPT, no está en contra de algunas acciones que se buscan hacer con el Plan Maestro Huentitán, como la clínica del IMSS, la remodelación urbana

o el jardín botánico. La importancia que le dan a los saberes comienza a ser más visible gracias al ACD dentro de esta sección del análisis.



que por ejemplo, en el ecoton, **juntamos un camión de basura de puro PET**, imagínate, fueron 500 kilos de puro PET

...no había instalación de botes de basura, nosotros **ya los instalamos**, no había letreros de cuidar, **ya los instalamos, los domingos vamos y hacemos recolección**

Mira, nosotros cuando entramos como asociación, **las otras asociaciones nos han dicho que los hemos apoyado mucho**, porque se están haciendo las cosas de una forma propositiva

cuando haces las cosas un poquito **más apegadas a la ley, y eres un poquito más inteligente** y te pones al tú por tú con el político se pueden hacer cosas mucho más benéficas, porque les pegas en donde más les duele que es en el poco conocimiento que ellos pueden llegar a tener sobre estas cosas, **nosotros como asociación lo hemos hecho, afortunadamente dentro de la asociación tenemos a muchas personas que han estudiado gestión política, entonces por esa parte lo tenemos como más arreglado**

**Hay muchas ruedas de prensa que hacemos nosotros como frente**, muchas, muchas, muchas... y **los medios de comunicación sí nos escuchan**, pero ya sabes que estos medios de comunicación, fuera de los medios de comunicación de frecuencia modulada, solamente algunos están muy comprados



...trabajamos en el tema de **medio ambiente, espacios públicos, de ciudadanía y de cultura indígena**, entonces, ya se divide un poquito más y se especializa y se enfoca para que **las acciones tengan como un propósito porque antes eran como acciones un poquito más aisladas**, ahora ya se hicieron programas, se establecieron objetivos y se hacen actividades y de forma continua, cronológica y todo.

entonces lo que estamos haciendo **es trabajar con juntar, mostrarles lo que esta pasando y que se sumen al trabajo**, que nos pregunten y nosotros **les damos la información**

ahora queremos hacer **actividades más de conservación, actividades de reforestación, de mantenimiento de lo que hay en la barranca, ver temas de conservación de unas especies**, ver temas más así, más ambientales

**Acciones colectivas**

*Ilustración 45. Acciones colectivas que ellos han realizado dentro del conflicto*



**empezamos a tener un poquito más de auge**, pero qué pasa, el gobierno nos dice, te voy a decir números irreales, **necesitan 18, 000 mil firmas para declarar la área natural protegida**, dijimos va, nos pusimos las pilas, teniéndolas cambia de ayuntamiento de municipio, **necesitan 24, 000 mil, entonces nos han traído**

...porque como asociación pues **de dónde sacas la lana...**

**hacen una reunión** que nadie supo, **nadie sabe ...y aceptan ICONIA...**

...**ni si quiera hubo una consulta pública**, porque dicen que hubo una consulta pública, no hubo ninguna consulta ciudadana

tenemos cuatro años y medio intentando declararla ANP, **para que se venda en esta parte.**

el discurso que ellos traen es decir, va haber cosas buenas para la gente para hacer una **inclusión social** y ya después de esto veremos sí les podemos dar la oportunidad de hacer **proyectos sustentables a ICONIA**

**porque a nadie le dijo, a nadie le platico, a nadie nada...**



...porque además **iniciaron trabajos** sin llenar todos los cupos, entonces cuando llegamos nosotros ya **habían votado, prácticamente, todos los proyectos** (Comité de “voltea a la barranca”)

...**solamente Guadalajara dijo no, lo vamos a revisar**, la protección que se estaba proponiendo que era de Hidrológico y les vamos a contestar, y ahí nos tenían en Whatsapp, **oye como van...que estamos trabajando, que estamos trabajando, lo estamos revisando** y cuando se enojaron con nosotros, cuando nos opusimos a lo de Iconia, nos dejaron de contestar y luego sacaron ellos una propuesta de protección.

**Impedimentos en su acción**

*Ilustración 46. Impedimentos a su acción que han sido identificadas por ellos*

Dentro de este punto, encontramos los impedimentos que ellos identifican a su acción dichas acciones bloquean la forma en la que actúan, estos impedimentos no sólo se dan por los

antagonistas, también se pueden dar por parte de los aliados, ya sea por actitudes, miedos o consideraciones de riesgos diferentes. Esta situación es la misma dentro de las tres asociaciones. La última dimensión de esta parte del análisis cubre la percepción que ellos tienen de los saberes.

Uno de los factores más importantes en relación con la configuración del conflicto socio ambiental, son las marcadas relaciones de poder, en donde entran en disputa el factor de “saber experto” y el “saber oficial”, los cuales han sido construidos a través de un proceso de visibilización, interpretación y apropiación por medio de discursos y acciones disciplinarias y autoritarias por parte de los entes gubernamentales y de los grupos organizados que se pronuncian como “defensores” del espacio público y natural. Estos dos tipos de saberes, entra en juego para conducir las decisiones que toman las asociaciones civiles, los grupos organizados, los grupos ejidatarios y los grupos vecinales en torno al conflicto dentro de la barranca de Huentitán.



## PERCEPCIÓN DE SABERES

cuando haces las cosas un poquito **más apegadas a la ley, y eres un poquito más inteligente** y te pones al tú por tú con el político se pueden hacer cosas mucho más benéficas, porque les pegas en donde más les duele que es en el **poco conocimiento que ellos pueden llegar a tener sobre estas cosas, nosotros como asociación lo hemos hecho, afortunadamente dentro de la asociación tenemos a muchas personas que han estudiado gestión política, entonces por esa parte lo tenemos como más arreglado**

porque las otras asociaciones son unas **súper luchonas, pero a lo mejor el conocimiento no lo pueden tener, son personas que tienen toda la vida viviendo allí, que no saben de leyes, que no saben cómo hacer las cosas de una forma un poco más integral**, de “no, no me pueden destruir la barranca, no y no, de aquí no pasan”, etc., **pero ya cuando se juntan ganas y se junta inteligencia** se pueden hacer mejores cosas

*Ilustración 47. Percepción de saberes según CPT*



## PERCEPCIÓN DE SABERES

...porque nosotros somos **políticos**, entonces nos **habíamos enfocado más a participación ciudadana**, pero entro una compañera bióloga que nos esta apoyando más en ese tema, y estrategias legales que hacer

meter un organismo de participación ciudadana que se llama debate ciudadano, en el que queremos que el ayuntamiento debata con nosotros porque esta categoría sí y esta no, para ahora sí ganarles en lo técnico y entonces ahora sí meter nuestra propuesta y se note la diferencia.

*Ilustración 48. Percepción de saberes según CPT*



*Ilustración 49. Nube de palabras realizadas por WORDLE*

### 6.3.2 Asociación Huentitán Vive

Sujeto	A quién nombra	La posición que le otorga
	Alfaro	Personaje que en campaña se hizo ver de una postura, y que posteriormente ha ido modificando su discurso. Sin embargo, abierto al diálogo y a recibirlos para aclaraciones.
	Aristoteles	Máxima autoridad del Estado que puede intervenir en cancelar los proyectos dentro de la Barranca.
	Civilidad para transformar	Asociación que sirve de apoyo para guiar Huentitán Vive. Como dato hay muy pocas ruedas de prensa o asambleas o entrevistas en las que falta algún representante de las dos asociaciones, siempre hacen enunciaciones conjuntas.
	Instituto de Derecho Ambiental	Asociación que los apoya con procesos legales

*Ilustración 50. Sujetos que menciona AM*

**Percepción propia HV:** Lucha contra el conflicto del ahora llamado Plan Maestro de Huentitán. Es una organización con 4 años dentro del conflicto socio-ambiental de la Barranca de Huentitán, Civilidad para Transformar ayudo que esta A.C. se conformará. Es una asociación de vecinos, ejidatarios y/o comerciantes. Muy unida con CPT, forma parte del FUH.

**Percepción externa sobre HV:** Impulsa la lucha por la defensa de la barranca. Tienen interés propio dentro del conflicto.

**Percepción propia del sujeto AM:** Ambientalista, a partidista, el bien común, respeta derechos humanos y ambientales.

**Percepción externa sobre sujeto AM:** Intereses propios dentro del conflicto, de allí parte su posición tibia. Apoya en la realización de eventos para el bien común dentro de la BH.

Dentro de los cuadros que se realizaron para esta etapa de análisis, el primero, como ya se explicó con anterioridad, correspondiente a los tipos de prohibición de los que hace uso HV durante la formación discursiva del conflicto quedó conformado de esta forma:

Pertenenencia	Uso de tipos de prohibiciones discursivas	Sobre que se utilizan
HV	Ritual de la circunstancia	Etiquetar directamente las relaciones con otros actores
	Derecho exclusivo o privilegiado	Hablar abiertamente de lo que sucede en el PMN y PNH

*Ilustración 51. Cuadro de HV correspondiente al uso de prohibiciones*

Mientras que el cuadro dos, conformado por un par de cuadros, correspondiente a la formación discursiva a partir de objetos específicos para este actor social quedó así:

Objeto discursivo	Posición de enunciación	Conceptos	Unión redes conceptuales a partir de objetos discursivos	Estrategia Discursiva
Territorio	HV	Es de todos, necesita ser defendido, abandonado por las autoridades, luchar por el	Mercantilización, ICONIA, conflicto, Enrique Alfaro, política, ANP	Movilización de información. Desacreditar autoridades. Legitimar postura
Mercantilización	HV	Negocio privado, abandonar terrenos, dinero, dinero público, contaminación, ruido, basura	Territorio, ICONIA, conflicto, Enrique Alfaro, política, ANP, fiestas de octubre	Desacreditar autoridades municipales. Prohibir Iconia y Fiestas de Octubre. Legitimar postura
Conflicto	HV	Negocios particulares, espacios públicos, saqueo, corrupción	Territorio, mercantilización, ICONIA, Enrique Alfaro, política, ANP	Desacreditar autoridades. Prohibir ICONIA. Legitimar postura.
Fiestas de octubre	HV	Diversión, espectáculo, pan y circo al pueblo, negocio, debería espacio de ciencia y tecnología	Territorio, mercantilización, conflicto, Enrique Alfaro, política, ANP	Desacreditar autoridades. Prohibir Fiestas de Octubre. Legitimar postura
ICONIA	HV	Problema, complejo, ecocida, privatización, espacio público, engaño, corrupción	Territorio, mercantilización, conflicto, Enrique Alfaro, política, riesgo, ANP, fiestas de octubre	Desacreditar autoridades. Prohibir ICONIA. Legitimar su postura
Política	HV	Partidos políticos, colores, corrupción, interés, los mismos, discursos falsos	Territorio, mercantilización, ICONIA, conflicto, Enrique Alfaro, riesgo, fiestas de octubre	Desacreditar partidos y a Enrique Alfaro. Legitimar su postura

**Ilustración 52. Cuadro de formación discursiva (1/2)**

Objeto discursivo	Posición de enunciación	Conceptos	Unión redes conceptuales a partir de objetos discursivos	Estrategia Discursiva
Enrique Alfaro	HV	mentiroso, intereses, no hace caso	Territorio, mercantilización, ICONIA, conflicto, política, ANP	Desacreditar decisiones de Enrique Alfaro. Presionar a Enrique Alfaro
Consulta pública	HV	no contempla a las personas, mentira, engaño, estrategia	Territorio, mercantilización, Enrique Alfaro, riesgo, ANP	Desacreditar decisiones de autoridades. Legitimar su postura
ANP	HV	Natural, se debe cuidar, espacio público, es de todos, pulmón de la ciudad,	Territorio, ICONIA, conflicto, Enrique Alfaro, riesgo	Desacreditar proyecto ICONIA. Remarcar importancia de hacerla ANP. Legitimar su postura

**Ilustración 53. Cuadro de formación discursiva (2/2)**

Dentro de este nivel de análisis se muestran los hallazgos obtenidos correspondientes a principio de conflicto, principio de intervención, consideración de riesgo, consideración de necesidades primarias, los otros “aliados”, los otros “antagonistas”, las otras acciones colectivas y los impedimentos en su acción, correspondiente a esta A.C, quedando de la siguiente forma.



## Principio del conflicto

...las **amenazas de proyectos agresivos** contra las áreas naturales las cuales funcionan como pulmones urbanos, así como proyectos que **no inquietan en el desarrollo comunitario** de la zona...

...justo cuando el **Gobierno de Jalisco cierra negocios particulares con los bienes públicos, el terreno de el ex planetario lo concesionan a la empresa súper espectáculos** para construir la nueva sede de fiestas de octubre y todo el año presentar eventos de diversión, **un espacio creado para la ciencia, tecnología, desarrollo, cultura se convertirá en "pan y circo al pueblo" y de pasada un "buen negocio"**.

...**los gobiernos en turno nos despojen de ellas...**(áreas verdes)

...**la falta de planeación** de la ciudad privilegiando edificación y negocios dejan a un lado temas medio ambientales e hídricos nos trae graves consecuencias

## Principio de intervención

...**nos opusimos y oponemos a las acciones arbitrarias** del gobierno en la imposición del Recinto Ferial y la vivienda vertical

...**diversas dinámicas, talleres y eventos**, llevar a cabo actividades que permitan **sensibilizar a la comunidad** sobre la importancia de conservar y proteger las áreas verdes, parques naturales y espacios públicos...

... realizando eventos de **unidad, solidaridad y humanidad...**



### *Ilustración 54. Lo que consideran el principio del conflicto y principio de intervención*

El inicio del conflicto para HV se da por la amenaza de proyectos agresivos en la zona que no procuran el desarrollo comunitario en la zona y que además despojan de espacios públicos verdes, lo que ha desembocado en la intervención de HV, quienes se han opuesto a las acciones arbitrarias y han realizado eventos, que ellos consideran de unidad, solidaridad y humanidad, las acciones que ellos realizan para intervenir están ligadas a la percepción de riesgos con la que cuentan y la percepción de las necesidades primarias que ellos identifican.

## Consideración de riesgo

**depende tu salud**, la calidad del aire que respiran tu y tu familia, estés donde estés la zona metropolitana de Guadalajara dependen de lo que pase en esta zona de equilibrio y amortiguamiento ambiental.



Esta administración ya se va, **¿alguien va cumplir estos compromisos?**, o solo se marchan después de cerrar esta operación tan jugosa...

basta de **producir pobres, basta de ser campeones en corrupción, impunidad, omisiones...**

...decidiendo todo por todos, **sin socialización, sin estudio previo del tema etc.**

**se están dando licencias de construcción sin sustento ambiental, social y vial.**

**Salud**  
**Corrupción**  
**Perdida cultural**  
**Perdida social**  
**Perdida ambiental**

## Consideración de necesidades primarias

**La participación ciudadana** es la clave para que México por fin tome el lugar que le corresponde en el mundo...seamos participativos.

**Respetar** las áreas verdes y los espacios emblemáticos de ciencia y cultura

**Saneamiento de áreas verdes....**

**...recuperación de espacios públicos....**

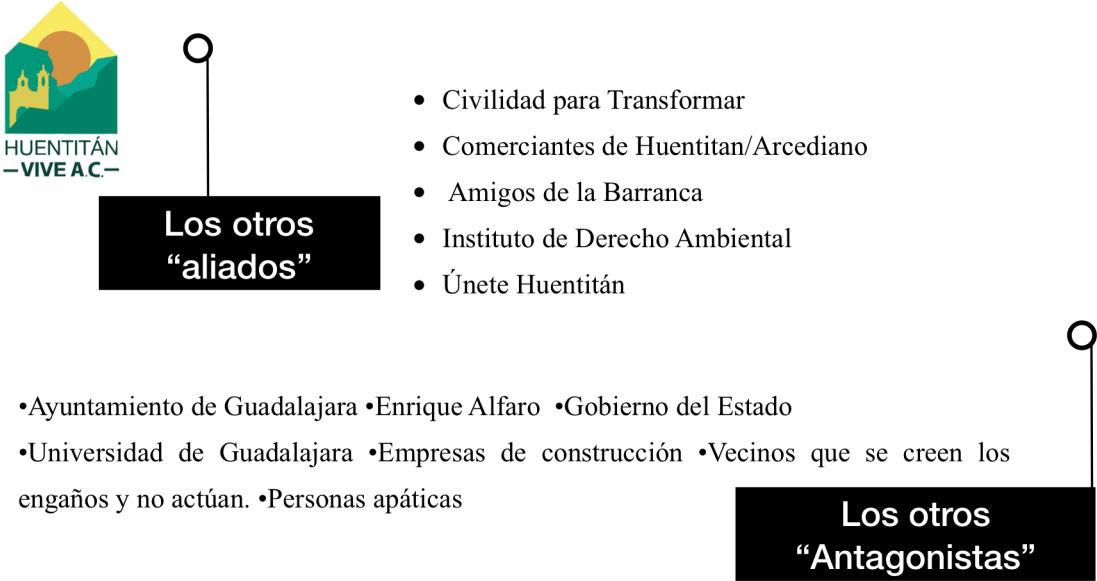
**...respetar** lo pactado en reuniones y **escuchar** a las personas...



### *Ilustración 55. Lo que consideran el principio de intervención*

La consideración de riesgos que HV señala entorno al conflicto socio-ambiental se enmarca en la falta de compromisos que se cumplen por parte de las administraciones, la corrupción y la impunidad dentro de los sistemas, la falta de socialización de los proyectos que se buscan realizar y aún peor, la falta de estudios técnicos para los permisos que otorgan para la construcción. Por otro lado, las necesidades que consideran primordiales dentro del conflicto son la participación ciudadana y en el conocimiento público, la falta de acciones por parte de las autoridades correspondientes para el saneamiento de áreas verdes, la recuperación de espacios

públicos y la falta por parte del ayuntamiento sobre lo que dicen o no dicen sobre el Plan Maestro Huentitán. El riesgo de que este proyecto se lleve a cabo para esta asociación tiene cinco dimensiones, la pérdida de lo cultural, ya que la barranca representa identidad no sólo para los vecinos de la zona, sino para las personas de Guadalajara y es un espacio público con opciones para recrearse en ese sentido. La pérdida social, ya que la barranca es un espacio de convivencia para las familias de Guadalajara, donde se realizan eventos recreativos. La pérdida ambiental, que está enfocada al despojo de espacios verdes en buen estado y de gran importancia como lo es la BH y que trae grandes riesgos a la salud, no a corto plazo, más bien a largo plazo. Por último, encontramos la dimensión de la corrupción la cual esta inherente en los procesos de los proyectos que se esperan realizar en la barranca. Estos riesgos reconfiguran, dentro de los tres casos (CPT, HV, UH) la forma en la que buscan intervenir como grupos y defender el territorio, los riesgos, muestran la reflexividad en el sujeto para posteriormente añadirse en lo colectivo.



*Ilustración 56. Los actores aliados y antagonistas de esta A.C.*



HUENTITÁN  
-VIVE A.C.-

...**defender los derechos humano ambientales y de espacios públicos** en la colonia de Huentitán...

...convocamos a **la reforestación más grande** de la historia....

... realizando eventos de **unidad, solidaridad y humanidad...**

Presencia en medios de comunicación....

**Todos los domingos seguimos con nuestra labor...**de nosotros depende que se mantengan en buen estado por generaciones, pon ejemplo a tus hijos y nietos, **no permitir que los gobiernos en turno nos despojen de ellas....**

...**hemos hecho llamados** a Enrique Alfaro Ramírez **para que atienda esta situación**

**Frente Unido por Huentitan** ha trabajado muchas horas para llegar a una **verdadera propuesta de ANP para nuestra barranca.**

Ruedas de prensa....

Estaremos **reuniéndonos** en los próximos días con **Ecología y Medio Ambiente de Gobierno de Guadalajara** para presentar nuestras observaciones y propuestas



HUENTITÁN  
-VIVE A.C.-

**No debemos bajar la guardia,** los temas inmobiliarios total amenaza para la zona, sin renovación urbana se están dando licencias de construcción sin sustento ambiental, social y vial.

**Frente Unido por Huentitan inicio platicas** con Gobierno de Guadalajara sobre el decreto de ANP

**reunión para buscar la protección** de la barranca de Huentitan.

**Mantener informados a la sociedad sobre los avances que vayan sucediendo.**

...**queremos hacer de este tema un debate ciudadano y que estemos conscientes de lo que estamos perdiendo** si el gobierno estatal llega a cabo sus obras, cambiar un **predio tan emblemático de ciencia y cultura por diversión y entretenimiento...**

....**no queremos seguir sumisos, hemos estado evidenciando muchos actos** que van contra la ciudad y mantenemos callados no abona a frenarlos...

....**hemos conseguido en otros casos el detener o hacer labor política** para respetar espacios...

**Acciones colectivas**

*Ilustración 57. Acciones colectivas que ellos han realizado.*



HUENTITÁN  
—VIVE A.C.—

...Algunas **personas mencionan que estos terrenos están abandonados y sucios por eso aceptan lo que ofrece el gobierno del Estado**, lo que sucede es que no saben el contexto...

...**los árboles no han sido respetados**, las obras que se llevan a cabo para la rehabilitación en el parque natural de Huentitán **han sido contraproducente, han sepultado,, aplastado, arrancado muchos de estos árboles...**

...**todos están organizados menos los ciudadanos, por ello nos va mal**, la delincuencia organizada, los malos políticos una mafia organizada y los ciudadanos esperando que las soluciones lleguen solas y con paternalismo extremo esperando que los gobiernos vengan y resuelvan todo, siempre estamos quejándonos, que esperamos para tomar la gobernanza

No respetar acuerdos....

Impedimentos en  
su acción

*Ilustración 58. Acciones que HV consideran como impedimentos a su acción.*



HUENTITÁN  
—VIVE A.C.—

## PERCEPCIÓN DE SABERES

...Algunas **personas mencionan que estos terrenos están abandonados y sucios por eso aceptan lo que ofrece el gobierno del Estado**, lo que sucede es que no saben el contexto el planetario operaba normal, después lo cerraron según gobierno para mejorarlo y fue saqueado literal perdiendo así bastantes millones de equipamiento, posteriormente **fue abandonado con el objeto de que llegara este momento y que la gente se cansara de verlo abandonado y aceptara lo que fuera**, incluso empeorando con contaminación de ruido y basura

...**con paternalismo extremo esperando que los gobiernos vengan y resuelvan todo, siempre estamos quejándonos, que esperamos para tomar la gobernanza...** (ciudadanos)

...**observaciones y propuestas elaboradas por nuestra gente valiosa especializada en los temas fundamentales para dejar bien protegida** las casi mil hectáreas que corresponden al municipio de Guadalajara....

...**graves consecuencias, mismas que son conocidas por los actores que planean la ciudad sin que actúen en consecuencia...**

*Ilustración 59. Percepción que se tienen sobre los saberes*


Por último, también se realizó una nube de palabras, en WORDLE, basadas en los discursos rescatados para esta asociación sobre la situación de la BH.



*Ilustración 60. Nube de palabras realizada en WORDLE.*

### 6.3.3 Asociación Únete Huentitán

El sujeto O menciona a los siguientes actores:

Sujeto	A quién nombra	La posición que le otorga
	Alfaro	Como partido político que busco informar sobre el proyecto gran puerta Guadalajara como beneficio para la ciudad y los habitantes de la Barranca por su plus Valía.
	Personas de Huentitán Vive	Como protagonistas dentro de las asambleas y reuniones, que muchos de ellos no están informados y sólo van y hacen grilla.
	PAN	Aquellas que han querido llevar a cabo diferentes proyectos.
	Juntas vecinales	algunas sólo buscan sus beneficios y no el de todos, algunas apoyan a que no suceda nada dentro de la barranca.
	Vecinos	Dentro de los terrenos de la Barranca hay vecinos que no se preocupan por el cuidado de las áreas, no están activos ni participan en las tomas de decisiones. Pero también hay otros que por la vía de la violencia se apoderan de ciertos espacios.

*Ilustración 61. Actores que enuncia el sujeto O*

Mientras que el sujeto DJ enuncia a los siguientes actores: Alfaro, Aristóteles, Asociaciones Publico – Privadas, Huentitán Vive, partidos políticos, jueces federales, Colectivo Democrático Huentitán.

Sujeto	A quién nombra	La posición que le otorga
DJ	Alfaro	Mascara de desarrollo que tiene una dimensión de mercantilización de los recursos naturales a partir de las Asociaciones Público – Privadas
	Aristoteles	No hace nada, esta coludido con Alfaro para regresar las fiestas de octubre a Guadalajara y con eso traer más economía a ese sector, cuando la realidad es otra.
	Partidos políticos	falsos, corruptos, todos son los mismos
	Huentitán Vive	como una asociación que funciona a los intereses de quien más le conviene, no ven sólo por la protección
	Asociación Público-Privada	Creadas para que las personas piensen que se realizan cosas cuando realmente son una estafa para llevar a cabo proyectos donde los únicos beneficiados son los privados
	Jueces Federales	nos da la razón, por eso han dado los amparos a favor de para obras.
	Colectivo Democrático Huentitán	grupo organizado de vecinos que esta unido a Únete Huentitán y busca la democracia.

*Ilustración 62. Actores que el sujeto DJ menciona*

**Percepción propia UH:** Lucha contra el conflicto del ahora llamado Plan Maestro de Huentitán. Es una organización con 4 años dentro del conflicto socio-ambiental de la Barranca de Huentitán. Es la organización que más trabaja en "solitario" y la que cuenta con menos integrantes. Asociación de vecinos.

**Percepción externa sobre UH:** Les gusta hacer las cosas a su propio ritmo, trabajan diferente al FUH.

**Percepción propia del sujeto O:** ciudadana y vecina preocupada por la situación, hacer valer su derecho.

**Percepción externa sobre sujeto O:** Participativa, pero a veces algo tibia en apoyar

**Percepción propia del sujeto DJ:** soy vecino y soy activista, soy abogado.

**Percepción externa sobre sujeto DJ:** Trabaja de forma solitaria e individual, procesos más agresivos.

Dentro de los cuadros que se realizaron para esta etapa de análisis, el primero, como ya se explicó con anterioridad, correspondiente a los tipos de prohibición de los que hace uso UH durante la formación discursiva del conflicto quedó conformado de esta forma:

<b>Pertenencia</b>	<b>Uso de tipos de prohibiciones discursivas</b>	<b>Sobre que se utilizan</b>
UH	Derecho exclusivo o privilegiado	No hablar abiertamente sobre lo que piensan a hacer. Hablar abiertamente de lo que sucede en el PMN y PNH
	Ritual de la circunstancia	No hablar de los problemas más profundos entre asociaciones. No hablar de todas las acciones ni del FUH ni del ayuntamiento por el conflicto

*Ilustración 63. Cuadro de UH del uso de prohibiciones*

Mientras que el cuadro dos se muestra la formación discursiva a partir de objetos específicos para este actor social quedó así:

Objeto discursivo	Posición de enunciación	Conceptos	Unión redes conceptuales a partir de objetos discursivos	Estrategia Discursiva
Territorio	UH	Es de todos, maltratado, necesita ser defendido, es negocio	Mercantilización, ICONIA, conflicto, Enrique Alfaro, política, ANP	Movilización de información. Desacreditar a autoridades municipales
Mercantilización	UH	Negocio privado, abandonar terrenos, dinero, dinero público,	Territorio, ICONIA, conflicto, Enrique Alfaro, política, ANP, fiestas de octubre	Desacreditar autoridades municipales.
Conflicto	UH	Escalando menos a más, conflictos sociales, conflictos no resueltos, constructoras, ICONIA, fiestas de octubre	Territorio, mercantilización, ICONIA, Enrique Alfaro, política, ANP	Desacreditar autoridades. Prohibir ICONIA. Legitimar posturas
Fiestas de octubre	UH	Regreso a GDL, licencias, dinero, mercantilización, cantina, ruido, contaminación, problemas, vialidad	Territorio, mercantilización, conflicto, Enrique Alfaro, política, ANP	Desacreditar autoridades. Prohibir Fiestas de Octubre. Legitimar postura
ICONIA	UH	Problema, complejo, ecocida, privatización, espacio público, engaño, corrupción	Territorio, mercantilización, conflicto, Enrique Alfaro, política, riesgo, ANP, fiestas de octubre	Desacreditar autoridades. Prohibir ICONIA. Legitimar su postura
Política	UH	Partidos políticos, colores, corrupción, interés, los mismos, discursos falsos	Territorio, mercantilización, ICONIA, conflicto, Enrique Alfaro, riesgo, fiestas de octubre	Desacreditar partidos y a Enrique Alfaro. Legitimar su postura

**Ilustración 64. Cuadro de formación discursiva de UH (1/2)**

Objeto discursivo	Posición de enunciación	Conceptos	Unión redes conceptuales a partir de objetos discursivos	Estrategia Discursiva
Enrique Alfaro	UH	Corrupto, mentiroso, oculta algo, demagogo, quiere la gobernatura. Gobierno faccioso, intereses comerciales, farsante	Territorio, mercantilización, ICONIA, conflicto, política,	Desacreditar decisiones de Enrique Alfaro.
Consulta pública	UH	Actitud de ninguneo, no contempla a las personas, mentira, engaño, estrategia	Territorio, mercantilización, Enrique Alfaro, riesgo, ANP	Desacreditar decisiones de autoridades. Legitimar su postura
ANP	UH	Natural, se debe cuidar, cordón verde, conexión, ecosistema, convencionalismo	Territorio, ICONIA, conflicto, Enrique Alfaro, riesgo	Desacreditar proyecto ICONIA. Remarcar que hacerla ANP es convencionalismo de las autoridades. Legitimar su postura

*Ilustración 65. Cuadro de formación discursiva (2/2)*

Dentro de este nivel de análisis se muestran los hallazgos obtenidos correspondientes a principio de conflicto, principio de intervención, consideración de riesgo, consideración de necesidades primarias, los otros “aliados”, los otros “antagonistas”, las otras acciones colectivas y los impedimentos en su acción, correspondiente a esta A.C, quedando de la siguiente forma.



## Principio del conflicto

... yo diría que el conflicto **ha ido escalando de menos a más**, y **seguramente va a tener tonos cada vez más fuertes**, me refiero **no en violencia, sino en tensión social**, que son los que desencadenan justamente sacudidas políticas y de diverso tipo, entonces, muy rápidamente **quiero decirte que el problema ha sido minimizado**

Huentitán se convirtió.. **no es un pueblo Huentitán, es una colonia más de Guadalajara** donde vive gente de todo tipo y de toda la formación política y de cualquier estrato social y económico, y es más la zona de Huentitán hay zonas residenciales de alto valor, **entonces no es una zona de rancho, ni de vacas, ni establos**, **entonces han minimizado las autoridades pensando que pueden hacer lo que quieran**

entonces pues esta irritabilidad se traduce en muchas cosas, la primera de ellas, que **es justamente hay un conflicto que no se esta resolviendo**, que no se esta atendiendo, y que **puede generar consecuencias lamentables para las instituciones de Jalisco**

...lo que quieren hacer **es regresar las fiestas de octubre a Guadalajara**, porque, entre comillas, creen que van a regresar a Guadalajara, y **eso le da un plus a Alfaro**, porque dicen es que las fiestas de octubre están en Zapopan, ¿no?, y a él **le conviene la imagen de que llegan nuevas inversiones, llegan permisos, llegan licencias para Guadalajara con las fiestas de octubre....**

...el **abandono** de muchos lugares **obedece a que el gobierno tiene intención de privatizar algo...**

### *Ilustración 66. Lo que consideran el principio del conflicto*

El principio del conflicto, para esta asociación, se da como una escala de menor a mayor, algo que ha ido aumentando con el pasar del tiempo, Dicho conflicto surge desde la percepción que los sujetos de UH tienen sobre lo que ayuntamiento piensa de los habitantes de Huentitán y por querer regresar las fiestas de octubre al municipio de Guadalajara.

## Principio de intervención

**anunciamos este amparo** en donde los que lo firmamos en un principio fuéramos antes de ser Únete... perdón Huentitán Vive... fuéramos un grupo que así nos denominamos...



...**hemos platicado con ellos** (gobierno) de todas las formas posibles, con plantones, sin plantones, con ruedas de prensa, en reuniones, en talleres en encuentros, en mesas...

...**participación ciudadana, dejando ver nuestras posturas...**

## Consideración de riesgo

es una **visión comercial y mercantil** que no le corresponde a un gobierno como el que dice que es Alfaro con visión progresista y respeto al medio ambiente, lo cual es falso, el gobierno de Alfaro se ha ido caracterizando por ser un gobierno faccioso, **para responder intereses de grupo y luego también intereses comerciales** de los que están detrás de Alfaro.



...después **termina fraudando a la sociedad en perjuicio de la misma,**

se está haciendo **más complejo** y eso desde luego tiene pues muchas aristas, la primera es qué podemos decir que **hay muchos problemas colaterales**, el primero de ellos es la falta de transparencia con la que deben conducirse los gobiernos en esta situación..

...**porque este es un proyecto que va a traer muchos problemas a la zona...** (Iconia)

**Vial/Infraestructura**

**Perdida cultural**

**Perdida social**

**Perdida ambiental**

*Ilustración 67. Lo que consideran el principio de su intervención y riesgo.*

La consideración de riesgo que UH tiene sobre el conflicto, tiene 4 dimensiones, tres de ellas ya se han mencionado con anterioridad, la pérdida cultural, social y ambiental, la que se agrega en esta asociación es la dimensión vial/infraestructura como problema colateral puesto que la zona de Huentitán no tiene el soporte vial ni de infraestructura para soportar los proyectos que se buscan realizar y eso será un problema mayor.

## Consideración de necesidades primarias

la falta de reglas de participación ciudadana...

La falta de transparencia...

...hace falta **información** que **no sea engañosa**...

...las obras que se anuncian **no sabemos realmente cuál es el beneficio que nos va traer, si solucionan algunos problemas por qué no los vemos**



### Los otros “aliados”

- Huentitan Vive
- Comerciantes de Huentitan/Arcediano
- Amigos de la Barranca
- Los jueces federales
- Colectivo Democrático Huentitán
- Únete Huentitán

•Ayuntamiento de Guadalajara •Enrique Alfaro •Gobierno del Estado  
•Universidad de Guadalajara •Huentitán Vive •ICONIA •Vecinos que se creen los engaños y no actúan.

### Los otros “Antagonistas”

*Ilustración 68. Las acciones colectivas que han llevado a cabo*

Entre las necesidades primarias que se destacan para esta A.C. son la falta de reglas y seguimiento de participación ciudadana, hace falta información que no sea engañosas, la falta de información y transparencia vuelven aparecer en este punto.



significa que apoyamos y nos negamos a que se hiciera allí el parque **Huentitán**, entonces en términos generales lo que te quiero decir es que **la gente ha demostrado posicionamiento, propuestas, este... planteamientos, que los hemos hecho verbalmente y por escrito y hemos participado en reuniones,**

porque **esas suspensiones se lograron**, primero que nada, **paralizan todo lo que se plantee en el parque natural Huentitán**, de acuerdo y también en la barranca, o sea, **todo lo que se quiere hacer** en la barranca

... Y ahora pues **el tiempo nos da la razón**, o sea, los jueces nos dieron la razón dicen estas suspensiones son para que no... **para que se mantengan las cosas en el estado que están**

...ya ahorita ya **que estamos ya logramos** que no estén las **fiestas de octubre** en el parque Huentitán y **algunas obras del Plan Maestro** tampoco se lleven a cabo...

...**habrá que realizar todo una serie de acciones** que tengan que ver justamente con el tema de Iconia, Huentitán y el plan maestro de una **manera integral**

...**es que lógicamente vamos a seguir peleando** la otra parte que es el asunto de Iconia, el asunto de Iconia es otro problema, Igual del complejo que Parque Huentitán...

no nos queda más que otra que **irnos por la vía jurídica**, y tope de lo que tope, y **nosotros vamos a ir a tope lo que tope**

...sí es necesario que hagamos **una denuncia penal contra Enrique Alfaro** lo vamos hacer, porque no entiende...

Pero bueno el plan maestro ya está frenado...entonces si ya lo de Huentitán ya **tenemos un gran respiro porque seguramente vamos a ganar en definitiva del amparo Y eso significa que ya para siempre ya no van a poder hacer nada**, entonces nos conviene....

**Acciones colectivas**

*Ilustración 69. Las acciones colectivas que se han llevado a cabo.*



entonces esta autoridad están **obstinadas en salir adelante** con sus proyectos que desde luego son **a todas luces absurdos e ilegales...que van encima de la legitimidad de la gente....**

aparentemente **hay un Consejo técnico de la Universidad de Guadalajara** en el caso de Iconia, y **no los conocemos**, o sea, **los meten solamente para legalizar o legítimar** algunas cosas

porque Alfaro **vino y los engañó a todos, y les ofreció trabajo** a varios...

...**tienen miedo a que se cancelen** o se lo nieguen, porque ya ves que la **Ayuntamiento de Guadalajara ha utilizado eso como presión** para mucha gente...(permisos de comercios)

Hay mucha gente que dice “ **es que hay mucha gente que todavía cree en Alfaro**” para no hacer acciones (entre personas del lugar)

pues se **manejan con un doble discurso** porque quiere **tener posiciones privilegiadas** por parte del Ayuntamiento (entre personas del lugar)

**nos dice que si pero a la mera hora nos dice que no**

...que el mismo **presidente municipal no respeta, porque hay herramientas y procedimientos de consulta popular...**

...**los gobiernos no han sido claros** con qué que se pretende, qué es lo que se propone, **a estas alturas todavía no sabemos exactamente cuál es el Plan Maestro**

quiso organizar una **estructura territorial en zonas afines con él**, donde no se molesten, donde no le hagan ruido y **tener a todos controlados**, porque el reglamento de participación ciudadana **señala que en ese ente del gobierno del Estado va tener representantes en cada una de esas agrupaciones** (organismos ciudadanos)

...ese es el caso que tienen ahí **algunas personas** en esta cuestión que están atoradas porque **piensan que el gobierno de buena voluntad va a aceptar cambiar las cosas...**

aparentemente **hay un Consejo técnico de la Universidad de Guadalajara** en el caso de Iconia, y **no los conocemos**, o sea, **los meten solamente para legalizar o legítimar** algunas cosas

porque Alfaro **vino y los engañó a todos, y les ofreció trabajo** a varios...

...**tienen miedo a que se cancelen** o se lo nieguen, porque ya ves que la **Ayuntamiento de Guadalajara ha utilizado eso como presión** para mucha gente...(permisos de comercios)

Hay mucha gente que dice “ **es que hay mucha gente que todavía cree en Alfaro**” para no hacer acciones (entre personas del lugar)

pues se **manejan con un doble discurso** porque quiere **tener posiciones privilegiadas** por parte del Ayuntamiento (entre personas del lugar)

**Impedimentos en su acción**



## PERCEPCIÓN DE SABERES

...el problema ha sido minimizado por el gobierno y las autoridades municipales porque creen que en la zona de huentitán, la mayor parte de la gente pues... son una bola de rancheros que viven en huentitán, ¿no?, puro ranchero sombrero, piensan que nadie les va a decir nada, pero están equivocados...

es un problema fundamental que generan los conflictos sociales, el **menos precio de la gente, la actitud de ninguneo, la actitud de restarle como que peso a la opinión de la gente**

...Entonces hasta eso esta arriesgando Enrique Alfaro, si él dice pues va contra viento y marea porque los jueces que son corruptos, o sea, eso quiere decir que no importa lo que digan los jueces porque son corruptos y entonces no va a captar lo que dice la ley, pues está equivocado ¿no?.

...porque la otra está bien pero son gente que ahorita ya está también teniendo fracturas porque todo el mundo confía Alfaro, mucha gente se fue engañada...(sobre Huentitán Vive)

hay un cordón o hay una ligadura de forma natural, o sea, si tú ves la barranca de Huentitán, tú vas a ver que esas extiende a lo que le llaman el disparate, y el disparate a toda la zona del zoológico, y el zoológico, al Parque Natural Huentitán Y el parque natural a Iconia, O sea, **tú vas a ver que está todo ligado...entonces para nosotros todo eso es un área, porque es parte de un cordón verde que esté relacionado... todo eso es un ANP, aunque de forma natural o convencional pensamos que una barranca es donde empieza el desnivel, entonces para nosotros no nada más es donde empieza el desnivel, sino todo y toda la relación que tiene...**

porque Alfaro lo que le interesa solamente es... los reflectores, le interesa **la imagen de ser un meta ciudadano**, alguien que está más allá de ser un simple ciudadano común y corriente...y pues es un personaje que utiliza mucho **la demagogia y el discurso boquiflojo** para engañarnos...De decir yo no soy un político tradicional, ¿cómo que no eres un político tradicional haz estado pasando de un partido a otro?, eres igual a otros, ¿cuál es la diferencia?, “es que hemos llegado los ciudadanos al poder”... ¿cómo que hemos llegado los ciudadanos?, ¿cuándo han llegado robots o aliens al gobierno?, o sea, por favor, todos los que llegan son ciudadanos, eso que ni qué, en que nos quieren engañar...” es que los partidos...”... bueno como es que los partidos, él llevo apoyado por los partidos...” pero es que yo este... soy bueno por naturaleza” ...bueno...o sea, **solamente engaña bobos pues, es el problema es un personaje que utiliza un discurso demagógico y engañoso**

Como se mencionaba con anterioridad, uno de los factores más importantes en relación con la configuración del conflicto socio ambiental, son las marcadas relaciones de poder, en donde entran en disputa el factor de los saberes, los cuales son “construidos a través de un proceso de visibilización, interpretación y apropiación por medio de discursos y acciones disciplinarias y autoritarias por parte de los entes gubernamentales y de los grupos organizados que se pronuncian como “defensores” del espacio público y natural. Los saberes no nada más son oficiales y expertos, sino también van enfocados a las percepciones de las enunciaciones de los otros y sus consideraciones propias del territorio y de una ANP.



*Ilustración 72. Palabras localizadas por WORDLE.*

### 6.3.4 Ayuntamiento de Guadalajara

Enrique Alfaro Ramírez enuncia a los siguientes actores: Aristóteles, las juntas vecinales, los grupos ejidatarios, los revoltosos, los que le llenan la cabeza de cosas, Habitantes de BH, partidos políticos.

Sujeto	A quién nombra	La posición que le otorga
<b>Enrique Alfaro</b>	Aristoteles	Dispuesto a hablar con su administración, sabe que gobierno de Guadalajara esta haciendo bien su chamba.
	Partidos políticos	falsos, corruptos, movimiento ciudadano es el partido verdadero, el partido de los ciudadanos.
	Juntas vecinales y grupos ejidatarios	están de acuerdo con las decisiones que se han tomado en conjunto
	Los revoltosos	los que llenan la cabeza de cosas, personas que están mal informadas y no conocen las acciones que se van hacer, ni el beneficio que traerán a Huentitán.
	Habitantes de Huentitán	La mayoría está informada sobre lo que se piensa hacer, esta de acuerdo y participan en las consultas públicas.

*Ilustración 73. Actores que enuncia Enrique Alfaro*

**Percepción propia Ayuntamiento:** Trabajando por los ciudadanos, para el beneficio de todas las personas. Es la administración de los ciudadanos que se preocupan por lo que pasa.

**Percepción externa sobre ayuntamiento:** Siguen intereses propios, utilizan los engaños como estrategia para que los apoyen. No son claros, están haciendo procedimientos turbios, no dan información y no están siendo transparentes.

**Percepción propia de Enrique Alfaro :** Por fin con él llegaron los ciudadanos al poder, no se vende, elegido por todos los ciudadanos para que los representara, ve por el bien de todos

las personas, no es igual a otros partidos políticos. Trabaja por el bien, por cambiar la historia de Guadalajara.

**Percepción externa sobre Enrique Alfaro:** Farsante, manipulador, mentiroso, demagogo, corrupto, ve por intereses empresariales, engaño y defraudo a las personas que votaron por él.

Los cuadros correspondientes al Ayuntamiento de Guadalajara quedaron de la siguiente manera:

Pertenencia	Uso de tipos de prohibiciones discursivas	Sobre que se utilizan
Ayuntamiento de Guadalajara	Tabú del objeto	Modificación de presentación PMH... Planetario Severo Díaz Museo de la barranca
	Derecho exclusivo o privilegiado	Para reforzar su posición de alcalde elegido por los ciudadano para legitimar las decisiones de la administración
	Ritual de la circunstancia	No mencionar explícitamente las Fiestas de octubre. No hablar de manera prolongada del proyecto Iconia

*Ilustración 74. Cuadro sobre el uso de prohibiciones discursivas por parte del gobierno*

Mientras que el cuadro perteneciente a las formaciones discursivas por parte de ayuntamiento, en específico de Enrique Alfaro quedo así:

<b>Objeto discursivo</b>	<b>Posición de enunciación</b>	<b>Conceptos</b>	<b>Unión redes conceptuales a partir de objetos discursivos</b>	<b>Estrategia Discursiva</b>
Territorio	Ayuntamiento de Guadalajara	Recuperar lo abandonado por otras administraciones. Un espacio público que es de todos.	Mercantilización, ANP	Desacreditar a autoridades a las ac. Legitimar acciones
Mercantilización	Ayuntamiento de Guadalajara	Lo mejor para todos, dinero, no endeudar a los tapatíos	Territorio, ICONIA, ANP,	Desacreditar a autoridades a las ac. Legitimar acciones
Conflicto	Ayuntamiento de Guadalajara	NO SE NOMBRA COMO CONFLICTO	Territorio, mercantilización, ICONIA, Enrique Alfaro, política, ANP	Desacreditar a las A.C. llevar a cabo el Plan Maestro Huentitán. Legitimar posturas y acciones
Fiestas de octubre	Ayuntamiento de Guadalajara	Se dejaron de nombrar como tal, pero el Parque Educativo completa espacios para esta actividad	Territorio, mercantilización, conflicto, Enrique Alfaro, política, ANP	Desacreditar A.C. Legitimar postura y acciones. Apropiación legal del territorio.
ICONIA	Ayuntamiento de Guadalajara	Inversión para todos, mejora calidad de vida, impulsa otros proyectos	Territorio, mercantilización, conflicto, Enrique Alfaro, política, riesgo, ANP, fiestas de octubre	Desacreditar a las A.C. llevar a cabo el Plan Maestro Huentitán. Legitimar posturas y acciones. Acreditar autoridades.

**Ilustración 75. Formación discursiva de Enrique Alfaro.**



## Recapitulando

En este capítulo se abordó la construcción del análisis y de los primeros resultados, que reflejan la importancia del conflicto socio-ambiental, del territorio, de las relaciones entre actores y la percepción de saberes de los actores. Los apartados se dividieron por actores, los primeros en aparecer son las asociaciones civiles, divididas por Civilidad para Transformar, Huentitán Vive, Únete Huentitán y por último ayuntamiento de Guadalajara.

Esto, además de apoyar a contestar la pregunta de investigación desde la formación discursiva, también ha hecho visibles los riesgos y la acción colectiva como categorías que no se habían contemplado dentro del análisis, es decir son categorías in situ, que han sido visibles a partir del trabajo aquí presentado y por ello se incorporaron a este proyecto. Las siguientes posiciones de enunciación, que se le atribuyen a los actores, configuran una forma de legitimar y de deslegitimar discursos y acciones.

Por un lado, a Enrique Alfaro se le atribuye la posición de alcalde de Guadalajara, el que tendría que ver por el bien común de los ciudadanos, y que está abierto al dialogo, pero sólo hasta cierto punto y por otro lado, la posición contraria que se atribuye es la de alcalde corrupto, mentiroso, demagogo, que prometió otra cosa y está haciendo lo contrario por intereses propios. Dichas atribuciones no sólo se le dan a Enrique Alfaro como alcalde de Guadalajara, sino, la estrategia discursiva empleada es para alcanzar a toda la estructura del Ayuntamiento de Guadalajara y al partido Movimiento Ciudadano que es el que Alfaro representa.

La posición que se les atribuye a los alcaldes Dau, Hernández y Petersen, giran en torno a que son alcaldes corruptos e interesados en que las obras dentro de Huentitán se lleven a cabo por intereses económicos y políticos, también se les da la posición de alcaldes corruptos en medida que el conflicto se ha transformado y se ha hecho más grande y por consiguiente no ha tenido resolución.

La Posición de enunciación que se le atribuye a la Dra. Raquel Gutiérrez Nájera, dirigente del Instituto de Derecho Ambiental (IDEA), es la de figura de acción legal, con conocimientos suficientes para frenan los planes dentro de la BH, esta posición es interesante en medida en que los saberes comienzan a aparecer y formar parte de la formación discursiva del conflicto socio-ambiental por la disputa simbólica y material del territorio.

A CPT más allá de atribuírsele la posición de asociación civil que protege el medio ambiente, entra en juego la pertenencia al territorio, puesto que se le atribuye y ellos mismos se reconocen como una asociación conformada por “personas que no son de allí”, pero que ha estado apoyando a las demás asociaciones.

Mientras que a HV, se le da la posición de asociación civil “luchona”, que quieren hacer un cambio, pero también se le atribuye la posición de asociación civil en la lucha por tener intereses propios dentro del conflicto.

La posición de enunciación atribuida a UH, es la de asociación que lucha por el conflicto desde su propia forma, les gusta hacer las cosas a su propio ritmo y no saben trabajar en equipo, esta posición configura la forma en que el FUH se relaciona con esta última asociación, y muestra la estrategia discursiva para hacer partícipes a los integrantes de UH o no dentro de las acciones del frente.

Dentro de la producción discursiva, hay un elemento importante que a veces se suele obviar, pero que da a conocer y hace visibles los procedimientos de exclusión, lo prohibido, lo que no se nombra, recordemos que el discurso “no dicho” o “jamás dicho”, también es un discurso en la historia, que continua el discurso con una ausencia siempre renovada. (Foucault, 1970). Este otro tipo de discurso juega un papel importante, hasta quizá este cargado de mayor poder que los discursos enunciados, y formulan estrategias de legitimización de los procesos gubernamentales y de invalidación de las acciones colectivas desde la, aparente, ausencia discursiva siempre renovada como parte fundamental dentro del conflicto socio-ambiental, pues lo que no se nombra no existe, no se identifican explícitas unidades del discurso, pero si implícitas, cargadas de relación entre significantes, significados y referentes. (Foucault, 2010)

Por ello, introducir los tres tipos de prohibiciones expuestas por Foucault (1970), tabú del objeto, ritual de la circunstancia, derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla, apoyó a conocer cómo se configura el conflicto socio-ambiental discursivamente. Los tipos de prohibiciones utilizadas y bajo qué fin son empleadas, pertenecen a las estrategias discursivas y configuran en gran medida el imaginario colectivo del conflicto.

Al momento de formular los discursos, el enunciador sabe que no tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin, no puede hablar de cualquier cosa, esto enmarca al discurso, la forma en la que se construye y la salida que se le da. (Foucault, 1970)

Las prohibiciones utilizadas por el Ayuntamiento de Guadalajara son las tres, tabú del objeto, ritual de la circunstancia, derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla. Tabú del objeto se ven sobre los temas de Modificación de presentación PMH, ya que se dejaron de mencionar las fiestas de octubre, por otro lado, el Planetario Severo Díaz es mencionado en función del abandono de otras administraciones, pero no se menciona en función al nuevo planetario que se piensa hacer, el caso es el mismo con el Museo de la barranca.

Estas prohibiciones empleadas por Ayuntamiento de Guadalajara, surgen de lo que representa colocar las fiestas de octubre a la Barranca de Huentitán en Guadalajara para las asociaciones civiles y los vecinos. Estos últimos lo identifican como el mayor riesgo de los proyectos que se planean construir, por ello, se han enunciado y se siguen enunciando en contra de esta acción que el gobierno del estado y del municipio quieren llevar a cabo, con base en lo anterior, se modificaron algunos términos y maquetas del proyecto, donde no se mencionan, ni se le atribuye territorio explícitamente a las fiestas de octubre, pero bajo y desde mi interpretación de los datos, el Plan Maestro Huentitán, deja abierta la posibilidad para que allí se realice dicho evento, de esta forma los gobiernos, liderados por Aristóteles Sandoval y Enrique Alfaro, están utilizando estrategias discursivas y relaciones de fuerza (dominación) para la apropiación “legítima”, utilizando los tres tipos de prohibiciones que presenta Foucault (1970) para no hablar de cualquier cosa y ni de todo, desde este caso, en una esfera de acción donde se disputa territorio material y simbólico.

Mientras que UH hace uso de las prohibiciones ritual de la circunstancia y derecho exclusivo o privilegiado, la primera se lleva a cabo para no hablar de los problemas más profundos entre asociaciones, ni de todas las acciones que realizan los otros aliados, ni del FUH, ni del ayuntamiento por la etapa del conflicto. Y la segunda la emplean en no hablar abiertamente sobre lo que piensan a hacer como estrategia, pero si hablan abiertamente sobre la posición del Ayuntamiento de Guadalajara y sobre lo que sucede en el PMH y PNH.

Del mismo modo, HV, hizo uso de las prohibiciones ritual de la circunstancia y derecho exclusivo o privilegiado, utilizándolas para, la primera, etiquetar indirectamente las relaciones con otros actores, y la segunda hablar abiertamente de lo que sucede en el PMH y PNH.

Por último, CPT, hace uso de ritual de la circunstancia, sobre lo “caliente que se pusieron las cosas”, para justificar que no hablaron públicamente por un tiempo de la disputa, pero que estaban realizando estrategias al interior de la asociación que no eran comunicadas públicamente.

Y derecho exclusivo o privilegiado, sobre no hablar públicamente sobre las estrategias que planean hacer como asociación y FUH más adelante. En seguimiento a lo anterior, los actores de las asociaciones se encuentran confundidos sobre el proyecto real, sus dimensiones y el gasto que generará, esto como resultado de la falta de información y transparencia por parte del gobierno, que se puede traducir a prohibiciones discursivas como estrategias para legalizar los procesos que se buscan hacer.

Estas posiciones de enunciación y uso de las prohibiciones configuran los conceptos y las redes conceptuales que los actores sociales utilizan, y dejan ver, no sólo la carga ideológica, si no el deseo que subyace de la disputa.

Las relaciones sociales y sus interacciones se encuentran mediadas por el deseo y por ende los discursos también y sobre la percepción del conflicto, la cual se ha ido modificando a través del tiempo, aunque este proyecto no se enmarca en la genealogía es un factor que no se puede dejar de lado por completo, ya que esta no es una percepción que nace con el proyecto ICONIA, sino más bien, es una percepción que nació en el pasado, y se sigue modificando, es decir, hay un orden social específico y propio que regula el conflicto en su dimensión de acontecimiento. Este es el *orden del discurso*.

Dicho orden del discurso, desenmascara otras prácticas discursivas existentes, que muestran la dispersión del sujeto y su discontinuidad y que evidencia la complejidad y el espesor de la construcción del discurso y permiten ejercer el poder, como resultado de que se encuentran institucionalizadas y altamente ligadas con acción.

En el caso de este proyecto, la relación que los involucrados tienen con su territorio, con la apropiación y el manejo, va más allá de una batalla axiológica, es decir, del bien o mal, si no también, se pueden deslumbrar necesidades que benefician a solo unos cuantos de lado de los “aliados”, y se ve una clara ideología en cada uno de los actores sociales, relacionada a la forma en que se perciben ellos mismos y a los otros que deriva en consecuencias sociales. Respecto a esto, Van Dijk (2000) señala que:

[...] la socialización ideológica, por lo tanto, tiene lugar principalmente por medio del discurso. En confrontaciones interactivas con miembros de otros grupos, las personas están igualmente capacitadas para explicar, defender o legitimar discursivamente sus ideologías. En otras palabras, el discurso permite la expresión directa y explícita de las ideologías, pero

la función fundamental de esas expresiones está en sus consecuencias sociales, a saber, la adquisición, el cambio o confirmación de creencias ideológicas. (Van Dijk, 2000, p. 245)

Las relaciones que se han establecido a lo largo de los años dentro de las asociaciones civiles, se podrían decir, que comenzaron en igualdad de condiciones, sin embargo, CPT ha llevado la batuta en apoyar a crear más asociaciones civiles dentro de la barranca, y decide indirectamente y hasta cierto punto, quién o quiénes y de qué forma participan el FUH.

## Capítulo 7

### Estados diagenéticos; ejes analíticos.

*“Aprender a devolver a la naturaleza la riqueza que ella nos prestó”  
-Barry Commoner*

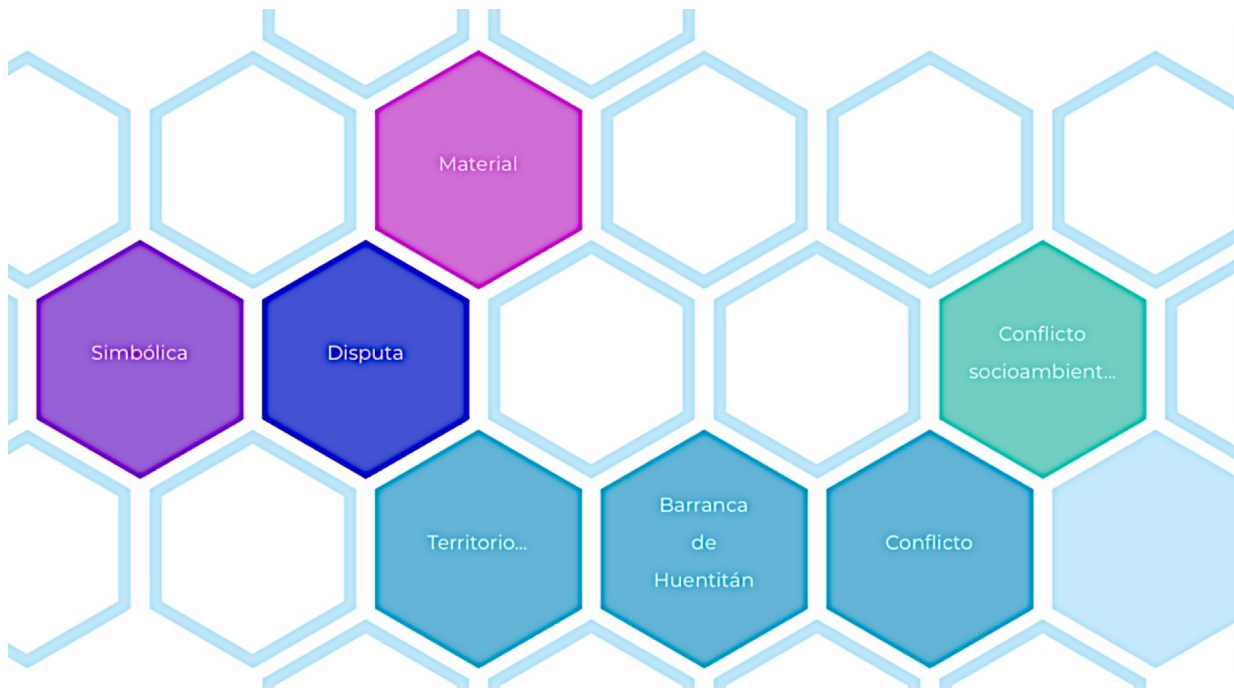
#### Introducción

El título de este capítulo, igual que los anteriores se plantea desde la metáfora de las capas sedimentarias, pero ahora desde el proceso de diagénesis, el cual en este capítulo concluye. Recordemos que la diagénesis, es un concepto que se utiliza para los cambios que se realizan en los sedimentos para la formación de capas sedimentarias, a partir de un conjunto de procesos, en ese sentido mencionar a los “estados diagenéticos” como el último punto del proceso nos brinda mayor aproximación a las capas sedimentarias que se buscaban desde el principio.

Así pues, “las partículas y elementos sólidos” (marcos teóricos-metodológicos y el análisis), han sido transformados por medio de una serie de procesos (la compactación, cementación y recristalización), como resultado de que han sido articulados, en este sentido, nuestras “capas sedimentarias” de investigación, se han ido transformando quedando fuertes, como resultado de que nuestro “material sólido” tuvo el contacto que debía con los “flujos” necesarios, para crear una nueva estructura, transmutando así de su forma primaria a una más compleja, en este caso en los ejes analíticos.

Aquí se presentan los hallazgos, la respuesta a la pregunta de investigación y los tres ejes analíticos que salieron de esta investigación, los cuales giran en torno a las relaciones de actores, al territorio, a la acción colectiva y movilización de recursos, a las estrategias discursivas y a la relación saber-poder.

## 7.1 Territorio, disputa y conflicto socio-ambiental



*Ilustración 78. Visualización de territorio, la disputa y el conflicto socio-ambiental*

La Barranca de Huentitán es el territorio donde este caso de estudio se lleva a cabo, el concepto territorio es importante para esta investigación, puesto que el proceso de la disputa material y simbólica se mueve en él, y, por otra parte, hace explícitas las relaciones sociales que emanan de él. (Llanos, 2010).

El territorio, para los actores sociales es una zona politizada, donde los vecinos, hasta cierta medida, participan dentro de procesos políticos, ya que tanto los presidentes de colonos, las organizaciones civiles, las asociaciones civiles y todos los vecinos tienen contacto con el gobierno en sus diferentes niveles y con los partidos políticos, esto se le atribuye a que Huentitán representa una gran cantidad de votos en los procesos electorales.

La BH como despliega la vida social que se lleva a cabo, aquí también se denotan diferentes lineal o progresivo y circular o cíclico, esto quiere decir que el lineal y progresivo es la forma continua y cronológica en la que se presentan los acontecimientos, pero, por otro lado, existe un tiempo circular, donde lo que ya es parte del “pasado” sigue estando presente conforme avanza el conflicto, es decir, las prácticas respecto a la disputa se mantienen. Estas concepciones

temporales del territorio se complementan y configuran la vida social, económica y cultural en los territorios y también el conflicto (Llanos, 2010).

No existe “conflicto ambiental” sin dimensión social, todos los conflictos ambientales tienen un peso en su dimensión social afectan, benefician, incluyen o excluyen a diferentes actores, perspectivas y saberes, y a partir de esto se mueven las diferentes estructuras sociales y de la disputa y se crean estrategias y sinergias. Los conflictos socio-ambientales se encuentran dentro de la estructura de un conflicto mayor, que encuentra su naturaleza en la dimensión económica y en la dimensión material, que responden a un sistema neoliberalista de atender las necesidades inmediatas y que al articularse con lo social, ambiental, político y cultural adquieren fuerza y relevancia en cualquier contexto.

El conflicto socio ambiental, nace de una disputa material y simbólica por el territorio, que a lo largo de los tiempos antes señalados crean procesos de asignación de sentido por medio de la legitimación. La legitimación produce nuevos significados que pueden integrar o no los procesos pasados, este proceso brinda validez a las prácticas y a los procesos cognitivos para realizar algo. La legitimación no es sólo parte de los dominantes, o de los que tienen el poder, sino también de los dominados que buscan empoderarse por una causa, en este caso, por los defensores de la Barranca (Berger y Luckmann, 1998) .

Los procesos de legitimación se apoyan en lo que veíamos en el capítulo anterior con la formación de discursos, y configuran el conflicto no sólo en su dimensión discursiva, sino también en las acciones que se realizan dentro del territorio.

La disputa material y simbólica dentro de este caso de estudio, gira en torno a cualquier modificación espacial del entorno “natural”, en este caso el proyecto ICONIA o el posicionar las fiestas de octubre en la zona de Huentitán, que conlleva a la lucha por la protección del mismo, por rescatar algún aspecto identitario y que generó un impacto en la dimensión social que se encuentre condicionado por relaciones de poder.

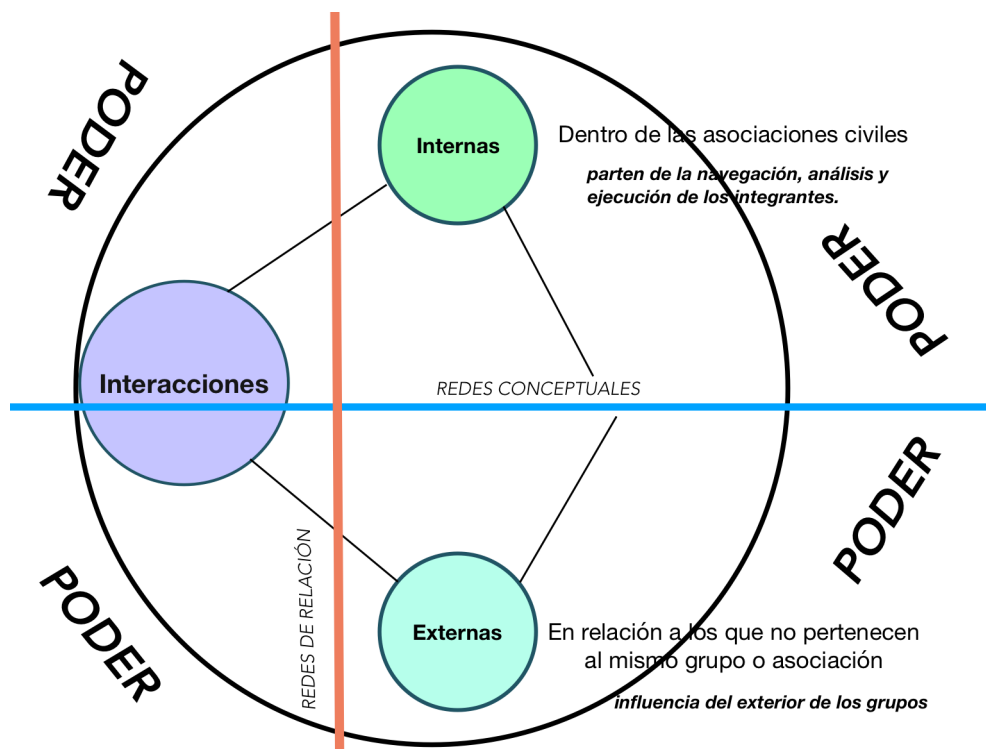
## **7.2 Relaciones entre actores y territorio; poder y contrapoder**

Siguiendo este hilo conductor, podemos nombrar relaciones a partir de las interacciones, que aquí denominaré, *externas*, que se delimitan por la influencia del exterior de los grupos, y como interacciones *internas* todas aquellas que parten de la navegación, análisis y ejecución de

los integrantes de los grupos. Dichas interacciones emergen de las distintas redes de relaciones y están generadas a partir de objetos discursivos y redes conceptuales, las cuales se encuentran cargadas de poder e ideología.

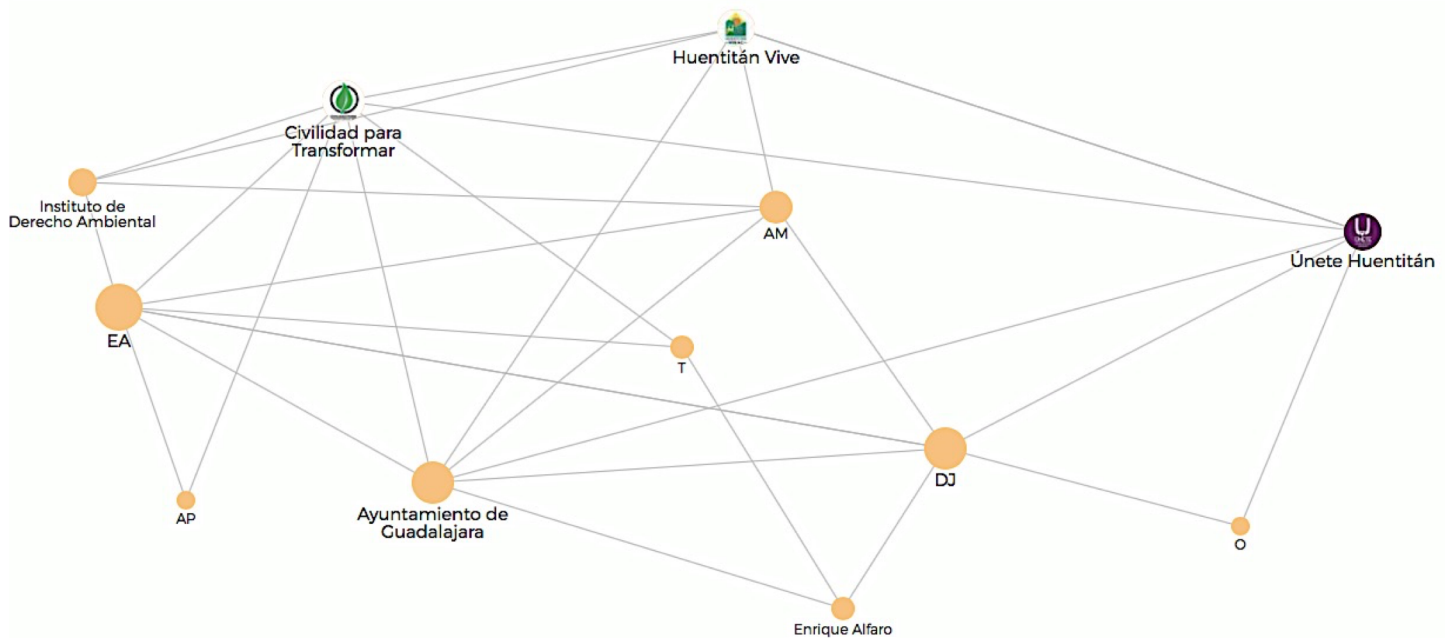
La red relaciones, están cargadas de relaciones poder que “determinan los usos del medio ambiente, la historia del capitalismo y su crítica, y la desigualdad que ha generado el capitalismo a escala global” y por otro lado visibilizan “los impactos del medio ambiente, las relaciones de poder que se establecen, no sólo entre clases, sino entre los seres humanos y la naturaleza (la dominación de la naturaleza)” e incorporan “las complejas relaciones entre local-global, nacional-global, nacional-regional, sino también las asimetrías de poder de género, etnia, raza, etc, es decir, sobre cualquier ecoviolencia.” (Biersack en Santamarina, 2008)

Esto de la forma en la que Wodak & Meyer lo exponen, el poder, corresponde a las diferentes relaciones y a las diferencias en las estructuras sociales, mientras que la noción de ideología, responde a “las formas y a los procesos sociales en cuyo seno y por cuyo medio, circulan las formas simbólicas en el mundo social” (2001, p. 30).



*Ilustración 79. Interacciones internas y externas*

En las redes conceptuales y de relación, existen relaciones supuestamente iguales, con el mismo nivel jerárquico, la toma de decisiones se busca “uniforme”, sin embargo, el poder a partir de muchas formas de representación (territorio, saberes, prácticas, desde el imaginario) y acción (movilización de recursos, acciones, hechos puestos en práctica) se encuentran presentes, tanto en el interior del grupo como en el exterior, Y esto a su vez influye en las interacciones externas e internas, que hacen que se generen formas de poder asimétricas.



*Ilustración 80. Actores sociales que forman parte de la muestra*

Las relaciones que cruzan el conflicto dentro de la barranca de Huentitán producen ubicaciones jerárquicas de los discursos que reafirman el funcionamiento desigual de la asignación de sentidos y recursos, no sólo en los grupos sociales diferenciados, sino también dentro de los grupos con un mismo fin. También existe e influye de igual manera la percepción interna y externa, que genera la posición de enunciación de los sujetos y la atribución de una posición de enunciación hacia a los otros. En este sentido, los actores re configuran sus enunciaciones del conflicto, ya no a partir de los hechos solamente, sino también, de las relaciones involucradas, lo que se encuentra relacionado con el análisis de la representación de sus estrategias discursivas.

En este punto no me centraré en explicar la genealogía como tal, sino más bien en la arqueología, en el juego de su instancia (Foucault, 2010). La formación del discurso en juego de

su instancia se exploró a partir de los actores sociales que fueron parte de la muestra. Foucault (1970) argumenta que la producción del discurso está “controlada, seleccionada y redistribuida”, y dicha producción representa una articulación de poderes, que también simbolizan peligros, miedos, exclusiones, etc.

Por ello se debe poner especial atención en las representaciones que entran en juego al nombrar algo, pues en este re cae el control, la selección y redistribución de la producción discursiva.

En el caso de lo global, lo capitalista y la mercantilización de los recursos, no sólo existe dentro de las instituciones de gobierno que quieren llevar a cabo los proyectos extractivistas, también existe dentro de los grupos que quieren parar estos proyectos, sin embargo, su relación con estos términos se ve condicionada por sus historias individuales, su relación con otros actores, compañeros o aliados de lucha y el deseo.

La globalización en estos términos se convierte en *UNA* forma de globalización, específica y localizada, lo capitalista en una máquina que puede crear proposiciones basadas en el razonamiento de desarrollo y no sólo eso sino de llevar una apropiación de ello a grandes escalas, en estos términos, Deluze y Guattari (1972) mencionan que “lo propio de la máquina capitalista es hacer la deuda infinita.”. La mercantilización entonces es parte de dos dimensiones, la dimensión que tienen los otros “antagonistas” y la que tienen los otros “aliados”, la primera se instaure en el territorio como un negocio que necesita ser apropiado y edificado, y la segunda que se basa en la convivencia “armónica” con el territorio a partir del temor de la sociedad del riesgo al futuro incierto y a la vulnerabilidad (Beck, 1996), pero puede ser apropiado y edificado bajo la etiqueta y la práctica de sustentable o “*ecofriendly*”

En este sentido, Beck (2002) posiciona el concepto de reflexividad sobre los riesgos en la sociedad que han sido manufacturados por el hombre, dicho concepto no existiría sin las interacciones *internas* y *externas*, no sólo de actores, sino de la interacción de sus saberes y sus experiencias, es decir, de sus discursos, que generan experiencias colectivas y universos simbólicos que plantean nuevas formas de relación con el yo, con el otro y con el entorno, lo que se transforma en la posibilidad de vivir otro espacio habitado, entonces se convierte al territorio en una arena de deseo, que orilla a la elección y decisión de los actos.

Entonces, las interacciones *internas* y *externas*, en sus dimensiones de relación y conceptuales, configuran el poder establecido, que se desprende de la idea de producción y

economía de una estructura legitimada a través del tiempo. Y por otro lado emerge el contrapoder a partir del deseo, de sobrevivencia de un espacio público y natural, como lo es la BH, pero a su vez luchan por la propia supervivencia, la supervivencia de su identidad, de su cultura y de sus prácticas y esto modifica la forma de apropiarse del territorio, llevando a cabo actividades de intervención dentro del mismo, como son las clases de zumba organizadas o la reforestación llevadas a cabo por UH, la instalación de botes para basura que buscan fomentar la separación de residuos que fueron intervenidos por artistas tapatíos creando así corredor Eco-artístico por parte de CPT, o el saneamiento de ecosistemas realizado cada domingo y las obras de teatro presentadas como resultado de la intervención de HV.

Por otro lado, los actores sociales han ido reconfigurándose a través del tiempo y de los diferentes problemas sociales en el territorio y con ello las relaciones de poder han cambiado para posicionar, reforzar o invalidar acciones y por ende discursos pasados. En el conflicto socio ambiental actual, la asociación civil CPT ha sido pieza clave para la creación de otras asociaciones civiles dentro del área, lo que dio como resultado el Frente Unido por Huentitán en defensa de la Barranca, que desde la administración de Ramiro Hernández ha sido un problema social que ha retomado fuerza y espacio de discusión.

Pareciera que los proyectos como “Gran Puerta Guadalajara”, “Voltea a la Barranca” y el actual “Plan Maestro Huentitán” son inevitables y fungen como piedra angular para la acción colectiva, partiendo desde la reflexividad individual. Estos proyectos, a su vez, serían inexistentes, sí Guadalajara no distinguiera como una ciudad de desarrollo, innovación y tecnología, pero así se representa, y en conjunto con este crecimiento se encuentran los problemas locales. Respecto a la forma de unir la relación anterior con el discurso, Foucault señala que:

el discurso [...] no es simplemente lo que manifiesta (o encubre) el deseo; es también el objeto del deseo; pues -la historia no deja de enseñarnoslo- el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse. (1970, p.11).

El territorio y la diversidad de formas de pensarlo, de interpretarlo y ahora de nombrarlo, ayuda a comprender las relaciones sociales, por un lado, pero por el otro, la forma de contención de:

las prácticas sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, algunas de las cuales cambian de manera fugaz, pero otras se conservan adheridas en el tiempo y el espacio de una sociedad. (Llanos, 2010, p. 28)

Lo anterior apoya a generar, otras formas de pensar y configurar otros discursos, que a su vez generan resistencias y movilizaciones a partir de la creación de otras redes de actores y de otras formas de enunciación. Castells afirma que, si se desea cambiar la forma de pensar, es decir, un contra poder, estas redes e interconexiones deberán ser modificadas. “Si piensa de otra manera las redes de comunicación funcionarán de otra manera” (2009, p. 252-253).

En conclusión, esto es lo que ha ocurrido dentro de la barranca, se han buscado otras interconexiones por parte de las asociaciones y se han modificado y distanciado de las previamente establecidas, del poder, creando una forma de pensar distinta que desemboca en el contra poder.

### **7.3 Territorio como esfera de acción; movilización del individuo hacia la acción colectiva**

Con la exposición anterior, en este eje analítico nos adentramos a otra forma de entender la formación discursiva del conflicto socio-ambiental por la disputa material y simbólica por el territorio. Este territorio se convierte ya no sólo en una formación conceptual o simbólica, adquiere autoridad para explicar la reconfiguración de las relaciones entre actores por efecto de la disputa y de las diferentes expresiones de sus vínculos relacionados con el de progreso y desarrollo. (Llanos, 2010).

El territorio se convierte en la representación del espacio, el cual se somete a transformaciones continuas resultantes de las acciones sociales, de la cultura y de los frutos del progreso y desarrollo, ya no articulados y que por lo tanto ya funcionan en un sentido unidireccional, respondiendo a intereses políticos y de empresas privadas, privatizando en este caso, la BH, para el beneficio de la minoría, pero que utiliza la estrategia discursiva de buscar el “beneficio para todos los habitantes de Guadalajara” y legitimando este discurso a través de múltiples estrategias y el uso de dispositivos.

Un ejemplo de ello, es trasladar las fiestas de octubre a la Barranca de Huentitán en Guadalajara representa, para las asociaciones civiles y los vecinos, el mayor riesgo de los proyectos que se planean construir. Ellos se han enunciado y se siguen enunciando en contra de esta acción que el gobierno del estado y del municipio quieren llevar a cabo, con base en lo anterior, se modificaron algunos términos y maquetas del proyecto, donde no se mencionan, ni se le atribuye territorio explícitamente a las fiestas de octubre, pero bajo y desde mi interpretación de los datos, el Plan Maestro Huentitán, deja abierta la posibilidad para que allí se realice dicho evento, de esta forma los gobiernos, liderados por Aristóteles Sandoval y Enrique Alfaro, están utilizando estrategias discursivas y relaciones de fuerza (dominación) para la apropiación “legítima”, utilizando los tres tipos de prohibiciones que presenta Foucault (1970) para no hablar de cualquier cosa y ni de todo, desde este caso, en una esfera de acción donde se disputa territorio material y simbólico.

El conflicto socio ambiental en la Barranca de Huentitán se presenta como un proceso genealógico, que comienza en esta investigación desde 1988, puesto que, desde este año se vislumbra la sintomática de las banderas de desarrollo como resultados del neoliberalismo, que fungieron, en el imaginario empresarial, como respuesta a la crisis, pero que al día de hoy representan la crisis misma, desde el neocolonialismo, no sólo económico, sino político, social y cultural. (Harvey,2007 ; Leff, 2000).

La barranca de Huentitán muestra conflictos discontinuos que naturalizan y neutralizan a las personas residentes y a las asociaciones civiles, convirtiéndolas más que en benefactores, beneficiados, afectados o agresores, en actores activos del conflicto, que adquieren una dimensión pública y política que comienza a generar cambios dentro de la estructura. Es en este punto donde el territorio se transforma en la “esfera de acción”, no sin antes pasar por la esfera del conflicto. Las cuales son entendidas de la siguiente manera, para que exista una esfera de acción, antes debe de existir una esfera del conflicto, que emerge del conflicto y conduce la acción y a la cohesión entre los miembros del grupo propio, es decir la esfera de acción, sin embargo, esto se encontrará delimitado en medida del carácter del conflicto como del tipo de grupo y su historia antes, durante y después de la situación.

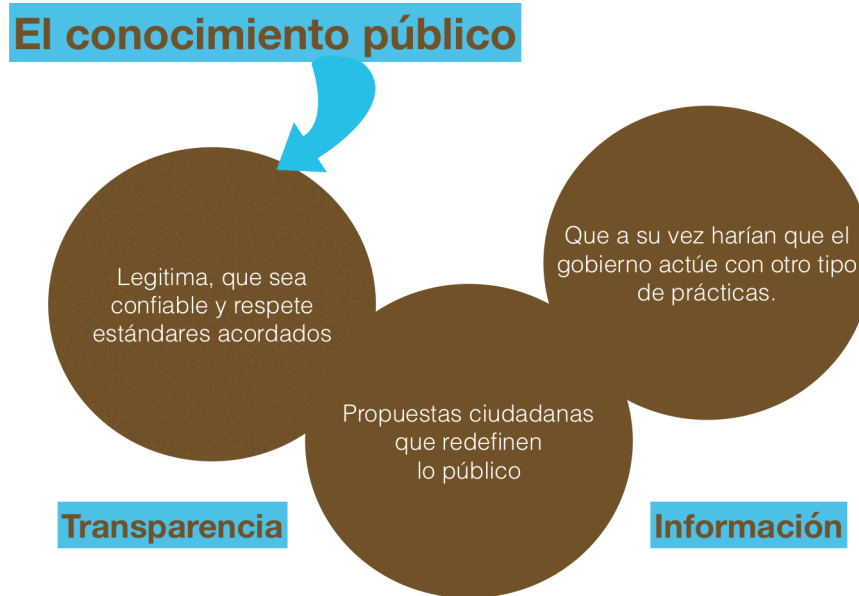
La esfera de acción surge, entonces, como un ente revelador de problemas sociales, en los cuales pueden co-existir muchos actores en una misma acción. La esfera de acción es, en este sentido, un espacio o ambiente en que obra un ser, un agente, un cuerpo. En el presente proyecto

la esfera de conflicto y de acción es la zona de Guadalajara de la Barranca de Huentitán. El cómo es percibida, apropiada y transformada esta “esfera de acción” es importante, pues de aquí parte la percepción de la sociedad en la zona y de las asociaciones civiles sobre el punto de partida del conflicto, es decir, desde el momento en que consideran que el conflicto comenzó, el momento en que decidieron intervenir en el conflicto (aquí se observa el discurso-acción del deseo), los tipos de riesgos que identifican, las necesidades que en listan dentro de la esfera de acción, la relaciones de poder a partir de dos divisiones, “los otros iguales/aliados”, es decir aquellos con los que tienen relaciones de cooperación, unión y/o apoyo, y “los otros diferentes/antagonistas”, aquellos con los que no tienen trato, son opositores a sus ideales, hay una ruptura de relación, y/o tienen una cooperación lejana, también se identifican distintas intervenciones, las cuales se transforman en acciones colectivas y se encuentran acompañadas de impedimentos de acción, que se llevan a cabo, en su mayoría, por “antagonistas”, pero donde también puede haber impedimentos voluntarios o involuntarios a partir de “aliados”, que estas últimas, hacen visibles las relaciones de poder de las asociaciones civiles y de los habitantes de Huentitán.

Dentro de la esfera de conflicto y de acción social, la exclusión discursiva transmuta, entonces, a una exclusión social, que genera mayores y más densas formas de dominación desde el discurso oficial, a través de políticas públicas y de participación ciudadana que silencian, impiden y/o controlan los discursos de “los otros diferentes” a lo establecido desde las estructuras institucionales y oficiales. En el caso de la Barranca, a los actores que se autonomban como parte de la defensa de este espacio, que buscan irrumpir en las estructuras establecidas.

Esta transmutación a la exclusión social a niveles políticos y de nulo conocimiento público genera que la esfera del conflicto no llegue a consolidarse como una esfera de acción que surge a partir del cómo es percibido, apropiado, y transformado el territorio en una sociedad puesta en riesgo a partir de proyectos extractivos, es decir, desde la degradación ambiental, y que se encuentran delimitados por las relaciones de poder y dominación en distintas escalas (tanto con los que consideran aliados, cercanos o lejanos, como con los que consideran sus antagonistas, de igual manera, cercanos y lejanos), que propician la acción y la movilización de recursos (económicos, políticos, culturales, sociales, etc.), pero que pueden o no contar con una articulación en el discurso/acción, que generen otras formas de relación y redefinición del conflicto y todo de lo que el emana.

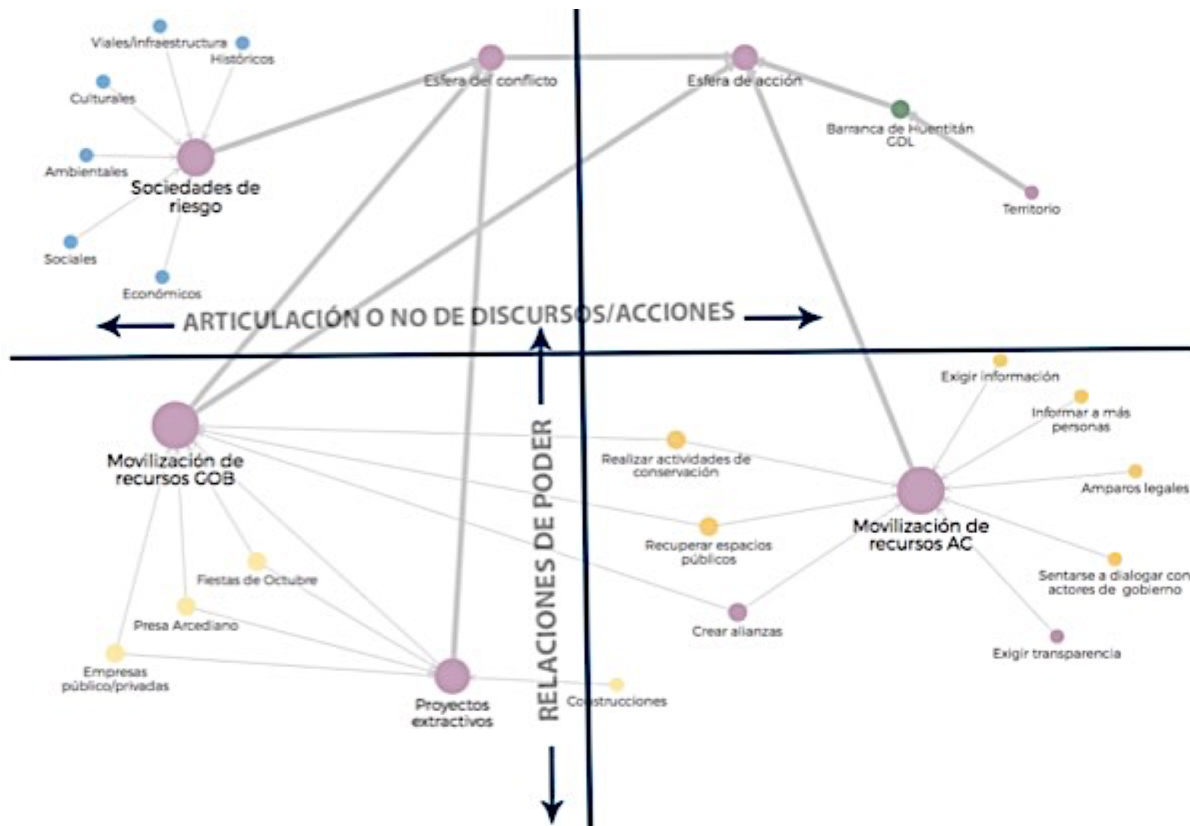
En la Barranca de Huentitán aún no se llega a este punto de reconfiguración, del conflicto socio-ambiental, puesto que si bien, si existe la exclusión discursiva y social en términos políticos y en materia de participación ciudadana, “los otros diferentes” a los actores gubernamentales y



*Ilustración 81. El conocimiento público en la esfera de acción en la BH*

políticos (refiriéndome aquí, a los partidos políticos), han manejado la movilización de sus recursos, es decir de sus interacciones internas y externas, para generar otra percepción y apropiación del espacio de la Barranca de Huentitán perteneciente a Guadalajara, convirtiéndolo en una esfera de acción, dejando en segundo plano la esfera del conflicto, para generar acciones colectivas divergentes desde perspectivas de *UNA* globalización, en un contexto local y donde la relación de saber/poder es crucial, ya que permite ser repetido, aprendido, aprehendido, olvidado, transformado, borrado hasta su menor rastro, sepultado por diferentes actores que se encuentran fuera y dentro de lo institucional. (Foucault, 2010)

Los actores exógenos forman parte de la sociedad civil y su implicación en un conflicto tiene sentido siempre y cuando éste irrumpa en el campo del poder, definido por Bourdieu como el lugar de las luchas entre agentes que detienen un tipo de capital económico, cultural o político (Fontaine, 2004). En este proceso, es esencial no pensar únicamente los espacios físicos, sino también abstraer lo que en la colectividad es habitando dentro de ese espacio, es decir, lo que compartimos con el otro (Reguillo, 2005).



*Ilustración 82. La forma en la que la esfera de acción funciona dentro de este proyecto*

En este espacio, en esta esfera de acción llamada Barranca de Huentitán, se pone en disputa la apropiación por el territorio y se movilizan una serie de recursos, el gobierno, por su parte moviliza de forma constante, las actividades de conservación, la recuperación de espacios públicos y crea alianzas, esta movilización se aplica desde la propia postura de enunciación, y aunque estos recursos también forman parte de la movilización de recursos de las asociaciones civiles se realizan de manera diferente por los actores. Los actores de las A.C. también movilizan los recursos de exigir información, ellos informan a las personas, realizar procesos legales a través de amparos, dialogar con actores de gobierno y exigir transparencia.

Dichas movilizaciones son llevadas a cabo para activar su esfera de acción y poder llevar a cabo acuerdos y cambios dentro de las prácticas que los antagonistas realizan y en el caso de ambos actores (asociaciones y ayuntamiento), se mueven a partir de lo que perciben y consideran como riesgo, sin embargo, en este punto se abordó más desde la perspectiva de las asociaciones, las cuales consideran que los riesgos presentes son económicos, sociales,

ambientales, culturales, viales, de infraestructura e históricos. Estos riesgos son percibidos con relación a los proyectos que se buscan impulsar desde empresas público privadas, como lo son la presa de arcediano, las fiestas de octubre o el proyecto Iconia, los cuales, en conjunto o individualmente son considerados proyectos extractivos, los riesgos percibidos nacen de la reflexividad del individuo que moviliza la acción colectiva a partir del deseo.

El deseo, entonces, interviene como un motor, que se encuentra delimitado por jerarquías, estrategias y discursos que visibilizan o invisibilizan el deseo, y a su vez representan el deseo mismo (Foucault, 1970). En este sentido, los sujetos construyen sus objetos de deseo, que no son únicos y no son exclusivos, en el caso de la BH, giran alrededor de la participación de la ciudad desde la ciudadanía, el respetar los derechos humanos de salud y vida digna, respetar y cuidar los espacios naturales. Estos objetos de deseo germinan a partir de las interacciones y apropiaciones del mundo social, siguiendo esta línea, el deseo es necesario para establecer poder, pero también para crear un contra poder.

Ahora, también, se puede decir que el deseo es colectivo, aunque no necesariamente se configure en las subjetividades de la misma manera, pero para ello es necesario que exista un conflicto, pues toma el papel de establecer identidad y autonomía a los grupos a partir de las disputas y del deseo, generando así una conciencia colectiva y un sentido de pertenencia (Cosser, 1970). El deseo lleva a la acción, parte y se desprende de una irrupción de lo ya establecido para configurar nuevas formas de discurso/acción, impulsadas por flujos, cambiantes y transformables, que evolucionan y por ende desarrollan las tecnologías y técnicas utilizadas en los contextos que allí emanan.

En este caso, los movimientos organizados por las asociaciones para transmitir su pertenencia al lugar, como actividades dentro de la Barranca, actividades que visibilizan el conflicto como organizar ruedas de prensa y el uso de las redes sociales, y el adquirir responsabilidades de otros actores como es brindar conocimiento público sobre el conflicto de la BH a las personas. Desde las subjetividades, podemos encontrar una forma en la que las colectividades se unen, se mezclan, se transforman y/o se delimitan para crear diferentes discursos y variadas salidas de estos discursos, como forma no sólo de manifestación, sino también de manera estratégica, para evocar la acción y por lo tanto seguir configurando el sentido y reestructurando el campo del deseo desde lo afectivo.

Para poder seguir este eje analítico, debo abordar los actores sociales que crean asociaciones civiles o grupos organizados para “defender” un territorio “asechado” y los actores que buscan un “desarrollo necesario”, para ello utilizare los siguientes conceptos de Deleuze y Guattari (1972), esquizo, neuróticos y perversos. Definidos los primeros con ausencia del yo y más con un ser revolucionario, alguien que se fluye dentro de los límites y hace cortes para generar, producir y reproducir sus propias líneas de fuga de todo territorio codificado desde la hegemonía para instaurar una contra- hegemonía.

Los neuróticos, son caracterizados por los autores porque se quedan en los códigos establecidos, se quedan instalados en los viejos territorios, en los residuos que han quedado dentro de la máquina del capital. Mientras que el perverso explota la palabra y crea territorios artificiales, no se sitúa en la máquina territorial, no la respeta, mientras que utiliza al estado y al capitalismo para fines individuales con impactos sociales, que modifican en gran medida el aquí y el ahora. Suelen llevar una carga de privación doméstica del deseo.

Con lo anterior explicado, se define a partir del trabajo de campo y el análisis que dicho cambio no es, ahora, sólo impulsado por las antiguas formas de organización, sino que también se han sumado las llamadas “nuevas tecnologías”, que si bien de “nuevas” ya no les queda mucho, ayudan a configurar y organizar un nuevo sistema híbrido que apunta a reactivar lo afectivo y territorial en el sujeto, que en colectividad reconstruye su espacio habitable y las formas de habitarlo, cada vez más cerca de la solidaridad y de lo esquizo, y cada vez más alejado del paranoico y del perverso.

Estos nuevos actores impulsados desde el deseo, han creado dentro de la barranca una irrupción desde la latencia y la visibilidad, que busca modificar prácticas instauradas y legitimadas por la dominación de la exclusión discursiva y social. Estos actores, las A.C., propician la participación de otros tantos actores, el desarrollo personal, la solidaridad afectiva y la reflexividad individual.

Las acciones colectivas que emanan desde este conflicto son variadas, ramificadas y hasta pudieran parecer contrarias, sin embargo, como argumentan Benasayag y Del Rey (2012), el que surjan más movimientos distintos dentro de uno general, es síntoma de que algo se está moviendo en las sociedades, dicha distinciones representan una manera de atacar la forma de hegemonía conocida desde distintos frentes, desde esta posición ninguna lucha es completamente ajena o exclusiva.

Como ejemplo de ello, están las movilizaciones realizadas por los diferentes actores que se consideran parte de la “defensa” de la Barranca de Huentitán pero no forman parte de una asociación civil, pero se han mantenido como grupos organizados dentro del conflicto y no renuncian a su derecho de ejercer ciudadanía, a partir del ejercicio de acceso a la información y transparencia y de una vida más digna para todos, con mejores servicios, áreas verdes públicas, agua limpia, aire fresco, respetan espacios públicos.

En este sentido la sublevación colectiva es necesaria en medida que se busca una lucha o luchas, las cuales requieren fuerzas unificadas, y armas híbridas (espacio- territorio-tecnología-saberes) que apoyen a las causas y que evoquen lo efectivo en el sujeto, que enciendan la llama del deseo que traspasa más allá de lo que existe hoy, sin embargo, cada lucha es distinta, cada línea de fuga concentra su deseo en una causa, que en algunos casos, siguiendo a Benasayag y Del Rey (2012) no son armoniosas entre sí, pero que sin embargo pueden converger a partir de situarse en un tiempo y espacio, entendiendo que existen distintas dinámicas universales que son radicalmente distintas, construyendo un plan desde el presente y situaciones concretas, no desde el futuro y situaciones dispersas, dándole así potencia a las situaciones para crear procesos múltiples que evoquen el conflicto donde se pueda negociar, organizar, coordinar, el buscar compartir un deseo de vida, un deseo de desarrollo, sin negar la contradicción y la complejidad de los otros, esto es lo que ocurre con los actores que se identifican en “aliados” y que a su vez forman parte del grupo de “antagonistas”, que si bien luchas por conservar la BH, sus métodos, procesos y prácticas no son las mismas, aunque enuncien o configuren su discurso desde las mismas bases.

Con base en lo anterior se puede citar lo que se ha realizado dentro de las organizaciones, las cuales suelen buscar movilidad por separado, no sólo económica, sino también significativa a través de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, y en esta medida también se relaciona con otras asociaciones civiles que tienen el mismo fin, esto es catalogado, desde mi interpretación, como otra forma de organizarse y multiplicar la defensa y el enfrente. Es decir, como una estrategia de presión implícita por parte de los defensores, para tomar en cuenta a la sociedad por medio de ejercicio de participación ciudadana, mejor informados y más transparentes, pero a su vez representan un enfoque o positivo y de conflicto entre los integrantes de una misma asociación, ante las otras formas de apropiación de la disputa material y simbólica.

Esta estrategia es parte de reconocerse y de reconocer a los otros a partir del conflicto, en este caso también es importante contemplar las interacciones externas e internas de los actores sociales, pues a partir de estos vínculos de reconocimiento y movilizaciones, se crean tantas otras vinculaciones con personas, organizaciones e instituciones, ligadas, indirectamente o directamente al conflicto, y a su vez, generan influencia y reconocimiento como herramientas de poder sobre los procesos de prácticas y asignación de sentido que se re configuran por medio de la disputa y la apropiación del territorio, y hacen funcionar las redes del conflicto de una manera y no de otra, en este caso de la barranca de Huentitán y desde las a asociaciones civiles, desde el ámbito legal, la exigencia de la participación ciudadana como su derecho y obligación, para construir estrategias que los acerquen a sus objetivos.



*Ilustración 83. Representación gráfica de las batallas discursivas.*

Estas luchas, representan una disputa por los valores, por el estatus, el poder y los recursos escasos, donde se desea, consciente o inconscientemente neutralizar, dañar o eliminar a los otros que no están de acuerdo con la posición de enunciación y las estrategias (Coser, 1970). Para que estas luchas se den, es necesario que exista la dominación, el abuso de poder y la desigualdad a través de los discursos como formas de ejercer el poder, a través del acto del habla y por ende el control social por dos vías, la primera controlando el discurso legitimado y sus diferentes putos

de fuga y la segunda utilizando estos discursos para controlar las mentes, lo cual terminara en llevar a cabo acciones que modifiquen las percepciones sociales y culturales, respecto al ambiente y lo natural, en el caso de la barranca de Huentitán, donde lo simbólico y lo material cambien de significado, a partir de las prácticas dentro del territorio que se posicionan a través de la manipulación, dominación y manejo por medio del lenguaje y las imágenes. (Van Dijk, 1999)

Para que pueda existir la manipulación, dominación y manejo es necesario que los actores tengan forma de movilizar los diferentes recursos como la información, el conocimiento, medios de comunicación, las redes sociales y hasta el dinero. En este punto es importante rescatar los tres tipos de prohibiciones que Foucault (1970) menciona: Tabú del objeto, ritual de la circunstancia, derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla, puesto que estas delimitan la forma en la que la configuración del discurso es controlada, seleccionada y redistribuida, es decir son recursos para ejercer el poder.

Sin embargo, en el caso de la Barranca de Huentitán, estas prohibiciones también son utilizadas por las asociaciones civiles que ejercen una forma de contrapoder, lo que deriva en una batalla discursiva que configura la disputa material y simbólica, estas batallas surgen de la descalificación de prácticas que han sido posicionadas a través de los saberes y por ende descalifican estos conocimientos y a los actores que los enuncian y los llevan a la práctica. Lo que se traduce en una batalla de poderes. Es importante destacar, que dentro del análisis se pudo observar, que el ente gobierno, en sus niveles estatal y municipal, generan procesos unificados, no sólo entre ellos, sino también entre los partidos políticos dentro del área en disputa, con esto me refiero a procesos que se encuentran siguiendo una misma línea de acción dentro del conflicto, donde pareciera que todos los actores involucrados están de acuerdo y no existe oposición.

Uno de los hallazgos que resultaron de esta investigación, es que dentro de las asociaciones civiles no existen procesos unificados y tampoco pareciera que buscan unificarse, más bien son procesos divergentes y ramificados, que alteran las percepciones desde un discurso contra hegemónico. Estas alteraciones generaron un tipo de reflexividad en el individuo o en lo individual, que cuestiona la dominación y las asimetrías de poder, que son resultado la desinformación y la falta de transparencia en los procesos públicos llevados a cabo por diferentes actores gubernamentales sobre los proyectos que se plantean dentro de la barranca.

Esta reflexividad da paso a la redefinición de territorio en su dimensión material simbólica, lo que ha llevado a formar acciones colectivas que crean nuevos actores dentro del conflicto, en

esta parte, es importante destacar que, aunque los problemas de la globalización son mundiales, los distintos actores aquí luchan por la forma de globalización que se da en lo local, al igual que con la idea de desarrollo, aunque ambos estén situados en contextos más amplios, las asociaciones civiles no luchan por todos los tipos de globalización, ni de extractivismo, sólo por aquellos que se llevan en su cercanía, es decir en el Estado de Jalisco, en el municipio de Guadalajara y para ser más concretos en la zona de la Barranca de Huentitán, y aquí lo global adquiere otro sentido, en cada una de sus dimensiones, políticas, económicas, tecnológicas, culturales, etc., más próximo y más vivencial. Otro de los resultados de esta reflexividad es la acción colectiva que termina en el territorio como esfera de acción, en la Barranca de Huentitán como esfera de acción.

#### **7.4 La re-configuración del conflicto a partir del saber y poder**

Uno de los factores más importantes en relación con la configuración del conflicto socio ambiental, son las marcadas relaciones de poder, en donde entran en disputa el factor de “saber experto” y el “saber oficial”, los cuales han sido construidos a través de un proceso de visibilización, interpretación y apropiación por medio de discursos y acciones disciplinarias y autoritarias por parte de los entes gubernamentales y de los grupos organizados que se pronuncian como “defensores” del espacio público y natural. Estos dos tipos de saberes, entra en juego para conducir las decisiones que toman las asociaciones civiles, los grupos organizados, los grupos ejidatarios y los grupos vecinales en torno al conflicto dentro de la barranca de Huentitán.

Los tecnicismos, viéndose desde lo experto y lo oficial, son importantes en la medida en que son utilizados en medio de la disputa, entran para defender desde una posición legal, ambiental, social, cultural, etc., pero también desde y para el territorio desde una posición jerárquica, es decir, mientras más conocimientos se tengan dentro del plano institucionalizado y desde lo técnico, se puede influir más dentro del conflicto, e incidir en decir qué, cómo y por qué deben actuar, de esta forma, gracias a estos saberes expertos/oficiales, también se delimitan los supuestos jerárquicos dentro de gobiernos y en los grupos organizados, aquí se localizan las diferentes formas de poder. Estas diferencias, sólo tiene contemplados los procesos desde lo experto y oficial, dejando de lado a las personas que viven dentro de la zona, lo que genera que los saberes sean una forma de descalificación de los otros, de sus conocimientos y de sus prácticas.


**experto**
Saber
**oficial**




*Ilustración 84. Representación gráfica de la relación saber experto y saber oficial*

Esta descualificación significa que los otros no puedan participar en la intervención del espacio que habitan, es decir, de la Barranca de Huentitán, lo que desemboca en tres procesos importantes de asimetría de poder, la injusticia social y cognitiva, la exclusión discursiva y social, y las relaciones de poder y dominación.

Dentro de la Barranca de Huentitán, existen barreras de comunicación como resultado del poder jerárquico que surge de los saberes experto y oficial, que es un poder impuesto y coercitivo, bajo la ideología de desarrollo, innovación, tecnología y de los saberes expertos que se ejercen desde el ámbito “profesional”, es decir desde las licenciaturas e ingenierías, esto a su vez, apoya a delimitar el territorio como natural y artificial, o bien considerarlo como naturalizado.

Lo anterior con lleva a mutaciones estructurales y funcionales, dentro del territorio de la barranca, que son significativas y las cuales se encuentran entre fijos y flujos que dan como resultado un proceso socio-económico y socio-político que conlleva a una bifurcación del legado urbano y que va modificando las prácticas y los conocimientos, o reconocimientos, en torno a la sociedad/ciudad a partir de diferentes visiones, ya que la representación de sociedad, ciudad, territorio, desarrollo y conflicto se modifica a partir de las diferentes posiciones de enunciación de los sujetos. De esta forma, el espacio-territorio y los discursos- acción transmutan.

Estas representaciones no sólo se quedan en el imaginario, sino que ayudan a configurar, y reconfigurar, el conflicto, el espacio-tiempo, las identidades, no sólo de los propios sujetos ante

el mundo, sino también, del mundo ante ellos, generando una identidad que aparezca reconocible, igualable y legítima para algunos, pero donde las “otras identidades” que no son ni reconocibles, ni igualables, ni legítimas para otros también tienen cabida generando una irrupción del orden establecido (Reguillo, 2005).

Pero para que estas representaciones configuren mi reconfigurar el espacio habitado Y a los sujetos que lo habitan es necesario que se lleven a cabo procesos de producción de sentido, de enunciaciones, de articulaciones ideológicas que tienen una carga significativa de poder, que delimitan lo que se disputa y el cómo se disputa por ello, y también es necesaria la creación de nuevos saberes a partir del conflicto socio-ambiental.



*Ilustración 85. Representación gráfica de la creación de nuevos saberes*

La relación entre saber y poder es importante en medida en que denotan asignación de sentido a otras relaciones, modos de actuar y procesos comunicativos como resultado de su colaboración y contradicción, que surgen de forma indirecta o directa con los diferentes actores sociales.

Aquí aparece otro factor importante en la relación saber-poder dentro de la disputa material y simbólica por el territorio, la crítica, la cual pasa a convertirse en herramienta estratégica, y a su vez la reflexividad con la que contaba el individuo, se desdibuja, no transmuta al colectivo puesto que no aparece la autocrítica. La crítica es una forma de saber sobre el problema social, el

conflicto y el actuar de los otros. La crítica está dentro de las estrategias de acción, en las que subyacen discursos y en el conflicto dentro de la barranca son cada vez más utilizadas y están más presentes para mostrar las acciones realizadas dentro del conflicto por otros y por las mismas asociaciones, las primeras para invalidar acciones y propuestas, y lo segundo como una forma de legitimación y protección simbólica, esta última puede pasar al plano de lo material, para la asociación civil y sus integrantes.

Otra dimensión del binomio saber-poder importante que se debe rescatar dentro del conflicto ya que le da un contexto diferente, es la categorización de las Barrancas de los Ríos Verde y Santiago. Ya que las asociaciones civiles tanto del Frente Unido por Huentitán, así como Únete Huentitán, luchan por que la Barranca de Huentitán sea un ANP, sin embargo, no están de acuerdo con la categoría que el ayuntamiento de Guadalajara le quiere dar, puesto que se podrían realizar modificaciones de uso de suelo y no preocuparse por el agua de los ríos que está contaminada.

Es aquí donde dicha categorización de las ANP, representa la forma de control dentro del área, los manejos y aprovechamientos de la zona, que desprenden de ideologías y prácticas de comercialización y mercantilización de lo material y a su vez de lo inmaterial, que hacen evidentes la exportación, el extractivismo y la colonización de las formas de dominación postcoloniales. (Santamarina, 2017)

## **Recapitulación**

Se abordaron los ejes analíticos resultantes de esta investigación, el primero, territorio, disputa y conflicto socio-ambiental, el segundo, relaciones entre actores y territorio; poder y contrapoder, el tercero presentado como territorio como esfera de acción; movilización del individuo hacia la acción colectiva y el último nombrado como la re-configuración del conflicto a partir del saber y poder. Los anteriores tienen una carga sobre lo que configura discursivamente el conflicto y como esto transmuta al plano material por medio de acciones concretas impulsadas a partir de considerarse en riesgo, estas acciones se encuentran cargadas de dominaciones, relaciones de poder, percepciones de riesgo y saberes que configuran el actuar de los sujetos involucrados en la disputa y la formación discursiva del conflicto socio-ambiental.

## Conclusiones y perspectivas

No considero que la palabra conclusiones sea la adecuada para cerrar esta investigación, si bien hay muchas certezas, y las preguntas de investigación se contestaron de forma satisfactoria, también quedan en el aire muchas otras. Por otro lado, sobre los conflictos socio-ambientales, urge seguir realizando investigaciones en este campo que visibilicen lo que pasa en nuestro entorno, pero también urge comunicar estos estudios, remarcando que, aunque, el daño pareciera no ser directo, siempre existirá un daño colateral cerca de nosotros.

Entender los conflictos socio-ambientales desde la dimensión discursiva ha abierto un panorama distinto sobre los procesos que se llevan a cabo para apropiarse de un espacio público, la forma de legitimar dichas acciones y una aproximación a lo que impulsa la acción colectiva en una esfera de conflicto para convertirla en una esfera de acción donde la movilización de recursos es crucial para el fin que se busca.

El sistema político-económico en el que nos desenvolvemos se encuentra cargado de relaciones de poder e ideológicas que producen, median y entrelazan los discursos, los cuales generan representaciones en el imaginario social que se legitiman con el paso del tiempo, con figuras de autoridad o con coerción, pueden ser efímeros, pero con un objetivo determinado o permanentes. Dichas representaciones forman parte un proceso que hace visible o invisibiliza otros discursos que contribuyen a tomar decisiones.

Sí bien dichas representaciones se basan en una forma de dominación, cabe señalar que dicha forma de poder se va reconfigurando continuamente a partir del discurso/acción de los actores, y la resistencia de los mismos a través de la acción colectiva, esta última desde la función simbólica y comunicativa. Esta acción colectiva se manifiesta a partir de la percepción de un riesgo cercano, un peligro latente que nunca se va, sólo se transforma y con ello las representaciones en el imaginario social. Sin embargo, para que un movimiento de tal magnitud sea llevado a cabo la reflexividad social es el factor más importante, pues es, en gran medida, el que permite crear una irrupción en el orden social y en el orden del discurso establecidos, es decir, no sólo en el accionar, sino también, en el proceso de la configuración de la discursividad, así como la dominación discursiva. Dicha reflexividad esta carga del contexto cultural y social del individuo, de sus miedos y deseos.

En este sentido las ciudades sin planificación previa (Sosa, 2017), tienen factores que las determina, el equilibrio entre la ciudad y la naturaleza, un crecimiento desmedido, a partir de las

inversiones extranjeras para la apropiación de territorios nacionales (minerías, pozos de agua, predios de áreas verdes para edificación, zonas hoteleras, presas, termoeléctricas, etc.)

¿Pero en sí en qué es o en qué convertimos al territorio?, esta es una pregunta que hace si bien no entender, si reflexionar sobre las interacciones en dichos espacios, la forma en la que se dan esas interacciones y lo que resulta de ellas. Para Sosa (2017), para entender el término territorio:

es necesario establecer su carácter en tanto relación geo-eco-antrópica multidimensional. La configuración del territorio se entiende a partir de su condición de marco de posibilidad concreta en el proceso de cambio de los grupos humanos. Sin embargo, también es el resultado de la representación, construcción y apropiación que del mismo realizan dichos grupos, así como de las relaciones que lo impactan en una simbiosis dialéctica en la cual tanto el territorio como el grupo humano se transforman en el recorrido histórico. (p.7)

El territorio entonces se transforma y pasa de ser un simple espacio con determinadas características ecosistemas, a un espacio público, pero sobre todo habitado, que ha sido transformado en conjunto con los habitantes y ayuntamiento tanto en su dimensión política, económica, cultural e histórica. Esto último es lo que ha pasado con la zona de Huentitán a lo largo de los años, “esa naturaleza transformada por el ser humano, con lo cual ésta adquiere un carácter producto de la apropiación y transformación histórica, desde una valorización y prácticas pasadas y presentes y sus sinergias convertidas en tendencias” (Sosa, 2017, p.8). Lo anterior hace que la movilización de recursos para legitimar posturas, discursos y acciones y para deslegitimar otras tantas, creando una confrontación que con el paso del tiempo se ha convertido en una disputa, que da paso a un proceso de cambio dentro de la estructura actual, que de forma macro o micro incide en la toma de decisiones de otros grupos organizados, otros habitantes, gobiernos, empresarios y consumidores.

Con respecto al conflicto socio-ambiental dentro de la Barranca de Huentitán, conforme avanzaba en el análisis y en la construcción de los ejes analíticos, me surgieron una serie de preguntas, tomando en cuenta que es un problema social que lleva ya una década en tensión constante y de enfrentamientos. Estas preguntas se basan en que el conflicto no ha tenido resolución, ni pareciera que la tendrá, la gama de colores dentro de este conflicto no es sólo blanco

o negro, más bien pareciera ser un degradado de colores intensos que cada vez va cobrando más nitidez, es decir, con cada acontecimiento tanto el ayuntamiento como los actores que buscan defender la barranca han ido modificando los discursos que enuncian, la manera en la que los enuncian y las estrategias que utilizan para legitimar apropiación y procesos que realizan, pero no pareciera que alguna de las dos partes quisiera modificar su postura para el entendimiento o la resolución del problema, más bien buscan que los otros atiendan lo que demandan, en este sentido las preguntas que se quedan en la mesa son: ¿qué es lo que sigue con este conflicto?, ¿de qué forma será liberada la tensión social de la disputa?, ¿en qué escala de violencia se desarrollará más adelante la disputa?, ¿se llegará a un acuerdo?.

Siguiendo esta línea entre el cambio del territorio y la acción social, cabe mencionar lo siguiente, este trabajo de investigación se terminó de gestar en el marco de cinco eventos considerados importantes desde mi ojo analítico. El primero. Pareciera que las fiestas de octubre si se llevaran a cabo en la zona de Huentitán, a pesar de los amparos con los que las asociaciones civiles cuentan. El congreso del estado de Jalisco, el pasado octubre de 2017, avalo entregar por treinta años a la empresa Grupo Súper Espectáculos, S.A de C.V. 22 mil metros cuadrados del predio ubicado en Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín, Colonia Planetario, en Guadalajara, Jalisco; el cual posee una superficie total de 57 mil 788 metros cuadrados y es propiedad estatal. Cabe señalar que en octubre del año pasado el Congreso había aprobado la edificación de esta arena como parte del proyecto del parque "Educreativo Huentitán", con un esquema financiero de Asociación Pública Privada (APP) mismo que no prosperó por considerarlo financieramente inviable, sólo sigue vigente el proyecto de la arena.

El segundo. Son los conflictos territoriales de la zona sur del país, específicamente en el estado de Chiapas, en los altos de Chiapas, donde llevan más de 40 años envueltos en un conflicto territorial, que al día de hoy no se ha resuelto, sólo se ha puso más tensa dicha situación y muchísimo más violenta. Es un conflicto entre dos poblados, Chalchihuitán y Chenalhó, en el que ningún ente gubernamental ha intervenido, y hay muertos y despojados, los cuales han tenido que abandonar los lugares donde vivían para sobrevivir, aunque esto los tenga en una posición de completa vulnerabilidad. El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba), informó que

el conflicto por los límites territoriales entre Chalchihuitán y Chenalhó data de hace 45 años sin solución, y se ocasionó por la ineficacia e intereses de grupos de poder, de las instituciones de los gobiernos federal y estatal. Esto dio causa a la confrontación entre dos pueblos cuando en 1975 San Pablo Chalchihuitán obtuvo su Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales (RTBC) que se ejecutó en 1980, beneficiando a 1,787 campesinos con 17,948 hectáreas. En la ejecutoria se entregaron 17,696 hectáreas y en 1981 se entregaron 252 hectáreas más, como complemento a la RTBC. Y se inconformó el municipio vecino Chenalhó, Chiapas. En el aspecto legal, desde 2005 hay demanda de juicio vigente con número de expediente 181/2005, está actualmente en el Tribunal Unitario Agrario 03 de Tuxtla Gutiérrez, esperando la sentencia solicitada. (Desinformémonos, 2017, párr. 4)

El tercero. Una serie de derrumbes de casas como resultado de una torre en edificación en Monterrey, Nuevo León, dicha edificación estaba a cargo de la inmobiliaria Paisajes del Huaju y es un caso que muestra de manera explícita la corrupción de las entidades federales, estatales y municipales, como de la misma inmobiliaria.

Hay exceso de construcción de desarrollos y edificios de departamentos, centros comerciales y oficinas; estamos rebasados, no tenemos vialidades ni infraestructura o transporte público. Vivimos una crisis de desarrollo urbano. Están acabando con nuestras montañas con edificaciones en pendientes de más de 45 por ciento, con edificios cada vez más arriba, en lugares donde no están permitidos. (Martínez, 2017, párr. 9)

El cuarto evento. La remodelación de la calle 17 en Cd. Victoria, Tamaulipas. Una calle considerada de las más antiguas de la ciudad y las más arbolada, sobre esta calle se encuentra el árbol más viejo de la ciudad, conocido como el orejón. No sólo es una calle emblemática por su arbolado, sino también por la frescura que brinda a la ciudad, al menos a esa parte, en las tardes de verano, donde el calor puede rondar entre los 45 a casi 50 grados, y las banquetas tenían adoquín, el cual permitía la filtración de agua de lluvia. Hago referencia a tenían porque desde el pasado julio de 2017, se anunció la remodelación de esta calle, la cual inicio obras en noviembre, para

crear un corredor tipo rambla, para activar la economía en esa zona, cabe destacar que dicha remodelación cuenta con una serie de procesos, a los cuales se le invertirán más de 40 millones de pesos. Ante este acontecimiento se creó un Colectivo Ciudadano, el cual se ha preocupado por exigir información y transparencia en la presentación del proyecto, por otro lado, también piden ser escuchados para que las autoridades pertinentes le realicen cambios al proyecto teniendo en cuenta no alterar el área verde, dicho colectivo no ha tenido el éxito deseado. Este acontecimiento, es uno de los más significativos dentro de mi propio proceso personal y en la dimensión de investigación, no sólo porque he vivido en la ciudad y conozco a los integrantes del colectivo, sino, porque me ha hecho presenciar, desde otra perspectiva, como se configuran discursivamente y en acción este tipo de conflictos, y el papel que la falta de información y transparencia juega en dicho conflicto, lo que no se nombra no existe, lo que no se conoce no se discute. Sin embargo, los movimientos sociales, de la mano con las nuevas formas de comunicación, han causado una visibilidad e intervención en estos contextos.

El último. El quinto evento. El centenario de la conservación en México, festejado por la CONANP con la creación de la primera ANP, el desierto de los Leones, el cual también fue el primer Parque Nacional de Latinoamérica, decretado el 17 de noviembre 1917. Desde su creación, el desierto de los leones contaba con ciertas amenazas, sin embargo, con el paso del tiempo esas amenazas no se esfumaron, se transformaron en medida en que la mancha urbana de la Ciudad de México y su Área Metropolitana se fueron extendiendo, otra de las amenazas que se le atribuyen son el cambio de categorización, lo cual permitiría realizar otras prácticas en la zona.

Todo lo anterior me hizo plantearme varias preguntas: ¿realmente hay algo que festejar en el país sobre la conservación de los ecosistemas y el desarrollo comunitario?, ¿las políticas actuales sirven de algo?, sí la respuesta es sí, ¿de qué?, ¿nuestro sistema económico-político no será ya obsoleto para crear territorios participativos y participación ciudadana?, ¿qué importancia juega la comunicación pública de la ciencia?, la categorización de las ANP's en México, ¿a qué intereses responden?, ¿es más importante llevar a cabo mega proyectos que la calidad de vida de las personas?, ¿en qué acciones y bajo que lineamientos y estructuras, los diferentes niveles gobiernos, intervienen en conflictos territoriales y socio-ambientales?. Sin duda, son preguntas que no puedo contestar en este momento, pero que se quedan suspendidas en el aire para impulsar el seguimiento de esta investigación o representar vías alternas de dar cuenta de los conflictos socio-ambientales.

Por lo anterior, y a modo de recomendación, es importante preocuparnos por lo que pasa en el país en materia de conservación, conflictos territoriales y construcciones. Si bien, el desarrollo es algo que existe y va a seguir llevándose a cabo, las políticas públicas, la participación ciudadana, la creación de territorios participativos, el desarrollo local y comunitario y el castigo a la impunidad y a la corrupción son temas que deberían de estar presentes dentro de los conflictos socio-ambientales, no sólo enunciados, sino realmente articulando el discurso con la acción haciendo que la brecha de exclusión, desigualdad y vulnerabilidad, en ámbitos sociales, culturales y económicos realmente se reduzca.

Me parece importante señalar en esta etapa de “cierre” una conclusión sobre lo desechado, apropiado, retenido, aprendido y aprehendido personalmente a lo largo de este trayecto. porque ha configurado, en gran medida, este proyecto, la forma en la que ahora se encuentra, a pesar de existir muchas posibilidades más. Los trayectos recorridos a lo largo de estos dos años han modificado la forma de observar el mundo, cuestionarlo y replantearme los hechos de mi mundo. Al comienzo de esta maestría yo creía firmemente en la idea de desarrollo sustentable y en las Áreas Naturales Protegidas como respuesta incuestionable a la crisis ecológica, discurso que a muchos de nosotros nos han legitimado las instituciones y sistemas a lo largo de nuestra vida. Sin embargo, al final de los trayectos cruzados, de todas las rutas navegadas, de todas las pláticas y las lecturas, ya no es así, al menos no de la forma romantizada en la que lo hacía, ahora me cuestiono y critico las formas de desarrollo que se plantean desde las estructuras institucionalizadas y la forma en la que son categorizadas las ANP, pareciera, que estos nuevos anteojos me hicieran ver de forma fatalista lo que sucede, sin embargo, prefiero llamarlo un “pesimismo realista” (Reguillo, 2008), que me ayuda a pensar y sentir de otro modo, a estructurar, reorganizar, representar, llevar a cabo otras prácticas y pertenecer de otra forma a mis contextos sociales, económicos, culturales, políticos y ambientales.

## Bibliografía

Ávila-García, P., & Luna-Sánchez, E. (2013). Del ecologismo de los ricos al ecologismo de los pobres. *Revista Mexicana de Sociología*, 75 (1), 63-89.

Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., Picasso, F., Ramírez, J., y otros. (2011). *Metodología de las ciencias sociales. Apuntes para un curso inicial*. Uruguay: Universidad de la Republica Uruguay.

Aliste, E., & Rabi, V. (2012). Concebir lo socio-ambiental: representación y representatividad en los discursos sobre el desarrollo. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 11 (32).

Aller, J. (2016). Reseña de "Breve historia del neoliberalismo" de David Harvey. Rescatado en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=218213> en noviembre 2016.

Acosta, R. (2012). El diálogo y su calidad. Agenda de investigación sobre una herramienta social cotidiana. En *El dialogo como objeto de estudio*. México: ITESO.

Amanda, C., & Paul, A. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Colombia: Universidad de Antioquia.

Argueta, E. Boege y Porto Gonzalvez (2002). "Más allá del desarrollo sostenible: La construcción de una racionalidad ambiental para sustentabilidad. Una visión desde América Latina", en: Leff, E., E. Ezcurra, I. Pisanty y P. Lankao. La transición hacia el desarrollo sustentable. Las perspectivas de América Latina y El Caribe. INE-UAM-SEMARNAP, México, pp. 479- 578.

Avalos, J. M., & Utley, N. (2014). *Aproximación al análisis de datos cualitativos con Atlas ti*. Colegio de la Frontera Norte.

Becerra, M., & Mendoza, H. (1996). *Un Enfoque Comunicacional ante el problema ambiental*. Caracas: Colección Canicula.

Beltrán, O., Paquet, P-A., y Vaccaro, I. (2011) Antropología de la conservación. Naturaleza, estado, mercado y cultura. Dentro del trabajo Patrimonialización y redefinición de la ruralidad. Nuevos usos del patrimonio local (CSO2011-29413)

Beltrán, O, & Santamarina, B. (s.f.). Etnografías de los espacios naturales en el estado español: una aproximación a la antropología de la conservación. (U. d.-U. Valencia, Ed.) España.

Beltran, O. y Santamarina, B. (2016) Antropología de la Conservación en España. Balance y perspectivas. Revista de antropología social. Ediciones Complutense.

Benasagay, M., & Del Rey, A. (2014). *El compromiso en una época oscura*. España: Tierra de nadie.

Benasayag, M., & Del Rey, A. (2012). *Elogio del conflicto*. España: Tierra de nadie.

Berger, P., & Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Tarus.

Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. México: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (1998). *Contrafuegos*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2012). *Bosquejo de una teoría de la práctica*. España: Prometeo libros.

Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid : Ediciones Akal .

Bourdieu, P. (2002). *Sociología Contemporánea*. Recuperado el 25 de octubre de 2016, de <http://sociologiac.net/2005/01/20/pierre-bourdieu-denguin-1930-%E2%80%A0-paris-2002/>

Burguete, L. (s/f). *INECC*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2015, de <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/398/burguete.html>

Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. México: Siglo XXI.

Castells, Manuel (2012b). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Editorial Alianza.

Castillo, G. L. (2008). *Ecoeficiencia Urbana y Sostenibilidad*. Ponencia Foro Internacional “Construcción Social del Territorio”. Pontificia Universidad Javeriana.

CeaD’Ancona, M. Á. (1999). *La metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Editorial Síntesis. Madrid.

CONANP- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 2014. *Estrategia de conservación para el desarrollo*. Recuperado el 12 de noviembre de 2015 de [http://www.conanp.gob.mx/quienes\\_somos/mision\\_vision.php](http://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/mision_vision.php)

CONANP- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 2016. *Estrategia de conservación para el desarrollo*. Recuperado el 12 de noviembre de 2015 de <https://www.gob.mx/conanp/acciones-y-programas/areas-naturales-protegidas-decretadas>

Corbetta, P. (2007). Capítulo 10. *La entrevista cualitativa*. En *Metodología y técnicas de investigación social* (págs. 343-373). Madrid: McGrawHill.

Corbetta, P. (2007). Capítulo 11. El uso de documentos. En *Metodología y técnicas de Investigación social* (págs. 375-404). Madrid: McGrawHill.

Corbetta, P. (2007). Capítulo 9. La observación Participante. En *Metodología y técnicas de investigación social* (págs. 301-341). Madrid: McGrawHill.

Coser, L. (1970a). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. (M. R. Viganó, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu.

Coser, L. (1970b). *Las funciones del conflicto social*. Disponible en: [http://theomai.unq.edu.ar/Conflictos\\_sociales/COSER%20Lewis\\_Las%20Funciones%20del%20Conflicto%20Social%20\\_Resumen\\_.pdf](http://theomai.unq.edu.ar/Conflictos_sociales/COSER%20Lewis_Las%20Funciones%20del%20Conflicto%20Social%20_Resumen_.pdf)

Cox, R. & Phaedra, C.P. (2016). *Environmental communication and the public shepere*. USA: SAGE.

De Las Fuentes, G. A. (2009). Áreas Naturales Protegidas. EcoPlanet.net. Disponible en: [https://www.ecoportel.net/temas-especiales/biodiversidad/areas\\_naturales\\_protegidas/](https://www.ecoportel.net/temas-especiales/biodiversidad/areas_naturales_protegidas/)  
Recuperado el 8 diciembre de 2017.

Del Castillo, A. (2016). Tlaquepaque y Guadalajara, los más rezagados en áreas verdes. *Milenio Jalisco*. Recuperado de [http://www.milenio.com/region/parques\\_Guadalajara-parques\\_Tlaquepaque-areas\\_verdes\\_0\\_707329338.html](http://www.milenio.com/region/parques_Guadalajara-parques_Tlaquepaque-areas_verdes_0_707329338.html)

De la Torre, R. (1997). La comunicación intersubjetiva como fundamento de objetivación etnográfica. *Comunicación y Sociedad* (30), 149-173.

Delgado Díaz, C. y Sotolongo Codina, P. (2006). Capítulo IV. La complejidad y el diálogo transdisciplinario de saberes. En: *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de un nuevo tipo*. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/Capitulo%20IV.pdf>

Deleuze, G. y Guattari, F. (1972). *El Anti Edipo. Capitalismo y Esquizofrenia*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2005. [L'Anti Oedipe. Capitalisme et schizophrénie. Les Éditions de Minuit, París, 1972].

Desinformemonos. (2017). Se recrudece la violencia en Los Altos de Chiapas: 70 mil afectados y mil desplazados por añejo conflicto territorial entre Chalhuitán y Chenalhó. Disponible en: <https://desinformemonos.org/conflicto-territorial-entre-chalhuiatan-y-chenalho/>  
Recuperado el: 01 de diciembre de 2017.

Drago, M., & Lardit, C. (s/f). *Ambiente. Comunicación ambiental y derecho a la información ambiental*. Recuperado el 2015 de noviembre de 2015, de <https://www.estrucplan.com.ar/Producciones/imprimir.asp?IdEntrega=2110>

Durand, L. (2002). La relación ambiente-cultura en antropología: recuento y perspectivas. *Nueva Antropología*, 61, 169-184.

Durand, L., Figueroa, F., & Guzmán, M. (2011). La ecología política en México. ¿Dónde estamos y para dónde vamos? *Estudios Sociales*, 19 (37), 282-307.

Duval-Berham, G., & Ortiz-Espejel, B. (2008). *Sistemas complejos, medio ambiente y Desarrollo*. México: Universidad Iberoamericana de Puebla.

Erlich, P., & Erlich, A. (1993). *La explosión demográfica: el principal problema ecológico*. Barcelona: Salvat.

Escobar, J. El desarrollo sustentable en México (1980-2007). *Revista Digital Universitaria* [en línea]. 10 de marzo de 2007, vol. 9, No. 3. [Fecha de consulta 12 de noviembre de 2015]. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num3/art14/art14.pdf>

Flick, U. (2007). Capítulo 8: Entrevista semiestructurada. En *Introducción a la investigación Cualitativa* (págs. 89-109). España: Morata.

Fontaine G. (2004), “Enfoques Conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales”, en: Cárdenas M. y Rodríguez M. (eds), *Guerra, Sociedad y Medio Ambiente*. Foro Nacional Ambiental. Bogotá, Mayo 2004

Foucault, M. (1970). *El orden del discurso*. Madrid: Fabulas Tus Quets. Foucault, M. (1991). *Saber y Verdad*. Madrid: Piqueta.

Foucault, M. (1999). *Estética, ética y herméutica*. Barcelona: Paidós.

Foucault, M. (2014). *Seguridad, territorio, población*. México: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2010). *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

Fuente, M. (2008). La economía ecológica: ¿Un paradigma para abordar la sustentabilidad?. *Argumentos (Méx.)* vol.21 no.56 México. Disponible en:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952008000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952008000100005)

Fuentes, R. (2007). Acercamientos socioculturales a la investigación de la comunicación: el gozne metodológico. En *“Tras las vetas de la investigación Cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica”* (págs. 77-100). México: ITESO.

Gago, V. y Mezzadra, S. (2015), “Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en tiempos de financiarización”, en Nueva Sociedad N. 255, enero-febrero. pp. 38-52.

García-Canclini, N. (2002). *Culturas populares en el capitalismo*. México: Grijalbo.

Geertz, C. (1997). Estar allí. En *El antropólogo como autor* (págs. 11-34). Barcelona: Paidós.

Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Gobierno de guadalajara. (29 de junio de 2016). Recuperado el 30 de octubre de 2016, de Portal Guadalajara: <http://portal.guadalajara.gob.mx/noticia/plano-maestro-huentitan>

Gobierno de Guadalajara. (28 de septiembre de 2016). Recuperado el 30 de octubre de 2016, de Portal Guadalajara: <http://portal.guadalajara.gob.mx/noticia/en-que-consiste-el-plan-maestro-Huentitan>

González, L. (2007). La sistematización y el análisis de los datos cualitativos. En *“Tras las vetas de la investigación Cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica”* (págs. 155-171). México: ITESO.

Goode, W. y Hatt, P. (1976). *Métodos de investigación social*. México: Trillas.

Gudermann, H. (2001). El método de los estudios de caso. En (. M. Tarrés, *Observar, escuchar y comprender. Sobre la investigación cualitativa en la investigación social*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Hardt, M., & Negri, A. (2012). *Declaración*. Madrid: Akal.

Harvey, D. (2007). *Breve Historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal.

Hernández, A., & Vázquez, M. (2010). «Urbanización contra sostenibilidad», *Ciudades para un Futuro más Sostenible*. Madrid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid.

Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Herrera, S. (2013). De la comunicación del progreso a la comunicación de la armonía. Las transformaciones en los discursos sobre las relaciones sociedad/naturaleza en el escenario de las

exposiciones universales (1851-2010). Tesis doctoral, Doctorado en Estudios Científicos Sociales. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Kvale, S. (2014). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

LEEEPA- Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y la protección al medio ambiente. (1989). Disponible en: <http://siga.jalisco.gob.mx/assets/documentos/normatividad/leepa.htm>

Leff, E. (1994). *Ciencias sociales y formación ambiental*. México-España: CIIH-UNAM-Gedisa.

Leff, E. (2008). *Discursos sustentables*. México: Siglo XXI.

Leff, E. (2001). *Epistemología Ambiental*. Sao Paulo: Cortez.

Leff, E. (2000). *Pensar la Complejidad ambiental*. México: Siglo XXI-UNAM-PNUMA.

Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Leff, E. (2002). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Lemkow, L. (2002). *Sociología ambiental. Pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo*. Barcelona: Icaria Antrazyt.

Llanos-Hernández, L. (2010). *Un concepto de territorio Y la investigación en ciencias sociales*. Agricultura, sociedad y desarrollo. Universidad Autónoma Chapingo.

Martínez, SJ. (2017). La voracidad de desarrolladores podría causar más derrumbes de viviendas en NL. La Jornada. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2017/11/26/politica/018n1pol> Recuperado el: 28 de noviembre de 2017.

Melucci, A. (1982). *L'invenzione del presente*. Bologna : Società Editrice Il Mulino.

Melucci, A. (1996), *Challenging Codes. Collective Action in the Information Age*, Cambridge University Press, Cambridge.

Melucci, A. (1999) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México. Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva.

Michelsen, G. (2003). ¿Qué es lo específico en la comunicación sobre temas ambientales? *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* , 1 (5).

Montes, J.M & Leff, E. (2002). *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental de desarrollo. Perspectiva ambiental del desarrollo del conocimiento*. Siglo XXI: México.

- Moscovici, S. (1972). *La Sociedad contra la naturaleza*. Petrópolis: Vozes.
- Mumford, Lewis (1996), *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*, Buenos Aires, Infinito. Pp. 24-69
- O'connor, J. (1992). Las dos contradicciones del capitalismo. *Ecología Política* (3), 113-131.
- O'connor, M. (1994). El mercadeo de la naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista. *Ecología política* (16), 27-49.
- ONU Hábitat. (2012). Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible RIO +20. En P. d. Unidas. (Ed.), *El Futuro que queremos, Las Ciudades*, 20 a 22 junio. Brasil.
- ONU- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *CNUMAD*. Recuperado el 12 de noviembre de 2015, de <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>
- Ortíz-Espejel, B. (2012). Medio Mambiente, organizaciones sociales populares y conflicto en la concepción del tiempo. En *Interioridad, subjetivación y conflictividad social* (págs. 213-223). México: Universidad Iberoamericana de Puebla.
- Orzoco, G., & González, R. (2012). Una coartada metodológica. Abordajes cualitativos en la investigación en comunicación, medios y audiencias. México: Serie Brújula.
- Ostrom, E. (2009). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, M. (2006). ECOBARRIOS. Factibilidad de aplicación en zonas de Vulnerabilidad Ambiental. Avances Preliminares. Ponencia- Jornadas de Investigación 2006. Argentina: Secretaria de Investigación y Posgrado – Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Nacional del Nordeste.
- Pierre, N. *Historia del concepto de desarrollo sustentable* [en línea]. Colombia: Universidad de Santo Tomás, 2005 [fecha de consulta: 12 de noviembre de 2015]. Disponible en: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/ea/descargas/pierri01.pdf>
- Pujadas, C. ¿Desarrollo sostenible o sustentable?. *Revista ADN* [en línea]. (s.f). [fecha de consulta 7 de Noviembre de 2015]. Disponible en: [http://www.revistaadn.com/website/index.php?option=com\\_content&view=article&id=193:ides-arrollo-sostenible-o-sustentable&catid=36:noticiasterciarias](http://www.revistaadn.com/website/index.php?option=com_content&view=article&id=193:ides-arrollo-sostenible-o-sustentable&catid=36:noticiasterciarias)
- Quijano, A. (200). *Colonialidad del poder, Eurocentrismo, y América Latina*. Buenos Aire: Clacso-Unesco.

Ramírez Peña, L. (s/f). De las reducciones del significante a las libertades del sentido. Bogotá: Seminario Andrés Bello.

Reguillo, R. (2005), *Utopías y heterotopías urbanas. La disputa por la ciudad posible*. En Mónica Allende Serra (org), *Diversidad cultural y desarrollo urbano*. Sao Paulo: Editorial Iluminuras/Arte Sem Fronteiras. Pp, 201-214.

Reguillo, R. (2008). Saber y poder de representación: la(s) disputa(s) por el espacio interpretativo. *Comunicación y Sociedad*. Núm 9. Guadalajara. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-252X2008000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2008000100002)

Requena, C. (2015). Sustentabilidad desde la Gobernanza. *Mejores Prácticas Corporativas* (33), 60-61.

Saavedra, F. Aula Senior. (s/f). Figuras de Protección de Naturaleza. Universidad de Murcia. Disponible en: <http://www.um.es/aulaseniior/saavedrafajardo/trabajos/Figurasproteccionnaturaleza.pdf>

Salgado, E. (2013). El discurso y sus discursos en la mira. *Destacados* (43), 7-12.

Santamarina, B. (2008). Antropología y medio ambiente. Revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica. *Revista Antropologica Iberoamericana*, 3 (2), 144-184.

Santamarina, B. (2004). Desarrollo sostenible. Una suerte de comodín. *ARXIUUS de Ciències Socials* (11).

Santamarina, B. (2006). Ecología y Poder. El discurso medioambiental como mercancía. Madrid: Catarata.

Santamarina, B. (2016). La naturaleza de las naturalezas patrimonializadas. Una aproximación a las formas hegemónicas de representar lo natural. *ARXIU d'Etnografia de Catalunya*.

Scholte, B. (1987). The Literary Turn in Contemporary Anthropology. *Critique Anthropology*, 1 (7), 33-47.

Searle, J. (2014). Creando el mundo social. La estructura de la civilización humana. (J. Bostelmann, Trad.) México: Páidos.

SEMADET (2017). Áreas Naturales Protegidas. Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco. Recuperado en: <https://semadet.jalisco.gob.mx/medio-ambiente/biodiversidad/areas-naturales-protegidas>

Sosa, M. (2012). ¿Cómo entender al territorio?. Universidad Rafael Landívar. Guatemala: CaraParens.

Strauss, A. & Corbin, J. (1998). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia.

Taracena, E. (2002). La construcción social del relato de implicación en las trayectorias profesionales. *Perfiles Latinoamericanos* 21 , 118-141.

Touraine, A. (2012). Conferencia Inaugural. Pensar de otra manera. En *Interioridad, subjetivación y conflictividad social* (págs. 35-54). México: Universidad Iberoamericana de Puebla.

Van Dijk, T. A. (2000). *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Velasco, D. (2000). Habitus, democracia y acción popular. La sociología de Pierre Bourdieu aplicada a un estudio de caso. Tlaquepaque, Jalisco, México: ITESO.

Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones. *CIP-ECOSOCIAL*. Disponible en:

[http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/Boletin%206/Conflictos%20ambientales\\_m.walter\\_mar09\\_final.pdf](http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/Boletin%206/Conflictos%20ambientales_m.walter_mar09_final.pdf)

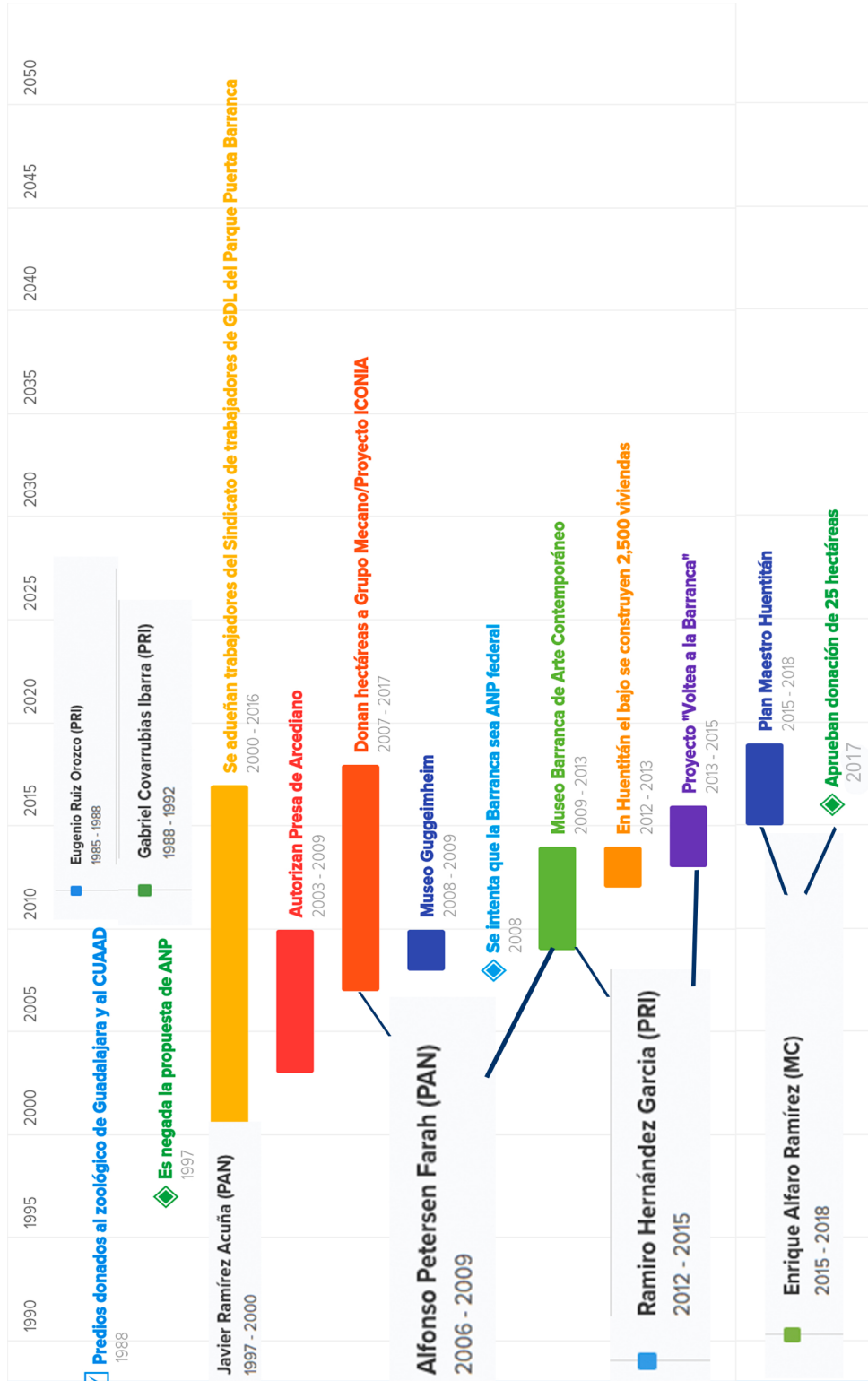
Wodak, R. & Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

Yin, R. (1994). Case Study Research-Design and Methods. *Applied Social Research Methods* , 5.

Yin, R. (2003). Applications of Case Study Research. *Applied Social Research Methods Series* , 34

## Anexos

### 1.1 Línea del tiempo de los acontecimientos dentro de la BH con relación a los alcaldes.



## 1.2 Tabla de audios transcritos totalidad

Fecha	Entrevistado	Entrevistador	Foro, reuniones, ruedas de prensa, eventos	Objetivo	Duración	Lugar de entrevista	Asociación/Dependencia	Acceso dropbox
08-sep-16	x	x	"Foro de consulta pública del proyecto de Declaratoria del Área Natural Protegida Formación Natural de Interés Estatal Barrancas de los ríos Santiago y Verde"	Aproximación al objeto de estudio y entender cómo se configura la disputa	02:00:02	Auditorio Silvio Athletti- CUAAD	Gobierno de Jalisco	<a href="https://www.dropbox.com/s/bk4k1bawm0c39/Foro%20de%20consulta.docx?dl=0">https://www.dropbox.com/s/bk4k1bawm0c39/Foro%20de%20consulta.docx?dl=0</a>
06-oct-16	Tamiko	Erika Enríquez	x	Identificar los actores involucrados desde la perspectiva de la entrevistada, la importancia del lugar como ANP, los conflictos que existen y desde cuándo están en disputa, los discursos que ella como parte de una asociación enuncia.	00:46:16	Calle suculeta	Civilidad para Transformar	<a href="https://www.dropbox.com/s/4q4t3c21wa55db2/Entrevista%20Tamiko.docx?dl=0">https://www.dropbox.com/s/4q4t3c21wa55db2/Entrevista%20Tamiko.docx?dl=0</a>
15-oct-16	Eduardo y Ana Paula	Erika Enríquez	x	Identificar los actores involucrados desde la perspectiva de la entrevistada, la importancia del lugar como ANP, los conflictos que existen y desde cuándo están en disputa, los discursos que enuncian como parte de una asociación.	01:02:56	Oficinas Civilidad para Transformar	Civilidad para Transformar	<a href="https://www.dropbox.com/s/4wqzmbecq3e09/EAS%20y%20DAP.docx?dl=0">https://www.dropbox.com/s/4wqzmbecq3e09/EAS%20y%20DAP.docx?dl=0</a>
27-oct-16	x	Erika Enríquez	Discurso rescatado del banderazo de inicio de obras en el parque mirador y parque Huertitán por parte del Alcalde Enrique Alfaro Ramírez.	Identificar la posición que tiene el alcalde de Guadalupe como servidor público y de qué forma contribuye el discurso oficial para nombrar las actividades a realizar en el parque mirador y parque natural Huertitán. (Que a su vez configura la disputa simbólica y material por el territorio).	00:48:15	Parque Mirador Huertitán	Ayuntamiento, Unete Huertitán, Huertitán Vive	<a href="https://www.dropbox.com/s/4q4chwyd2u3j/inicio%20de%20obras%20PMS%20y%20PMS%20Huerit%C3%A1n.docx?dl=0">https://www.dropbox.com/s/4q4chwyd2u3j/inicio%20de%20obras%20PMS%20y%20PMS%20Huerit%C3%A1n.docx?dl=0</a>
28-oct-16	Olga	Erika Enríquez	x	Identificar los actores involucrados desde la perspectiva de la entrevistada, la importancia del lugar como ANP, los conflictos que existen y desde cuándo están en disputa.	00:20:15	Parque Mirador Huertitán	Unete Huertitán	<a href="https://www.dropbox.com/s/49wq34y081e4j/Entrevista%20Olga.docx?dl=0">https://www.dropbox.com/s/49wq34y081e4j/Entrevista%20Olga.docx?dl=0</a>
11-nov-16	Dr. Jaime	Erika Enríquez	x	Identificar los actores involucrados desde la perspectiva de la entrevistada, la importancia del lugar como ANP, los conflictos que existen y desde cuándo están en disputa, los discursos que él como parte de los vecinos de Huertitán y de Unete Huertitán enuncia.	00:42:13	CUCSH La Normal	Unete Huertitán	<a href="https://www.dropbox.com/s/4q79zq81uzbu70U.docx?dl=0">https://www.dropbox.com/s/4q79zq81uzbu70U.docx?dl=0</a>

### 1.3 Tabla de observaciones

OBSERVACIÓN				
Evento	Fecha	Lugar	Objetivo	Otros
Banderazo de inicio de obras en el parque mirador y parque Hl parte del Alcalde Enrique Alfaro Ramirez.	27-oct-16	Parque Mirador Huentitán	Identificar estrategias de legitimación al proyecto y legitimar el movimiento de las A.C.'s, así como las estrategias y redes conceptuales.	<p><b>Algunos actores delegados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aristóteles Sandoval – Gobernador de Jalisco</li> <li>Enrique Alfaro – Presidente municipal de Guadalupe</li> <li>Juan Luis Sube – Titular de la dirección de medio ambiente y ecología.</li> <li>Congreso del Estado.</li> <li>Alejandro Hermosillo – Presidente de la mesa directiva legislativa.</li> <li>Vecinos organizados de la Barranca de Huentitán. (Arturo Jalisco Nos Une</li> <li>Consejo Vecinal Unele</li> <li>Salvador de la Cruz – Regidor del PRI</li> <li>Huentitán vice A.C</li> <li>Universidad de Guadalupe - Alumnos de Economía y Civilidad para Transformar A. C.</li> <li>Rafael Ordica – Director General de Conservación y Bio SEMADET</li> <li>Luis Valdivia</li> </ul>
Consulta pública del proyecto de declaratoria del ANP barranca Sanitago y Río Verde	08-sep-16	CUAAD	Identificar a los actores del proyecto para declarar el área de Protección Ambiental de Río Sanitago	
Decreto que aprueba una cesión de derechos fiduciarios "Iconia"	x	x	Entender el proyecto en su dimensión jurídica y lo que ofrece CONINIA Gobierno por los 13 hectáreas que el gobierno ofrece.	<b>Documento proporcionado por Dr. Jaime.</b>
Infografía Plan Maestro Huentitán.	x	x	Ver inversión y espacios que serán modificados con que fin, desde lo que presenta Ayuntamiento de Guadalupe.	

## 1.4 Tabla de videos (MEDIOS DE COMUNICACIÓN 1)

Plataforma	Título	Duración	Fecha de publicación	Link	Canal
YouTube	¿Parque Educativo en el Parque Natural de Huentitán?	00:02:10	26-ago-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ln-RaZnztZA">https://www.youtube.com/watch?v=ln-RaZnztZA</a>	Únete Huentitán
YouTube	Noticias de verdad 8 de Noviembre de 2016	00:50:17	09-nov-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=kgf9-Lb93EA">https://www.youtube.com/watch?v=kgf9-Lb93EA</a>	C7 Jalisco
YouTube	Devastación al Parque El Mirador de Huentitán.	00:14:28	06-ago-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Fhq1FpdrFjs">https://www.youtube.com/watch?v=Fhq1FpdrFjs</a>	Sinrostro Producciones
YouTube	Lucha Parque Natural de Huentitán	00:09:16	22-feb-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Dc-fD5XxHjs">https://www.youtube.com/watch?v=Dc-fD5XxHjs</a>	Únete Huentitán
YouTube	Vecinos de Huentitán recuperan parque público en Guadalajara	00:02:27	25-jun-15	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=PzOB0m4ZTmQ">https://www.youtube.com/watch?v=PzOB0m4ZTmQ</a>	Sergio Alvarado
YouTube	En Su Derecho: Parque Huentitán	00:07:23	06-feb-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=fRMTr_wq4S0">https://www.youtube.com/watch?v=fRMTr_wq4S0</a>	Canal 44
YouTube	Realidad de Vecinos de Huentitán	00:01:12	05-feb-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=TT7PnSH4D2g">https://www.youtube.com/watch?v=TT7PnSH4D2g</a>	Únete Huentitán
YouTube	Señal Informativa: Frente Unido Huentitán señala como despojo erigir núcleo de Fiestas de Octubre	00:02:32	15-oct-15	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=7yHSQl3KYD4">https://www.youtube.com/watch?v=7yHSQl3KYD4</a>	Canal 44
YouTube	Contabilizan los árboles que podrían ser derribados para dar paso al recinto ferial en Huentitán	00:03:02	24-oct-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=YiePGe82yA8">https://www.youtube.com/watch?v=YiePGe82yA8</a>	Canal 44
YouTube	Suspenden tribunales construcción del proyecto Iconia y Recinto Ferial en Huentitán	00:02:51	08-nov-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=YP8BqJAzI2Q">https://www.youtube.com/watch?v=YP8BqJAzI2Q</a>	Canal 44
YouTube	Señal Informativa: Iconia invertirá 680 mdp en el Plan Maestro de Huentitán	00:03:12	30-jun-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=AW-t1Okb5-0">https://www.youtube.com/watch?v=AW-t1Okb5-0</a>	Canal 44
YouTube	Presentación del Plan Maestro Huentitán - Enrique Alfaro	00:02:04	15-sep-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=do2Gyrd6Krc">https://www.youtube.com/watch?v=do2Gyrd6Krc</a>	Enrique Alfaro Ramírez
YouTube	Guadalajara debe recuperar terrenos otorgados al proyecto Iconia: Huentitán Vive	00:02:00	24-oct-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Hc3iS4nt2aY">https://www.youtube.com/watch?v=Hc3iS4nt2aY</a>	Canal 44
YouTube	Proyecto Iconia va; ya no habrá segunda consulta dice el alcalde tapatío Enrique Alfaro	00:03:50	20-jul-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=u-KuRPg7zo">https://www.youtube.com/watch?v=u-KuRPg7zo</a>	Canal 44
YouTube	Integrantes de la Asociación Civil Huentitán Vive A.C. rechazan construcción de Proyecto Iconia	00:02:29	13-sep-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=RoZWSLnnlEs">https://www.youtube.com/watch?v=RoZWSLnnlEs</a>	Canal 44
YouTube	Entrevista: Conversamos sobre el Plan Maestro de Huentitán con Alejandro Michel y Jorge Fernández	00:26:52	26-jul-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=xrSk2aJfNZE">https://www.youtube.com/watch?v=xrSk2aJfNZE</a>	Canal 44
YouTube	Vecinos de Huentitán hacen clausura simbólica de terrenos que ocupa Iconia	00:05:18	11-ago-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=0x_sj9HLpDM">https://www.youtube.com/watch?v=0x_sj9HLpDM</a>	Canal 44

## 1.5 Tabla de videos (MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2)

Plataforma	Título	Duración	Fecha de publicación	Link	Canal
YouTube	La próxima semana podría quedar firmado el contrato Iconia	00:01:00	27-ago-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=tY2a4eAK0kE">https://www.youtube.com/watch?v=tY2a4eAK0kE</a>	Canal 44
YouTube	Señal informativa: Si hay consenso entre los vecinos de Huentitán y las autoridades	00:02:30	21-jul-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Det5Oy7DerU">https://www.youtube.com/watch?v=Det5Oy7DerU</a>	Canal 44
YouTube	Cara a Cara con Arturo Gleason Espindola	00:42:37	18-ago-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=yapgKIKdeVk">https://www.youtube.com/watch?v=yapgKIKdeVk</a>	Zona 3 Noticias
YouTube	Señal Informativa: Guadalajara podría cobrar licencia de 50 mdp para el desarrollo de Iconia	00:01:30	16-ago-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=-gWl80l0w7A">https://www.youtube.com/watch?v=-gWl80l0w7A</a>	Canal 44
YouTube	Diálogo por Huentitán - Enrique Alfaro	00:05:26	31-oct-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=JFKw8CX0SIY">https://www.youtube.com/watch?v=JFKw8CX0SIY</a>	Enrique Alfaro Ramirez
YouTube	Presentación Plan Maestro Huentitán	00:02:10	29-jun-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=lECMnmF8KBg">https://www.youtube.com/watch?v=lECMnmF8KBg</a>	Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
YouTube	Perspectivas: Elecciones en EEUU y Plan Maestro Huentitán	00:50:56	01-ago-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=-3qC4_djicl">https://www.youtube.com/watch?v=-3qC4_djicl</a>	Canal 44
YouTube	Supercívicos dan un mensaje para Huentitán en Guadalajara	00:05:47	21-may-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=z_RGgyqLguw">https://www.youtube.com/watch?v=z_RGgyqLguw</a>	Sergio Alvarado
YouTube	Pretenden judicializar Plan Maestro de Huentitán	00:03:55	27-jul-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=DIVO_6Ppb4I">https://www.youtube.com/watch?v=DIVO_6Ppb4I</a>	Canal 44
YouTube	Ruta 44: La Barranca de Huentitán ¿Reserva natural?	00:50:02	28-abr-15	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=zy5LY94IR4c">https://www.youtube.com/watch?v=zy5LY94IR4c</a>	Canal 44
YouTube	Entrevista Ricardo Agraz Orozco Proyectos espacio público Gdl 08 de julio de 2016	00:16:05	08-jul-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=TwxBRXyIK0">https://www.youtube.com/watch?v=TwxBRXyIK0</a>	C7 Jalisco
YouTube	Proyecto Iconia genera incertidumbre entre regidores de oposición	00:01:13	19-ago-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=TwxBRXyIK0">https://www.youtube.com/watch?v=TwxBRXyIK0</a>	Canal 44
YouTube	AYUNTAMIENTO TAPATÍO ANALIZA ESTATUS DE PROYECTO PUERTA GUADALAJARA	00:02:11	05-abr-16	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=WMc9NmUm8dU">https://www.youtube.com/watch?v=WMc9NmUm8dU</a>	Ochotv Guadalajara
YouTube	Señal Informativa: Alcalde electo en Guadalajara, Enrique Alfaro defiende el impuesto verde	00:02:33	27-ago-15	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=PDBftkuRc9M">https://www.youtube.com/watch?v=PDBftkuRc9M</a>	Canal 44

## 1.6 Tabla de notas en formato electrónico (MEDIOS DE COMUNICACIÓN 3)

Fecha	NOTAS		
	Título	Portal	Para qué sirve?
04-nov-16	Impedido por tres amparos el parque de Huentitán	Sitio de Agustín del Castillo	ANÁLISIS*
07-nov-16	Gusticia federal golpea planes de guadalajara	Sitio de Agustín del Castillo	Contexto/Análisis
08-nov-16	Iconia y recinto ferial en suspenso	Sitio de Agustín del Castillo	Contexto/Análisis
09-nov-16	APP un esquema con desventaja en la AMG	Sitio de Agustín del Castillo	Contexto
12-nov-16	Terrenos de Huentitán adquiridos para parque	Sitio de Agustín del Castillo	Contexto
28-oct-16	Huentitán, codiciada por desarrolladores y gobiernos	Crónicas de sociales	Análisis
28-oct-16	Protestan en arranque de obras en Huentitán	Crónicas de sociales	Análisis
24-oct-16	Cesan árboles de Huentitán	Crónicas de sociales	Contexto
11-oct-16	Nunca aprobamos Iconia, advierte Alejandro Michel	Crónicas de sociales	ANÁLISIS*
11-oct-16	Privatización de Iconia, tampoco vecinos del área la aprobaron	Crónicas de sociales	ANÁLISIS*
06-oct-16	Alfaro nos abandonó: vecinos de Huentitán	Crónicas de sociales	ANÁLISIS*
21-oct-16	Avalan donación de terrenos para parque Educativo Huentitán	Informador	ANÁLISIS*
17-oct-16	Fracción del PRI, en desacuerdo con prórroga a Iconia	Informador	Análisis
25-oct-16	Aprueban APP para construcción del parque educativo	Informador	ANÁLISIS*
28-oct-16	El proyecto del Parque Mirador Huentitán listo en 90 días: Alfaro	Informador	ANÁLISIS*

## 1.7 Tabla de notas en formato electrónico (MEDIOS DE COMUNICACIÓN 4)

Fecha	NOTAS		
	Título	Portal	Para qué sirve?
10-oct-16	Privatización de Iconia, tampoco vecinos del área la aprobarán	Sitio de Agustín del Castillo	ANÁLISIS*
25-sep-16	ICONIA: Alfaro, igual que el PAN y el PRI	El Respetable	Análisis
25-sep-16	ICONIA: Alfaro, igual que el PAN y el PRI	El Respetable	Análisis
25-sep-16	ICONIA: Alfaro, igual que el PAN y el PRI	El Respetable	Análisis
25-sep-16	ICONIA: Alfaro, igual que el PAN y el PRI	El Respetable	Análisis
17-ago-16	Guadalajara da 24 meses a Iconia para terminar obras en Huentitán	Informador	ANÁLISIS*
25-ago-16	Fondo Iconia, trece reuniones sin un "sí"	Sitio de Agustín del Castillo	ANÁLISIS*
26-ago-16	Tampoco aprueban vecinos museo de la barranca	Sitio de Agustín del Castillo	Contexto
15-jul-16	Barranca al límite	Más por más	Análisis
29-jul-16	Descartan daño a la barranca por iconia	El Diario NTR	Análisis
08-jul-16	Posturas y acciones concretas respecto al plan maestro Huentitán	Crónicas de sociales	ANÁLISIS*
15-jul-16	Alfaro descalifica a opositores de Iconia; estos retan a encuestas	Noticieros mexicanos	ANÁLISIS*
26-jul-16	Plantean que la barranca de Huentitán sea parque ecológico	informador	ANÁLISIS*
01-jul-16	El plan maestro en Huentitán beneficiará a 200 mil personas	informador	Contexto/Análisis
28-jul-16	Obras de Huentitán inician en septiembre	informador	ANÁLISIS*
27-jul-16	Organizaciones vecinales dudan de consulta por Huentitán	Sitio de Agustín del Castillo	ANÁLISIS*
03-jul-16	Plan Huentitán e Iconia, controversia persistente	Sitio de Agustín del Castillo	ANÁLISIS*

## 1.8 Tabla de notas en formato electrónico (MEDIOS DE COMUNICACIÓN 5)

Fecha	NOTAS		
	Título	Portal	Para qué sirve?
20-jul-16	Alfaro se equivoca, señala Vive huentitán	Sitio de Agustín del Castillo	ANÁLISIS*
07-jul-16	Plan Maestro sí, pero fondo iconía no	Sitio de Agustín del Castillo	ANÁLISIS*
04-jul-16	El plan maestro fue la "mejor solución" a iconía	Sitio de Agustín del Castillo	Contexto/Análisis
25-jun-16	Otorgan licencias para la obra Puerta Guadalajara	El informador	Análisis
30-jun-16	Iconía financiará el plan maestro de Huentitán	Milenio	Análisis
29-jun-16	Presentan Proyecto Maestro Huentitán	Reporte Jalisco	Análisis
29-jun-16	Presentan Plan Maestro para Huentitán	Gobierno de Jalisco	ANÁLISIS*
30-jun-16	México: Impulsan protección para polígono de la barranca	Entorno inteligente	ANÁLISIS*
30-jun-16	El norte de Guadalajara tendrá nueva cara	Crónica	Análisis
30-jun-16	Iconía financiará el Plan Maestro Huentitán	Milenio	ANÁLISIS*
30-jun-16	Impulsan protección para polígono de la Barranca	Informador	ANÁLISIS*
13-jun-16	Piden declarar Área Natural Protegida a la Barranca de Huentitán	informador	Análisis
30-jun-16	Acuerdan rescate de la Barranca	Informador	ANÁLISIS*
30-jun-16	Iconía financiará el plan maestro de Huentitán	Sitio de Agustín del Castillo	ANÁLISIS*
02-may-16	Habitantes de huentitán decidirán obras en su colonia	informador	ANÁLISIS*
13-nov-15	Adiós Puerta Guadalajara; Alfaro recuperará terrenos en Huentitán	Proyecto diez	ANÁLISIS*

## 1.9 Tabla de notas en formato electrónico (MEDIOS DE COMUNICACIÓN 6)

NOTAS			
Fecha	Título	Portal	Para qué sirve?
14-abr-15	Suspensión para Iconía y Fiestas de octubre: TAE	Crónica	Contexto/Análisis
26-oct-14	Recaban tres mil firmas para proteger Barranca de Huentitán	informador	Contexto
23-feb-14	Barranca de Huentitán, atractivo desde los primeros pobladores	Turista	Contexto
12-oct-13	Proyecto iconía El disparate del alcalde Ramiro Hernández	Proceso	Contexto
2012	Donan predio para museo de arte en la Barranca de Huentitán	informador	Contexto
18-sep-10	La Barranca de Huentitán pronunciada tradición	Informador	Contexto
09-nov-09	Malecón para rescatar la barranca	Sitio de Agustín del Castillo	Contexto
21-sep-09	El disparate: un negocio redondo	La Gaceta UDG	Contexto

## 2.0 Infografía Plan Maestro Huentitán

# H U E N T I T Á N P L A N M A E S T R O

## Proyectos

- Centro deportivo de alto rendimiento
- Proyecto avenida troncal
- Parque Puerta de la Barranca
- Parque Natural Huentitán
- Repavimentación de vialidades
- Reconstrucción de banquetas
- Construcción de calles conectoras
- Malecón
- Obras de mitigación de inundaciones
- Sistema de Puntos Limpios
- Mejoramiento de espacios públicos
- Cruceros seguros
- Estudios y proyectos

## Inversión

33 mdp
138 mdp
25 mdp
31 mdp
151 mdp
96 mdp
5 mdp
50 mdp
30 mdp
30 mdp
60 mdp
8.5 mdp
20.67 mdp

**Inversión total: 688.17 mdp**

Además, preservaremos la **Barranca de Huentitán** al declararla **Área Natural Protegida**.



## 2.1 Gráficos del Plan Maestro de Huentitán (1)



2.2 Gráficos del Plan Maestro de Huentitán (2)

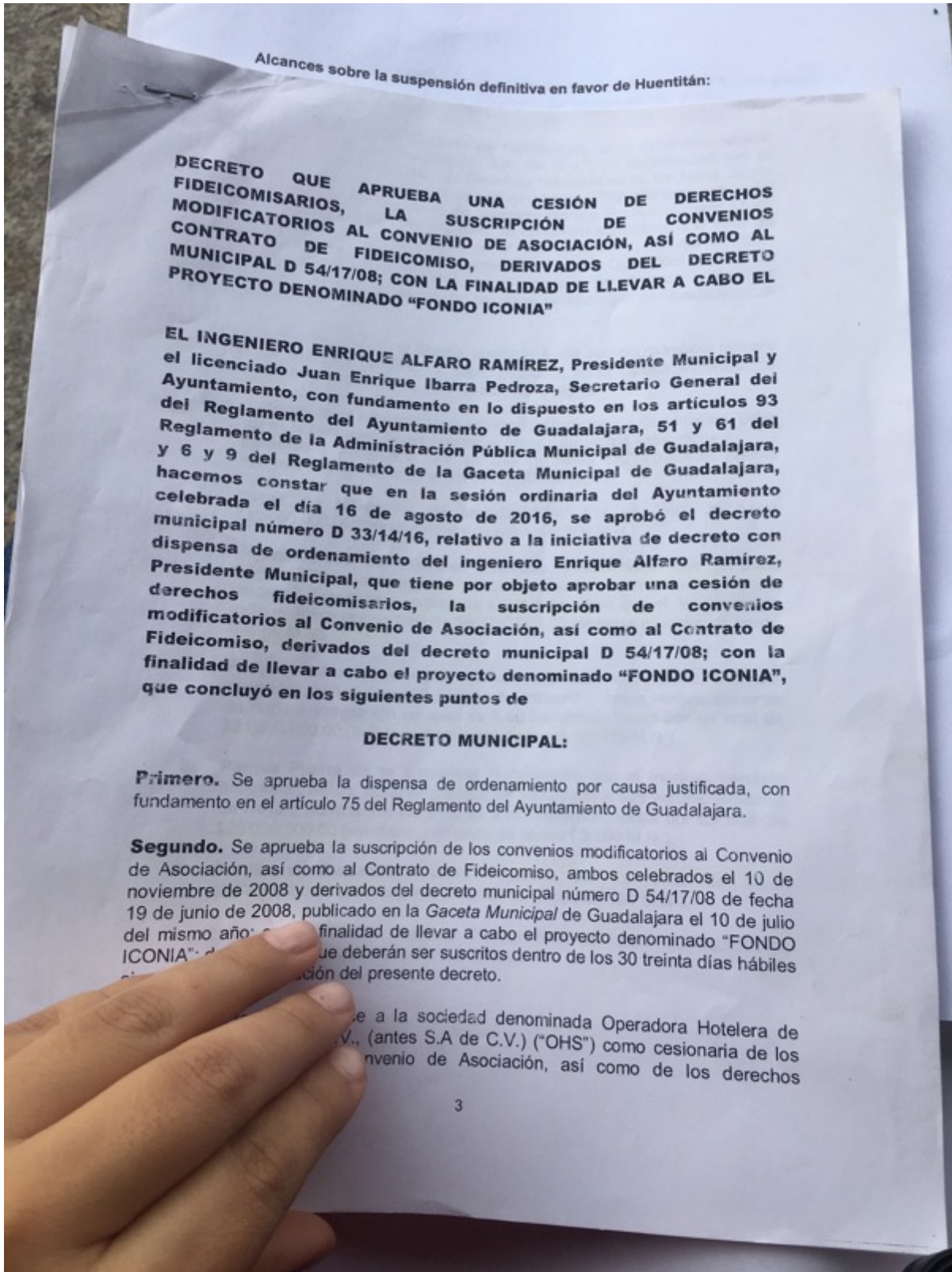


## 2.3 Gráficos del Plan Maestro de Huentitán (3)

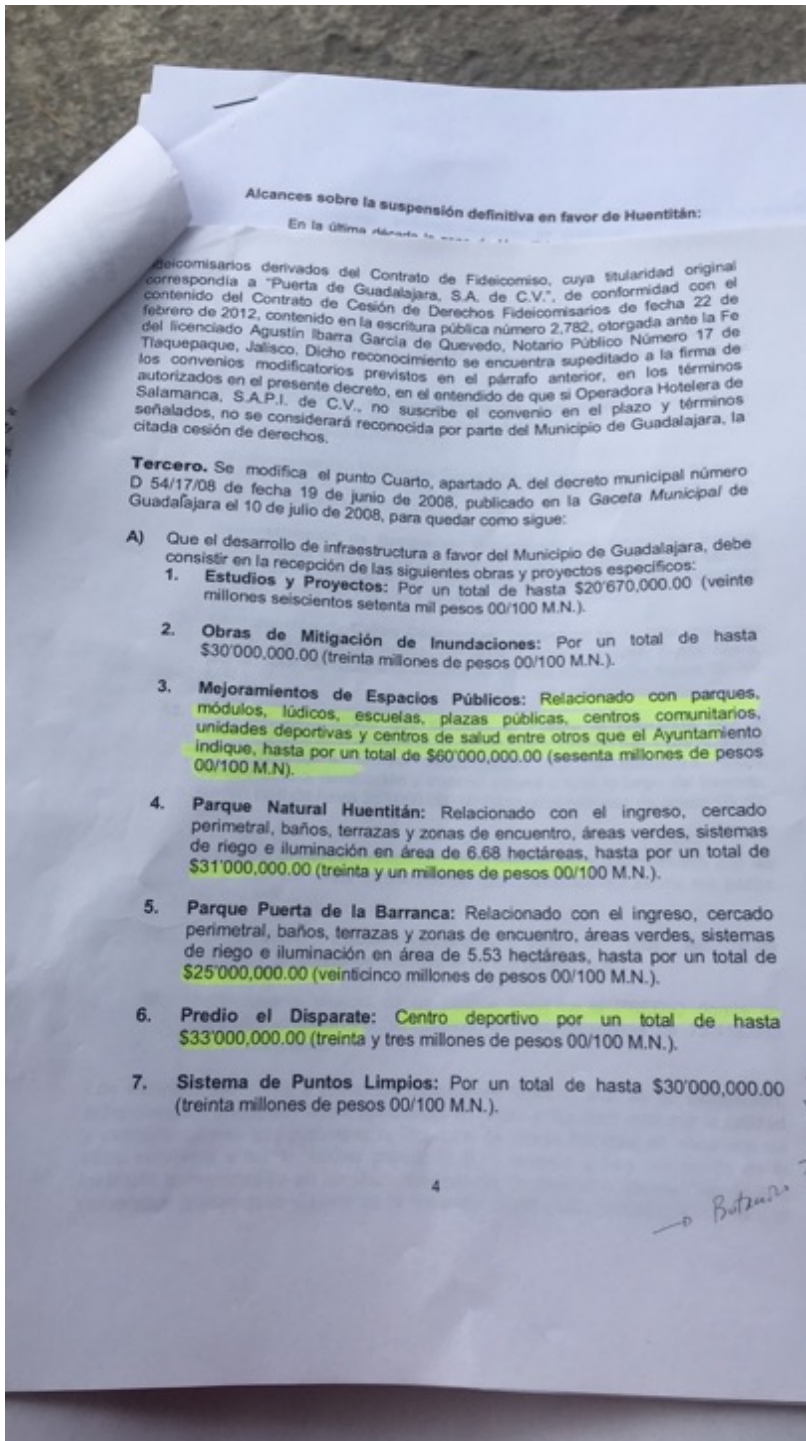


Recuperado de: <http://portal.guadalajara.gob.mx/noticia/plano-maestro-huentitan>

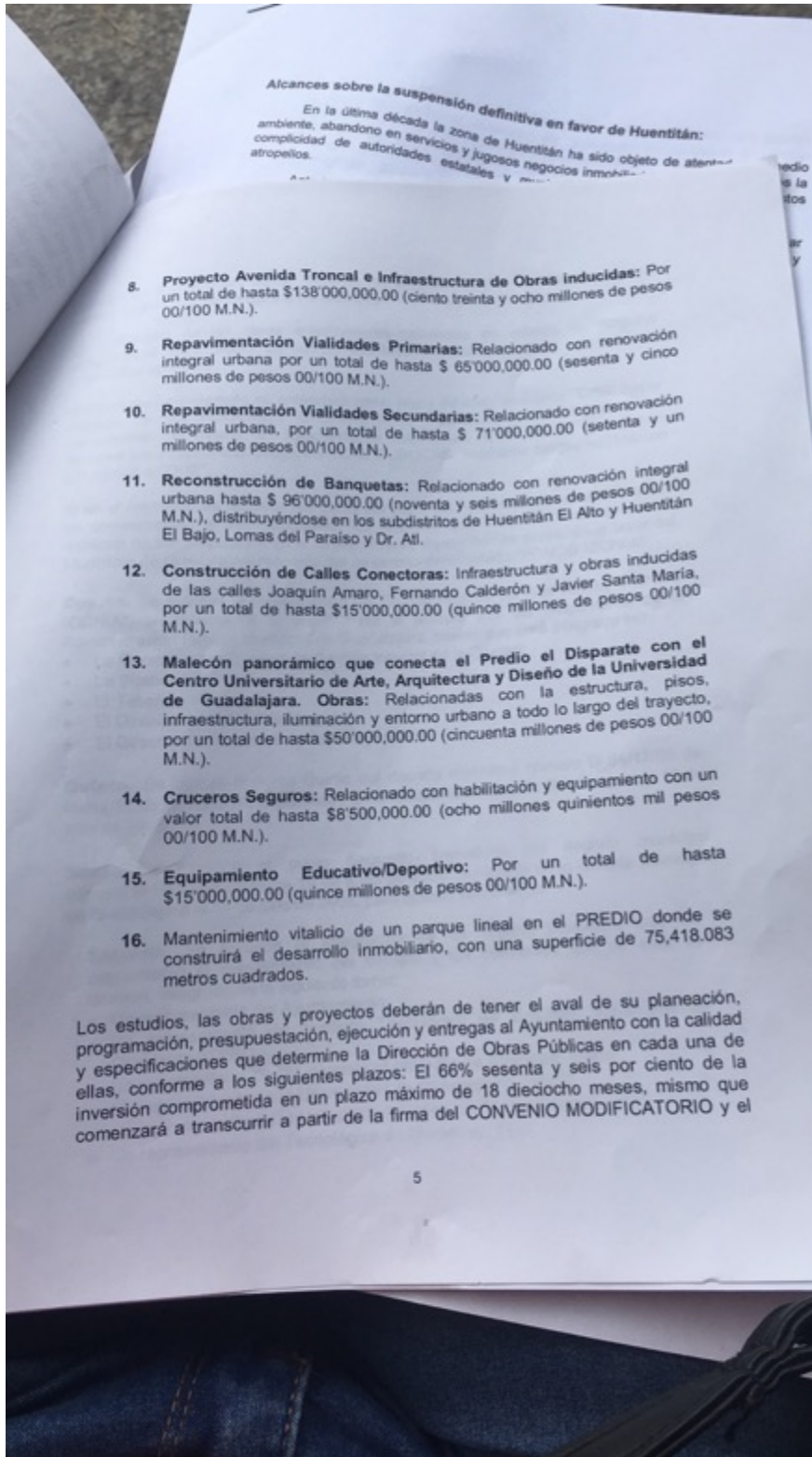
## 2.4 Decreto que prueba una cesión de derechos fideicomisarios/"FONDO ICONIA"(1)



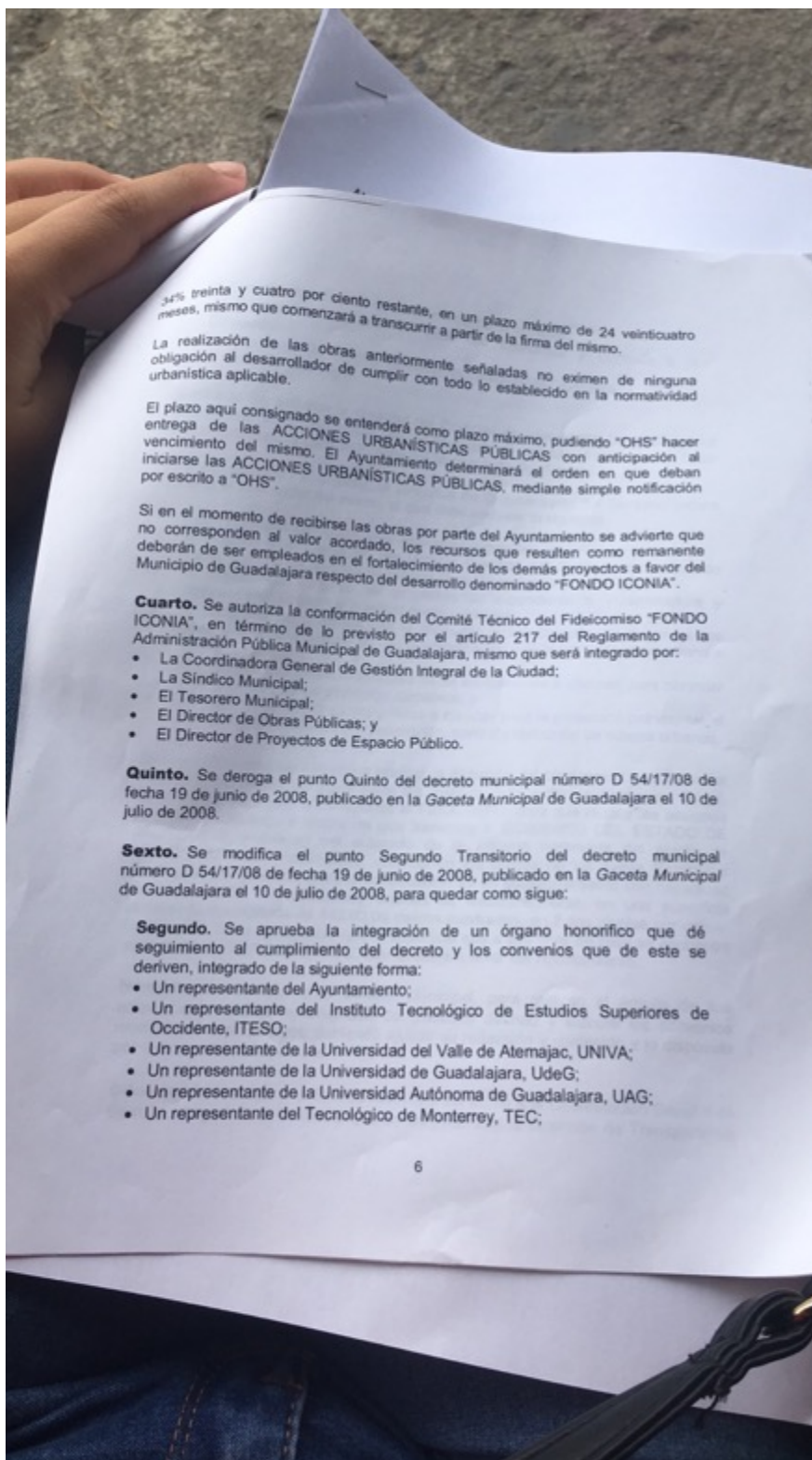
## 2.5 Decreto que prueba una cesión de derechos fideicomisarios/"Fondo ICONIA"(2)



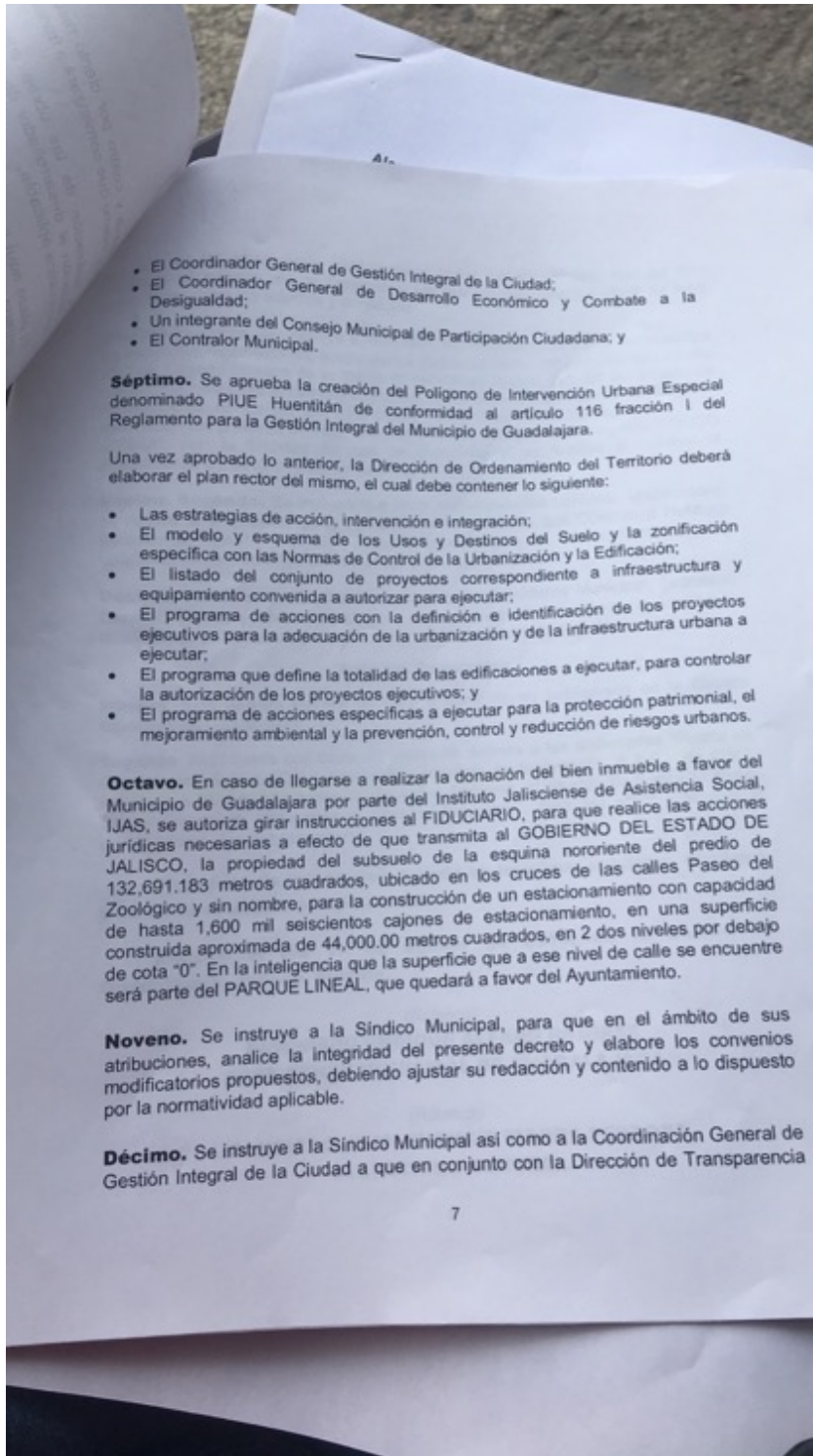
## 2.6 Decreto que prueba una cesión de derechos fideicomisarios/"Fondo ICONIA"(2)



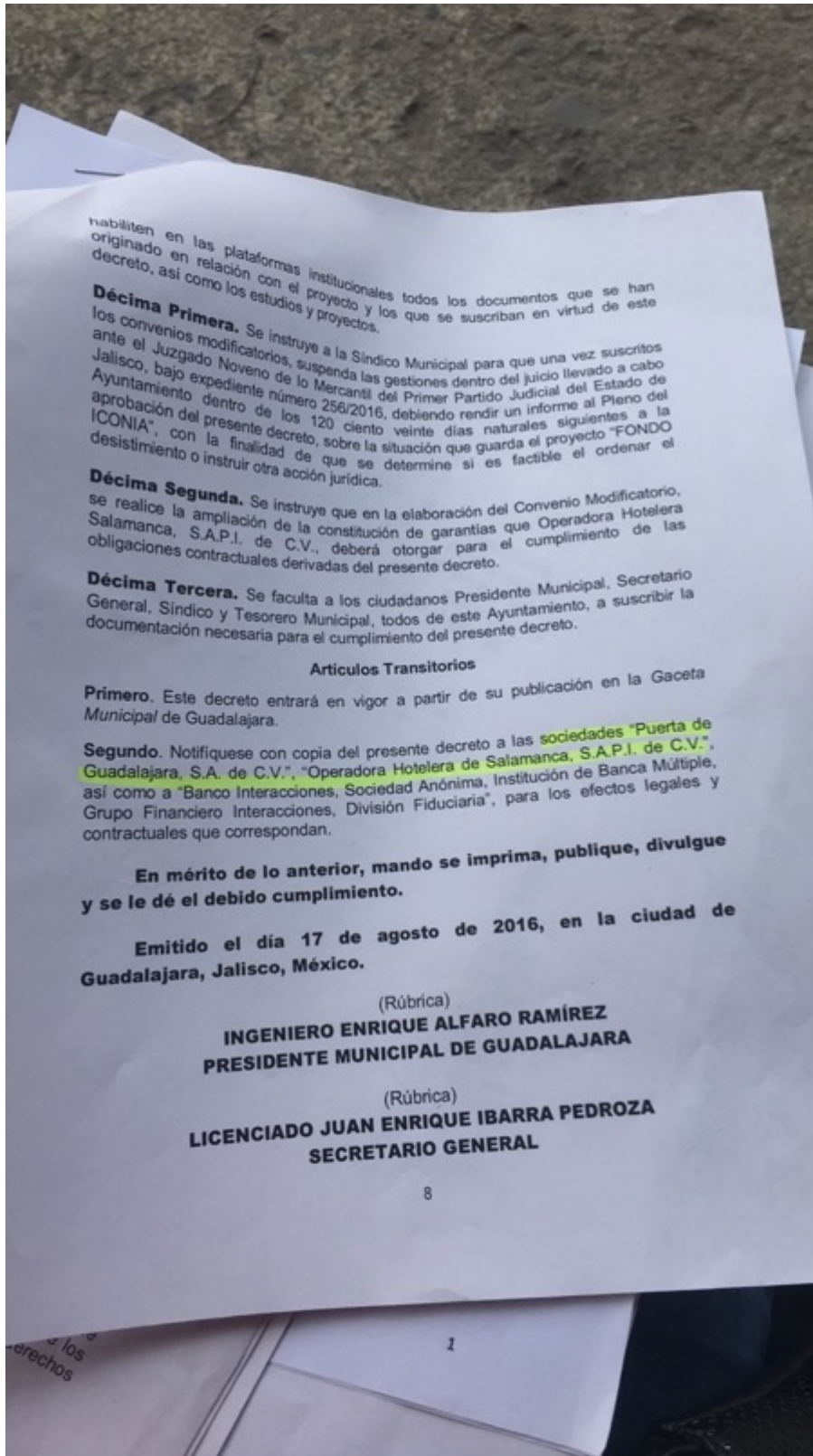
## 2.7 Decreto que prueba una cesión de derechos fideicomisarios/"Fondo ICONIA"(3)




## 2.8 Decreto que prueba una cesión de derechos fideicomisarios/"Fondo ICONIA"(4)



## 2.9 Decreto que prueba una cesión de derechos fideicomisarios/"Fondo ICONIA"(5)



### 3.0 Formato de opinión en el foro de consulta pública del 8 de septiembre de 2016

 **MEDIO AMBIENTE**

**Formato de Opinión**  
**“Consulta pública del Proyecto de Declaratoria del Área Natural Protegida Barrancas de los Ríos Santiago y Verde”**

DATOS GENERALES					
Nombre	Ejido	Institución	Asociación	P. propiedad	Otro
Procedencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Nombre:					
Domicilio					
Teléfono / Correo					

OPINION / SUGERENCIA				
Mi opinión es de tipo	Sugerencia	Observación	Cuestionamiento	Otra
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OPINIÓN:				

Fecha: 08 de septiembre 2016      Folio: 020

Teléfono: 01 (33) 3030 6250  
Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2343 / Col. Moderna / 41500 Guadalupe, Jalisco

SEMADET.JALISCO.GOB.MX

@SemadetJalisco      SemadetJalisco



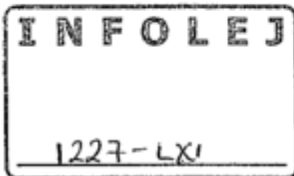
### 3.2 Petición ANP 2016 (1)



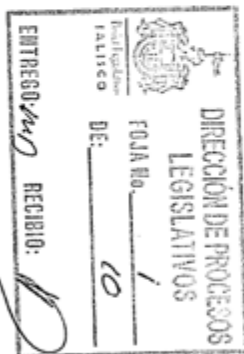
GOBIERNO  
DE JALISCO

P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO



002791



10

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que exhorta los Ayuntamientos de El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán, Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, Acatic, Tepatitlán de Morelos, Cuquío e Ixtlahuacán del Río a realizar los estudios y trabajos necesarios para que a la brevedad posible se declare como "Área Natural Protegida", las zonas de las Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, mejor conocida como "Barranca de Huentitán".

#### C. DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTES

Los suscritos diputados FELA PATRICIA PELAYO LÓPEZ y HÉCTOR ALEJANDRO HERMOSILLO GONZÁLEZ de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano de esta LXI Legislatura, en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales que nos son conferidas en los términos dispuestos por los artículos 28 fracción I y 35 fracción I de la Constitución Política, y 21 párrafo 1, fracción XI, 22 párrafo 1, fracción I, 145, 147 párrafo 1, fracción I, 150 y 154 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos vigentes en el estado de Jalisco, sometemos a la elevada consideración del pleno de este Honorable Congreso, la presente Iniciativa de Acuerdo Legislativo que exhorta a los Ayuntamientos de El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán, Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, Acatic, Tepatitlán de Morelos, Cuquío e Ixtlahuacán del Río, a realizar los estudios y trabajos necesarios para que a la brevedad posible se declare como Área Natural Protegida, a la zona de las Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, mejor conocida como "Barranca de Huentitán. Lo anterior al tenor de la siguiente:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- I. Es facultad de los diputados presentar iniciativas de Ley, Decreto o Acuerdo, en los términos de la fracción I del artículo 28 de la Constitución Política, así como los artículos 22 fracción I, 147

### 3.3 Petición ANP 2016 (2)



GOBIERNO  
DE JALISCO

PODER  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que exhorta los Ayuntamientos de El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán, Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, Acatic, Tepatitlán de Morelos, Cuquilo e Ixtlahuacán del Río a realizar los estudios y trabajos necesarios para que a la brevedad posible se declare como "Área Natural Protegida", las zonas de las Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, mejor conocida como "Barranca de Huentitán".

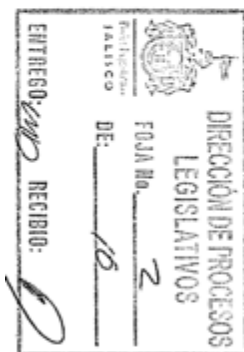
fracciones I, 150 y 154 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos del estado de Jalisco.

- II. Es atribución de los diputados del Congreso del estado de Jalisco presentar iniciativas de acuerdo legislativo que tengan por objeto establecer la posición política, económica, social o cultural del Poder Legislativo respecto de asuntos de interés público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 párrafo 1, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
- III. De acuerdo con la Ley General para el Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), en su artículo 4° establece que:

*"La Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios ejercerán sus atribuciones en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, de conformidad con la distribución de competencias prevista en esta Ley y en otros ordenamientos legales".*

De igual forma el artículo 46 de la citada ley, establece en su fracción X, que se considerará como área natural protegida a las zonas de conservación ecológica municipales, así como las demás categorías que establezcan las legislaciones locales.

- IV. De acuerdo con la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LEEEPA), se entiende por Áreas Naturales Protegidas a las zonas del territorio estatal en que los ecosistemas originales que las conforman, no han sido significativamente alterados por la



### 3.4 Petición ANP 2016 (3)



GOBIERNO  
DE JALISCO

P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

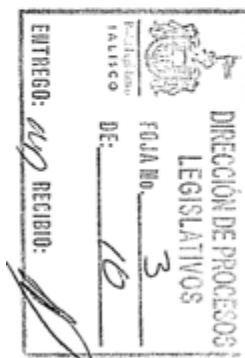
DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que exhorta los Ayuntamientos de El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán, Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, Acatic, Tepatitlán de Morelos, Cuquilo e Ixtlahuacán del Río a realizar los estudios y trabajos necesarios para que a la brevedad posible se declare como "Área Natural Protegida", las zonas de las Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, mejor conocida como "Barranca de Huentitán".

actividad del hombre, y que han quedado sujetas al régimen de protección<sup>1</sup>.

El artículo 45 del citado ordenamiento establece las categorías de áreas naturales protegidas de competencia de los gobiernos municipales, las cuales son:

- Parques ecológicos municipales: son áreas de uso público, que contienen representaciones biogeográficas de uno o más ecosistemas a nivel municipal, que tiene belleza escénica, valor científico, educativo, de recreo o histórico, como lo define el artículo 50 de dicha Ley.
- Zonas de preservación ecológica de los centros de población: áreas localizadas en los centros de población que sostienen y preservan el equilibrio de las áreas urbanas e industriales para fomentar un ambiente sano, esparcimiento de la población, y valores artísticos, históricos y belleza natural, como lo establece el artículo 51 de la Ley en comento.
- Formaciones naturales de interés municipal: que contienen elementos naturales importantes, lugares u objetos naturales que por su carácter único o excepcional, interés estético, valor histórico o cultural o que son símbolos de



<sup>1</sup> Publicado el 09 de Diciembre de 2010 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco. Recuperado el 16 de junio de 2016 en: <http://info.jalisco.gob.mx/gobierno/documentos/7388>

### 3.5 Petición ANP 2016 (4)



GOBIERNO  
DE JALISCO

P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que exhorta los Ayuntamientos de El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán, Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, Acatic, Tepatlán de Morelos, Cuquío e Ixtlahuacán del Río a realizar los estudios y trabajos necesarios para que a la brevedad posible se declare como "Área Natural Protegida", las zonas de las Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, mejor conocida como "Barranca de Huentitán".

identidad municipal, como lo determina el artículo 52 de la Ley antes citada.

- Áreas municipales de protección hidrológica: destinadas a la preservación de ríos, manantiales y aguas subterráneas a través de la protección de cuencas, áreas boscosas, llanuras y todas las áreas que tengan impacto en fuentes de producción o abastecimiento de agua, como lo dictamina el artículo 53 de la Ley en comento.

- V. Que los objetivos de la determinación de las Áreas Naturales Protegidas conforme a la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado (LEEEPA), son los siguientes:

*"Artículo 43. La determinación de las áreas naturales protegidas de carácter estatal o municipal, tiene como objetivos:*

*I. Preservar los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones biogeográficas y ambientales, y de los ecosistemas más frágiles, para asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ambientales;*

*II. Asegurar el aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y sus elementos;*

*III. Proporcionar un campo adecuado para la investigación científica y el estudio de los ecosistemas y su equilibrio;*



### 3.6 Petición ANP 2016 (5)



GOBIERNO  
DE JALISCO

PODER  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que exhorta los Ayuntamientos de El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán, Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, Acatic, Tepatlán de Morelos, Cuquio e Ixtlahuacán del Río a realizar los estudios y trabajos necesarios para que a la brevedad posible se declare como "Área Natural Protegida", las zonas de las Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, mejor conocida como "Barranca de Huentitán".

IV. *Generar conocimientos y tecnologías que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en el estado, así como su preservación;*

V. *Coadyuvar a preservar la diversidad genética de las especies nativas de flora y fauna, silvestres y acuáticas, que habitan en las áreas naturales protegidas, particularmente las raras, endémicas, amenazadas o el peligro de extinción, de conformidad a las normas oficiales mexicanas aplicables;*

VI. *Propiciar en parte o su totalidad, un espacio favorable para el desarrollo de la educación ambiental;*

VII. *Proteger sitios escénicos de interés y valor histórico, cultural y arqueológico;*

VIII. *Proteger y restaurar zonas de especial importancia por su valor hidrológico y forestal, que constituyan fuentes de servicios; y*

IX. *Propiciar el ecoturismo, así como la recreación y el aprovechamiento formativo del tiempo libre de la población, conforme a criterios ambientales en las áreas naturales protegidas que sus elementos naturales lo permitan".*

De acuerdo al artículo 5° del mismo marco normativo, es facultad del Gobierno del Estado y los Gobiernos de los Municipios la creación de áreas naturales protegidas, así como: "establecer medidas y emitir criterios de protección ambiental de manera que se asegure la preservación y restauración de los ecosistemas, especialmente los más representativos."



### 3.7 Petición ANP 2016 (6)



GOBIERNO  
DE JALISCO

P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que exhorta los Ayuntamientos de El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán, Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, Acatic, Tepatitlán de Morelos, Cuquilo e Ixtlahuacán del Río a realizar los estudios y trabajos necesarios para que a la brevedad posible se declare como "Área Natural Protegida", las zonas de las Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, mejor conocida como "Barranca de Huentitán".

Según lo establece el artículo 54 de esta Ley, las áreas naturales protegidas de competencia municipal se establecen mediante iniciativa del municipio correspondiente y decreto del Congreso del Estado. Al igual, el artículo 55 establece que para la expedición de declaratorias debe realizarse el programa de aprovechamiento fundamentado en estudios técnicos con apoyo y asesoría de instituciones u organismos especializados en la materia.

Asimismo, el artículo 56 determina los elementos que deben contener las declaratorias para el establecimiento, conservación, administración, desarrollo y vigilancia de las áreas naturales protegidas; mientras que el artículo 61 determina los elementos que debe contener los programas de aprovechamiento. La declaratoria debe publicarse en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" e inscribirse en el o los registros públicos de la propiedad que correspondan, notificando a los propietarios o poseedores de los predios en comento, como lo dictamina el artículo 57 de dicha Ley.

- VI. Cabe hacer mención que el Ayuntamiento de Guadalajara realizó estudios en la zona y envió la declaratoria al Congreso del Estado de Jalisco para que se decretara como Área Natural Protegida a la Barranca de Oblatos-Huentitán en la porción correspondiente al municipio de Guadalajara, la cual fue desechada el 18 de septiembre de 2003 por el mismo por considerarse improcedente, mediante el acuerdo 1048/03, debido a que se planteó conforme a



### 3.8 Petición ANP 2016 (7)



GOBIERNO  
DE JALISCO

P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

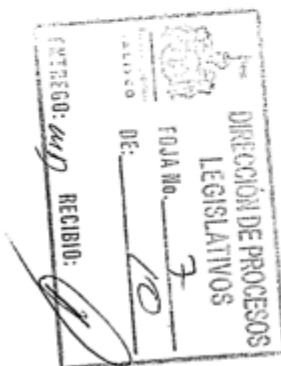
Iniciativa de Acuerdo Legislativo que exhorta los Ayuntamientos de El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán, Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, Acatitl, Tepetitlán de Morelos, Cuquío e Ixtlahuacán del Río a realizar los estudios y trabajos necesarios para que a la brevedad posible se declare como "Área Natural Protegida", las zonas de las Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, mejor conocida como "Barranca de Huentitán".

disposiciones legales que al momento de la dictaminación no tenían vigencia.

- VII. Por otra parte, cabe destacar que en el 2004 se realizaron estudios que sustentaron la declaración de Área Municipal de Protección Hidrológica a la Barranca del Río Santiago comprendida en el Municipio de Zapopan, Jalisco, la cual comprende dos unidades físicas: una al noreste del municipio con un total de 8,666.20 hectáreas, y la otra localizada al noroeste con una superficie total de 9,063.71 hectáreas, que en suma da un total de 17,729.91 hectáreas.

En estas áreas sólo podrán desarrollarse actividades de preservación, protección, aprovechamiento sustentable, investigación, turismo, recreación y educación ambiental. Las acciones y lineamientos que regularán la preservación, restauración, administración y mantenimiento del área natural protegida se sujetarán al Programa de Aprovechamiento. El Ayuntamiento de Zapopan es el encargado de revisar y actualizar el Programa de Aprovechamiento del área natural protegida, a través de su Dirección General de Ecología y Fomento Agropecuario.

- VIII. Asimismo, en febrero del año 2008 se realizaron estudios sobre las condiciones de la Barranca, los cuales dio a conocer la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el Diario Oficial de la Federación: "AVISO por el que se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el



### 3.9 Petición ANP 2016 (8)



GOBIERNO  
DE JALISCO

P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

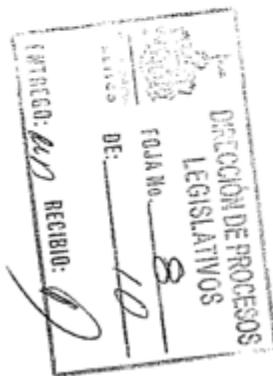
DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que exhorta los Ayuntamientos de El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán, Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, Acatic, Tepatitlán de Morelos, Cuquío e Ixtlahuacán del Río a realizar los estudios y trabajos necesarios para que a la brevedad posible se declare como "Área Natural Protegida", las zonas de las Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, mejor conocida como "Barranca de Huentitán".

*que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Área de Protección de Recursos Naturales, la zona conocida como Barrancas de los ríos Santiago y Verde, con una superficie de 56,782 hectáreas (cincuenta y seis mil setecientos ochenta y dos hectáreas) localizada en los municipios de El Salto, Juanacatlán, Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, Acatic, Tepatitlán de Morelos, Cuquío, Ixtlahuacán del Río y Zapopan, en el Estado de Jalisco.<sup>2</sup>*

IX. En el mismo tenor, el 24 de julio y el 17 de diciembre de 2008 se realizaron foros de consulta pública sobre la propuesta de Decreto como Área de Protección de Recursos Naturales Barranca de los Ríos Santiago y Verde. La comunidad de expertos de la región han señalado la urgencia de desarrollar un programa que faculte y responsabilice a las autoridades correspondientes en la protección y mantenimiento de las Barrancas. Desde 2004, investigadores del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara (CUCBA), expresaron su preocupación por la situación ecológica de estas zonas<sup>3</sup>, especialmente por la contaminación de aguas, causada por los desechos de la actividad industrial y urbana alrededor de la Barranca y la gran cantidad de basura generada por habitantes y visitantes.

X. El 13 de junio de 2016, los vecinos y grupos organizados de la zona de la Barranca de Huentitán, presentaron el documento titulado: "Propuesta de Declaración como Área Natural Protegida, Zona de



<sup>2</sup> Aviso publicado el 1° de febrero de 2008. Recuperado el 16 de junio de 2016 en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5029327&fecha=01/02/2008](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5029327&fecha=01/02/2008)

<sup>3</sup> Carrillo, Luis Eduardo (19 de enero de 2004). "Barranca contaminada". Gaceta Universitaria, número 329, p. 9. Universidad de Guadalajara. Recuperado el 16 de junio de 2016 en: <http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/329/329-9.pdf>

## 4.0 Petición ANP 2016 (9)



GOBIERNO  
DE JALISCO

P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

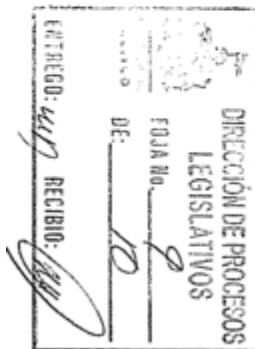
Iniciativa de Acuerdo Legislativo que exhorta los Ayuntamientos de El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán, Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, Acatic, Tepatitlán de Morelos, Cuquilo e Ixtlahuacán del Río a realizar los estudios y trabajos necesarios para que a la brevedad posible se declare como "Área Natural Protegida", las zonas de las Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, mejor conocida como "Barranca de Huentitán".

Conservación Ecológica Barranca de Huentitán". En dicho escrito externan su preocupación por proteger y preservar los recursos naturales y la diversidad biológica de la barranca para evitar futuros daños que resulten irreversibles. Además de considerar que la creación de un área natural protegida en estas zonas, permitirá promover y regular actividades científicas y recreativas que serán de provecho para la comunidad<sup>4</sup>.

- XI. Como legisladores debemos de actuar ante los reclamos de la sociedad, máxime cuando están solicitando soluciones a temas que afectan a la biodiversidad de nuestro estado. Derivado de lo anterior y en respuesta las exigencias de la sociedad jalisciense, se propone a la elevada consideración de los diputados y las diputadas integrantes del Pleno del H. Congreso del Estado de Jalisco la siguiente iniciativa de:

### ACUERDO LEGISLATIVO

ÚNICO.- Gírese atento y respetuoso oficio a los Ayuntamientos de El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán, Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, Acatic, Tepatitlán de Morelos, Cuquilo e Ixtlahuacán del Río, mediante el cual se les exhorta para que en el ámbito de sus respectivas competencias, se lleven a cabo las medidas, políticas, acciones, planes integrales de manejo y estudios pertinentes, con la finalidad de que sea declarada como área natural protegida, la zona en que confluyen las



<sup>4</sup> Dichas peticiones también fueron presentadas por medio del sitio web change.org en la siguiente liga: [https://www.change.org/p/alejandro-hermosillo-congresojal-gob-mx-salvemos-la-barranca-de-huentitan?source\\_location=petitions\\_share\\_skip](https://www.change.org/p/alejandro-hermosillo-congresojal-gob-mx-salvemos-la-barranca-de-huentitan?source_location=petitions_share_skip)

4.1 Petición ANP 2016 (10)



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que exhorta los Ayuntamientos de El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán, Guadalajara, Tonalá, Zapotlanejo, Acatic, Tepatlitlán de Morelos, Cuquio e Ixtlahuacán del Río a realizar los estudios y trabajos necesarios para que a la brevedad posible se declare como "Área Natural Protegida", las zonas de las Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, mejor conocida como "Barranca de Huentitán".

Barrancas de los ríos Santiago y Verde, también conocida como "Barranca de Huentitán", de tal forma que se garantice la preservación de los ambientes naturales y la restauración del ecosistema. Asimismo, la diversidad genética de las especies de flora y fauna, silvestres y acuáticas, conforme lo dispuesto en la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente y disposiciones normativas en la materia.

ATENTAMENTE:

Congreso del Estado de Jalisco

Guadalajara, Jalisco, a 21 de junio de 2016.

*Marta Villanueva Duraz*

*Mario Castellanos.*

*Héctor Alejandro Hermosillo González*  
HÉCTOR ALEJANDRO HERMOSILLO GONZÁLEZ  
Diputado

*Enrique del Toro*

*Fela Patricia Pelayo López*  
FELA PATRICIA PELAYO LÓPEZ  
Diputada

MARIA DE LOS REYES MARTINEZ P.

*Mario Alvarado de Curi*

*Maria del Guadalupe Robles S.*

*Firma de Anda Licea*

*Juan Carlos Anguiano Duran*

ENTREGADO: *[Signature]* RECIBIDO: *[Signature]*  
FOLIA No. 10 DE: 10  
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

## 4.2 Expropiación de terrenos ejidales en Huentitán 1965 (DOF 1)

**DOF: 09/06/1983**

### **Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado denominado Huentitán El Bajo, ubicado en el Municipio de Guadalupe, Jal.**

Ayuntamiento Constitucional Guadalupe, Jal.-

Secretaría.-Of.: 2033.

C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. México, D. F.

En cumplimiento del acuerdo de Cabildo de fecha 29 de enero del año en curso a cuyas consideraciones y razonamiento nos remitimos, ocurro ante ese H. Departamento de conformidad con el artículo 286 del Código Agrario en vigor a solicitar expropiación de terrenos ejidales, ajustando mi propia solicitud a los términos de la disposición en vigor y al efecto señalo:

1.-Bienes concretos que se proponen como objeto de expropiación:

99-99-00 Has. pertenecientes al ejido de Huentitán, El Bajo, en cuatro paños adyacentes:

a).-69-99-30 has. con los siguientes linderos: Norte 1200 metros en línea quebrada y con el Ejido definitivo de Huentitán el Bajo, ceja de la Barranca de por medio.

Sur 1,000 en línea semirecta y con propiedades particulares.

Oriente 1,000 metros en línea semirecta y con proyecto de nueva zona urbana Ejidal, para Huentitán el Bajo.

Poniente 1,100 metros en línea quebrada y con Ejido definitivo de Huentitán el Bajo, ceja de Barranca de por medio.

b).-21-81-60 has., con los siguientes linderos:

Norte 1,000 metros en línea quebrada y con Ejido definitivo de Huentitán el Bajo, ceja de la Barranca de por medio.

Sur 600 metros en línea quebrada y con el Poblado de Huentitán el Bajo.

Oriente 250 metros en línea quebrada y con propiedad particular.

Poniente 800 metros en línea recta y con proyecto de nueva Zona Ejidal urbana, para Huentitán el Bajo.

c).-5-45-40 has. y con los siguientes linderos y medidas.:

Norte 400 metros en línea curva, de los cuales 200 metros lindan con el ejido definitivo de Huentitán el Bajo y los otros 200 con el Ejido definitivo por ampliación del mismo, ceja de la Barranca de por medio en toda la extensión.

Sur 700 metros en dos líneas rectas y con propiedad particular.

Oriente 400 metros en línea quebrada y con Ejido definitivo por ampliación de Huentitán el Bajo.

Poniente 400 metros en línea quebrada y con Ejido definitivo por dotación de Huentitán el Bajo, ceja de la Barranca de por medio.

### 4.3 Expropiación de terrenos ejidales en Huentitán 1965 (DOF 2)

- d).-2-72-70 has. con los siguientes linderos y medidas:  
Norte 400 metros en línea quebrada y con Ejido definitivo por ampliación de Huentitán el Bajo, ceja de la Barranca de por medio.  
Sur 500 metros en líneas semirectas y con propiedad particular.  
Oriente 150 metros en línea quebrada y con Ejido definitivo de Huentitán el Alto.  
Poniente 200 metros en línea quebrada y Ejido definitivo por ampliación de Huentitán el Bajo, ceja de la Barranca de por medio.
- II.-Destino que pretende dárseles:  
Hacer plantación de árboles para constituir un bosque con zona de recreo anexa.
- III.-Causa de utilidad pública que se invoca:  
a).-Beneficiar el clima de la ciudad de Guadalaajara actuando el bosque como pulmón purificador y regulador del ambiente.  
b).-Zona de recreo para los habitantes de la ciudad de Guadalaajara y poblados circunvecinos.  
c).-Constituir un nuevo motivo de atracción turística para la ciudad de Guadalaajara por encontrarse dicha zona inmediata a la ciudad y aprovechar los escenarios naturales del terreno y de la barranca de Oblatos en cuya ceja termina dicha zona.  
d).-Como consecuencia de lo anterior mejorar la forma de vida de los habitantes de este Municipio.
- IV.-La indemnización que se propone:  
La que señale la Secretaría del Patrimonio Nacional.  
En la misma indemnización deberán intervenir en cuanto a la forma de señalarla la Asamblea General de Ejidatarios y, el H. Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.
- V.-Planos y documentos probatorios y complementarios que se estiman necesarios e indispensables para dejar establecidos los puntos anteriores:  
a).-Plano certificado de la zona, indicando la superficie que se pretende expropiar para la formación del Bosque.  
b).-Actas de posesión y deslinde para el ejido de Huentitán el Bajo, debidamente certificados.  
c).-Acuerdo de los Ejidatarios, aceptando el proyecto en cuestión, y la solución al mismo, emanada de las autoridades competentes en el caso.

#### 4.4 Expropiación de terrenos ejidales en Huentitán 1965 (DOF 3)

d).-Acuerdo del H. Cabildo de este Municipio, aprobando la adquisición de los inmuebles ya mencionados y las mejoras que se les harán mediante el proceso de expropiación.

e).-Oficio expedido por el Gobierno del Estado expresando conocimiento y anuencia a dicho procedimiento.

Expuesto lo anterior estimando haber llenado los requisitos necesarios para integrar el expediente, rogamos se admita la solicitud de expropiación mandándose tramitarla en forma, rendir dictamen favorable en su oportunidad, dando cuenta al señor Presidente de la República con él mismo para que resuelva en definitiva y en su oportunidad previos todos los trámites marcados por el Código Agrario, expedir los títulos respectivos y dar posesión a este Ayuntamiento de los terrenos materia de esta solicitud de expropiación.

Reitero a usted las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Guadalajara, Jal., a 24 de marzo de 1965.-El Presidente Municipal, Eduardo Aviña Bátiz.-Rúbrica.-El Srío. del Ayuntamiento, Fernando A. Gallo Lozano.-Rúbrica.

